



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE MEXICO

00481

1  
2ej-

UNIDAD DE POSGRADO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**CRISIS CAPITALISTA E  
INVERSIONES EXTRANJERAS  
DIRECTAS**

(LAS NORTEAMERICANAS EN MEXICO)

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
**DOCTOR EN RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**MTRO. PAULINO ARELLANES JIMENEZ**



TUTOR-ASESOR: DOCTOR EDGAR ORTIZ  
ASESOR: DOCTOR MANUEL MILLOR

1992



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **SIGLAS USADAS EN EL TRABAJO**

<b>A.L. -</b>	<b>América Latina.</b>
<b>ABC -</b>	<b>American Broadcasting Corporation.</b>
<b>AID -</b>	<b>Agencia Internacional para el Desarrollo.</b>
<b>ALALC -</b>	<b>Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.</b>
<b>A.P. -</b>	<b>Associated Press</b>
<b>ANSA -</b>	<b>Aseguradora Nacional S. A.</b>
<b>AN -</b>	<b>American News.</b>
<b>ATT -</b>	<b>American Telegraph and Telephone.</b>
<b>BANCOMEXT-</b>	<b>Banco Nacional de Comercio Exterior.</b>
<b>CID -</b>	<b>Corporación Interamericana de Desarrollo.</b>
<b>BID -</b>	<b>Banco Interamericano de desarrollo.</b>
<b>BM -</b>	<b>Banco de México.</b>
<b>CBS -</b>	<b>Columbia Broadcasting System.</b>
<b>C.E.E. -</b>	<b>Comunidad Económica Europea.</b>
<b>C.M. -</b>	<b>Capital Monopolista.</b>
<b>C.M.E. -</b>	<b>Capitalismo Monopólico de Estado.</b>
<b>CBS -</b>	<b>Columbia Broadcasting System.</b>
<b>CECON-</b>	<b>Consejo Económico de Consulta.</b>
<b>CEPAL -</b>	<b>Comisión Económica para América Latina.</b>
<b>CIA -</b>	<b>Agencia Central de Inteligencia.</b>
<b>CIE -</b>	<b>Comisión de Inversión Extranjera.</b>
<b>CIF -</b>	<b>Corporación Internacional de Finanzas.</b>
<b>CIPE -</b>	<b>Corporación Internacional de Inversiones Extranjeras.</b>
<b>CME-</b>	<b>Capital Monopolista de Estado.</b>
<b>COMSAT -</b>	<b>Communication Satellites Corporation.</b>
<b>CONCAMIN-</b>	<b>Confederación de Cámaras Industriales.</b>
<b>CONCANACO -</b>	<b>Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio.</b>
<b>CSG -</b>	<b>Carlos Salinas de Gortari.</b>
<b>D.F. -</b>	<b>Distrito Federal.</b>
<b>DLM -</b>	<b>De la Madrid.</b>
<b>E.F.E. -</b>	<b>Agencia noticiosa EFE</b>
<b>E.T -</b>	<b>Empresas Transnacionales.</b>

**EE.UU.** - Estados Unidos.  
**E.U.A.** - Estados Unidos de América  
**EMN** - Empresas Multinacionales.  
**FIDEIN** - Fideicomiso de parques, conjuntos, ciudades industriales y centros comerciales.  
**FMI** - Fondo Monetario Internacional.  
**FOGAIN** - Fondo de Garantía a la Mediana y Pequeña Industria.  
**FOMIN** - Fondo Nacional de Fomento Industrial.  
**FONEI** - Fondo de Equipamiento Industrial.  
**G.M.** - Guerra Mundial.  
**GATT** - Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Tarifas. (AGAAC en español)  
**IBM** - International Business Machines  
**I.C.C.** - Iniciativa de la Cuenca del Caribe.  
**ICC** - Inversión Corporativa Comercial.  
**ICSID** - The International Center for Settlement of investment Disputes.  
**I.D.** - Inversión Directa.  
**IED** - Inversión Extranjera Directa.  
**IEDN** - Inversiones Extranjeras Directas Norteamericanas.  
**IEI** - Inversión Extranjera Indirecta.  
**IEM** - International Electric Machines  
**INTELSALT** - Telecomunicación de Satélites Internacionales.  
**ITT** - Teléfonos y Telégrafos Internacionales.  
**IVA** - Impuesto al Valor Agregado.  
**MCCA** - Mercado Común Centroamericano.  
**MCE** - Mercado Común Europeo.  
**MIGA** - Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones.  
**MPC** - Modo de Producción Capitalista.  
**N.B.C.** - National Broadcasting Corporation  
**NIED** - Nueva Inversión Extranjera Directa.  
**NMF** - Nación más Favorecida  
**OEA** - Organización de Estados Americanos.  
**OECD, OCDE** - Organización de Comercio y Desarrollo Europeo.

(Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos )

- ONU - Organización de las Naciones Unidas.
- OPIC - Overseas Private Investment Corporation.
- OTAN - Organización del Tratado del Atlántico Norte.
- PAI - Programa de Apoyo Industrial.
- PDEM - Países desarrollados en el mundo.
- PECE - Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico.
- PEMEX - Petróleos Mexicanos.
- PESE - Pacto de Estabilidad y Solidaridad Económico.
- PIB - Producto Interno Bruto.
- PITEX - Programa de Intereses y Tarifas Exteriores.
- PND - Plan Nacional de Desarrollo.
- PROFEX - Programa de Financiamiento al Exterior.
- PRONAFICE - Promoción Nacional y Financiamiento al Comercio Exterior.
- PRONAFIDE - Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo.
- PSE - Pacto de Solidaridad Económica.
- PVD - Países en vías de desarrollo.
- RCA - Radio Corporation of America
- S.G.M. - Segunda Guerra Mundial.
- SELA - Sistema Económico Latinoamericano.
- S.G.P. - Sistema General de Preferencias.
- SIP - Sociedad Interamericana de Prensa.
- SWAPS - Intercambio de Deuda Externa por Inversión Extranjera.
- TLC - Tratado de Libre Comercio.
- UDI - Organismo de Desarrollo Internacional.
- URSS - Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.
- V.W. - Volkswagen.
- ZLC - Zona de Libre Comercio.

## **CAPITULO VI**

<b>GRAFICA Nº1</b>	<b>235A</b>
<b>CUADRO Nº 1</b>	<b>235AA</b>
<b>CUADRO Nº 2</b>	<b>235AA</b>
<b>CUADRO Nº 3</b>	<b>261A</b>
<b>CUADRO Nº 4</b>	<b>266A</b>
<b>CUADRO Nº 5</b>	<b>268AA</b>
<b>CUADRO Nº 6</b>	<b>267A</b>
<b>CUADRO Nº 7</b>	<b>269A</b>
<b>CUADRO Nº 8</b>	<b>271A</b>
<b>CUADRO Nº 9</b>	<b>275A</b>
<b>GRAFICA Nº 2</b>	<b>275AA</b>
<b>CUADRO Nº10</b>	<b>281A</b>
<b>CUADRO Nº11</b>	<b>284A</b>
<b>CUADRO Nº 12</b>	<b>284AA</b>
<b>CUADRO Nº 13</b>	<b>285 A</b>
<b>CUADRO Nº 14</b>	<b>289</b>
<b>CUADRO Nº 15</b>	<b>293</b>
<b>CUADRO Nº16</b>	<b>295A</b>

**APENDICE: (Siglas utilizadas en el trabajo).**

## INDICE

### CRISIS CAPITALISTA E INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS (LAS NORTEAMERICANAS EN MEXICO)

#### Primera Parte

Introducción.	1
---------------	---

#### CAPITULO I

##### LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA

1.1	Introducción	11
1.2	Conceptos y definiciones de la crisis	14
1.3	Clases de crisis	20
1.4	Causas de la Crisis Capitalista	26
1.4.1	La sobreproducción de mercancías	28
1.4.2	La sobreacumulación de capitales	30
1.4.3	Caída de ganancias	32
1.4.4	La expansión y monopolización del Mercado	34
1.5	Características de la Crisis	38
1.5.1	La inflación	39
1.5.2	Recesión y desempleo	41
1.5.3	Crisis monetaria	44
1.6	Diferencia entre la crisis actual y la de 1929	47
1.7	Conclusión	52

#### CAPITULO II

##### CRISIS Y TRANSNACIONALIZACION DE CAPITAL

2.1	Introducción	54
2.2	La Crisis de Estados Unidos	55

2.2.1 Características generales de la Crisis	58
2.2.2 Regulación de la Crisis y Transnacionalización del capital	64
2.3 Crisis y Capitalismo monopólico de Estado	67
2.4 Incidencia de la Crisis norteamericana en las economías dependientes	69
2.5 Conclusión	71

**CAPITULO III**  
**LA CRISIS MEXICANA**

3.1 Introducción	74
3.2 Raíces Económicas y Políticas de la Crisis mexicana	76
3.3 Características de la Crisis mexicana	90
3.3.1 Manifestaciones de la Crisis 82-88	93
3.3.2 Naturaleza estructural de la Crisis	108
3.4 Inserción del capitalismo mexicano al internacional	112
3.5 Conclusión	117

**SEGUNDA PARTE**

**CAPITULO IV**  
**LAS TRANSNACIONALES**

4.1 Introducción	120
4.2 Definición y Características	124
4.3 Origen y Desarrollo	126
4.4 Formas de operar económicas	135
4.4.1 Control de mecanismos de Comercio Exterior	136
4.4.2 Control Tecnológico	138
4.4.3 Control de Modalidades de inversión y recursos financieros	140

4.5	Formas de operar, de control e influencias políticas culturales	143
4.5.1	Influencia cultural e ideológica	146
4.5.2	Influencia en los medios de comunicación masiva	150
4.6	Las Transnacionales y las Inversiones Extranjeras Directas (IED) en los años 80	154
4.6.1	Distribución de las IED	162
4.6.2	Impacto de las IED en la Crisis	168
4.7	Conclusión	170

#### CAPITULO V

#### LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES NORTEAMERICANAS

5.1	Introducción	173
5.2	Políticas Globalizadoras de la Hegemonía de E.E.U.U. y de la ET en América Latina	174
5.3	La Política Exterior de E.E.U.U. y las E.T. norteamericanas	183
5.3.1	Concepción Histórica General	183
5.3.2	La Política Exterior de E.E.U.U. y las IED: 1960-1970: Kennedy-Johnson, Nixon-Ford y Carter.	186
5.3.3	La Política Exterior de E.E.U.U. y las IED en los años 80: Reagan.	194
5.4	Formas de operar de las E. T. norteamericanas y sus elementos e impactos en los países en desarrollo en los años 80.	199
5.4.1	Formas de operación	199
5.4.2.	Impacto de las E. T. de Estados Unidos.	203
5.5.	Distribución de las IED norteamericanas en la década de los años 80.	205
5.5.1	Tendencias generales	209
5.5.2.	Las IED norteamericanas dentro de la existencia mundial (stock).	209

## INDICE DE CUADROS Y GRAFICAS

<b>CAPITULO I</b>	
<b>CUADRO Nº 1Y2</b>	44
<b>CAPITULO II</b>	
<b>CUADRO Nº1</b>	61
<b>CAPITULO III</b>	
<b>CUADRO Nº 1</b>	85
<b>CUADRO Nº 2</b>	89
<b>CUADRO Nº 3</b>	94
<b>CAPITULO IV</b>	
<b>CUADRO Nº 1</b>	132
<b>CUADRO Nº 2</b>	158
<b>CUADRO Nº 3</b>	159
<b>CUADRO Nº 4</b>	160
<b>CUADRO Nº 5</b>	163
<b>CUADRO Nº 6</b>	164
<b>CUADRO Nº 7</b>	165
<b>CUADRO Nº 8</b>	167
<b>CAPITULO V</b>	
<b>CUADRO Nº 1</b>	208
<b>CUADRO Nº 2 Y 3</b>	211
<b>CUADRO Nº 4</b>	212
<b>CUADRO Nº 5</b>	214
<b>CUADRO Nº 6</b>	215
<b>CUADRO Nº 7</b>	218
<b>CUADRO Nº 8</b>	219
<b>CUADRO Nº 9</b>	220
<b>CUADRO Nº10</b>	222
<b>CUADRO Nº11</b>	224

5.5.3 Según la región a donde se dirigen.	213
5.5.4 Distribución de las IED norteamericana por sectores de producción	219
5.6 El Marco Jurídico de la IED de E.E.U.U.	224
5.6.1 Marco Global.	224
5.6.2 Apoyos Jurídicos - Políticos.	226
5.6.3 El Marco Legal de E.E.U.U. sobre inversiones directas (ID) hacia América Latina.	230
5.7 Conclusión.	231

**CAPITULO VI**  
**LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO**  
**Y LAS NORTEAMERICANAS EN PARTICULAR**

6.1 Introducción	234
6.1.1 Objetivos y alcance del capítulo	234
6.1.2 Observaciones metodológicas.	234
6.2 Relaciones Internacionales y la IED en México	236
6.3 Las políticas económicas y jurídicas del gobierno mexicano sobre las IED durante la crisis.	238
6.3.1 Pensamiento e ideología sobre la IED y su normatividad.	238
6.3.2 Normatividad de las IED	241
6.3.3 Mecanismo para atraer la IED	248
6.3.4 Política de Descentralización: Parques y Ciudades Industriales fuera de la Ciudad de México	251
6.3.5 Planeación del Desarrollo e IED: el PRONAFICE y otros programas de Apoyo y Promoción.	254
6.3.6 Análisis crítico.	258
6.4 Tendencias generales de IED en México 1960-1981	260
6.5 La IED durante la crisis de los años 80.	262
6.5.1 Nueva visión sobre la IED.	262
6.5.2 La IED según su origen	265
6.5.3 Monto y distribución.	266

6.5.4 Distribución de la IED por sectores económicos.	267
6.6 La IED y la Balanza Comercial.	268
6.7 La IED y la Deuda Externa.	271
6.7.1 Las Empresas Transnacionales y la Deuda Externa.	272
6.7.2 IED y los Swaps.	273
6.7.2.1 FICORCA	277
6.8 La Inversión Extranjera Directa Norteamericana en México.	278
6.8.1 Tendencia General	278
6.8.2 La IED norteamericana durante la crisis de los años 80.	282
6.8.2.1 Distribución cuantitativa de la IED de Estados Unidos en México	282
6.8.2.2 Distribución sectorial de la IED de Estados Unidos.	285
6.8.2.3 Principales ET norteamericanas en México	287
6.9 Las IED Norteamericanas en México y las relaciones internacionales.	295
6.10 Conclusión.	302
CAPITULO VII <u>CONCLUSIONES</u>	305
Bibliografía General	326

## **CRISIS CAPITALISTA E INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS. (LAS NORTEAMERICANAS EN MEXICO)**

**Autor: Mtro. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez**  
**Asesor: Dr. Manuel Millor-Mauri**  
**Asesor-Tutor: Dr. Edgar Ortiz**

La crisis actual ha invitado a reflexiones y replantear el fenómeno con nuevos conceptos y sus aplicaciones. Si bien es cierto que la crisis no sólo abarca al mundo capitalista, sino también al socialista; a los países del primer mundo o centrales así como también a los de economía dependiente y en vías de desarrollo, y por lo cual la crisis es mundial; pero aún así, bien vale reflexionar acerca de la crisis capitalista por todas las consecuencias que de ella se desprenden y las vinculaciones que crea.

Las relaciones internacionales en casi dos décadas están selladas por la crisis y en el modo de producción capitalista se define con más profunda claridad porque se aparece como crisis general y estructural, en cuanto que influye en todos los aspectos, como son el económico, el político y el social.

En esta crisis capitalista, mucho tiene que ver la crisis del centro capitalista, esto es, Estados Unidos, que debido a su alto déficit fiscal y comercial, uno producto de su gasto militarizado y el otro por el incremento de sus importaciones, ha creado mecanismos y políticas económicas exteriores que en su relación con países de menor desarrollo y que dentro de la internacionalización del capital de nuestros días, influye con su crisis a la de los países en vías de desarrollo, como México, que al mismo tiempo sufre su propia crisis con particularidades específicas, como excesivo gasto público, endeudamiento externo, balanza comercial deficitaria, desempleo y decrecimiento económico, aparte de problemas político-sociales.

En el contexto internacional, en el propio de las relaciones internacionales encontramos, caída en el precio de las materias primas, mercados internacionales reprimidos, proteccionismo por parte de los países centrales, desequilibrio en el flujo de capitales por el excesivo endeudamiento de los países endeudados y sus altos pagos de intereses, etc.

Ante este panorama de crisis, se yerguen las posturas de solución encontradas y aun en este campo, los ajustes estructurales impuestos o llevados a cabo por los gobiernos propios de los países periféricos que no dejan de ser soluciones coyunturales, porque la crisis capitalista en tanto es internacional las soluciones tienen que ser globales.

Por parte de los países centrales, en particular Estados Unidos en su propia crisis en la competencia internacional por los mercados, que le presentan sus contendientes comerciales como son Japón y Europa, en la revaloración de las nuevas tecnologías, su papel de principal acreedor y en su búsqueda de su nuevo liderazgo, acomete una exportación de capitales como salida a su crisis y así conseguir rentabilidades en el mundo, y en particular en el mundo latinoamericano y concretamente en México.

Una de las vías de exportación de capitales son las inversiones directas llevadas a cabo por las Empresas Transnacionales, que al ser un actor importante en las relaciones internacionales y ser uno de los principales vehículos de transnacionalización de capital, reciben el apoyo de su gobierno, para de esta suerte ingresar con carta protectora a las economías huéspedes. Durante la presente crisis la penetración de las Empresas Transnacionales en México han constituido un elemento importante de la intervención económica y política de Estados Unidos.

Las inversiones directas no dejaron de crecer en la crisis, de aquí que la succión de capitales que estas últimas han logrado en las economías de los países endeudados, los ha agobiado, permitiendo que éstos dentro de los ajustes en la aplicación de sus políticas económicas se han flexibilizado y desregulado su economía y

limitado su soberanía para el mayor ingreso de capitales productivos extranjeros, en detrimento de su desarrollo autónomo que al menos les permita una tasa media de crecimiento y así seguir inscritos en la economía mundial en forma competente, tal es el caso de México que con el Nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras y con los ajustes llevados a cabo en su economía interna y con la apertura del sector externo, está luchando por hacerse mejor receptor de las inversiones extranjeras directas, en particular las norteamericanas y así quedar inserto en la economía norteamericana y bajo su dominio.

Esta síntesis, demuestra en forma clara, lo que en seis capítulos divididos en dos partes: primera parte, Crisis del Sistema Capitalista, Internacionalización del Capital (Crisis Norteamericana) y Crisis Mexicana; segunda parte, las Transnacionales, las Transnacionales Norteamericanas y las Transnacionales en México particularmente las Norteamericanas y conclusiones generales, se pretende corroborar y que como trabajo de investigación doctoral, logra analizar un fenómeno de brutal actualidad, el impacto de las Empresas Transnacionales durante la crisis para las relaciones internacionales y las inversiones extranjeras directas norteamericanas para las relaciones bilaterales México-Estados Unidos.

110-Bo  
Manuel N. Mellé  
18-2-22

# **CAPITALIST CRISIS AND DIRECT FOREIGN INVESTMENT (AMERICAN INVESTMENT IN MEXICO)**

**Autor: Mtro. Paulino Ernesto Arellanes Jiménez**

Today's crisis has invited to consider and state the phenomenon with new concepts and their applications. The crisis involves the Capitalist world, as well as the Socialist one; it includes First World or 'central' countries, and developing countries with a dependent economy; therefore, we can say the crisis is global. Even so, it is valid to analyze the Capitalist crisis separately due to all its consequences and the entails it creates.

International relations have been sealed by the crisis for nearly fifteen years, and in the Capitalist way of production, it is more clearly defined, because it appears as a general and structural crisis that influences all aspects, such as the economic, political or social one.

In this Capitalist crisis, the crisis of the Capitalist 'center' -that is, the United States- plays an important role because, due to its fiscal and commercial deficit -the first one, product of the high military budget, the second, of the increase in importations- it has created mechanisms and foreign economic policies that, in their relation with countries of a lesser development and in today's internationalization of capital, influence with their crisis the one of developing countries, such as Mexico, which have, at the same time, their own crisis with particularities like an excessive public spending, external debt, deficit in their balance of trade, unemployment, non-growing economies, apart from social-political problems.

In their International context, the one concerning international relations, we find a fall in the prices of raw materials, suppressed international markets, protectionism on the side of the central countries, an unbalanced flow of capitals due to the excessive foreign debt of debtor countries, high interest rates, etc.

In the presence of this crisis panorama appear different positions with opposed solutions, and even in this field, those structural adjustments imposed of carried out by governments of peripheric countries are only partial, because the Capitalist crisis is international and requires global solutions.

On the side of the central countries, the United States in particular, in its own crisis in the international competition for

creditor and in its search of new leadership, takes over an increase in the export of capital as a way out of its crisis and that way, obtain profits in the world, in particular in the Latinamerican world and specially in Mexico.

One way of exporting capitals are direct investments of Transnational Companies, which are one of the most important actors in international relations and one of the main means of capital transnationalization, and receive support from their government in order to enter other economies with a certain protection.

It is true that direct investments can not be compared with the indirect ones. Direct investments did not stop growing with the crisis; for that reason, the suction of capital these investments have accomplished in the economies of debtor countries, has oppressed them, forcing these countries -in the adjustments of the application of their economic policies- to deregulate their economy and make it more flexible, limitating their sovereignty in exchange for a larger income of productive foreign capitals. All this is seen as an alternative to the crisis, that will at least permit a medium rate of growth, so that developing countries are able to continue inscribed in the world economy in a competent way; that is the case of Mexico that is fighting to make itself a better recipient of direct foreign investments - especially the northamerican ones- with the new Regulation of Foreign Investments, adjustments in its internal economy and the opening of the external sector.

This synthesis demonstrates in a clear way what in six chapters divided in two parts -first part: Crisis of the Capitalist System, Internationalization of Capital (Northamerican Crisis), and Mexican Crisis; second part: Transnationals, Northamerican Transnationals, and Transnationals in Mexico, particularly the Northamerican ones- is intended to be corroborated, and that, as work of Doctoral investigation, analyzes a phenomenon of great importance for international relations and specially bilateral relations between Mexico and the United States in our days.

Vo. Bo  
Mamuel T. Mella  
18-2-92

## INTRODUCCION

Actualmente existe en el mundo una relación cada vez más desigual y una interdependencia creciente entre todas las naciones. Esta situación es notoria entre los llamados países avanzados y los de menor desarrollo. En particular, ésta es la situación entre los países del capitalismo central y su relación con las naciones dependientes del Mundo en desarrollo. Por esto, afirmamos con Stajner que: " La crisis actual es, entre otras cosas, un reflejo acumulativo del desarrollo de las relaciones político-económicas internacionales antagónicas. Se trata de la crisis de las relaciones entre países desarrollados y países en desarrollo"(1)

Lo anterior se refiere a una de las principales causas externas de la crisis en los países en vías de desarrollo. Pero existen también causas internas, ejemplo: exceso de gasto público, centralización, deuda externa, deuda interna, etc.; muchos de estos problemas también caracterizan a los países capitalistas y centrales, particularmente Estados Unidos, lo que redundo en las crisis de otros países capitalistas avanzados y subdesarrollados.

La crisis actual en las relaciones internacionales abarca todo el sistema capitalista; sin embargo, existen características muy específicas para cada país, dada su naturaleza de economías desarrolladas o por estar en una situación de dependencia estructural así como por sus propias condiciones históricas. Así en el caso de México, éste vive su propia crisis pero también en medio de su particular inserción en la crisis internacional.

En principio se admite que la crisis actual presenta rasgos que la diferencian de otras anteriores, a saber: las dificultades que experimenta el capitalismo en su fase neoimperialista o monopólica; internamente se traduce en un conflicto más agudo entre el capital y el trabajo; de los proyectos capitalistas nacionales y las limitaciones

---

<sup>1</sup> Rikard Stajner. Crisis: Anatomía de la crisis contemporánea en la fase neoimperialista. México, Edit. Caballito. 1977; pág. 144

de la reproducción del capital dan como resultado desequilibrios económicos viciosos.

Igualmente la crisis existe debido a la internacionalización del capital y a la lucha por los mercados; es decir, estos procesos constituyen la causa-efecto de la crisis, tanto a nivel internacional como en el nacional; en ese ámbito se origina, en gran medida, la crisis que vive Estados Unidos, el cual, por su alto déficit comercial y menores inversiones directas e indirectas en su vecino del sur, deriva formas particulares de relaciones económicas y políticas con México en defensa de sus "intereses nacionales".

A esto deben aunarse las presiones del FMI que han conducido a que las políticas económicas mexicanas, durante sus últimos gobiernos conviertan a México en una economía "abierta" integrada silenciosamente, al principio; y ahora abiertamente a la de Estados Unidos y con gran pérdida de su soberanía.

Estados Unidos juega un papel protagonista en la crisis y en las relaciones internacionales; buscando una salida apoya a los capitales transnacionales; éstos, con su respectiva lógica de desarrollo dentro del capitalismo internacional, se introducen de manera progresiva en otras sociedades rompiendo las fronteras nacionales y haciendo de estos nuevos espacios un virtual mercado propio y dependiente de la lógica de su cambio tecnológico, inversiones y políticas globales de acumulación de capital.

Éste no es sólo el caso de Estados Unidos y México. Las Empresas Transnacionales (ET) hoy más que nunca se convierten en impactantes actores en las relaciones internacionales de todos los países; de manera que, ya sea con autonomía o con apoyo de los gobiernos del país de donde se originan, llevan a cabo la internacionalización del capital, y en tanto proceden de economías más desarrolladas imponen su forma de ser y de operar en las economías menos desarrolladas. De esta manera, a través del flujo de sus inversiones, de los montos de las remisiones de sus utilidades y regalías a sus matrices, de la forma de asociarse con capitales nacionales, de la fragmentación del comercio y de la economía, etc;

en estos países, como en el caso de México, terminan por impactar más negativa que positivamente a sus economías; y por lo tanto, impactan las relaciones internacionales en general, porque las relaciones de las ET con las economías menos desarrolladas, en tanto es una relación asimétrica, crea desigualdad en el intercambio financiero y económico, reflejando con ello el desorden económico internacional, donde las ventajas comparativas de las ET y en particular las de Estados Unidos sacan la mejor parte.

Las inversiones extranjeras directas (IED) de las ET adquieren hoy un papel central debido a la nueva correlación de fuerzas y al nuevo mapa político y económico que en las relaciones internacionales se están dando, sobre todo en las relaciones de Europa Occidental con la del Este, de la antigua Unión Soviética, hoy Comunidad de Estados Independientes con Europa y Estados Unidos, y de Estados Unidos con América Latina; ya que son las ET las protagonistas que, como "bien necesario", se hacen presentes en todas las latitudes y a las que en la medida de su fortaleza económica les conviene instalarse e invertir en aquellos sectores y aquellos Estados que les propicien o les otorguen mayores ganancias y poder económico.

En la internacionalización del capital y la nueva división internacional del trabajo en época de crisis que provocan las transnacionales, éstas caracterizan el liderazgo hegemónico norteamericano en las relaciones internacionales y son la parte fundamental de la expansión del capital monopólico. Así, el Estado norteamericano apoya y refuerza a las ET con una postura política exterior global y a la vez específica en beneficio de estas empresas y de los intereses "vitales" de esta nación. Todo lo anterior es causa y efecto de la crisis, en el proceso político de desarrollo del capitalismo internacional.

Por ello es posible afirmar que es en épocas de crisis cuando las estrategias políticas de Estados Unidos se renuevan, procurando cercar continuamente su área de influencia y consolidar zonas estratégicas.

La interrelación de lo económico con lo político, y de los negocios con los intereses, determina las opciones demócratas y republicanas que los gobiernos de Estados Unidos han aplicado hacia América Latina y en particular a México. Así se puede comprender cómo México ha sido presionado en los últimos años por la doctrina Reagan, versión derechista de la política de Estados Unidos, que en época de crisis se endurece para convertirse en una intervención directa a través de negocios, préstamos condicionados, presiones, agresiones, difamaciones, etc.; y hace que lo económico y lo político se vuelvan paralelos y convergentes hacia su relación con México; sobre todo por la gran deuda externa de este último.

En suma, la crisis está íntimamente relacionada con las políticas económicas exteriores norteamericanas, pues pretenden mantener y extender su dominio político dentro del modo de producción capitalista. Es indudable que el centro del capitalismo está inserto en una severa crisis; sin embargo, por el hecho de imponerse con sus estrategias económico-políticas, (primordialmente comerciales, y por la inversión de las transnacionales y las intervenciones políticas y militares) a la vez que cubre con un cerco su posición, trata de mantener su liderazgo a través de "interdependencias" sutilmente creadas.

Estados Unidos se ha enfrentado a problemas nuevos e inesperados en su política económica exterior con América Latina, y con México como parte de dicha región. Muchas estrategias políticas de organización de la economía y de la política interna de Estados Unidos y de su política internacional se han dirigido a la región y a México. En relación con México y América Latina, "Estados Unidos en más de 200 años de vida independiente ha mantenido una línea de "intereses" no de principios; determinados por el cálculo frío y la presión oportuna, el golpe audaz y la declaración cívica aunada a la intervención abierta y a la ayuda a los países débiles únicamente con intenciones de lucro "(2)

---

<sup>2</sup> Francisco Alonso González. Suma Tercer Mundo, Edit. Prisma; México, pág. 15.

Al respecto, los intereses económicos norteamericanos, vía transnacionales, han estado presentes con la crisis y han contribuido a la formación de las políticas exteriores en su relación con América Latina y México; como lo demuestra perfectamente lo acontecido en nuestras realidades nacionales con respecto a la política exterior de Washington.

Este trabajo pretende, por lo tanto; vincular la crisis con las empresas transnacionales y determinar cómo éstas en tanto que instrumento del capitalismo contemporáneo, vehículo de exportación de capitales, son una vía de dominio y a la vez salida a la crisis norteamericana, por su actuación y los efectos que producen. Se puede por consiguiente, resumir como propósitos de análisis de esta tesis, los siguientes puntos:

1. Establecer la razón de ser de las transnacionales y su vinculación con la crisis.
2. Analizar la naturaleza de las acciones de las empresas transnacionales, en particular el caso de las norteamericanas en México, durante la actual crisis nacional e internacional.
3. Comprobar la forma y los aspectos en los que influyen las empresas transnacionales en el desarrollo de los países de menor desarrollo, tanto económica como política y culturalmente, provocando gran parte de la crisis.
4. Analizar los vínculos entre la inversión extranjera directa y las relaciones internacionales, particularmente para el caso de la relación México-Estados Unidos.

Así, las transnacionales como instrumento económico de dominio de Estados Unidos y como elemento renovador de la crisis capitalista internacional encuentran por parte de ese país, otro instrumento: el político, ya que en la política internacional norteamericana se dan elementos de íntima vinculación que comprueban la relación de la política exterior de éste, hacia los países capitalistas en época de crisis y que junto con los instrumentos (transnacionales) económicos, forman un todo estratégico que

podemos denominar "estrategias económicas o políticas de intervención".

En este orden de ideas, la hipótesis central de esta tesis puede enunciarse de la siguiente manera: en épocas de crisis, y debido a la internacionalización del capital, se intensifican las políticas exteriores de dominio por parte de los países centrales hacia los países periféricos. En estas relaciones de dominio-subordinación, juegan un papel importante las empresas transnacionales. Estas coadyuvan, directa e indirectamente, al dominio imperialista moldeando la estructuras económica y política de los países en desarrollo, y a través de sus transferencias de capital contribuyen a la superación de la crisis del centro. Por ello, los gobiernos de estos países formulan políticas globales y particulares en beneficio de la expansión de las ET en los países periféricos. Estas políticas son parte de la defensa de los intereses vitales de los países del centro y del aseguramiento de su dominio en sus áreas de influencia. Esta situación está plenamente presente en las relaciones internacionales entre México y Estados Unidos. Durante la presente crisis la penetración de las empresas transnacionales en México ha constituido un elemento importante de la intervención económica y política de Estados Unidos. Aun más, mermado por la crisis y por un alto débito externo, México se ha visto obligado a abrir su economía al comercio exterior y a las inversiones extranjeras directas, en detrimento de un desarrollo más autónomo, de una política internacional independiente acorde con su tradición al respecto, y en general de su soberanía nacional.

Las empresas transnacionales, junto con su comercio exterior, son, por lo tanto, uno de los instrumentos económicos que las economías de los países centrales ponen en práctica para llevar al cabo su dominio y crear mayores dependencia, explotación y explotación de los países de menor desarrollo, hoy llamada recolonización e imponer así, su propio modelo; tal es el caso de Estados Unidos. Pero también hay que ver que las ET, como uno de los actores de las relaciones internacionales, tienen dos puntales de

extensión; uno, por el apoyo que reciben de sus respectivos gobiernos del Estado de donde se originan; y otro, la autonomía que adquieren rebasando toda estructura estatal y actuando con independencia propia.

En épocas de crisis, como la presente, esta relación Estado-ET busca mantener el dominio imperial y la sujeción de la periferia, de allí que aparezcan nuevas estrategias políticas; tal es el caso de la estrategia y política exteriores de Reagan y de la ultraderecha republicana al considerar su traspatio a toda Centroamérica, ( no incluyendo a México por razones geopolíticas ) sujetándola económicamente y a través de la venta de armas, la militarización de los gobiernos conservadores del área que por la presión económica interna se ven obligados a ser proclives a los intereses norteamericanos. Naturalmente, a esto deben aunarse las políticas de desestabilización y de guerra de baja intensidad contra Nicaragua o de intervención a través, principalmente de los " Contras", contra la cual también se ha inducido la actuación de los otros gobiernos del área, incluso tratando de "disciplinar" a México para que se alíne con el centro; y finalmente la política norteamericana de continentalismo.

A la par con dicha estrategia se dan cada vez más claras las intervenciones económicas a través de préstamos (inversiones indirectas) por medio de las agencias financieras, tanto públicas como privadas, para de esta manera hipotecar la independencia y las autonomías latinoamericanas. Es decir, se lanza a éstas a la crisis y se hipoteca su desarrollo y su autonomía mediante la apertura a los capitales y empresas transnacionales; tal es el caso mexicano, objeto de estudio de la presente tesis.

Así las estrategias económico-políticas se unen y son el punto central del dominio imperialista; son los brazos económicos y políticos los que permiten a Estados Unidos dominar a América Latina en forma permanente, concibiéndola como su propia área de influencia, y de seguridad nacional.

En dicho contexto, el objetivo del presente trabajo es analizar las empresas transnacionales; analizar su papel en la crisis y su

impacto en las relaciones internacionales y que su poder es tal que influyen significativamente en el desarrollo de los países latinoamericanos; esta situación se estudia en particular para el caso de México; es preciso analizar su intervención directa o indirecta y en particular la relación de crisis-inversiones directas.

\*\*\*\*\*

El concepto de crisis encierra varias acepciones y puede conducir a planteamientos falsos o equivocados. Sin embargo, buscar una definición de dicha categoría es emprender el análisis de la realidad crítica a la que se refiere; en este caso a la realidad capitalista internacional o nacional. Como dice Pedro López en su obra: " Los problemas son múltiples; desde el desacuerdo en torno a su razón de ser, su causalidad, hasta la evidente confusión entre las formas en sí mismas y el atributo que las da como elementos causales"(3) En efecto, las interpretaciones sobre la crisis pueden ir desde el desequilibrio entre los factores de la producción, hasta las contradicciones existentes en un sistema económico determinado.

Independientemente de las variadas conceptualizaciones del problema, tiene que darse un análisis o aproximación a la temática real dentro del sistema capitalista y, a través de ello, encontrar una definición más clara: sus causas principales, sus características y las diferencias entre la presente crisis y otras u otra que sirvan de referencia; en este caso la crisis de 1929.

En los últimos años, diferentes escuelas han abordado el fenómeno de la crisis, pero es la corriente marxista la que ha sentado las bases empíricas y teóricas de lo que tal problemática comprende. Este es el marco teórico metodológico adoptado en la presente tesis.

Pero su conceptualización se formulará examinando varias proposiciones, contextualizándolas en el momento histórico presente. Lo anterior comprende el primer capítulo de estudio, que se fundamenta a partir del concepto básico de Crisis Estructural.

---

<sup>3</sup> Pedro López Díaz. Marx y la Crisis del Capitalismo. México: Ed. Quinto Sol, 1986, pág. 57.

Ya que el propósito de este trabajo es analizar el impacto de las empresas transnacionales norteamericanas en la economía y en las relaciones internacionales de México durante la presente crisis, es preciso realizar un examen que parta de lo general a lo particular. Por ello, esta tesis se divide en dos partes de varios capítulos cada una. La primera se concentra en la crisis y la segunda en las Empresas Transnacionales.

En la primera parte, como ya se indicó, el primer capítulo se refiere a la crisis capitalista; se trata de comprender que dentro del proceso de producción existe un momento de ruptura, de quiebra y de estancamiento, lo que se define de acuerdo con o a través de diferentes enfoques.

El segundo capítulo trata la crisis de EE.UU. y la Transnacionalización del Capital después de la segunda guerra mundial (SGM). Como resultado de esta transnacionalización del capital mantuvo un liderazgo potente durante buen tiempo; pero que por varias razones lo fue perdiendo y culminó en una severa crisis.

En el tercer capítulo, y dado que el caso concreto dentro del trabajo de investigación se refiere a la crisis mexicana, se estudia la crisis mexicana y sus orígenes. Se resalta que México ha ido insertándose cada vez más en sus relaciones internacionales a la economía mundial y, en particular, a la norteamericana; así lo manifiestan sus relaciones financieras, económicas y comerciales.

El cuarto capítulo es un capítulo puente, donde se define a las empresas transnacionales, caracterizando su origen, sus formas de operar, su influencia y su impacto en la crisis.

Una vez analizadas las ET en general se procede a concretar en el tema de la investigación sobre las inversiones extranjeras norteamericanas en el mundo, así como de las políticas exteriores de Estados Unidos derivadas de la transnacionalización de su capital vía ET. Este es el objeto de estudio del capítulo quinto.

En el sexto capítulo la tesis se concentra en un análisis de las ET en México, en particular las norteamericanas, sobre todo a partir de y

durante la crisis. De acuerdo con los propósitos de la tesis este análisis se vincula a la relación México-Estados Unidos.

Así, pues, los seis capítulos vinculados y su conjunto pretenden un objetivo general: demostrar que la crisis y las ET son dos miembros de una misma ecuación. Como realidad que se imponen en las relaciones internacionales.

El tomar el caso mexicano como caso concreto en su relación con las ET norteamericanas en época de crisis, permite demostrar cómo aquéllas no sólo se incrementan, sino que imponen mayor condicionamiento a la vida nacional, induciendo a la mayor inserción de la economía de México en la de Estados Unidos. Por ello, la tesis termina con un capítulo de conclusiones en el que se resumen los resultados y se adelantan propuestas concernientes al desarrollo nacional y a las relaciones internacionales de México.

## **PRIMERA PARTE**

### **CAPITULO I**

#### **LA CRISIS DEL SISTEMA CAPITALISTA**

##### **I.1 Introducción**

El sistema capitalista se encuentra en crisis; ésta lo envuelve todo. Cada crisis capitalista es diferente a otra, porque cada una ocurre en un momento histórico determinado.

Si observamos la realidad mundial y las relaciones internacionales actuales, nos damos cuenta que ya llevamos dos décadas de crisis, tomando en cuenta sus antecedentes. En el capitalismo resalta la crisis por la relación tan desigual en la relación Norte-Sur manifestada por parte de los unos (Norte), en imposiciones a través de los intereses de la deuda externa de los países deudores, en el proteccionismo a las importaciones, en la transferencia tecnológica a precios muy altos, en la transferencia de capitales vía obtención de utilidades de sus empresas transnacionales; por parte de los otros (Sur), la crisis se manifiesta en endeudamientos profundos, en políticas económicas equivocadas, en desajustes estructurales, en balanzas comerciales deficitarias, en exportación de capitales por los intereses y utilidades pagados al exterior, y en general en una pérdida de soberanía.

Pero hoy la crisis no sólo toca las relaciones Norte-Sur y el mundo capitalista, sino también las relaciones Este-Oeste que, al menos en su momento debido a la carrera armamentista y al fuerte gasto militar, causaron déficit económicos que en el mundo socialista se manifestaron en el resquebrajamiento de sus proyectos nacionales, obligando a una apertura para poder obtener mercados y así solucionar sus economías internas; por esto, igualmente la crisis en el

mundo socialista existe debido a la internacionalización del capital y a la lucha por los mercados.

Bien se puede llamar a la década de los ochentas en adelante, en las relaciones internacionales la década de la crisis o, mejor, de "las relaciones internacionales en crisis y de la crisis".

En toda esa geometría, y de pragmatismo en las relaciones internacionales Norte-Sur, Este-Oeste y Sur-Sur, aparece la todavía gran potencia, Estados Unidos, que por todos los indicativos de los sucesos últimos: caída del muro de Berlín, resquebrajamiento de los totalitarismos socialistas, descongelamiento del apartheid sudafricano, invasión a Panamá, fracaso en las elecciones del sandinismo en Nicaragua, aislamiento de Cuba, guerra de Golfo Pérsico, problema de nacionalidades en anteriores países socialistas, etc., se yergue aun más que en la década de los setentas como la potencia que busca obsesivamente de nueva cuenta su liderazgo mundial; pero mientras tanto, en su propia crisis económica sus intereses han chocado frontalmente con los intereses de los países en vías de desarrollo, absorbiéndolos o alineándolos a su poder; y así, los últimos sucesos hasta han favorecido al mismo Estados Unidos, que juega un papel de protagonista en la crisis y en las relaciones internacionales.

La crisis, vista así en el marco de las relaciones internacionales, tiene dos caras fundamentales, la económica y la política; y en la primera una de central interés, la capitalista, porque es el modo de producción dominante en el mundo.

¿Qué se entiende por crisis capitalista?. Al respecto existen varias definiciones y en cada una de ellas se presentan elementos constantes y claras diferencias.

Este capítulo tratará de establecer un marco conceptual sobre la crisis. Antes de proceder, es preciso establecer algunas consideraciones sobre el amplio universo teórico que hoy existe sobre el tema.

En primer lugar, cabe recordar que en el proceso de valoración del capital existen tres pasos fundamentales: La producción, la

circulación y el consumo. Así, cuando se teoriza acerca de la crisis, directamente se tienen que examinar y ligar a procesos, aunque pueden analizarse independientemente. Con base en ello se observa cómo la teoría de la crisis puede dirigirse a la producción, dándole mayor o menor énfasis. De ahí que se hable de crisis de hiperproducción o infraproducción con respecto a los dos elementos restantes.

Si la teoría se inclina por la circulación, entonces se está hablando de crisis de intercambio, crisis comercial, crisis monetaria, etc.

Por último, si la observación y la teoría se inclinan al paso final, el consumo, entonces se referirá al infraconsumo de mercado, de compra, de acumulación, etc.

De lo anterior se puede inferir que hay diversas teorías con respecto al fenómeno de la crisis, siempre balanceándose de un lado a otro, de una postura a otra; de ahí que concordemos en afirmar: " Los problemas son múltiples; desde el desacuerdo en torno a sus eventuales contenidos; es decir su razón, de su causalidad, hasta la evidente confusión entre las formas en sí mismas y el atributo que se le da como elementos causales"<sup>(1)</sup>

Además, las teorías pueden ubicarse en un marco teórico específico: keynesiano, neoliberal o marxista; lo cual dificulta aun más su comprensión, pero finalmente es el marxismo el marco teórico-metodológico adoptado en el trabajo.

Así también, las causas de la crisis se llegan a confundir con las consecuencias, lo cual conduce a mayores diferencias.

La definición de crisis adoptada en el presente estudio es aquella que conduzca a una mejor comprensión del fenómeno como tal y que, además, permita ligar lo práctico con la definición y la realidad misma. Es decir, una definición sistemática que vincule las crisis capitalistas nacionales con la crisis internacional; y que incluya en su

<sup>1</sup> Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Edil. Quinto Sol; 1989; México, pag. 57.

contenido, como teoría, la explicación de la crisis en el capitalismo monopolístico de Estado y la injerencia de éste, vía las inversiones extranjeras, explicando la política económica internacional de los actuales gobiernos de Estados Unidos.

Para conseguir dicho nivel de comprensión y relación integral, éste capítulo examina primero algunas definiciones sobre la crisis. Posteriormente se analizan las clases de crisis, las causas de las crisis y las características de la presente crisis.

## I.2 Conceptos y Definiciones de la Crisis

"La crisis es el proceso que desplaza el orden anterior en una zona crítica, modifica la amplitud y el campo de las fluctuaciones y no se contenta con reubicar los elementos en el seno de la estructura, sino que verdaderamente crea un modo de cohesión."<sup>(2)</sup>

Importante en su contenido, esta definición nos indica La periodicidad que las crisis poseen; porque como proceso y fenómeno capitalista que se agota, pasa de unas formas de regulación a otras, e igualmente cambian las relaciones sociales. Por ejemplo, el tránsito del modo de producción capitalista "competitivo" al capitalismo monopolístico del Estado, equivale decir, que la crisis no fué el colapso de un sistema, sino de una fase de dificultades en su mecanismo. Igualmente, en la actualidad la crisis del capitalismo monopolístico no puede, necesariamente concebirse como un colapso del sistema, sino como una transición a nuevas formas de regulación<sup>(3)</sup>; que como

<sup>2</sup> Michel Aglietta. "Crisis y Transformación Sociales". *Investigaciones Económicas*. Facultad de Economía, UNAM. Enero-Marzo 1963, No. 163, pag. 14.

<sup>3</sup> La teoría del regulacionismo identifica como fundamento la relación salarial en el modo de producción capitalista y sus posibles formas de regulación. La regulación "competitiva" básicamente corresponde al siglo XIX y principios del XX. En ella la relación salarial se determina primordialmente en base a las fuerzas del mercado (autoregulación), actuando el trabajador individualmente. El fracaso del neoclasicismo, y su caída con la crisis de 1924 y la década siguiente, dió lugar a la regulación "monopolística" en la cual la relación salarial se realiza vía grandes sindicatos (particularmente sus cúpulas) y las grandes empresas monopolísticas.

regulación flexible admite basarse en la explotación más aguda del trabajo, haciendo que éste vaya perdiendo sus conquistas sindicales y hasta de prestaciones sociales.

Así una crisis crea sus propias condiciones para superar aquellas dificultades y para permitir la acumulación, característica del capitalismo. Las crisis mundiales, en este sentido, deben ser comprendidas como unificación real y como aplanamiento forzoso de todas las contradicciones de la economía burguesa. La crisis se presenta cuando la historia del proceso ha roto la adecuación entre la substancia (forma de producir), y la forma (normas del proceso y exigencia) (4)

"... Las crisis son una manera de resolver violentamente las contradicciones existentes, son poderosas erupciones que denuero establecen el equilibrio alterado"(5)

O sea que las crisis son momentáneas, es decir, temporales: y en el caso del capitalismo son producto de las contradicciones de la economía burguesa; cuestión que no significa el fin del sistema.

Directamente en esta concepción se está reconociendo el ciclo del capitalismo en sus fases imperialistas, que como tendencia al derrumbe en su relación con la búsqueda de acumulación, es sólo una

---

*Estas últimas acceden y promueven tal relación en busca de la estabilidad en sus ganancias (vía consumo de masas) y el aumento de la productividad, en la que se basan los aumentos salariales. Además el salario incluye su parte directa, la parte nominal entregada a los trabajadores, y el salario indirecto que incluye el seguro social y otras prestaciones. Actualmente, dicho tipo de regulación ha entrado en crisis y está sustituyéndose un retorno a la "flexibilidad" en el trabajo, (de ahí la ola de quebrantos al movimiento obrero y pérdidas de muchas de sus conquistas). Este modelo naturalmente es consistente con el resurgimiento del neo-liberalismo, aunque esta vez monopolístico y mundial. Ver Estela Gutiérrez, Testimonios de la Crisis... Vol. 1.*

<sup>4</sup> La ruptura de la marcha normal de un proceso es la que abre una situación de crisis... La crisis se presenta como una insuficiencia de la substancia; la marcha del proceso se perturba porque no alcanza a cumplir las existencias de su norma... La marcha del proceso tropieza con la estrechez de sus propias leyes. P. López Díaz *op. cit.* pag. 7.

<sup>5</sup> Rikard Stajner. Crisis: Anatomía de la Crisis Contemporánea en la fase neol imperialista. Edit. Caballito. México, 1977, pag. 51.

necesidad histórica; que al tratar de restablecer el equilibrio de unidad del proceso productivo nacional e internacional fortifica las aspiraciones imperialistas del capital y que en lugar de terminar al sistema, éste obtiene otro de sus muchos cambios<sup>(6)</sup>, por esto la creciente tendencia al derrumbe y al fortalecimiento del imperialismo, son dos de los varios aspectos del mismo complejo fáctico y es una de las características del imperialismo moderno propiciador de crisis en la medida de su progresiva acumulación de capital a través de la afluencia de capitales del exterior por medio de sus monopolios.

Otra definición nos expresa: "Hemos dicho y repetido que la crisis es una manifestación de la caída de la tasa promedio de ganancia, al mismo tiempo que es una reveladora de la reproducción de mercancía"<sup>(7)</sup>. Aquí nos encontramos con dos nuevas variables esenciales como son: la caída de la tasa promedio de ganancia y la sobreproducción, que adelante trataremos debidamente, pero que en principio podemos afirmar que son parte de las causas de la crisis capitalista.

La enunciación que da de la crisis Mandel tiene similares conceptos que bien vale manifestar para poder analizarlas: "La crisis será la reacción violenta puesta en movimiento por el sistema para oponerse a la declinación de la tasa de ganancia. La caída de la ganancia no se explica a partir de la acumulación y el aumento de la composición orgánica del capital sino con la imposibilidad de reciclar

<sup>6</sup> Lo que significa la teoría del derrumbe: "Sólo la teoría del derrumbe aquí desarrollada conduce a la verdadera raíz del imperialismo y explica la necesidad histórica. El imperialismo moderno de los estados capitalistas no es sino el esfuerzo necesario a través de la expansión económica, cuya última etapa es la inserción en el Estado de áreas extranjeras por eliminar la tendencia al derrumbe, que tiene lugar en una determinada etapa de la acumulación de capital, de superar el cese de la valorización, asegurando la afluencia de plusvalor adicional del exterior". Echeverría, Bolívar. "La discusión de los años veinte en torno de la crisis: Grossman y la teoría del Derrumbe". Pedro López Díaz. La Crisis del Capitalismo. Edit. Siglo XXI. Op. cit. pag. 192-193.

<sup>7</sup> Ernest Mandel. La Crisis 1974-1980. Edit. Era. México, 1982, pag. 324.

el plusvalor al no lograr venderse las mercancías de acuerdo con su valor"<sup>(8)</sup>.

Lo anterior significa que en la valoración de capital y en su proceso de reproducción en tanto se rompa el ciclo en alguno de sus pasos, éste conduce a que o haya demasiada producción de mercancías (sobreproducción) por no venderse, o en otras palabras la incapacidad que existe en el capitalismo monopólico de absorber los excedentes; o bien la ganancia, como parte de la venta de la mercancía decaiga al no hallar consumo abierto al romperse la relación de unidad entre la producción y el consumo a través de la circulación.

La crisis actual tiene una intensidad profunda debida a la interrupción de la metamorfosis del capital que implica el surgimiento de una nueva contradicción entre la producción de los bienes y la circulación de los mismos, que tienden a separarse <sup>(9)</sup>.

Además de los elementos arriba considerados, la crisis de nuestros días posee algunos otros elementos diferentes y que la siguiente proposición nos lo ofrece. "A estas horas parece claro que la crisis por la que atravesamos no es un desajuste circunstancial o de coyuntura. Es una crisis de supraproducción o sea la fase en que concluye y a la vez empieza a gestarse un nuevo ciclo sin duda de mayor profundidad que los que le precedieron en los tres decenios de posguerra. Es una crisis que se produce después de un periodo de expansión que, pese a haber sido interrumpido por los recesos de varias ocasiones constituyen en realidad una "onda larga" de prosperidad sin precedentes en los años de la primera guerra mundial" <sup>(10)</sup>.

---

<sup>8</sup> Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Edit. Quinto Sol. México 1986, pag. 100.

<sup>9</sup> Cfr. *idem* pag. 55

<sup>10</sup> Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*. Edit. Nuestro Tiempo. México 1981, pag. 46.

Las variables a retomar de la anterior definición son: Lo no coyuntural de la crisis, es decir, como algo circunstancial. Es cierto que toda crisis es un desajuste del sistema, pero la crisis va más allá de lo circunstancial, puesto que se debe a las contradicciones que periódicamente se vuelven insostenibles, dando como resultado la crisis cíclica, de la que más adelante hablaremos, y que implícitamente ya se daba en las otras concepciones. Otro elemento añadido es el que se refiere a la expansión del capitalismo, con cuyo término se quiere decir (internacionalización y monopolización) y que en su inviabilidad crece y entra en crisis; con las nuevas modalidades que le imprimen las relaciones internacionales de hoy, lo que marca el nivel de crisis pertinente para esta tesis.

Según Marx, por crisis se entiende: "... precisamente el momento en el que el proceso de reproducción se altera y se interrumpe ... son siempre soluciones violentas que restablecen en el momento, el equilibrio perturbado" (11).

Los comentarios a esta definición reafirman la modalidad, por la que atraviesa el sistema capitalista, en la cual observaremos que las fuerzas productivas se renuevan en los países altamente desarrollados y en su relación con países de menor desarrollo, se violenta la reproducción de capitales, porque se bloquea e interrumpe el flujo de capitales e intercambios; por eso "al igual que la producción mercantil simple, en el modo de producción capitalista la crisis económica puede definirse como una ruptura o bloqueo en la reproducción del capital social en su conjunto: Se trata de un debilitamiento general y durable del funcionamiento del circuito capitalista. El circuito del capital sólo opera normalmente en la medida en que el capital pasa sin interrupción de una esfera a otra" (12).

---

<sup>11</sup> Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 34.

<sup>12</sup> Hector Guillén R. *Orígenes de la Crisis en México 1940-1983*. Edit. Era; 1984, pag. 71.

En fin, parece ser que la crisis vista así funciona como un mecanismo para restablecer el equilibrio roto (13), en esta perspectiva, en general es un suceso violento, una ruptura de un paso anterior hacia otro.

Por otra parte, como ya se señaló anteriormente, también existe la concepción de la crisis como ruptura de regulación capitalista. Cabe profundizar esta visión porque nos servirá para entrelazar los conceptos de la crisis del Centro con la crisis de los países dependientes y la actuación del primero hacia los segundos.

La crisis se expresa como separación entre producción y circulación, con leyes diferentes, y pretendiendo encontrar su propia autonomía rompe esa unidad y aquí es donde entra la regulación como ley de equilibrio y por lo tanto, la crisis puede ser crisis de regulación. La producción y la circulación de capital constituyen una unidad necesaria para su autovaloración; mas sus comportamientos en un momento dado pueden entrar en contradicción y ésta se abrirá paso a través de la crisis como única forma de restablecer la necesaria correspondencia entre los dos planos(14). De ahí que, como problema de regulación, Vidal afirma que: " Precisamente porque se trata de una crisis de regulación es que la sobreacumulación es uno de los signos básicos" (15) y como crisis de regulación es de período más largo como en la crisis de 1929 y en la actual y que expresan problemas más profundos y de mayor tiempo de sobreacumulación

13 Dobb dice al respecto: " Una crisis opera como una catarsis y como un justo castigo, como el único mecanismo mediante el cual, dentro de esa economía, puede establecerse el equilibrio una vez que ha sido roto." Aguilar, Alonso. *La crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 34.

14 Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. pag. (...) Op. cit. pag. 131-132 y a su vez de: se produce un desequilibrio macroeconómico que rompe la unidad social de la producción y circulación capitalista. La tasa general de beneficio deja de formarse, y deja, por tanto, de ser la base de la competencia. El proceso que regula las relaciones externas entre los capitales individuales ya no tiene lugar y da lugar a una violenta lucha por la conservación de la propia autonomía ". Michael Aglietta. *Regulación y Crisis del Capitalismo*. siglo XXI, México, 1975. pag. 313.

15 Gregorio Vidal, *Crisis, Monopolios y Sistema Político en México*. Cuadernos Universitarios 26, UAM, Ixtapalapa; México, 1985. Pág. 39.

de capital. "Se trata de una crisis del sistema de regulación monopolista trasnacional y estatal vigente desde la posguerra, que expresa la incapacidad creciente de los procedimientos de regulación establecidos desde entonces para hacer frente a las contradicciones objetivas del sistema, y en particular la tendencia decreciente de la tasa de ganancia" (16).

Recogiendo los principales elementos de las definiciones, en tanto poseen semejanzas y diferencias, y que nos pueden conducir a una concepción afín a los propósitos de esta tesis, en mis propias palabras puedo afirmar: La crisis es un desequilibrio que se da en los mecanismos de regulación del capitalismo como producto de sus contradicciones, teniendo como causas fundamentales la caída de la tasa media de ganancia, y la sobrecumulación de capital y la superproducción de mercancías, y que se repite periódicamente en ciclos; además se reproduce y manifiesta en un proceso continuo y de búsqueda de acumulación de capital para evitar el colapso.

### 1.3 Clases de Crisis

En las definiciones analizadas en la primera parte encontramos algunos elementos que nos indican que no todas las crisis capitalistas son iguales; de aquí la necesidad de clasificarlas.

Ya desde antes de 1973 podemos encontrar, como síntoma y transmisor de la crisis económica internacional, la agudización de los problemas monetarios a nivel mundial, de manera que, como una primera aproximación podríamos decir que la crisis actual de los países en vías de desarrollo es una crisis financiera, en cuanto que el dinero, como mediador entre la venta y la compra, entre un crédito y el cobro, hace explosión rompiendo la unidad. Esto merece la debida reflexión teórica, ya que identifica en la actual crisis del

<sup>16</sup> Arturo Guillén R. " *El Capital Extranjero y los Desequilibrios de la Economía Mexicana* ". Autores varios. *El Capital Extranjero en México*. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1986, pag. 203.

neocolonialismo, el mecanismo concreto de origen y trasmisión de la crisis financiera externa por la que atraviesa el mundo dependiente. De ahí que ésta sea una crisis a escala sin precedente, como lo demuestra la cuantía de la deuda externa y los servicios correspondientes que presionan la cuenta corriente de la balanza de pago de esos países, por ejemplo en el caso mexicano (aunque su crisis también se deriva de condiciones estructurales internas) aunque ya posea superávit en la cuenta comercial y corriente. De ahí que también se trate de una situación que no procede de factores contingentes sino que se deriva de condiciones estructurales vinculados a la propia naturaleza del subdesarrollo y la dependencia" y su solución es difícil (17).

De lo dicho hasta aquí podemos deducir que la crisis capitalista de los países desarrollados no es la misma que sufren los países del mundo dependiente. Aunque las características generales abarcan todo el sistema, sin embargo, conviene enfatizar que en los países de menor desarrollo capitalista el problema financiero es un elemento determinante, con características específicas para cada país; mientras que para el centro del capitalismo no es necesariamente causa, ya que su causa es el grado de monopolización de la productividad que no ha logrado regular con el mercado, tanto nacional como internacional y el consumo de la clase trabajadora.

En términos políticos y de las relaciones internacionales lo anterior claramente indica que el eslabón de los países periféricos con la crisis es precisamente su articulación con el principal freno de su auténtico desarrollo: el imperialismo norteamericano (18). Esto

17 Cfr. Oscar Pino Santos, "La Crisis del Capitalismo", *Investigación Económica*, Facultad de Economía, UNAM, pag. 29.

18 Algunos de los fenómenos más sobresalientes de los últimos años ha sido: la práctica suspensión del crecimiento económico en casi todos los países latinoamericanos; un aumento alarmante del secular desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo; una intensificación más que notable en el proceso inflacionario; caídas drásticas en los salarios e ingresos reales de la mayoría de la población; abultados déficit estatales que representan proporciones crecientes de la riqueza generada; desplome de los precios internacionales de las materias primas; desequilibrios agudos de la balanza de pagos; disminución apreciable de los flujos de crédito externo e insolvencia

significa la crisis del centro y la repercusión en la periferia, y la crisis de los países periféricos en sí, donde la vinculación financiera es el principal motor de la crisis capitalista internacional.

Antes de caracterizar esta relación, tratada específicamente más adelante para el caso de EE.UU. y México, por razones metodológicas cabe rescatar lo que de general y semejante existe en las crisis capitalistas contemporáneas, dando énfasis a la actual.

¿Qué tipo de crisis es la actual? La respuesta puede resumirse así: es general, cíclica y estructural.

En cuanto a crisis general cabe citar a Elvin Toffler: "La crisis ni es capitalista ni es socialista; es industrial y abarca todo el sistema y es mundial (19).

La crisis actual es general porque abarca todo el sistema y no sólo el capitalista sino también el socialista y en este sentido es una crisis mundial.

Sólo preguntamos ¿no acaso la época histórica en que vivimos es la que corresponde al neoimperialismo y al capitalismo monopólico de Estado?. Por esto a la crisis general se le puede caracterizar como un proceso que corre por diversas fases y posee un largo período.

La crisis general del capitalismo como hecho es una forma social histórica que atraviesa un período de transición más que derrumbamiento revolucionario; una crisis capitalista mundial, más que un período de debilitamiento y hundimiento del sistema capitalista, es un medio para restablecer el equilibrio; puede tener dimensiones mundiales (20) porque están involucrados inclusive los países no capitalistas; por estas razones se manifiestan en forma clara

---

*financiera para cubrir el servicio de la deuda externa", Arturo Guillén R. "presentación", Imperialismo y Crisis en América Latina. UNAM, México, 1985; pag. 8.*

<sup>19</sup> Cfr. Elvin Toffler. *Argumentos y Premisas*. Ed. Diana.

<sup>20</sup> Cfr. Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*; Op. cit. pag. 211, a su vez de: Eugeni Vargas. *La Crisis y sus Consecuencias Políticas*. Barcelona 1935, pag. 105 y de José Stalin *Problemas Económicos del Socialismo de la URSS*. México, 1952, pag. 45.

problemas de intercambio comercial, o crisis de las relaciones económicas internacionales.

Se puede decir mucho sobre el carácter general de la crisis. Al respecto tenemos autores como Lenin, Bujarin, Fernando Claudín y otros que ya lo han hecho, pero de los cuales se pueden extraer y sintetizar los siguientes conceptos que en una crisis general se dan como característica: a) abarca casi todo el mundo capitalista, lo que la convierte en crisis mundial, b) abarca casi todos los niveles, no solo el económico sino el político, el social, el cultural y los ideológicos, c) abarca todos los pasos del proceso productivo capitalista, d) se agudizan las contradicciones del desarrollo y del intercambio desigual a nivel internacional, e) se opone y se enfrenta con el otro sistema económico: el socialismo, f) la relación del imperialismo y del capitalismo monopolístico de Estado se estrecha y conjuga.

¿Qué es lo que ocurre en las crisis generales? En las crisis generales hay innovaciones tecnológicas y cambios en los capitales uniformando a ambos en su duración (21). Por eso abarca todo el mundo; parte de una crisis industrial de las sociedades posindustriales que vivimos y se manifiesta en los intercambios económico y comercial de esos productos.

Toda crisis cíclica es inherente al capitalismo, de ahí que en relación con la crisis actual podamos afirmar: "en nuestra opinión estamos sin duda ante una crisis cíclica, ante una fase del ciclo económico en la que culmina y a la vez rompe y llega a su fin en periodos de crecimiento" (22).

---

21 ...Las crisis cuando son generales, tienden a uniformar el punto de partida de nuevas innovaciones tecnológicas del aparato productivo lo que configura una cierta base o fundamento para una uniformidad en la duración productiva del capital fijo en amplios sectores de la producción". Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 162.

22 Cfr. Oscar Pinto Santos. *La Crisis Económica en E.U.A. y la Política de Reagan*. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1982; pag. 13 y 14.

Al respecto cabe señalar que desde que el capitalismo se define como tal, lo cierto es que el ciclo económico dentro de él es una secuencia de períodos de prosperidad que se detienen de repente para dar lugar al rompimiento, esto es, la crisis, y así sucesivamente; tanto su estudio como soluciones son el mayor reto de la teoría burguesa.

En relación con las crisis capitalistas se han identificado dos tipos de ciclos: el clásico y el no clásico. El primero consiste en crisis, depresión, reanimación y auge. El no clásico consiste en depresión y recuperación sin auge, sino en otra caída, como la que sacudió EE.UU en 1929-34.

La crisis cíclica, por una parte, podemos concebirla como aquella que aparece dentro del capitalismo de nuevo en ciertos intervalos y en forma periódica con la finalidad de hallar nuevas formas de renovación en la producción, en la acumulación y en la ganancia del sistema económico, a través de los capitales; por otra parte, a la vez esta crisis causa innovaciones tecnológicas y nuevas relaciones de producción que se presentan dando como resultado nuevas revoluciones industriales que se repiten en períodos cada vez más cortos y con mayor frecuencia; la crisis cíclica es la consecuencia, ya que mediante un ciclo se abarca una serie de años y está formado por rotaciones conexas en las cuales el capital se ve retenido por su parte constitutiva fija, se da un fundamento material para las crisis periódicas en las que el negocio recorre períodos sucesivos de depresión, animación media, vértigo y crisis" (23).

Por otra parte, también se puede afirmar y enfatizar que en esta fase de crisis cíclica se manifiesta en principio, a través de la ley del valor, que se da en el libre juego de los precios en la ley de la oferta y de la demanda durante la competencia. En estos momentos, en intervalos bastante regulares, debieran aparecer períodos de ascenso que concluiría con una relativa hiperproducción de capitales, después de los cuales tendrían que originarse caídas de la producción y

---

23 Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis Capitalista*. Op. cit. pag. 160.

depresiones generales; a éstos sucederían períodos de reanimación, para conducir de nuevo, dada la ceguera del mecanismo, a puntos críticos y caídas.

Hoy, que estamos en la fase del capitalismo monopolista de Estado y que tanto se repite, podemos afirmar, que la crisis cíclica recibe mucha influencia, notándose una cierta duración crónica debido a "que el desarrollo del capitalismo monopolista del Estado - sobre todo en su última fase- modifica las contradicciones en que operan las leyes que rigen la producción capitalista, esto es: la ley del valor, del desarrollo desigual, de la acumulación del capital, de población y formación del ejército industrial de reserva, etc"<sup>(24)</sup>. Todo ello se significa por la centralización del capital y la monopolización de la economía; en otras palabras, al inferir sobre las leyes mismas del capitalismo, los ciclos se salen de sus tiempos y cualquier concepción se frustra.

Por esto podemos afirmar que existe una ecuación entre crisis general y crisis cíclica: "Crisis cíclica, ( Capitalismo Monopólico de Estado ) C.M.E. y crisis general del sistema, en efecto, constituyen en la actual coyuntura histórica fenómenos particularmente interrelacionados, sólo explicables con el más riguroso examen marxista-leninista"<sup>(25)</sup>, o bien con alguna concepción alternativa que comprenda las leyes integrales y las contradicciones del capitalismo.

Samir Amin nos dice: "... la crisis estructural es una fase larga y podríamos decir recurrente, que en el desarrollo capitalista sucede y separa a las fases de expansión ..."<sup>(26)</sup>.

Nierés afirma: la crisis es estructural, es decir: consustancial, orgánica e inherente al sistema y al proceso de reproducción capitalista, que, como se sabe, reproduce las relaciones de producción

---

<sup>24</sup> Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo...* Op. cit. pag. 42.

<sup>25</sup> Oscar Pinto Santos. *"La Crisis del Capitalismo..." Investigación Económica. Facultad de Economía, UNAM. Pág. 31.*

<sup>26</sup> Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo. OP. cit. pag. 49.*

misma, o sea la estructura económica que, en su desarrollo anárquico y contradictorio, genera la crisis cuyas características son:

- 1.- Duración prolongada.
- 2.- Aceleración notoria de un proceso inflacionario general.
- 3.- Existencia de una crisis monetaria internacional generalizada que termina por provocar la quiebra del sistema monetario.
- 4.- Agravación considerable de las contradicciones entre los países capitalistas desarrollados y sus monopolios transnacionales de un lado, y las naciones subdesarrolladas, por otro.
- 5.- Penuria internacional.
- 6.- Crisis ecológica.
- 7.- Depresión económica (27).

Una crisis estructural es consustancial, orgánica e inherente al proceso de reproducción capitalista y reproduce, a su vez, las relaciones de producción, esto significa que afecta la estructura económica de toda sociedad capitalista según el grado de desarrollo en que se encuentra, que, por más está decirlo, es un desarrollo anárquico y contradictorio por formar parte de un modelo general de desarrollo capitalista.

Como crisis de la estructura afecta la superestructura y por esto decimos que no sólo es económica, sino política e ideológica, es decir abarca el todo; al afectar la estructura económica de toda sociedad influye en la organización del Estado y del gobierno, y en un momento dado se convierte en una tautología socioeconómica a nivel nacional e internacional.

#### **1.4 Causas de la Crisis Capitalista**

Cuando nos referimos a la causa de la crisis y en particular de la crisis actual, cabe preguntar ¿de donde se deriva la crisis? ¿dónde está el punto central de la crisis?. En este orden de ideas podemos

---

27 Cfr. Francisco Mierés, *Crisis Capitalista y Crisis Energética*. Edit. Nuestro Tiempo, México, Pags. 131-141.

hablar de unas causas generales que abarcan toda la crisis capitalista y que fundamentalmente son:

Las contradicciones del modo de producción capitalista, la sobreproducción de mercancías y la caída de las ganancias.

También podemos hablar de causas particulares de la crisis actual, como son: La lucha interimperial por la expansión de los mercados y del capital, desequilibrio del sistema monetario internacional y el desarrollo desproporcional. A fin de cuentas, para una mejor metodología, se sintetiza en una clasificación general, por esto en este sentido se habla de la "crisis general del capitalismo" se subraya la palabra "general" puesto que, como proceso, comprende la ruina y la descomposición del capitalismo.( nosotros añadiríamos temporal ); avanza tanto en escala de todo el mundo capitalista como en los límites nacionales (28). O como afirma Leontief, premio Nobel de economía: "La crisis actual deriva del sistema y de sus métodos"(29).

Sin embargo, cabe aclarar desde un principio que la crisis actual no es causada por una crisis sectorial como puede ser la energética de 1973, si no de otra manera sería una simple crisis coyuntural, fácil de resolver. La crisis actual es crisis estructural y de regulación de amplia cobertura.

Las causas generales de la crisis del capitalismo se pueden sintetizar en las contradicciones de la reproducción capitalista, ya que de acuerdo con el carácter de la reproducción del capitalismo mismo "la producción tiene carácter social, esto es el resultado de la actividad de los miembros de la sociedad; por lo tanto debe estar destinada a satisfacer las necesidades de la sociedad y de todos sus

---

28 Oscar Pinto Santos. " *La Crisis del Capitalismo.*" Op. cit. pag. 10.

29 Leontief, Premio Nobel de Economía, Profesor de la Universidad de Harvard.

miembros. El motivo y el motor de la reproducción deberfan ser, pues, la satisfacción de estas necesidades" (30).

En concreto, las causas de las crisis, las podemos enumerar así: la sobreproducción de mercancías, la sobreacumulación de capitales, la caída de ganancias por la sobreproducción de mercancías y la expansión y monopolización del mercado.

#### I.4.1 La Sobreproducción de Mercancías

"La crisis económica siempre es una crisis de sobreproducción de mercancía. La sobreproducción siempre significa que el capitalismo produjo más mercancías de lo que había como poder adquirido disponible para comprarles a los precios de producción, es decir a precios que reditúan en los propietarios de esas mercancías la ganancia esperada" (31).

Debido a la íntima relación entre la producción y la circulación, resulta que cuando se disocian y se independiza la circulación, dentro del proceso de la producción misma, se da una disociación de la compra y las ventas y entonces la crisis existe desde ese momento, porque el dinero como medio de pago en el " intercambio mercantil con base en la compraventa en dinero crea la sobreproducción a partir de la no correspondencia de la oferta y la demanda y el desdoblamiento de las compras y ventas " (32).

¿En otras palabras cómo surge la hiperproducción ? Podemos afirmar, sin temor a ser repetitivos, que es a partir de la producción de cantidades cada vez más grandes de mercancías que encuentran muy difícil el mercado por el exiguo poder de compra de los obreros, cuando "surge una aparente hiperproducción de capital en forma de capitales; la imposibilidad del capital transformado en mercancía de

30 Ramón Tamames. *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial, España. 1980. pag. 395.

31 Ernest Mendel. *La Crisis...* Op. cit. pags. 229-231.

32 Cfr. Alonso Aguilar. *La Crisis del...* Op. cit. pag. 39.

convertirse en capital de producción representa la hiperproducción de éste en forma de mercancía: significa que existen mercancías, que por lógica exclusiva de los capitalistas se encuentran destinados a convertirse en capital de producción, pero que esta transformación no puede efectuarse por causa de encontrar un mercado limitado. Las mercancías de esta manera permanecen sin venderse no porque las necesidades hayan sido satisfechas, ni porque el mercado respectivo hubiera devenido demasiado estrecho para alcanzar las propensiones de la producción capitalista, sino porque la acumulación del capital no puede seguir realizándose y porque a la disminución de la posibilidad de acumulación, el capitalista, por lógica de sus motivos responde limitando y disminuyendo la producción, lo cual conduce a la crisis " (33).

Esto significaría que por hiperproducción se debería entender la producción en exceso, pero no es así, sino que la acumulación de mercancías que puedan convertirse en capital no se realiza; la sobreproducción de capital implica sobreproducción de mercancías (34), por esto la crisis es la consecuencia de la sobreproducción de capitales, que unido a la incapacidad adquisitiva de la población trabajadora desocupada se convierte en el subconsumo.

"La sobreproducción y la sobreacumulación de capital significan que los medios de producción que se utilizan como capital y que sirven para extraer plusvalía, van más allá de la explotación. Esto es, que las clases trabajadoras (el trabajo) son demasiado explotadas en relación inversa a lo producido.

La sobrecabundancia se expresa de la siguiente manera:

---

33 Rikard Stajner, *La Crisis..... Op. cit. pág. 40*

34 " Es obvio que la sobreproducción de capital de suyo implica la sobreproducción de mercancía que por su destino y estructura de valor de uso, no son otra cosa, más que elementos materiales de formación de capital-adicional que al no cumplir las funciones de capital-productivo, al convertirse en valor-capital que no se valoriza, constituye el hecho mismo de sobreproducción." Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo. Op. cit. pag. 197-198.*

- La contradicción en el valor del uso de las mercancías y su incapacidad de convertirse en dinero.
- La contradicción entre el comportamiento de la tasa de plusvalor y la tasa de ganancia.
- La sobreacumulación de capitales y el subconsumo de las mayorías de la población.
- La interrupción del capital para transformarse y cumplir su ciclo.
- Un decrecimiento tendencial de la tasa de ganancia en forma cíclica (35).

La causa de la sobreproducción parece que se debe a la objetiva separación entre producción y circulación, que hace que la valorización de ciertos capitales se paralice y entonces la demanda de los productos mediados por el capital comercial, se lleve al cabo fuera de tiempo, cuando ya la producción existe.

Las consecuencias de la hiperproducción son la falta de inversiones y que los capitales productivos se dirigen a la especulación, ya que ésta, en tiempo de crisis, ofrece mejores perspectivas para realizar beneficios favorables (36).

#### 1.4.2 La Sobreacumulación de capitales

Podemos ubicar dentro de la crisis como punto central y clave de ella la excesiva acumulación de capitales, que se da en la contradicción, de una parte de carácter social de las fuerzas productivas y de un régimen privado de apropiación, favoreciendo en todo caso a lo segundo a través de medios, mercancías, ganancias y plusvalía.

La crisis marca el momento en que las acumulaciones se ajustan en su relación con la explotación de las fuerzas de trabajo; esta es excesiva con respecto a la necesidad de capital, operándose la

---

35 Cfr. Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 233-234.

36 Cfr. Rikard Stajner. *La Crisis Capitalista*. Op. cit. pag. 104.

paralización de la producción. De hecho, "queda claro en el discurso de Marx que la vertiente de sus análisis en torno a la acumulación se centra en su convicción del importante rol que juega el desarrollo de la productividad a partir de los cambios periódicos del valor del capital, como la base de sustentación de la tasa de plusvalor" (37).

El fenómeno de la crisis impulsa en determinado momento la renovación masiva de capital fijo (desgastado o moralmente considerado como tal) lo que comienza a amortiguar la propia crisis y permite salir de ella con base en el inicio de un proceso de reproducción, después de un franco auge económico (38). Por eso la salida del capital de los países desarrollados, independientemente de la modalidad, forma parte de su reproducción.

Se puede afirmar que el régimen de acumulación se debe a un conjunto de instituciones que permitieron asegurar una progresión continua del crédito; esas instituciones en la época actual vienen a ser los monopolios que debido a sus inmensas ganancias apoyadas en su política han conducido sin duda a un nivel de sobreacumulación de capital sin precedente en la historia del capitalismo" (39).

Por acumulación vamos a entender la sobreexistencia de los capitales en determinados espacios físicos (países), instituciones (monopolios) o sectores de producción, "cuyo carácter formal es el crecimiento del valor monetario, tiene por fundamento la transformación permanente de las técnicas de producción, el aumento de las cantidades producidas, la modificación de la naturaleza y el uso de los productos, en consecuencia la transformación de los modos de vida. Tal es el proceso real de acumulación productiva del excedente cuya medida abstracta es la tasa de ganancias (40). De aquí partimos para definir la valoración

---

37 Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 124.

38 Oscar Pinto Santos. *La Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 33.

39 *Idem*. pag. 43.

40 Cfr. Michael Aglietta. *La Crisis y Transformaciones Sociales*. Op. cit. pag. 19.

continua del capital con base en la expansión de las diferentes partes del sistema productivo, ligada al tipo de progreso técnico y de organización del trabajo que está en vigencia.

"La acumulación consiste pues en convertir una porción de la plusvalía en capital, en el capital que se concentra y centraliza durante todo un proceso, hasta hacer del monopolio el eje de la producción y de la oligarquía la fracción más poderosa dominante en una formación social a nivel internacional"<sup>(41)</sup>. La producción no supone únicamente reponer los bienes físicos consumidos. Entraña además de recrear de continuo los capitales fijos, variables; las ganancias convertidas de nuevo en capital fijo o de inversión.

#### I.4.3 Caída de Ganancias

Al existir estancamientos en la producción, al existir una sobreproducción de mercancías en tanto no salen al mercado, para los capitalistas no hay ganancias suficientes puesto que no hay renovación de capitales.

La teoría marxista, como hemos visto, señala las causas de las tendencias hacia la disminución del índice de ganancias y también porque la caída de la cuota de ganancias deviene una de las causas más importantes de las crisis cíclicas.

Los análisis de los acontecimientos económicos en los países desarrollados dentro del capitalismo, antes de la crisis actual, demostraron el intensivo descenso del índice de ganancia; como bien sabemos, cuando el índice de ganancia disminuye, los capitales se dirigen a otras actividades de tipo especulativo y de esta manera una parte cada vez mayor del capital se encuentra en manos de las compañías internacionales y de los bancos.  
¿Qué provoca la caída de ganancias ?

---

<sup>41</sup> Cfr. *Alonso Aguilar. La Crisis... Op. cit. pag. 35.*

Como sabemos, las ganancias son el motor de acumulación de capital y, por lo tanto, del sistema capitalista, de manera que al descender afecta a ambos, "La tasa de ganancias disminuye no porque se explota menos al obrero, sino porque en general se emplea menos trabajo en relación con el capital empleado " (42). Esto significa el trinomio trabajador-producto-ganancia; uno es variable del otro; aunque la ganancia se impone a los dos restantes.

La tendencia del descenso de la ganancia acelera a su vez la acumulación, dando mayor peso al capital constante dentro de la composición orgánica del capital, y ambos son un binomio que antecede y causa la crisis.

Lo que también provoca la caída de la tasa de ganancia es el aumento del precio de las materias primas; ya que estas al aumentar o disminuir inciden en las ganancias. Además la disminución de la tasa de ganancias significa la agudización de contradicciones del sistema, como son; capital-trabajo, acumulación-ganancia, acumulación-precios, acumulación-trabajo, etc. En síntesis se puede decir como Stajner que la caída de ganancias se debe a:

- 1.- A la disminución del interés de las compañías y otras empresas por hacer nuevas inversiones productivas. Hasta ahora, ello ha contribuido también a la maduración y estallido de la crisis.
- 2.- Por las razones que indica la teoría de la crisis en los países capitalistas surge una hiperproducción crónica de capital (43), como ya fue explicado, una aparente hiperproducción en tanto no es mayor producción, sino acumulación de producción de mercancías que no encuentra acomodo en el mercado por el bajo consumo.

En otra perspectiva, la ley de producción de plusvalor al convertirse en ley de ganancia, sobre la transformación de valores a precios y la disputa de los capitalistas por la ganancia producida,

---

42 Pedro López Díaz. Marx y la Crisis del Capitalismo. Op. cit. pag. 199. a su vez del Capital Tomo II vol. 6; p.p. 314-315.

43 Rikard Stajner. La Crisis del Capitalismo. Op. cit. pag. 89.

hace que la naturaleza contradictoria entre producción y circulación se agudice y manifieste en la caída de la ganancia.

El circuito del capital, al paralizarse en sus distintas fases o alguna de ellas, afecta la ganancia y, como consecuencia, decae y hay crisis; también así sucede en la composición orgánica del capital, en tanto la parte variable decrece con respecto al capital constante; el trabajo vivo generador del plusvalor y parte esencial del capital variable, al descender hace disminuir la tasa de ganancia.

#### **1.4.4. La Expansión y la Monopolización del Mercado**

Se podrá discutir mucho si las crisis tienen sus causas en una eventual desproporcionalidad sectorial; a una disminución de la rentabilidad del capitalismo; a más decaimientos de la demanda; pero lo que es cierto es que la crisis se manifestará en el campo del mercado; el mercado nacional, y sobre todo mundial, son los espacios óptimos de la crisis, porque es allí donde las contradicciones del capitalismo encuentran las condiciones mas plenas (44), para desarrollarse y transferirse en situaciones agudas.

La internacionalización del capital conduce a la internacionalización del mercado, ya que al romper fronteras nacionales influye en la inversión del capital en mercados internacionales, hacia una acumulación capitalista más compleja, porque el capital no sólo se restringe en el mercado nacional, de donde se origina.

Después de la Segunda Guerra Mundial la expansión de los capitales de los principales países capitalistas se dejó ver con claridad, sobre todo por parte de Estados Unidos, que en la reconstrucción de Europa: exportó capitales mediante inversiones directas e indirectas, o financiamientos para la reconstrucción y el desarrollo; con ello se pusieron los gérmenes de la crisis cuando Europa, ya reconstruída, lucharía a su vez por los mercados, como lo

---

<sup>44</sup> Pedro López Díaz. *Marx y la Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 168.

hace en la actualidad. Por esto, en la lucha por ganarse los mercados empezaron a extenderse las empresas transnacionales como causa y efecto de la transnacionalización del capital y de la crisis.

La internacionalización del capital es el proceso más importante del capitalismo en su actual fase, por el movimiento de ganancias y por la acumulación (45) que a la postre, en su lucha por los mercados, va a causar la crisis capitalista internacional y la incidencia de la crisis del imperio en los países dependientes o bien de los países altamente industrializados en los menos desarrollados.

Como dice Mandel, en su obra citada, el problema de la expansión tiene las siguientes características.

"Cuanto más se acelera la expansión más se reduce el ejército industrial de reserva, y más difícil se vuelve incrementar la tasa de plusvalía. Cuanto más largo es el período de expansión más difícil se vuelve mantener la baja relativa de los precios de las materias primas. Aun más, cuanto más larga y profunda es la exportación, más escasos se vuelven los sectores (y países) donde los capitales productivos pueden hallar condiciones de composición orgánica del capital industrialmente dirigente " (46). A esto añadimos que las condiciones para que esos capitales productivos se reprodujeran, la misma crisis se las ofreció, en particular en los países de mayor desarrollo y en menor cuantía en los países de menor desarrollo.

Un rasgo que hay que añadir a la expansión son las rivalidades interimperialistas; esto es, la lucha por los mercados de explotación de mercancías. La participación de las diversas potencias capitalistas en el mercado tuvo cambios, ya que EE.UU. sufrió un

---

45 *La internacionalización del capital constituye un proceso que puede caracterizarse como uno de los más importantes resultados del desarrollo del capitalismo en su actual fase imperialista, proceso que le imprime al movimiento de la ganancia, y por lo tanto a la dinámica de la acumulación, una serie de características que es necesario desentrañar y enunciar en el campo conceptual, aunque sea en una primera instancia a nivel descriptivo. Pedro López, "Imperialismo y Crisis", Op. cit. pág. 332.*

46 Ernest Mandel. *La Crisis..... Op. cit. pág. 38.*

descenso; pero lo más sobresaliente de esta lucha por los mercados son los conflictos entre Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, dentro de la misma C.E.E. y entre EE.UU. y Japón.

Tanto se agravó la lucha por los mercados que inclusive se llegó a una guerra monetaria. Sólo por ejemplificar el grado de exportación de capitales debemos decir que " llegó a 185 millones de dólares en 1970 con respecto a 44 millones de dólares en 1913, así como también las inversiones privadas extranjeras, sobre todo de EE.UU. hacia Europa y de Japón hacia EU.UU. de 1965-1966 (47).

Paralelamente a esta lucha interimperial por los mercados se dan estrategias políticas por parte de los centros de poder hegemónico hacia aquellos países que caen bajo su influencia capitalista, para así imponer su modelo de desarrollo, como veremos en las IED norteamericanas, lo que se agudiza en época de crisis coincidiendo con la época del imperialismo monopólico; por esto bien podemos ver que, en la actual crisis, el papel del Estado hegemónico tiene que ver mucho en la internacionalización del capital, solamente así se explican las inversiones de las transnacionales, ya que aquél juega un papel como proporcionador del ciclo capital y de la propiedad de volúmenes excedentes de capital que, dirigidos en forma productiva o especulativa a los países de menor desarrollo, agravan las crisis de éstos.

Por lo anterior, la exportación de capitales se manifiesta en dos tipos de inversiones: directas e indirectas, las primeras son las inversiones de las transnacionales que son, a su vez, inversiones de capitales productivos; las segundas a través de financiamentos para el desarrollo y préstamos bancarios (bancas transnacionales) (48).

Al respecto es posible inferir la hipótesis de que en la expansión del capital el centro hegemónico del capitalismo exporta e invierte su capital productivo y financiero a través de las transnacionales, ya sea

---

47 Oscar Pino Santos, "Crisis del Imperialismo". Op. cit. pág. 45.

48 Cfr. Oscar Pino Santos. "Crisis del Imperialismo..." Op. cit. pag. 45-46.

para regular su propia crisis, ya para renovar su liderazgo mundial en la lucha interimperial, incidiendo con ello en la crisis de los países dependientes; a esto responden sus políticas económicas y políticas. Esto viene a ser una de las grandes características de la crisis actual y, a la vez, una de las causas, como veremos en seguida y en capítulos posteriores.

En esta concepción se está reconociendo el ciclo sucesivo del capitalismo en sus fases imperialistas que como tendencia al derrumbe en su relación con la búsqueda de acumulación es sólo una necesidad histórica, que al tratar de restablecer el equilibrio de unidad de los procesos productivos nacional e internacional fortifica las aspiraciones neocolonialistas del capital, y lo que, en lugar de que el sistema se derrumbe, obtiene un fortalecimiento dentro de sus muchos cambios; por esto la creciente tendencia al derrumbe, no es mas que uno de los varios aspectos del mismo complejo fáctico y una de las teorías de apoyo; y es una de las características del imperialismo moderno propiciador de crisis en la medida de su progresiva acumulación de capital a través de la influencia de capitales del exterior por medio de sus monopolios.

Por último, podemos afirmar "la crisis se manifiesta en una caída de la tasa promedio de ganancia y al mismo tiempo es reveladora de la reproducción de mercancía". Esto significa la ecuación entre la caída de ganancias de los precios internacionales de las materias primas y al mismo tiempo la hiperproducción en los términos ya indicados. Aquí nos encontramos con dos nuevas variables esenciales, como son: la caída de la tasa promedio de ganancia y la superproducción, que adelante trataremos detenidamente y que para nosotros, a su vez forman parte de las causas de la crisis capitalista.

Las caracterizaciones anteriores dan énfasis a dos puntos fundamentales: a) La crisis será la reacción violenta puesta en movimiento por el sistema para oponerse a la declinación de la tasa de ganancia; b) La caída de la ganancia se explica a partir de la acumulación y del aumento de la composición orgánica del capital

## **1.5 Características de la Crisis**

La crisis que se inició desde 1973 tal vez sea la más severa, pues ha sido la más larga del siglo; por otra parte afecta a todos los países capitalistas y, como fenómeno cambiante, posee características muy particulares que desglosaremos en este subcapítulo, además de que los mecanismos de ajuste actúan de otra manera.

Dentro de las principales características podemos mencionar:

- A.- Inflación crónica;
- B.- Desempleo;
- C.- Estancamiento económico;
- D.- Tendencias al aumento del déficit público;
- E.- Crecientes déficits financieros gubernamentales;
- F.- Inestabilidad monetaria;
- G.- Aumento sin precedente de los endeudamientos interno y externo;
- H.- Debilitamiento del sistema bancario;
- I.- Profundo desequilibrio de balanza de pagos, etc.

### **1.5.1. La Inflación**

Retomando una observación de Oscar Pino Santos podemos afirmar que ya desde los años sesentas, la política monopolista consistió evidentemente, en hacer frente al descenso en la cuota media de ganancias incrementando la cuota y la masa de plusvalía a través de la reducción de los salarios reales obtenibles con la inflación<sup>(49)</sup>; por esto la inflación tiende a su vez a estallar en conflictos socioeconómicos.

Ahora bien, una de las causas de la inflación y su origen es el escalamiento del mecanismo crediticio, esto a su vez es uno de los

---

<sup>49</sup> Ernest Mandel. *La Crisis... Op. cit. pag. 40.*

generadores de la crisis. Otra causa de la inflación es el aumento de los sueldos o las presiones para que aquéllos aumenten con un sobregiro en los precios.

"Al aumento de los precios de consumo se agrega el crecimiento marginal de la productividad en el decenio pasado, y ésta es la base para las reivindicaciones en el sentido de un aumento de los sueldos" (50).

Se cree con frecuencia que la inflación fue generada por el alza precio del petróleo, cosa que es falsa porque casualmente los países que sufrieron más levemente la inflación fueron precisamente los países importadores, que coincidentemente son los países imperialistas; además la inflación empezó antes de la crisis del petróleo.

La inflación, por otro lado, es una consecuencia, aunque más exactamente cabe apuntar que la actual inflación fue provocada, producida en forma más creciente por la hueca y falsa liquidez; esto a su vez es lo realmente nuevo en la crisis dentro de la nueva fase del desarrollo capitalista.

También se debe anotar que la inflación se debe a un aumento "inflacionario" de los precios que tiende a reducir la producción, la cual sufre una caída; esto hace que "la masa total de la plusvalía disponible ya no permita asegurar a todos los capitales la tasa de ganancia prevista, lo cual siempre se traduce en caída de precios"<sup>(51)</sup> de las materias primas a nivel internacional, aunque a nivel nacional los precios tienden a subir produciendo inflación.

También cabe mencionar que hoy la inflación tiene un agregado más: el estancamiento en la que se encuentra, esto es, la inflación con estancamiento, o bien, el estancamiento con inflación, puesto que puede definirse de varias formas como: stagflación, estanflación y slum-flation y que se explica, en palabras de Paul A. Samuelson de la

---

50 *Cfr. Rikard Stajner. La Crisis... Op. cit. pag. 113.*

51 *Oscar Pinto Santos. "La Crisis Capitalista..." Op. cit. pag. 45.*

siguiente manera: "...la stagflation ( inflación con recesión ) es una característica intrínseca de la economía mixta, cuyas raíces se localizan en el interior de la naturaleza básica del Estado de Bienestar moderno...en resumen atribuyo dicho fenómeno de la economía mixta al hecho de que ahora tenemos una sociedad humana en donde al desempleo y al receso industrial no se le permite tener repercusiones de la baja de precios y salarios, características del cruel y despiadado capitalismo de los libros de historia. ( 52 ).

Históricamente podemos identificarla con los siguientes hechos. "En 1970-71, se inicia lo que ha dado en llamar stagflación, o sea una situación de estancamiento con inflación en la que paradójicamente y contra todas las previsiones de la economía convencional coinciden el decreciente desempleo y la acentuación de severas presiones inflacionarias. Posteriormente, en 1972-73, se aviva la especulación de los más diversos campos, se ahonda el desequilibrio monetario y la balanza de pagos aumentan sus déficit, en especial el crédito bancario y las deudas públicas y privadas(53).

Este fenómeno no tiene precedentes en la historia y no está desatado en toda su plenitud, sino parece ser que se combina a partir de cierto momento, es decir, que salta a una breve fase de auge y luego cae en una persistente fase depresiva de la que parecen estar ausentes los mecanismos dinámicos que tradicionalmente promovieron, en el ciclo, la fase de recuperación y de auge con un movimiento inflacionario persistente e irreductible. "En la medida en que disminuye o se mantiene a niveles estables el desempleo aumenta la inflación y viceversa; cualquier disminución en la tasa de inflación se traduce en un incremento de desempleo"(54). Los actuales

---

52 Conferencia magistral "La economía mundial a fines del siglo". VI Congreso Mundial de Economistas; agosto de 1980, ciudad de México. A su vez de Sol Arguedas. El Estado Benefactor ¿ Fenómeno Cíclico? Edit. Revista Mundo S. A. de C. V. México; pág. 83.

53 Alonso Aguilar. "La Crisis del Capitalismo". Op. cit. pag. 30.

54 Rikerd Stajner. La Crisis... Op. cit. pag. 130.

índices de inflación en los países desarrollados se encuentran así hasta 1987: Estados Unidos alrededor de 9%; Japón, 2.5%; Alemania, 1.1%; Suiza, 1.4%; etc.<sup>(55)</sup> y en los países de menor desarrollo tenemos: México, 60%; Argentina, 25% (con tendencias a la baja) y Venezuela 26% <sup>(56)</sup>.

Algo nuevo es el hecho de querer evitar por parte de los capitalistas los brotes de conflictos sociales al aumentar los sueldos nominales aunque los reales estén totalmente desvalorizados. El desempleo se relaciona con la acumulación, puesto que son el capital dinerario y la fuerza de trabajo los que permanecen desocupados, no hay plusvalía y además las mercancías, en tanto no se pueden vender, obstruyen la acumulación.

### 1.5.2 Recesión y Desempleo

Aquí nos encontramos con dos características unidas porque al existir recesión normalmente aparece el desempleo. La recesión económica significa que hay un estancamiento en la producción por no existir capitales productivos ni inversiones, entonces el ejército industrial de reserva aumenta. Las principales economías capitalistas evolucionaron hacia un proceso de estancamiento, con claras inclinaciones a un deterioro más grande; pues bien, esto trae como resultado el desempleo cuyas tasas van en aumento cada vez más y que además se manifiestan en los contraídos salarios, aumenta el número de empresas en quiebra y cierres temporales de fábricas. Todo lo anterior es, en conjunto y a su vez, consecuencia del descenso en la tasa de crecimiento económico.

---

<sup>55</sup> "Economic and Financial Indicator". *The Economist*. 1 a 13 de Mayo de 1988. Impreso en Estados Unidos.

<sup>56</sup> "Balance preliminar de la economía latinoamericana, 1988". CEPAL. No. 470/471. Dic de 1988.

"A partir de 1974 aumenta rápidamente el desempleo hasta afectar, en los países capitalistas más industrializados, a más de 15 millones de trabajadores; se generaliza un receso que hace descender la producción global e industrial como nunca antes desde los años treinta, especialmente en Inglaterra, Francia, Italia, Estados Unidos y Japón" (57).

Ejemplo de esto lo tenemos en la tasa de desempleo en 1987 en los siguientes países: En Estados Unidos 6.1% de un total de 243.8 millones de habitantes; en Japón 2.8% de 122.0 millones de habitantes; en la Comunidad Europea 11.0% de 323.6 millones de habitantes. Ver cuadros 1 y 2:

---

57 Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 65.

**Cuadro N° 1**  
**Tasa de desempleo 1989:**

	EE.UU.	U.R.S.S.	Japón	C.E. Europea	China
Población (millones)	243.8	284.8	122.0	323.6	1074.0
Tasa de desempleo	6.1%	---	2.8%	11.0%	----

Fuentes: Cfr. Excelsior 1 de Feb. de 1989; a su vez de: Libro de Bolsillo sobre estadísticas económicas de 1988 de la CIA; Instituto Internacional para Estudios Estratégicos: El Saldo Militar, 1988-89.

y de acuerdo a los datos de la OCDE, tenemos las siguientes cifras:

**Cuadro N° 2**  
**Tasa de desempleo**

	1987	1988	1989
E.U.	6.2%	5.5%	5.5%
Japón	2.8%	2.5%	2.5%
R.F.A.	7.9%	7.75%	7.75%
Francia	10.5%	10.25%	10.5%
G. Bretaña	10.3%	8.5%	7.75%
Italia	11.0%	11.25%	11.25%
Canadá	8.9%	7.75%	7.75%
OCDE-Europa	10.7%	10.25%	10.25%
OCDE	7.9%	7.25%	7.25%

Fuente: Cfr. La Jornada, 21 de Feb. 1989, a su vez de: OCDE, Dic. 1988-89 (estimaciones).

### 1.5.3 Crisis Monetaria

Con el acuerdo de Breton Woods, dados la supremacía de EE.UU. y su poder económico, el dólar se convirtió en una gran moneda internacional que, en lo efectivo, sustituyó al oro aunque más adelante con la crisis decayó; de manera que pronto ejerció las funciones de medio de circulación, medio de pago y medio de reserva. Ahora bien, "con la devaluación del dólar y al dejar las

principales monedas capitalistas que flotarán sus tasas de cambio liberadas al juego de las fuerzas del mercado, el sistema de Bretton Woods, ya en crisis desde que el dólar se declaró inconvertible, perdió su otro fundamento, las paridades fijas, y se derrumbó por completo; el caos monetario se abrió para el capitalismo" (58). Es así como el dólar, moneda de cambio internacional, es decir, patrón con respecto a otras monedas, cosa contradictoria, cobra mayor importancia recientemente, porque como instrumento monetario de EE.UU. éste busca su liderazgo mundial a través de una mayor exportación de capitales y financiamientos y de la enorme liquidez creada.

Con lo anterior se empezó a crear un desequilibrio monetario internacional que se agravó con la debilidad del dólar, no en cuanto a su valor o funciones, sino por el deterioro que capitalismo norteamericano sufrió en la competitividad en el comercio internacional, lo cual lo condujo a romper economías nacionales a través de la exportación de capitales en su nueva modalidad: exportación del modelo de desarrollo, el abrir mercados (marketing), aprovechamiento de la tecnología y la mentalidad capitalista transnacional en ventaja de los capitales locales; al transnacionalizarse EE.UU. de esta manera provocó presiones en las economías nacionales, endeudamientos extremos, devaluaciones de sus monedas para el equilibrio de sus balanzas de pago, un aumento desmedido del gasto público destinado en gran parte a fines improductivos como los presupuestos militares; crecientes déficits financieros gubernamentales ante la imposibilidad de elevar los ingresos al ritmo de los gastos que, a menudo, se cubren con emisiones monetarias y créditos internos que agravan la inflación; Indisciplina y desorden monetario, es decir, expansión desproporcionada de los medios de pago de circulación, especulación en el mercado de cambios, medidas restrictivas, devaluación, ruptura de las paridades entre unas

---

<sup>58</sup> Oscar Pinto Santos. *La Crisis... Op. cit. pags. 51 y 55.*

monedas y otras y entre ellas y el oro <sup>(59)</sup>. Tendencia al aumento del gasto público, crecientes déficits financieros gubernamentales, aumento de la deuda interna y externa y con ella desequilibrio de la balanza de pagos y desplome de los precios internacionales de las materias primas.

Las características anteriores las conjuntamos por su íntima relación entre ellas. Al disminuir los ingresos de los gobiernos y al disminuir el ahorro interno, los gobiernos se ven en la necesidad de solicitar préstamos al exterior para financiar sus proyectos de desarrollo y crecimiento. Además, por la falta de inversiones internas nacionales y estancamiento del aparato productivo, las exportaciones decrecen y el sector externo se desequilibra por la caída de los precios de la materia prima. De tal suerte que la balanza comercial declina incidiendo en el desequilibrio de la balanza de pagos.

Los gobiernos, por una política económica de subsidios, de inversión en sus propias industrias, tienen que aumentar sus gastos para poder mantenerlas en operación, pero como a veces no poseen apoyos financieros los requieren del exterior y con ello aumenta la deuda pública externa volviendo todo este complejo problema en una en un círculo vicioso sin solución inmediata.

Estas características son propias de la economía capitalista dependiente de las potencias; en el caso de los países latinoamericanos éstos asumen sus propias peculiaridades, como se analizarán en detalle algunas y como lo expresa Guillén Romo: "Algunos de los fenómenos más sobresalientes de los últimos dos años han sido: la práctica suspensión del crecimiento económico en casi todos los países latinoamericanos; un aumento alarmante del desempleo de la fuerza de trabajo; un aumento, de intensificación notable, en el proceso inflacionario; caídas drásticas en los salarios e ingresos reales de la mayoría de la población; abultados déficit estatales que representan proporciones crecientes de la riqueza

---

<sup>59</sup> Cfr. Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 31-32.

generada; desplome de los precios internacionales de las materias primas; desequilibrios agudos en la balanza de pagos; disminución apreciable de los flujos de crédito externo e insolvencia financiera para cubrir el servicio de la deuda externa" (60).

#### 1.6. Diferencia entre la Crisis actual y la de 1929

La última crisis generalizada e intensa del capitalismo tuvo lugar en 1929-1934, en la cual se observan paralelos con la crisis actual. Sin embargo, cada crisis tiene sus particularidades, por lo que es necesario aclarar las semejanzas y diferencias entre la crisis de 1929 y la actual. De otra manera, tanto el conocimiento de la crisis actual como el de las posibles soluciones se limitarían al supeditarlas a lo ocurrido hace más de 5 décadas. Lo más importante de aquella crisis es su momento histórico y sus características que, comparadas con la actual, nos pueden aclarar aun más el tratamiento del tema.

En relación con México y América Latina, "la crisis de los años treinta es un punto crítico que da inicio a la ruptura del funcionamiento del modelo primario exportador. A partir de ese momento comenzaron a crearse nuevos vínculos con la economía mundial. La caída brutal de la capacidad de importación, la contracción del sector exportador y su baja rentabilidad, la disminución de la inversión y los empréstitos extranjeros que causaron la crisis del mercado mundial de 1929 tuvieron consecuencias económicas y políticas muy importantes. La crisis de 1929 fue un factor muy poderoso para provocar la modificación de la producción que transformó la estructura productiva de la economía nacional exportadora en una economía semi-industrializada"(61), como lo demuestran los hechos de nuevo inicio de industrialización de los países latinoamericanos en el período entre guerras.

<sup>60</sup> Arturo Guillén, "Imperialismo y Crisis en Am. latina", UNAM. 1985. Pág. 8

<sup>61</sup> Ramón Tamames. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial, España, 1980. pag. 390.

El elemento central de la crisis del 29 lo encontramos en el sector externo entre EE.UU. y los países occidentales, y esto se reflejó en la caída de precios internacionales. Dentro de las causas de la crisis del 29 se puede anotar que en esas fechas se creó una capacidad de producción que cada vez resultaba más desmesurada en comparación con la demanda; además, "por la rigidez del sistema monetario internacional agudizada desde la vuelta al patrón oro"; pero el factor generalizador de tal crisis fue la caída de la bolsa de valores de Nueva York que alteró profundamente el crecimiento de fondos que mantenían el nivel de intercambio y de la actividad económica en los países occidentales" (62).

Aunque la crisis actual tal vez sea una crisis tan grave como la del 29, lo cierto es que la actual es general y exhibe la descomposición y recomposición del capitalismo de hoy para pasar a otra etapa del mismo; también muestra la agudización de sus contradicciones internas que confirman la oposición y la necesidad de alternancia hacia el otro sistema, esto es, el socialismo (63).

Por otra parte, el sistema capitalista no es ya predominante en el mundo como sucedía en el 29, cuando el socialismo se empezó a construir; aunque ahora de nueva cuenta pretende serlo, después que el socialismo realmente existente, cuya máxima expresión fué la Union Soviética, dejó de existir.

Aunque la crisis actual tiene como causa la hiperproducción, sin embargo ésta no es el resultado del enfrentamiento a una demanda insignificante, como tampoco tiene su origen en la alteración brusca del circuito de los pagos internacionales. Las causas de la crisis del año 1929 son diferentes, pero podrían ser similares a las de la crisis actual(64).

---

62 Ramón Tamames. *Estructura Económica Internacional*. Alianza Editorial, España, 1980. pag. 390.

63 Cfr. Alonso Aguilar. *La Crisis del Capitalismo*. Op. cit. pag. 59.

64 Ramón Tamames. *La Estructura...* Op. cit. pag. 390.

Las diferencias que podemos encontrar entre el 29 y lo actual, es que aquélla es una caída bursátil y la quiebra del circuito financiero de las reparaciones alemanas; y la crisis actual es por la crisis energética superpuesta a la crisis monetaria, la aparición de los petrodólares y en ello el drenaje en la liquidez internacional (65).

La crisis actual se caracteriza por la caída de los precios en el mercado mundial, la inflación internacional y las medidas unilaterales, la sobrecapacidad de la producción (manifiesta en la capacidad ociosa de la industria) y la devaluación del dólar y la sobrevaluación del mismo en forma constante, como lo demuestran las altas tasas de intereses que ofreció la Banca norteamericana, en particular.

La crisis del año de 1929 corresponde a una política económica de un Estado liberal, donde lo más importante era la libre concurrencia de las fuerzas del mercado, exenta de controles, normatividades y regulaciones.

En cambio, como contraparte histórica en la crisis de la década de los setentas el Estado intervencionista es parte del modelo económico con sus excesos y peculiaridades de monopolio, como es el caso en los países capitalistas altamente desarrollados y que por lo mismo obliga a adoptar el Estado liberal, cuyo contenido manifiesta contradicción entre la estructura creada y la no correspondencia al desarrollo de las fuerzas productivas existentes.

A lo anterior hay que añadir el subrayado fenómeno de internacionalización del capital, cuya mayor manifestación son las Empresas Transnacionales (ET) como nueva modalidad de neocolonialismo, salida a la solución de la crisis y causa de la falta de disciplina en la regulación del mercado.

La crisis actual es de mayor expansión, por el más complejo aparato industrial que se canaliza por los organismos financieros internacionales que articulan entre sí a los países y que repercute en

---

65 Cfr. Ramón Tamames. *Estructura Económica Internacional*. Edit. Alianza, España, 1980. pag. 396.

el nivel de vida de la población, puesto que desvaloriza la fuerza de trabajo asalariado al pretender ajustar el proceso de acumulación

Las diferencias entre las dos crisis son:

a) Que la crisis actual radica en el deterioro de las relaciones comerciales, ejemplo de ésto lo fué la crisis energética internacional; "así como la crisis energética que puso de relieve la enorme vulnerabilidad de las naciones industriales respecto a sus suministradores de crudo" (66).

b) En definitiva la crisis del 29 y la presente nos muestran que en aquella el problema era casi internamente de ajustes necesarios y de relaciones de intercambio, particularmente en EE.UU. ; hoy, también se debe en gran parte a una cuestión de crisis estructural, de ajuste de recursos físicos en relación con una presión demográfica doble de la que el mundo soportaba en 1929, y abarca a todo el mundo (67).

c) En otros aspectos, los problemas ecológicos apenas existían por comparación con el presente y los problemas alimentarios, que también por entonces existían en muchos países, apenas eran difundidos a nivel mundial (68).

d) Aparece después de la segunda guerra mundial un Tercer Mundo, llamados así por ser países liberados de las potencias, además de los países en vías de desarrollo, con cuyos hechos pretenden cambiar las relaciones internacionales ante el acoso del neoinperialismo actual y cuyas posturas las manifiestan en los diferentes foros y organizaciones internacionales.

e) Por otro lado, es el grado de influencias en las relaciones comerciales entre los países capitalistas y socialistas, por el grado y nivel existente del uso del dólar en base al modelo financiero y monetario impositivo.

---

66 Cfr. *Idem.* pag. 399.

67 *Idem.* pag. 408.

68 *Idem.* 407

f) Un elemento de mayor peso en la crisis actual dentro de la nueva fase del capitalismo como es el capitalismo monopólico de Estado, del cual hablaremos más adelante, es la presencia y la participación del Estado en forma directa en la producción industrial-financiera y apoyo al capital; y sobre todo en sus relaciones y fusiones con los monopolios capitalistas privados.

Esto es tan importante para los países del centro la relación Estado-monopolios, que podemos adelantar que es un factor de vital influencia en la actual crisis y sobre todo, de la crisis que va del centro del capitalismo a la periferia, puesto que así puede regularla y también ampliar sus espacios de acumulación y conservación de su liderazgo, tal es el caso de EE.UU.

g) La actual crisis se distingue por las deudas extremosas de la mayor parte del mundo (países en vías de desarrollo y capitalistas).

En fin, las crisis del 29 y la de ahora poseen más diferencias que semejanzas, por lo que se puede apreciar y porque las situaciones históricas son diferentes; el factor global aparece en la crisis actual sobre todo en su acción intervencionista y monopólica dentro del capitalismo, como se dijo antes. Las economías alimentaria y de servicio, la transnacionalización de los capitales es un fenómeno tal, que ya casi carecen de nacionalidad, pues las fronteras se han quebrado; el petróleo es el energético por excelencia y la multiplicación de centros financieros privados han aumentado en forma paralela y sobrepuesta a las oficiales, etc.

La crisis actual se distingue porque se inscribe en el capitalismo monopólico, una de cuyas características fundamentales es la agresiva exportación de capitales como expresión simultánea de transnacionalización del capital, cuya manifestación son los monopolios internacionales o transnacionales, nombre más común.

Entre las diferencias de la crisis del 29 y la actual sobresale precisamente aquélla que se refiere al monopolio de los mercados internacionales, efecto que se ha producido por el capitalismo sin

fronteras, como lo pretenden los monopolios transnacionales (69). parte de nuestro estudio en los siguientes capítulos, particularmente las transnacionales en la actual crisis.

### 1.7 Conclusión

De acuerdo con la teoría de la crisis expuesta hasta aquí con toda esa variedad de conceptos nos preguntamos cuál podría ser no tanto la definición teórica que nos una con la crisis estadounidense y con la crisis mexicana, sino de todos los conceptos cuál es el que como factor determinante nos ligue con la realidad, esto es, la crisis general, y más particularmente con cierto nivel de crisis que sufran tanto el centro hegemónico como los países de su área y en particular México como país capitalista dependiente, tal parece que es el concepto de crisis estructural y general.

Al respecto, queda claro que la crisis actual es de ciclo largo no sólo por las nueva revolución de las fuerzas productivas, sino por la búsqueda de nuevas ganancias y la demanda raquítica de la producción y que quedaron explicadas en este capítulo de la crisis capitalista, sus clases y características y cuya causa principal radica en las contradicciones de la acumulación de capital y la inestabilidad del sistema y que hacen que las crisis sean recurrentes.

Conciliando una serie de enfoques acerca de la crisis, comparando las dos más grandes crisis de este siglo es posible detectar más diferencias que semejanzas, como el mismo momento histórico de cada una lo determina.

La crisis actual, en este capítulo referida a la capitalista, repercute en las relaciones internacionales globales, ya que en este contexto tanto las causas como las consecuencias, tanto las características como las manifestaciones tocan en un grado mayor o menor en una dimensión u otra a la socialista, como así ha ocurrido,

---

69 Cfr. *Global Reach*, Edt. Grijalbo; México 1976.

**transformándose en crisis mundial, puesto que es una crisis que se manifiesta en crisis del comercio internacional, crisis financiera y crisis política.**

**En la relación de interdependencia, la crisis capitalista del centro se vuelca sobre la periferia, revalorando el ciclo capitalista, porque es en época de crisis cuando el dominio del centro sobre la periferia se intensifica, por constituir ésta gran parte de sus mercados.**

## **CAPITULO II**

### **CRISIS Y TRANSNACIONALIZACION DEL CAPITAL**

#### **2.1 Introducción**

Uno de los acontecimientos actuales que incide en las relaciones internacionales es la transnacionalización del capital; su manifestación es el movimiento, el flujo y el reflujo de los capitales; su significado radica en que inciden en los procesos productivos, dando lugar a nuevos procesos, así como en las relaciones políticos-sociales tanto a nivel nacional como internacional, afectándolas en su naturaleza y en la correlación de fuerzas existentes. Al mismo tiempo la transnacionalización del capital tiene una relación estrecha con la crisis, por cuanto ésta, a nivel nacional, deriva de lo primero por la incidencia que los capitales tienen vía transnacionales y bancos, inversión directa e indirecta en el ingreso nacional, en la balanza comercial y de pagos, en lo internacional, porque ha ido creando una profunda y abierta desigualdad en los términos del intercambio económico y financiero; en esos procesos Estados Unidos juega un papel de central importancia. En América Latina la internacionalización del capital tiene su origen en Estados Unidos, el cual a través de sus inversiones directas e indirectas crea nuevas formas de relaciones económicas y políticas en defensa de sus intereses. Estos intereses se ven reflejados en el apoyo que el Estado norteamericano otorga a sus inversiones directas en el extranjero, como vehículo de su liderazgo hegemónico y como expansión monopólica; así la crisis del centro capitalista se vincula e incide con las crisis de los países dependientes a través de sus inversiones directas y al mismo tiempo son una salida a su crisis a la vez que coadyuvan a fortalecer la relación de dominio-subordinación entre EE.UU. y la periferia, y por ende con América Latina.

En este capítulo se estudiará la crisis capitalista de Estados Unidos, en lo cual se aplicarán algunos conceptos vertidos en el

primer capítulo y al mismo tiempo se resaltarán los elementos que la caracterizan.

Posteriormente se analizará la regulación de la crisis y la transnacionalización del capital, en donde se puede observar la capacidad existente en el capitalismo para resolver sus crisis a través de nuevos esquemas y nuevos procesos de dominación.

Finalmente se tratará de analizar la crisis y el capitalismo monopolístico de Estado, con el fin de analizar su vinculación y determinar cómo los grandes capitales transnacionales son apoyados por los gobiernos con políticas económicas específicas y la incidencia de la crisis norteamericana en las economías dependientes.

## **2.2 La Crisis de Estados Unidos.**

Actualmente Estados Unidos, centro todavía del capitalismo mundial, vive una crisis que ha venido desarrollándose después de la década de los sesentas. Para poder comprender en términos generales tal crisis se hace necesario ubicar a Estados Unidos antes de la misma: este país era el principal motor económico capitalista después de la Segunda Guerra Mundial, con unas finanzas abundantes, un gran crecimiento económico y una potencialidad política única: "Los Estados Unidos participaron del crecimiento de la economía mundial desde una situación de privilegio en que se encontraban durante la posguerra, ya que fue la única gran nación industrial cuyo territorio no sufrió los daños provocados por las hostilidades, mientras que su sistema productivo se benefició con la vigorosa demanda generada por las necesidades del esfuerzo militar"<sup>(1)</sup>

Las ventajas que Estados Unidos poseía a nivel mundial se vieron disminuidas " por las necesidades de su gobierno" para financiar la guerra de Vietnam y sus programas de bienestar social,

---

<sup>1</sup> Cfr. Manuel Cazadero; "La Crisis estructural de la economía norteamericana". Economía petrolizada. Edit. Facultad de Economía, UNAM, 1981. pág. 21

que dieron lugar a una excesiva circulación de dólares en los mercados mundiales, lo que obligó al gobierno norteamericano a suspender la convertibilidad de la moneda por oro en 1971 y esto dio origen a la primera crisis financiera internacional de la posguerra" (2), donde se apreciaba la crisis del sistema capitalista internacional y de la cual Estados Unidos era el protagonista, ya que con la inconvertibilidad del dólar se generalizó la crisis financiera y de inestabilidad cambiaria.

Ya desde 1970 en Estados Unidos se dio una recesión en la economía que combinó problemas que golpearían cada vez con mayor violencia durante la década de los años ochenta. El crecimiento económico disminuyó a sólo 1.4% en 1971, el desempleo creció a niveles superiores del 6%. Pero en donde la crisis se manifestó con mayor claridad fue en el deterioro del sector externo americano que alcanzó su culminación en agosto de 1971 (3), pues mientras en 1960-64 la balanza comercial fue superavitaria de 5.4 miles de millones de dólares, en 1971 fué deficitaria de 2.7 miles de millones de dólares (4).

De acuerdo con lo anterior, podemos sintetizar en lo interno, la crisis de Estados Unidos en los siguientes aspectos:

- a) la industria fabril de Estados Unidos perdió su ventaja de productividad en la mayoría de los sectores.
- b) el ascenso en la tasa del desempleo, considerada bajo los criterios de niveles de satisfacción, fue grande.
- c) "Hubo un aumento de inflación que va de 3.3% en 1960-71 y que llega a 9.9% en 1971-78" (5)

<sup>2</sup> Roberto Gutierrez. "La recesión económica mundial, de los años 70 y 80 en el marco de las oscilaciones del ciclo Kondratieff". *Economía Informa*. Edit. Investigación económica N° 176, pág. 82.

<sup>3</sup> Manuel Cazadero. *Op. cit.* pág. 29

<sup>4</sup> *Economic Report of the President*. Enero de 1972, pág. 50.

<sup>5</sup> Leonard Rapping. "Los aspectos internos e Internacionales de la crisis estructural". *Estados Unidos, perspectiva Latinoamericana*. CIDE N° 7, primer semestre, 1980, pág. 112.

d) La crisis fiscal, por imposibilidad de aumentar los impuestos y disminuir los gastos gubernamentales excesivos.

En el aspecto internacional se puede considerar lo siguiente:

a) La pérdida de la hegemonía monetaria a nivel mundial al devaluarse el dólar

b) pérdida del liderazgo entre los exportadores en el mercado mundial (6), por la pérdida de competitividad en el comercio internacional, principalmente con respecto a Alemania y Japón.

Con este cuadro crítico, agudizado durante la década de los años setenta, entramos en 1980 donde localizamos nuevos elementos causales y otros ampliados de la crisis norteamericana; en primer lugar, "la decadencia de los grandes centros industriales del Este había mermado el poder político de las maquinarias electorales tradicionales, los niveles de vida y de trabajo seguro se percibían incontrolables por la crisis de la gran industria; la crisis fiscal del Estado hacía difícil mantener los niveles de subsidio a la agricultura de décadas anteriores.

La lucha contra la inflación y al mismo tiempo el aumento en el gasto de defensa condujo a incrementar el déficit fiscal, y además las deudas interna y externa, conjugadas, repercutieron en la profundización de la relación salarial del ciudadano norteamericano(7).

La crisis estructural norteamericana manifestaba tal cuadro, por lo cual, en su empuje de reactivación económica a través de políticas económicas crediticias y fiscales que se reflejaron en su política exterior económica, incidió sobre la economía internacional impactando tanto a las economías industrializadas como a las menos industrializadas.

Hasta ya entrada la década de los años 80 la crisis norteamericana se significaba por una baja del ahorro interno

---

6 Ernest Mandel. *La crisis 1974-80*. Edit. ERA, pág. 202.

7 Cfr. José Miguel Insulza. *Estados Unidos, de Roosevelt a Reagan*. Edit. UNAM, *Coord. de Humanidades*. Pág. 21 y siguientes.

nacional, déficit presupuestario, endeudamiento externo y déficit comercial; este último se situó en 1987 en 160 300 millones de dólares y en 1988 de 126 500 millones de dólares (8).

Hoy en día la crisis continúa y existe el temor de una recesión; economistas norteamericanos están a la expectativa, ya que la Reserva Federal tolera, de manera deliberada una inflación de 4 a 5% con el fin de prevenir una fuerte erupción; el desempleo es de 5.2% (9).

### **2.2.1 Características generales de la crisis**

La crisis en EE.UU. como centro de imperialismo es de tal peso, que precisamente en ella se ven caracterizadas la mayor parte de las crisis capitalistas de los países dependientes, con un agravante mayor que es allí donde el factor estatal, como apoyador de los monopolios en esta fase del capitalismo se cultiva como su máxima expresión; y sobre todo, con su crisis incide en mayor o menor medida en las crisis de los países en vías de desarrollo, por la interdependencia estructural y el dominio imperial.

El auge de la economía norteamericana lo encontramos durante la reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial, pero cuando la correlación de fuerzas dio el vuelco hacia una competencia directa con Estados Unidos por parte de Japón y Europa, que contaban con una base industrial revolucionada y modernizada, dio resultados favorables a los países reconstruidos. Es así como en la mitad de la década de los sesentas los superavit comerciales de Estados Unidos empezaron a descender; para inicios de la década de

---

<sup>8</sup> Cfr. Leonard Silk. "Crecientes presiones para que Washington dirija su comercio". *Excelsior*. 21 de Abril de 1989, pág. 6-f

<sup>9</sup> Henry F. Mayers. "En autos y viviendas los mayores dilemas económicos de Estados Unidos". *Excelsior*. 18 de Dic. de 1989, pág. 1 y 8-F.

los setentas tuvo su primer déficit comercial, y lo mismo sucedió en las exportaciones manufactureras (10).

Ante dicha problemática, Estados Unidos empezó a tomar medidas internas, como tratar de aumentar su productividad interna, sobre todo en la agricultura, así como incrementar el proteccionismo; estas medidas afectaron directamente al Mundo en Desarrollo y más a América Latina, que vieron afectadas sus exportaciones. Con ello se puede juzgar cómo las medidas que el gobierno norteamericano toma para regular su crisis inciden en las economías dependientes y con ello en la propia crisis latinoamericana. Esto naturalmente lleva a que los términos de intercambio se deterioren (importaciones industriales más costosas, exportaciones de productos primarios subvaluados) y se manifiestan continuos déficits en la balanza comercial.

Estados Unidos, ante su propia crisis, y en la competencia que le presentaban los otros nuevos polos de poder capitalista internacional, se manifiesta en otras políticas exteriores, como analizaremos posteriormente (11).

La desaceleración de la inversión bruta fija privada EE.UU. se manifiesta ya cerca de la década de los años ochenta de tal manera que en un corto periodo la economía estadounidense se coloca en posición desfavorable con respecto a los competidores ya citados; a esto se añade que para combatir la inflación y respaldar su deuda el gobierno tomó políticas monetarias recesivas como medidas de ajuste, particularmente desde finales del período presidencial de

---

10 " ... hasta que en 1971 el país tuvo su primer déficit comercial, en más de un siglo, por un total de 2700 millones de dólares. Desde entonces esa cifra se ha visto cada año incrementada. En 1979 el déficit alcanzó la suma sin precedentes de 3380 millones de dólares ". Raul Olmedo. México: Economía de la Ficción. Edit. Grijalbo; México, 1983; pag. 35.

11 " La profundización de la crisis general del capitalismo se extiende a su autonomía política. Encuentra su manifestación en la gran crisis de la economía capitalista mundial y en la política exterior de los Estados Imperialistas ". A. Gromyko La Exportación de Capital. Edit. Nuestro Tiempo. México 1986. Pag. 231.(1).

Carter. Este tipo de políticas de corte monetarista se profundizaron durante el régimen del Presidente Reagan.

Cabe mencionar que la recesión fue influida por el gasto público excesivo en lo militar lo que trajo como consecuencia el déficit presupuestario; ejemplo concreto, de 1978 a 1984, éste déficit subió de 22.8% a 32.4% respectivamente (12).

Los impuestos a las personas permanecieron constantes y después aumentaron para equilibrar ese déficit presupuestal.

En 1980 los indicadores de la crisis económica de EE.UU. eran estructurales, porque así lo manifestaron el decremento del producto nacional, el estancamiento de la inversión, la tendencia al desempleo, el menor gasto social del gobierno, el deterioro del nivel de vida de la población (13); esto queda ejemplificado en la curva de Phillips, en donde el desempleo es mayor para mantener la inflación durante la crisis, demostrada en un porcentaje de 5.0% en 1970 y llegando a 6.0% en 1978, lo cual significa que en ocho años casi se ha mantenido en la misma proporción (14) y de 1981 a 1984 fue de 7.8% y 6.4% respectivamente (15).

Las perspectivas de la economía estadounidense en cuanto a gastos federales se refiere, tenemos: Que el gasto de 1985 a 1989 variará de 925 mil millones de dólares a 1,342 miles de millones de dólares respectivamente, lo cual significa un aumento en el gasto federal de 1268 miles de millones de dólares (16).

---

12 *US News World Report*, de Marzo de 1984.

13 *Cfr. Rogelio Huerta Quintanilla. " Los Estados Unidos en 1980, Análisis de Coyuntura " Economía Patrolizada. UNAM. Facultad de Economía, División de Estudios de Postgrado. 1981, pag. 50. Idem. pag. 54.*

14 *OECD Economic Surveys, USA, 1979.*

15 *America's New Beginning: A program for economic report of the President. 1984 y US Budget in Brief 1985.*

16 *Ibidem*

De 1971 a 1980 encontramos que el déficit entre el gasto federal y los ingresos se incrementó de -2845 millones de dólares a -58961 millones de dólares, respectivamente (17).

Según cifras estimadas, la crisis en 1989 la podemos juzgar por lo siguiente: un crecimiento del PNB de 3.0%, un índice de precios de 4.5%, una balanza de pagos corrientes en menos de 166000 millones de dólares y una tasa de desempleo de 5.5%. Ver Cuadro N° 1

**Cuadro N° 1**  
**Indicativos Económicos en Estados Unidos**

	1987	1988	1989
Crecimiento del PNB (%)	3.4	3.75	3.0
Índice implícito de precios(%)	3.3	3.25	4.0
Balanza de pagos corrientes	-154.0	-132.0	-166.0
Tasa de desempleo	6.2	5.5	5.5%

Fuente: "La marcha de la economía". La Jornada. 21 de Enero de 1989, pág. 23.  
(miles de millones de dólares)( billones de dólares en EE.UU.)

Por otra parte también se demuestra en el déficit de comercio exterior, en noviembre de 1989 se le sumaron 3200 millones de ds. más, de una cifra de 137300 de noviembre de 1988 (18).

En otra fuente, y continuando en este renglón, tenemos que el déficit federal es como sigue: en 1985 es de -209 miles de millones de ds. (billones de dólares), en 1986 de -267 miles de millones de dólares(billones de dólares), en 1987 de -329 miles de millones de ds. y en 1989 tenemos que los gastos federales son de 1280 miles de millones de dólares y los ingresos de 890 miles de millones de dólares, con un déficit de -390 miles de millones de dólares (19).

17 Oscar Pino Santos. *La crisis económica en Estados Unidos y la política de Reagan*. Editorial nuestro tiempo. México, 1982; pág. 63.

18 "Repuntan la producción industrial y el déficit comercial de Estados Unidos" *Excelsior*. 19 de Enero de 1989; pág. 1-f

19 SELA. *La política económica de Estados Unidos y su impacto en América Latina. Siglo XXI*. México, 1985; pág. 48.

Como nos podemos dar cuenta, el déficit federal ha ido en aumento constante.

La inflación y el desempleo han sido dos características fundamentales de la crisis de Estados Unidos. El desempleo se manifiesta principalmente debido a la recesión económica centralmente en los ramos industriales automotrices, de la construcción y del acero. La inflación está relacionada con la constante emisión de dólares y una circulación ficticia. Por ejemplo, en 1980 la circulación de dólares llegó a 942 mil millones de dólares, 13 veces más que la circulación correspondiente a 1971; dicha suma no incluye la reservas en los bancos centrales; mientras el PIB de 1971 fue de 2.3%, en 1976-80 de 3.3% y 1981-85 de 2.9% (20).

A nivel internacional las inversiones directas e indirectas se convierten en el mecanismo transmisor de la crisis monetaria. Así la crisis monetaria internacional, inducida por Estados Unidos, es a su vez causa y efecto de la crisis capitalista mundial. Esto se inició con la política económica de Richard Nixon al declarar en 1971 la inconvertibilidad del dólar en oro y al proceder a las primeras devaluaciones, situaciones que culminaron en dejar flotar las monedas de las principales potencias occidentales(21).

Así la crisis monetaria, todavía actual, vino a incidir en la crisis de sobreacumulación de capital, como causa de toda crisis capitalista.

En el sector externo, que es donde se refleja mayormente la crisis norteamericana, se pudo apreciar un déficit comercial que en 1980 alcanzó 26700 millones de dólares. Este déficit exterior de EE.UU. se debe a la pérdida de competitividad de sus mercancías en el mercado mundial, lográndose con el primero la hiperproducción y urgiendo la necesidad de que su economía recesiva introdujera nuevas revoluciones tecnológicas (automatización), tal vez por esto

---

20 "Las superpotencias contendientes". *Excelsior*. Febrero 11 de 1989, pág 1-F.

21 *Cfr. Oscar Pino Santos, Op. cit. pág. 77. Y artículos de New York Times de 10 de Agosto de 1981.*

Elvin Toffler en su última obra diga que la crisis no es capitalista ni socialista sino industrial (22).

Este déficit comercial es enorme en 1987 que "El fuerte aumento se atribuyó al notable incremento de las importaciones, que ascendieron a 1,600 millones de dólares más que en octubre de ese mismo año, de un total de 39,700 millones de dólares;. Las exportaciones, que habfan estado en avance, declinaron en 639 millones de dólares a 27200 millones. El déficit de noviembre fue el mayor registrado desde junio, al que correspondieron 13200 millones de dólares... Aun con el deterioro de noviembre el déficit comercial de los primeros 11 meses de 1988 se proyectaba a un nivel anual de 137300 millones de dólares, casi 20% debajo del déficit comercial más grande registrado jamás, que fue de 170,300 millones de dólares en el año 1987 (23).

Un mecanismo para equilibrar las crisis interna y externa fue la constante alza de las tasas de interés, lo que en lo interno propició una mayor contradicción porque carecían de un respaldo productivo, en este caso la producción y el alza en las tasas de ganancia, no se dieron; en lo externo funcionó porque los capitales de otras economías nacionales fueron depositadas en los bancos norteamericanos, ahuyentándose de sus propios países y no produciendo en ellos bienes materiales. Al provocarse en dichos países la ausencia de mayores capitales nacionales de inversiones productivas, el vacío fue llenado por los capitales monopolistas estadounidenses en el período siguiente del gobierno de Reagan, 1980-1988, dando lugar a una nueva expansión de Estados Unidos.

En todo caso, no cabe duda de que cuantitativa y/o cualitativamente las inversiones monopolistas que determinan en los EE.UU. la formación neta de capital en las actuales condiciones de crisis de sobreacumulación e influídos o influyentes en la sub-

---

22 Elvin Toffler. "Premisas y Conclusiones" Edit. Diana. México

23 Excélsior 19 de Enero de 1989. a su vez de Economic Report of the President 1984; Washington USGPO, 1984.

utilización de la capacidad instalada, el aumento del excedente de fuerza de trabajo y el descenso en la productividad, reflejan claramente la contradicción fundamental (producción social contra apropiación privada) que contemporáneamente mina las propias corrientes de la economía norteamericana. "Y que en el interior se refleja en una deuda pública, que comparada con los ingresos de 1980, era 579,000 millones de dólares de egresos, contra 520,050 millones de ingresos, con un saldo de números rojos de 58,961 millones de dólares; y que ya para 1981, esta deuda pública llegó al billón o sea, un millón de millones"(24).

### 2.2.2 Regulación de la Crisis y Transnacionalización del Capital

Ante una deuda pública de tal magnitud y un alto déficit comercial, el gobierno de Ronald Reagan implantó políticas económicas tendientes a sobrepasar la crisis, basadas en el proteccionismo, en relación con los productos de otros países, promoción de la libertad de los mercados interno y externo para los productos nacionales y promoción de la IED. Aquí se inscribe en lo interno austeridad gubernamental para bajar el gasto público; en lo social, disminución de impuestos a las empresas; "eliminación de regulaciones, reducción de la inflación y aumento del gasto de defensa"(25).

Bien sabemos que EE.UU. se vuelve cada vez más proteccionista y con esto trastorna el sistema comercial. Los inversionistas extranjeros podrían empezar a desechar el dólar de no reducirse drásticamente el déficit comercial. "Porque un dólar menos fuerte tendrá al menos dos importantes repercusiones a nivel internacional: a) Estados Unidos ya no gozará, con la misma amplitud que antes, la posibilidad de pagar sus déficit comerciales en la moneda que ellos

<sup>24</sup> Oscar Pino Santos. *Op. cit.* pág. 63.

<sup>25</sup> José Miguel Insunza. *Op. cit.* pág. 21.

imprimen, b) los límites de endeudamiento de la economía norteamericana serán más rápidos y más severos en la medida en que el dólar pierda su primacía política y económica a nivel internacional"<sup>(26)</sup>. En esencia, EE.UU. debe buscar un crecimiento orientado a la exportación durante el resto de esta década y los inicios de la siguiente; de aquí lo capitular de las empresas transnacionales para la política exterior norteamericana, partiendo de la idea de que E. U. es el mayor deudor del mundo pero aun piensa como acreedor, lo que manifiesta y cuestiona de si podría mantener su actual posición de liderazgo político en un ambiente totalmente distinto del que existía después de la Segunda Guerra Mundial; sobre todo está el hecho de que a fines de esta década su endeudamiento excederá por mucho el medio billón de dólares, "mientras en 1988 fue de 368 200 millones de dólares, la más grande del mundo" (27). Su salida o la salida a su crisis puede ser el comercio de productos manufacturados.

En lo externo, y esto es lo más importante y central de nuestro estudio, se dan las expansiones empresarial y financiera a nivel mundial. El ariete principal es la empresa transnacional, para que ambos (capital financiero e industrial a nivel mundial) restablecieran el proceso de acumulación capitalista a escala mundial, pero en favor del centro capitalista.

Esta tendencia norteamericana para internacionalizar y expandir aun más su capital lo inician, es cierto, los grandes bancos a través del crédito, por ejemplo en Europa, pero sin el respaldo de la producción internacional; y he aquí la presencia y la intervención de la internacionalización del capital a través de las transnacionales o capital productivo vía inversiones directas. Si bien lo primero es

<sup>26</sup> Cfr. Juan Castaingts Teillery. "Crisis monetaria internacional la integración financiera europea y el surgimiento de una nueva moneda mundial". Excelsior, 20 de Julio de 1989; pág. 8-1

<sup>27</sup> "Pragmáticos intentos de Bush para matizar el guerrerismo de Reagan en AL". Excelsior 22 de Febrero de 1989; pág. 1 y 10-F.

mayormente agudizado por tener fines especulativos, sin embargo, lo segundo va de la mano por representar lo operativo y ambos inciden en las crisis de los países subdesarrollados.

En este orden de ideas, podemos afirmar que una de las salidas de la crisis del centro hegemónico capitalista es la empresa transnacional, "teniendo como punta de lanza a las empresas transnacionales la inversión directa y una expansión de los bancos privados a nivel internacional para llevar a cabo las inversiones indirectas" (28) y así promover e intensificar la subordinación de las economías menos desarrolladas respecto a los países centrales, especialmente Estados Unidos.

"El alto porcentaje de ventas y utilidades registrado en algunas de las transnacionales muestra cómo el bloqueo de la realización como producto de la sobreacumulación en las fases de crisis que se generan en el interior de los centros capitalistas desarrollados - nosotros añadiremos especialmente en EE.UU.- encuentra mecanismos de salida sobre todo si se considera la gran corporación como una unidad transnacional de capital, cuyo ámbito de realización obligadamente debe ubicarse en una nueva estructura del mercado mundial"(29), esto significa la exportación de capitales vía transnacional.

Hasta aquí es válido afirmar que la ETN como mecanismo de control de la hegemonía norteamericana tiende a expandirse y transnacionalizar el capital con nuevas modalidades; por esto, la actividad expansionista del capital estadounidense hoy es una importante manifestación para conservar su liderazgo en la economía capitalista mundial, reforzando su exportación de capitales.

También es válido afirmar cómo, a la par de esta expansión capitalista por parte de Estados Unidos, las actividades del gobierno norteamericano van encaminadas a garantizar el desenvolvimiento

28 Rogelio Huerta Quintanilla. "Los Estados Unidos en 1980" Economía petrolizada. Facultad de Economía, UNAM; pág. 57.

29 Pedro López Díaz. "Crisis e Imperialismo". La crisis del imperialismo. Edit. siglo XXI. México 1984; pág. 336-337.

de los mecanismos de acumulación y reproducción de capital, tanto en lo interno, como en la política económica exterior; sólomente así es explicable el apoyo a los monopolios capitalistas y de igual manera la política exterior de EE.UU., desplegada en los últimos tiempos.

Es evidente que existe preponderancia de la transnacionalización del capital, cada vez más acuciente por parte de EE.UU., que como se ha dicho se manifiesta en la exportación de capitales, financieros e inversiones directas.

La causa, aunque parezca reiterativo, de la transnacionalización del capital, además de hallarse en la crisis norteamericana, se encuentra en el desarrollo del capitalismo, cuya propensión es a universalizarse con nuevas valoraciones.

El centro de la transnacionalización del capital lo encontramos en la corporación internacional, ya que ésta articula en forma coherente y orgánica, desde el proceso mismo la realización del capital-mercancía (30). Por lo anterior la transnacional es el principal mecanismo de transnacionalización del capital y también nos atreveríamos a decir que el principal mecanismo de control de la crisis capitalista norteamericana, como ya se mencionó, ya que mediante la inversión externa de capital llevada a cabo del centro a la periferia, le dan nacionalidad a la operación de esos mismos capitales, al rebasar las fronteras nacionales y asegurar para E.U. espacios ultrafrontereros, ganancias a largo plazo, más que las inversiones indirectas por el riesgo del no pago.

### **2.3 Crisis y Capitalismo monopólico de Estado**

La transnacionalización del capital y, por ende, la empresa transnacional en la actualidad es parte del capitalismo de estado y he aquí un nuevo factor determinante y característico de la crisis: capitalismo monopólico de Estado.

---

30 *Idem. Cfr. pág. 329.*

Esta categoría marca el nuevo fenómeno que se presenta y que como causa y condición conduce a otras que sólo enunciaremos: imperialismo moderno, imperialismo de las transnacionales, capitalismo monopólico imperialista. Es aquí precisamente donde encaja el papel del Estado por su íntima relación con la transnacionalización del capital.

Lo anterior significa la vinculación entre el imperialismo actual y el capitalismo en su nueva fase (monopólica) con el Estado y éste a su vez con los grandes capitales de las transnacionales y que en la fusión internacional da como resultado el capitalismo monopólico de Estado. "El capitalismo monopólico de Estado consiste en subordinar el aparato del Estado a los monopolios capitalistas y en utilizarlo para intervenir en la economía del país (particularmente por su militarización), a fin de asegurar el máximo beneficio a los monopolios y asentar la omnipotencia del capital financiero.

Otra definición es: un sistema complejo de utilización del Estado burgués por el capital monopolista que comprende principalmente una propiedad de Estado, un consumo de Estado, un control y una regularización por el Estado" (31).

Tanto en una como en otra definición encontramos al Estado como protagonista y su vinculación con la empresa transnacional en el sentido de apoyo y hasta subordinación. El Estado es el instrumento privilegiado de las E.T. "Las contradicciones del imperialismo han acelerado las transformaciones del capitalismo de monopolista en capitalismo monopolista de Estado que reúne la potencia de los monopolios y las del Estado en un mecanismo único destinado a salvar el régimen capitalista, a aumentar al máximo los beneficios de la burguesía imperialista por la explotación de la clase obrera y el despojo de extensas capas de la población" (32).

31 Paul Boccard y otros. *Capital monopolista de Estado*. Edit. Grijalbe, Colección 70 N° 90; pág. 20. A su vez del manual de *Economía Política Soviética de 1955*; de la nueva revista *Internacional de Octubre de 1958* y la *Conferencia de los 81 partidos comunistas obreros de 1960*.

32 *Idem* pág. 21.

Ciertamente el CME, surgió durante la Primera Guerra Mundial, pero su desarrollo no fue el mismo en los distintos países capitalistas avanzados. Este entrelazamiento de la potencia de los monopolios con el Estado destinado y definido para salvaguardar y maximizar el carácter explotador del sistema capitalista, lo hallamos con impulso en los EE.UU. en la década de los años treinta, fortalecido durante la 2da. Guerra Mundial y por último su auge y sin precedentes en los años posteriores hasta nuestros días (33). Así pues el CME es la fusión del poderío estatal burgués y el de los monopolios capitalistas privados.

Ahí radica precisamente la importancia de dicha categoría en el presente trabajo. Hoy, en la internacionalización del capital, vía transnacionales, podemos observar con objetividad la relación tan estrecha entre los capitales estatales norteamericanos por mediación de los últimos gobiernos con los grandes monopolios transnacionales que nos permite enlazar en forma sistematizada el contenido de la presente tesis: crisis, transnacionales y políticas exteriores norteamericanas; concretamente, el control de la crisis norteamericana vía transnacionales a través de inversiones directas e indirectas, reforzadas por políticas exteriores del Estado Norteamericano, por ejemplo las políticas económicas exteriores de los últimos gobiernos.

#### **2.4 Incidencia de la Crisis Norteamericana en las Economías Dependientes**

Estados Unidos para prevenir o superar su propia crisis, impulsa mecanismos para acentuar y proteger la exportación de capitales. Un caso especial y aparentemente contradictorio es la exportación de capitales a otras economías capitalistas subdesarrolladas, donde los capitales son sacados por sus propias

---

<sup>33</sup> Oscar Pino Santos. *La Crisis Económica en E.U.A. ... Op. cit. pag. 24-25. Cfr. Gromyko A. La Exportación de Capital. Op. cit. pag. 223.*

clases dominantes. De ahí que a los capitales extranjeros se les facilita influir determinadamente en las economías dependientes y, lo peor, en forma negativa, profundizando incluso la crisis, no sólo financiera sino estructural. "Se presenta, así, un proceso contradictorio; el ejercicio de la hegemonía del polo imperialista por parte de EE.UU. se convierte, al mismo tiempo, en factor determinante del impulso a la crisis del sistema capitalista en su conjunto".

"Se comprueba una modificación cualitativa esencial del desarrollo del proceso de internacionalización de la producción que adquiere formas específicas, como son las asociaciones internacionales monopolistas de Estado"<sup>(34)</sup>, pero también podemos notar que, ante la crisis, el movimiento del capital se inclina más hacia las esferas especulativas que a las productivas al insertarse en la lógica de la transnacionalización del capital.

Una de estas incidencias mayores es la descapitalización que logran las transnacionales de las economías dependientes, mediante las inversiones y su respectiva repatriación de las ganancias de las filiales. Además, los tipos de inversiones realizadas condicionan una situación de dependencia estructural. Estas inversiones causan desarticulaciones en los sectores productivos (por el grado de innovación tecnológica o nuevas definiciones en sus mercados de abasto y ventas). En la crisis, los países subdesarrollados se ven obligados a aceptar nuevas reglas del juego. Tal es el caso de México, que debido a la crisis se ha visto obligado a aceptar inversiones extranjeras directas, y consistente con ello a disminuir el gasto público y privatizar la economía<sup>(35)</sup>.

Cabe también destacar que el financiamiento de las filiales vincula la IED con la indirecta; esto es, la IED con el endeudamiento externo de los países en desarrollo. Por ejemplo el financiamiento de

---

<sup>34</sup> *Idem*, pág. 145.

<sup>35</sup> *Cfr.* "Los Estados Unidos en 1980. *Op. cit.* pág. 59.

las filiales era de 53% de fondos de ganancias y 13% de fondos de capital hasta 1984; y un financiamiento externo de 25%.

El proceso de transnacionalización a su vez condujo a otro proceso, el de monopolización que al lograrse consolida los mercados y esto es muy claro en los países subdesarrollados, incluyendo el caso de México. Aun más, al someter con su dominio, los monopolios transnacionales esos mercados, también lo hacen con respecto a las grandes masas de trabajadores, consiguiendo con ello elevar sus tasas de ganancias y reproducir la acumulación capitalista; ésto conduce a pensar que el mundo no gozará una prosperidad sin que tenga lugar una reactivación de los negocios en los EE.UU.(36).

Por último podemos afirmar que las causas que operan las crisis en las economías de los países centrales, tienen sus operaciones en las economías de América Latina una igualdad, es decir, que son las mismas causas; solamente que en nuestros países se declaran en forma más aguda debido a la incidencia que reciben del centro imperial, a la dependencia estructural y por el capitalismo subordinado en el que nos encontramos.

En conclusión podemos afirmar que el capital se transnacionaliza y esto hace que se transmita la crisis a otros países, en particular a los subdesarrollados. Estados Unidos vive una crisis como país central del capitalismo y para regularla lo hace vía transnacionales; por esto las ET son el vehículo de transnacionalización de capital, además de los bancos, la inversión directa e indirecta, y en todo esto Estados Unidos juega un papel protagonista.

## 2.5 CONCLUSION

La transnacionalización del capital es uno de los principales determinantes de las características actuales de las relaciones internacionales y no sólo en las relaciones de los países capitalistas. La transnacionalización del capital es importante porque coadyuva a

---

<sup>36</sup> Hector Guillén, *Orígenes de la Crisis*. Op. cit. :pág. 117.

crear "asimetrías que implican un subsidio a los países industrializados -por la masiva exportación de capitales a los mismos- esto es insostenible dado la endeble condición y la capacidad productiva limitada de los países deudores"(37).

Estados Unidos, como centro del capitalismo mundial, ha tenido que ver bastante en la crisis, ya que sus gobiernos al apoyar la exportación y la transnacionalización de su capital en forma monopólica ha incidido en la crisis de los países de economías dependientes. "Es importante reconocer que la crisis y el endeudamiento externo de los países de América Latina tienen en gran medida su origen en la crisis de pagos del sector externo de Estados Unidos, así como en su desmedida política armamentista. Por ello la solución a la crisis y al endeudamiento significa la eliminación de los enormes déficit fiscal y de la balanza de pagos de dicho país; para el efecto es necesario terminar la hegemonía y la sobrevaluación del dólar a nivel mundial"(38) y crear un nuevo equilibrio internacional.

Estados Unidos, en tanto busca su liderazgo y parece que los acontecimientos actuales lo favorecen, arremete económica y políticamente en la succión de ganancias y utilidades de los países menos desarrollados; por esto es justificable el observar dos fenómenos de esta realidad: uno, el que se refiere al virtual cerco hacia América Latina y México, y dos, su incidencia en las crisis internacional y nacionales. En esto último las grandes inversiones directas de EE.UU. hacia los países en vías de desarrollo son un brazo importante del dominio de Estados Unidos durante su actual crisis. Por esto los gobiernos de esa nación apoyan y derivan refuerzos en beneficio de la expansión de los capitales, de las empresas

---

37 Edgar Ortiz. "Crisis y deuda externa: limitaciones de las políticas de estabilización y alternativas para el desarrollo y la renegociación del endeudamiento". Cuadernos de Administración. FCP y S-UNAM. 1989, pág. 18.

38 Edgar Ortiz. "Modernización y solución política global al endeudamiento externo. La experiencia mexicana". Administración Pública, Economía y Finanzas. Problemas actuales en los países de Norte América y el Caribe. México. CIDE/NAEFM. 1990.

**transnacionales en los países periféricos, ya que estos apoyos son parte de la defensa de los intereses de los países del Centro, en este caso de EE.UU., dentro de las relaciones internacionales.**

## **CAPITULO III**

### **LA CRISIS MEXICANA**

#### **3.1 Introducción**

La crisis mexicana no sólo es económica sino también abarca lo político y ambos aspectos se engranan en una sola realidad; es una crisis de onda larga, que se ha extendido a casi dos décadas y cuyas características se manifiestan en inflación, estancamiento en la producción, agudización de las contradicciones económicas y sociales, crisis monetaria y mayor dependencia.

Indudablemente la crisis de México forma parte de la crisis internacional capitalista y como tal se inserta en todos los fenómenos propios de aquélla, en la que se internacionaliza todo quehacer interno; ante la crisis estructural que México sufre el gobierno mexicano abre sus puertas al comercio internacional, así como a las inversiones extranjeras directas, como una de las formas de ajustar sus desequilibrios de producción, de acumulación de capital y de crecimiento económico. Asimismo, el gobierno ve afectadas sus relaciones internacionales y se ve obligado a cambiar sus tradicionales políticas internacionales independientes hacia otras más alineadas con los centros hegemónicos mundiales, por ejemplo, la negociación de la deuda externa o el Tratado de Libre Comercio.

De igual manera que en el capítulo anterior nos interesa en éste analizar, retomando de la teoría de la crisis, los elementos que ligen al fenómeno de la crisis con el caso específico mexicano, presentar un panorama general que nos permita insertar la crisis de México en la crisis capitalista internacional, y, sobre todo, comprender que al pretender solucionar su propia crisis (al menos parcialmente), lo va hacer a través de la importación de capitales financieros e inversiones extranjeras directas.

Lo dicho hasta aquí no es exclusivo de México, sino en general de todos los países en vías de desarrollo; desde luego, con sus debidas

particularidades. El vincular la crisis mexicana con la crisis capitalista, como caso ejemplar, permite enlazarla con la transnacionalización del capital. Ejemplo de esto es que en los últimos gobiernos mexicanos se han cambiado políticas económicas hacia una política abierta integrada en forma silenciosa al principio, y ahora abierta a la economía norteamericana, perdiendo soberanía en detrimento de su desarrollo nacional; dando pie a que Estados Unidos cree una situación aun más favorable para sus intereses económicos y políticos.

Los niveles más profundos de la crisis mexicana los encontramos en 1973-76, y de 1982 al presente.

En los países latinoamericanos, dado su alto grado de dependencia, se han dado fenómenos económicos que por ningún concepto se podría pensar que les son privativos o exclusivos, tal es el caso de México. En gran parte tienen que ver con los choques económicos externos y la inestabilidad del capitalismo internacional. Entre estos hechos cabe destacar: intercambio desigual; baja de las materias primas; inestabilidad del dólar (la moneda internacional); guerras comerciales, como la actual entre EE.UU. y Japón; boicots comerciales; demasiada liquidez monetaria internacional; economía de guerra; estancamiento de la producción; inflación y caída de la ganancia en las transnacionales. De hecho, estos acontecimientos son expresiones concretas de las contradicciones de la internacionalización del capital y actúan como mecanismos de transmisión de la crisis creando condiciones negativas particularmente en los países en vías de desarrollo, dadas su vulnerabilidad económica; aun más, como ya se ha apuntado, en estos países la crisis también afecta sus relaciones internacionales y su sistema político, porque los países centrales a la par con sus problemas económicos endurecen su política exterior hacia los países de la periferia.

Asumiendo esta perspectiva, en este capítulo se tratará de analizar las raíces económicas y políticas de la crisis mexicana desde la década de los años cuarenta hasta 1970 y de 1970 hasta 1982, que

es el punto culminante, conocido como crisis de la deuda, y de aquí hasta nuestros días. Posteriormente se hablará de las características mexicanas donde podremos ver sus manifestaciones tanto económicas como políticas y, en particular, su naturaleza estructural; y finalmente la inserción del capitalismo mexicano en el internacional vía exportaciones, apertura a los servicios internacionales e inversiones directas, etc.

### 3.2 Raíces Económicas y Políticas de la Crisis Mexicana

Después de la Segunda Guerra Mundial, México experimentó un crecimiento económico inusitado, debido a la acumulación de capitales propiciada por la importación de los mismos, industrialización en las manufacturas y apoyo a los sectores de población productiva por parte del Estado. La política del Estado consistió en intervenir en la economía a través de una centralización de las decisiones en política económica, lo que le permitió una estabilidad política y económica que con el paso del tiempo se le revertiría, en cuanto que todo ese crecimiento estaba sostenido sobre bases ficticias. "Si bien al término de la Segunda Guerra Mundial optó por una política de crecimiento orientado hacia adentro, altamente protegido y tendiente a propiciar la industrialización por medio de la sustitución de importaciones, ya desde finales de los sesentas se percibió una tendencia hacia la adopción de la estrategia opuesta, más orientada hacia el exterior y favorable al estímulo de las exportaciones de manufacturas"<sup>(1)</sup>. A su vez el Estado tomó a su cargo la regulación de la redistribución del ingreso, es decir, del producto social, con el fin de impulsar, primero, el consumo, y a través de él la producción. "De esta manera, el Estado atacó los

---

<sup>1</sup> Raúl Olmedo. *México: Economía de la Ficción*. Edit. Grijalbo. México; 1980. Pág. 119-120

efectos de la centralización. El Estado tuvo que hacerse cargo de regular la redistribución del ingreso social a través de sus instituciones, a fin de dar nueva vida al consumo y, por esta vía a la producción"(2); en otras palabras, el Estado mediante su intervención suplía la ineficiencia o deficiencia de la iniciativa privada; por esto, de 1940 a 1955, "México se caracterizó por un fuerte crecimiento económico (la tasa media anual de crecimiento del PIB real fue de 5.73%) y un importante proceso inflacionista (los precios aumentaron a una tasa media anual de 10.6%). Aparte de esto, también aparece un desequilibrio exterior (el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos es substancial entre 1946-1948 y 1951-1954 y la realización de dos devaluaciones, la de 1948 y 1954)"(3).

Sin embargo, es el gasto público el que juega un papel importante, ya que el Estado, como se ha indicado, con su intervención política fiscal de disminución de impuestos y aumento de masa monetaria, esto es, moneda más billetes y cuentas de cheques, aumenta el problema; así tenemos que de 1940 a 1955, esa masa monetaria tuvo un crecimiento de promedio anual de 17.7%, que en millones de pesos significaba en 1940, 905.1 millones de pesos y en 1955 de 9442.0 millones de pesos, distinguiéndose los años de 1943 con 55.5%, 1944 con 37.7%, 1950 con 22.3%, 1951 con 29.5% y 1955 con 21.0% (4).

Por otra parte, la caída de la tasa de ganancia, acontecimiento importante para el desarrollo del capitalismo mexicano, propició la intervención estatal, "los cambios más rápidos se produjeron en los primeros 6 años de la década de los años 40 y ésto provocó que el Estado interviniese aun más a través del gasto público e incremento de inversión de empresas paraestatales, empresas públicas que fueron otro pilar en la reorganización de la política de la intervención estatal a fines de los años cincuentas, sin embargo el gasto público o

<sup>2</sup> *Idem*, pág. 13.

<sup>3</sup> *Hector Guillén Romo. Orígenes de la crisis en México, 1940-1982. Edit. Era; México, 1986, pág. 26.*

<sup>4</sup> *Idem*, pág. 27 y 30.

de gobierno se compensó con la inversión pública, que de manera de promediar 9.0% en relación con el PIB a lo largo de los años 50, se mantuvo a ese nivel en la década de los 60, sin causar un déficit desequilibrado" (5).

De igual manera, después de la SGM, correspondiendo al periodo aquí analizado, en la balanza de pagos se manifestó lo siguiente: las importaciones aumentaron, el déficit en la cuenta corriente se aceleró por la entrada de capitales; se dió una devaluación del peso mexicano (1948) que pasó de 5.74 a 8.01 pesos mexicanos; este déficit en cuenta corriente se vuelve a presentar en 1951 hasta que en 1954, otra vez se devalúa el peso mexicano pasando a valer 12.50 pesos con respecto al dólar (6).

Estas devaluaciones respondían a las exportaciones insuficientes por parte de México de 1940 a 1980 debido a que esas exportaciones exigían mayor pago y por lo tanto volúmenes mayores de moneda nacional, lo que afectaría los precios internos creando inflación; a todo esto habría que añadir la variación del PIB, cuyo crecimiento en porcentaje anual fue en 1945 de 3.1%, en 1950 de 9.9%, en 1970 de 6.9% (7).

En cuanto a las inversiones pública y privada encontramos que la primera en el periodo de 1950 a 1970 va de 31.6% a casi 40%, y la segunda de 68.4% a un poco más de 40%; en donde nos damos cuenta que la inversión privada siempre es mayor, pero en términos relativos, cuyo mayor porcentaje lo encontramos en el periodo 1950-1959 y después, en 1960-69, con 68.4% y 60.1%, respectivamente; y lo más importante de todo esto es que en la década de los 70 la inversión pública empieza a acelerarse

---

5 *Cfr. Miguel Angel Rivera Rios. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985. Edit. Era. México, 1986; pág. 43-45.*

6 *Cfr. Idem, pág. 28.*

7 *Cfr. José Valenzuela Fejoo. El Capitalismo Mexicano de los 80. Edit. Era, 1986. México, pág. 23-24.*

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

cambiando los términos, llegando en 1979-81 a 56.4% con respecto a 43.6% de la privada (8).

Esto demuestra la participación del Estado de la cual ya hemos mencionado. Con respecto a la composición sectorial de la inversión fija bruta, podemos darnos cuenta que en la década de los años cincuenta la industria sobresale con 50% y la agricultura con 17%; ya en 1960 la industria disminuye con 33% y la agricultura también a 12%, en cambio aumenta la vivienda a 23% (esto se debe a la urbanización producto de la industrialización mexicana, producto de la sustitución de importaciones); ya para la década de los años 70 la industria aumenta otra vez a 33%, sobresaliendo las manufacturas y el sector terciario (servicios), en cambio la agricultura siguió disminuyendo hasta llegar a 7% y así sucesivamente (9).

En cuanto al empleo podemos afirmar que éste también va disminuyendo y sufriendo caídas aceleradas conforme pasa el tiempo, "pues mientras entre 1950-70 el PNB creció a un ritmo anual del 6.6% y la población avanzó al 3.4% el índice de absorción de mano de obra lo hizo a una tasa de apenas 2.3%. Sin embargo entre 1970-78 el problema se volvió más crítico aun, pues a pesar de que la población creció a una tasa ligeramente inferior a 3.3%, el ritmo de crecimiento de la economía se redujo a 5.1% y la tasa de absorción de la mano de obra pasó a ser del 2.2%. Por lo que respecta al empleo, éste registró un aumento real entre 1940-1950, para luego entrar en una pendiente continuada de disminución a partir de 1950. Así mientras que el porcentaje de la población en edad de trabajar efectivamente ocupada en México subió de 52.9% en 1940 al 57.8% en 1950 y luego bajó al 56.0% en 1960, al 51% en 1970 y 47.8% en 1980<sup>(10)</sup>.

En lo que se refiere a la inversión extranjera directa en su relación con la riqueza nacional, podemos afirmar que aquella fue

<sup>8</sup> Cfr. *Idem*, pág. 55.

<sup>9</sup> Cfr. *Idem*, pág. 37-40.

<sup>10</sup> Cfr. Raúl Olmedo. *Op. cit.*, pág. 55-56.

ascendiendo; así tenemos que de 1940 a 1960 (fué ascendiendo de 2.25% al 6.25) (11).

La inversión extranjera directa, por otra parte, con respecto al PNB siguió también una tendencia ascendente de 1946 a 1958, pasando del 10.6% al 12.4% respectivamente (12).

Ya en 1960 y 1970 la inversión directa en México aumentó apreciablemente de 1081 a 2822 millones de dólares (13).

A partir del análisis de los indicadores económicos arriba mencionados, podemos afirmar que de 1940 en adelante la economía mexicana se desarrolló manifestando lo siguiente: crecimiento económico acelerado, desequilibrio externo y devaluaciones de la moneda nacional e inflación hasta 1954 ( de 1954 hasta 1970 hubo relativa estabilidad en los precios). El Estado mexicano, para corregir esta situaciones de desequilibrio se inclinó por la fórmula de las devaluaciones como las varias ya citadas para así mantener el desarrollo estable en precios, en la balanza comercial y en los salarios; es por todo esto que el Estado lleva una política interventora en la economía, una política de subsidios y una política centralizadora; en lugar de corregir, a través del aumento de la producción para las exportaciones, en lugar de la sustitución de importaciones, evitando así la cadena de dependencia del exterior por la necesidad de importar bienes de capital.

Además de lo anterior, también se añade la inversión extranjera, particularmente la norteamericana cuyo impacto en la riqueza nacional así como en el producto interno bruto, como ya se mencionó, es considerable.

Todo esto también se manifiesta en el orden político, en una crisis que deviene de todas las causales económicas, cuyos indicativos tan sólo son muestras palpables de algo más profundo que rompería

---

11 José Luis Ceseña. *México en la Órbita Imperial*. Edit. el Caballito. México, 1970, pág. 139.

12 *Idem*, pág. 141.

13 Alonso Aguilar y otros. *El Capital Extranjero en México*. Edit. Nuestro Tiempo, S.A. México 1986; pág. 54.

a finales de los años 70 primero como crisis económica y segundo como crisis política, (véase el movimiento de 1968); por lo cual también podemos afirmar lo siguiente: "A partir de 1946, bajo el gobierno de Miguel Alemán la época iniciada en el régimen anterior se definió con claridad. Para situarse histórica e ideológicamente, el alemanismo reinterpretaba el proceso revolucionario mexicano y lo veía como un absurdo. Los regímenes anteriores, al repartir una riqueza precaria, casi inexistente, habían vivido un mero espejismo de progreso. Luego era necesario corregir el rumbo. Clausurar una política equivocada e inaugurar otra. Repartir la riqueza exigía primero crearla. Sólo así se podía dejar atrás un pasado erróneo: Sólo así se podía ir más allá de la revolución mexicana.

Ciertamente el país vivió entonces uno de sus grandes momentos de crecimiento. Un viejo y legítimo anhelo de ser plenamente moderno pareció empezar a cumplirse en ese entonces para México al quedar inscrito en la lista de los países en franco desarrollo. En un primer momento el alemanismo pareció tener razón. La acumulación de capital propiciada por la guerra y por una política de tolerancia indiscriminada hacia la inversión extranjera hicieron posible un crecimiento espectacular de la economía mexicana (14); este crecimiento esperado requería que aquéllos a quienes era destinado serían los mismos que la crearán, con base en el proyecto revolucionario de etapas anteriores, esto es, de los trabajadores en general.

Pero, como hemos analizado, tal parece que todo el crecimiento era más ficticio que real, cuya manifestación directa se dio en lo ideológico y en lo político, pues el Estado, en esa etapa de intervencionismo, se erigió con base en un solo partido, subsidios a la clase empresarial, creando privilegios, "se frenó la reforma agraria y sus instrumentos legales, los movimientos obreros se reprimieron, las bases populares se debilitaron" etc. (15).

---

14 Autores varios. *Historia Mínima de México*. Colmex. 1983; pág. 153-154.

15 *Idem*, pág. 154.

El resultado de los factores económicos y políticos conjugados de la manera en que hemos venido analizándolos y el que la economía haya progresado desde 1940 en algo más de un 6% en cada año, una tasa de crecimiento superior al promedio de todos los países latinoamericanos. No todo podía ser así de paradisíaco ni de eterno, pues en tanto los beneficios de la distribución de la riqueza era inequitativa, pues mientras un 10% de familias privilegiadas se llevaban casi la mitad del ingreso nacional, al 40% de familias pobres apenas les tocaba el 14%, "...desde 1940 sobre todo había surgido una serie de problemas demográficos, o sea relativos a nuestra población con un notable crecimiento de la misma..." (16).

El pacto cardenista sufrió un primer quiebre profundo con la segunda guerra mundial. Además de las contrarreformas de las presidencias de Manuel Avila Camacho (1940-46) que abrieron camino a la de Miguel Alemán, un índice bastaría para caracterizar ese quiebre: entre 1939 y 1946 el salario obrero real baja a la mitad. Luego, hasta 1952, se mantiene casi constante a ese nivel (17).

Así pues, se puede juzgar que las políticas económicas habían favorecido los intereses de los negocios por lo menos desde 1940 y el Estado se mantuvo con poder hegemónico en el aspecto económico-ideológico; se crearon estrechas y cordiales relaciones entre el gobierno y la comunidad empresarial; además una élite política estuvo al frente de ese éxito del desarrollo mexicano (18), una élite que con el paso del tiempo, ya entrados en la crisis, estaría confrontada entre la élite política y económica, por una parte y los sectores campesinos, obrero y popular por la otra (19).

Los efectos negativos del modelo de crecimiento económico que el sector público había estado promoviendo entusiastamente, es decir, el desarrollo estabilizador, de cuyas manifestaciones ya hemos hablado, llegan a prorrumpir en ese movimiento político de 1968

---

16 *Idem*, pág. 162

18 *Cfr. Roger D. Hansen. The Politics of Mexican Development. 1971.*

19 *Cfr. Miguel Bazañez. La lucha por la hegemonía en México 1968-1980. Edit. Siglo XXI, México 1983, pág. 37.*

(20), donde el Estado tuvo que reprimir de una manera violenta los reclamos democráticos y populares de participación en la riqueza y en lo político.

Si bien la crisis política del decenio de los años 60 arranca con la crisis de 1968, la económica tiene su punto de partido en 1973-74 y ambas se unen en la segunda mitad de los años setenta. Ya algunos habían advertido el peligro de que la industrialización con base en la sustitución de importaciones, iniciada durante la segunda guerra mundial, llegara a un callejón sin salida. El meollo del problema estaba en las posibilidades de que sustituir bienes de consumo duradero y no duradero se acortaron con el tiempo, y había que sentar las bases de una etapa más compleja que contemplara la sustitución de bienes intermedios en mayor escala y las de bienes de capital aun incipientes. Se había visto también la necesidad de impulsar la exportación de bienes manufacturados. Había que buscar que la industria creciera "hacia afuera" y así superar la dependencia casi exclusiva de exportaciones agropecuarias y mineras, pero la planta industrial que se había formado era insuficiente y no podía competir en el mercado mundial sino en muy contados renglones(21).

Examinando con mayor detenimiento la evolución de la economía mexicana de 1970 a 1982 para poder ubicar los momentos más críticos, en forma muy general analizaremos los indicadores económicos más sobresalientes, para luego pasar a la década de los años 80 y llegar a nuestros días.

En primer lugar tenemos que la inversión fija bruta dividida en pública y privada, "correspondió a la primera en 1970 el 45.1% y 54.9% a la segunda; ya en 1979-81, en el orden establecido la pública aumentó a 56.4% y la privada de 43.6% y de 1985 a 1988 la pública fué de 46.6% y la privada de 53.4%" (22).

---

20 Cfr. *Idem*, pág. 11.

21 Cfr. *Historia Mínima de México*, Op. cit. pág. 170-171.

22 José Valenzuela Feijoo, Op. cit. pág. 55.

Por estas cifras podemos darnos cuenta que en la década de los años 70 la inversión pública guarda una posición de menor cuantía, en cambio ya iniciada la década de los años 80 cambió en sentido contrario para posteriormente de nueva cuenta pasar a un segundo plano.

En la década de los años setenta el sector que recibe mayor inversión pública fue el secundario de 85.2% y de inversión privada en el mismo sector fue de 34.4% (23). Concretamente el sector de las manufacturas fue el que mayor porcentaje de inversión recibió, tanto pública como privada.

Esto demuestra un cambio de dirección de las inversiones pública y privada, y un cambio también en el monto. Por otra parte, la variación anual del PIB, de 1970 a 82, registra un descenso que va del 6.9% a -0.5%, solamente salvándose los años de 1972, 73, 79, 80 y 81, seguramente por la inyección de capitales extranjeros indirectos y los ingresos de la venta del petróleo; pero después cae dramáticamente hasta -0.5% en 1982 (24); Por esto se puede afirmar que de 1982 a la fecha, la economía mexicana ha venido experimentando la crisis económica más aguda de todo el período de postguerra, coincidiendo con los períodos de mayor crisis y los períodos gubernamentales de Luis Echeverría A., José López Portillo y Miguel de la Madrid H., esto es, 1970-76; 76-82; 82-88 respectivamente (25).

El desarrollo desigual de México se refleja en el crecimiento del PIB y el crecimiento de la industria, los bienes de capital y agricultura de 1970 a 82, donde podemos apreciar que la industria se mantiene a un nivel más alto que el PIB, lo mismo sucede con los bienes de capital; en cambio en alimentos y agricultura está por debajo. Ver cuadro N° 1

---

23 *Idem*, pág. 57-58.

24 *Idem*, pág. 23-24.

25 *Dr. Arturo Ortiz Wadgymer. El Fracaso Neoliberal en México. (1982-1988). Edit. Nuestro Tiempo. 1988, México, pág. 41.*

**Cuadro N° 1**  
**El desarrollo desigual en México, 1970-82**

	1965-70	1971	1972	1973	1970-82
<b>PIB</b>	6.9	3.4	7.3	7.7	7.3
<b>Industria</b>	8.1	3.1	8.0	8.9	7.5
<b>Bs. Capital</b>	11.0	2.9	8.2	13.9	8.6
<b>Alimentos</b>	6.3	1.0	5.4	4.9	4.2
<b>Agricultura</b>	2.1	1.7	-1.8	2.8	1.9

Fuente: Nafinsa, la Economía Mexicana en cifras, 1981-84; Miguel Angel Rivera Rios. Op. cit. pág. 48.

Por otra parte, el déficit fiscal o déficit del gobierno, como consecuencia de las enormes concesiones impositivas, las transferencias de las empresas paraestatales y el otorgamiento de subsidios, el déficit del gobierno federal se multiplicó de -5028 millones de pesos en 1964-70 a -13212 millones de pesos en 1971-76<sup>(26)</sup>. Durante la década de los años 70 hasta 1982 el índice de precios al consumidor va aumentando cada vez más y así podemos observar que en 1978 era de 16.2% anual y en 1982 de 28.7%, un aumento de 12.5%, bastante considerable <sup>(27)</sup>.

Con respecto a la deuda externa de 1970-82, tenemos que mientras en 1970 era de 60,322 millones de dólares en 1982 fué de 80,5397 millones de dólares; en todo este período podemos observar que se multiplicó por más de 13 veces, lo que resulta una tasa de crecimiento anual promedio del 24.1%. En el mismo periodo, el PIB valuado en dólares corrientes lo hizo a una tasa del 13.9% anual, en tanto el ingreso en cuenta corriente creció en 20.5% anual<sup>(28)</sup>.

Lo anterior significa que el endeudamiento externo crece mayormente que el PIB y que los ingresos en la cuenta corriente.

<sup>26</sup> Miguel Angel Rivera Rios. Op. cit. pág. 52.

<sup>27</sup> Cfr. José Manuel Quijano y Otros. Finanzas, Desarrollo Económico y Penetración Extranjera. Edit. Univ. Autónoma de Puebla. México, 1985; pág. 241.

<sup>28</sup> Idem, pág. 70-71.

Dicha deuda se incrementa en 1982 la nacionalizarse la banca, "ya que fue del orden del 82% para el sector público y sólo el 18% para el privado" (29), cuyos pagos de intereses también son aumentativos.

Por otra parte, el desempleo o caída de la proporción de la población económicamente activa respecto a la total que representa un 32.8%, bajó a un 27.4% en 1970 y que de haberse mantenido la tendencia pudo haber llegado a niveles de 25% en 1978 (30).

El crecimiento de la agricultura nacional de 1970-79 fue de un promedio anual de 2.0%, es decir, un tercio menor al crecimiento de la población, que fue de poco más de 3.0% anual; el crecimiento de la agricultura, aunque tuvo un repunte en 1981, sin embargo en 1982 desapareció (31).

Los desequilibrios en la balanza de pagos se observan sobre todo en el déficit comercial desde 1970, "pues el estancamiento en las exportaciones, unido a los ambiciosos proyectos de expansión del gasto público adoptados a lo largo del sexenio, agudizaron la tendencia a endeudarse con el exterior" (32), modificando la cuenta corriente que para 1982 registró un déficit del orden de 2.7 millones de dólares, sustancialmente inferior a los 12.5 millones de dólares observados en 1981 (33).

Por último, en cuanto a la inversión foránea o inversión extranjera directa, encontramos que de 1970 a 1982 fue aumentando; así en 1970 fue de 2822.3 millones de dólares y en 1982 de 14251.8 millones de dólares, un aumento considerable de casi 2000 millones de dólares (34).

---

29 *Ibidem*.

30 Raúl Ormedo. *Op. cit.* pág. 57.

31 *Ibidem*, pág. 42 y 45.

32 *Ibidem* pág. 134.

33 Jaime Ros. "La Crisis Económica: un Análisis General", México ante la crisis. Siglo XXI, México 1987, pág. 144.

34 Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero en México. Op. cit.* pág. 57.

Si bien es cierto que la IED en México en estas fechas cambia de dirección y de monto, su importancia para el desarrollo, en época de crisis, resulta aun más importante.

Así pues, de acuerdo con estos datos, nos podemos dar cuenta de una mayor y más profunda crisis económica desatada durante la década de los años 70 y ampliamente manifestada en toda la década de los años 80, cuyas muestras son: incremento continuo del déficit público (controlado severamente desde 1983); aumento del desempleo, aumento en la inflación, considerable aumento de la deuda externa pública, disminución en la producción de los tradicionales sectores productivos (agricultura e industria) por falta de inversión pública y privada, inversión extranjera directa también aumentativa, en sectores productivos clave, etc. Todo esto tendrá sus dos puntos más críticos en dos momentos: 1976 y 1982, tanto desde el punto de vista económico como financiero. Hubo un paréntesis de apariencia anticrisis, como fue el boom petrolero de 1978-82 debido a sus exportaciones y al ingreso de divisas por lo mismo, pero los errores cometidos durante el mismo coadyuvaron a que la crisis de los ochentas fuera la más severa que ha sufrido México, en el presente siglo.

Esta crisis culminaba un proceso de deterioro que tuvo su origen tanto en problemas de índole estructural como en dificultades coyunturales que surgieron en la década de los años setenta y se agudizaron a lo largo de los últimos años. Los problemas no se originaron exclusivamente en México, fueron ocasionados también por el debilitamiento del sistema económico internacional, precisamente al iniciarse el decenio, debido al resquebrajamiento del sistema monetario y a las sucesivas crisis del mercado petrolero. "Arraigados desde mucho tiempo atrás en nuestro sistema económico, los vicios estructurales se pueden resumir así: por un lado, un aparato productivo y distributivo desequilibrado, desintegrado y muy vulnerable a fluctuaciones económicas internas, baja productividad del sector agropecuario, un aparato comercial excesivo,

amplios segmentos industriales excesivamente protegidos y graves desigualdades sociales" (35).

¿Por qué 1976 y 1982 son los dos momentos más críticos? En esos dos momentos, precisamente y en forma coincidente terminó y empezó otro gobierno, terminó y empezó otro modelo económico producto de los resultados anteriores; así en 1976, Luis Echeverría termina su sexenio y empieza José López Portillo, y al terminar éste empieza Miguel de la Madrid; tanto en el inicio de un sexenio como de otro se dan devaluaciones, tanto en el sexenio de uno como en el otro, esto es, 1970-76 y 82 se dan los momentos de mayor endeudamiento con respecto a sus propios gobiernos antecesores. "Así tenemos que en 1970 el endeudamiento fué de 19349 millones de dólares, en 1976 de 65419 millones de dólares y en 1982 fue de 100500 millones de dólares (incluye la deuda privada)" (36); así también conviene resaltar la fuga de capitales "al producirse en 1976 ciertas expropiaciones agrarias que muchos juzgaron improcedentes, se acentuó la dolarización de la economía bancaria y financiera y aumentó la fuga abierta de capitales que llegó hasta los pequeños ahorros" (37); esta situación también se repite en 1982, pero por otras razones, entre las que destaca la nacionalización de la banca por el gobierno mexicano, que provocó una fuga "de 22000 millones de dólares" (38).

Ahora bien, una situación coincidente es que en esos sexenios fue cuando el petróleo comenzó a ser el pivote de la restructuración de la economía, sobre todo en el gobierno de López Portillo, pero a la postre causó mayores problemas financieros, "con la devaluación del 17 de febrero de 1982, sin embargo, quedó claro que el oro negro no serviría de base para reorientar el país hasta el grado de convertirlo en un país exportador de manufacturas. Por el contrario, a raíz del

35 *Las Razones y las Obras. Crónicas del Sexenio de Miguel de la Madrid, 1982-88. Presidencia de la República. Edit. FCE, Sexto año. México 1988, pág. 14.*

36 Arturo Ortiz W. *El Fracaso Neoliberal...* Op. cit. pág. 41.

37 *Historia Mínima de México. Op. cit. pág. 171.*

38 Arturo Ortiz. *Op. cit. pág. 44.*

auge petrolero "hubo una involución en el comercio exterior. La idea de utilizar el petróleo como punta de lanza para abrir los mercados de exportación a los productos nacionales no ha dado los frutos esperados y así, desde 1978, se observa que las exportaciones de crudo no sólo no han equilibrado la balanza comercial y de pagos (el déficit en la cuenta corriente pasó de 1550.3 millones de dólares en 1977 a 2342.3 millones en 1978, a 4246.4 en 1979, a 4875.8 en 1980 y a 11704 en 1981), sino que además ha empezado a tener un peso excesivo en el conjunto de las exportaciones nacionales"<sup>(39)</sup>, en otros aspectos de la economía nacional.

Así pues podemos sintetizar que por todo lo anterior y lo que resumió y acumuló de situaciones críticas, se puede sostener que la crisis que estalló en 1982 fue una crisis estructural en el sentido que tocó los fundamentos del proceso de valorización del capital, por lo que su reversión no es una cuestión coyuntural <sup>(40)</sup>. A su vez, esta crisis que deriva de una depresión que vivió México entre 1976 y 1988 es la más larga y la más profunda que ha vivido el México contemporáneo; "el auge petrolero no fue sino un paréntesis que no alteró los problemas de fondo de la estructura productiva y distributiva del país" <sup>(41)</sup>.

En conclusión y sintéticamente podemos retratar la crisis en 1982 con la situación que guardaba la nación. Ver cuadro N° 2.

Cuadro N° 2  
Situación del país en diciembre de 1982

Crecimiento del PIB	0.5%
Tasa inflacionaria	98.8%
Desvalorización del peso 1976-82	614.0%
Nivel de fuga de capitales	22000.0 millones de dólares
Deficit fiscal (%) respectivo al PIB	17.0%
Deuda Pública Externa	80000.0 millones de dólares

39 Raúl Olmedo. *Op. cit.* pág. 122-142.

40 Cfr. Miguel Ángel Rivera Flos. *Crisis y Reorganización.... Op. cit.* pág. 15.

41 Cfr. Raúl Olmedo. *Op. cit.* pág. 25.

Déficit en Cuenta Corriente  
Déficit del Banco de México

4878.0 millones de dólares  
4666.0 millones de dólares

---

Fuente: Cfr. Arturo Ortiz W. *El Fracaso Neoliberal en México (1982-1988)*. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1988. pág. 45.

O de acuerdo con otras citas podemos también concluir "los efectos de la crisis sobre la producción, los salarios reales y la tasa de desempleo han sido considerables. El producto per cápita se ha reducido en alrededor en 3% en 1982 y 7% en 1983. El retroceso de los salarios reales, moderado en 1982 alcanza niveles del orden del 25%, en el caso de los salarios mínimos en 1983. La tasa de desempleo abierto pasa de 2400 000 personas a finales de 1982 (10%) a 3050 000 personas (12%) en 1983.

Las devaluaciones y la política fiscal restrictiva han determinado por otra parte una aceleración de la inflación, de manera que esta fue de 28% en 1981, 59% en 1982 y entre 90 y 100% en 1983" (42). Esta crisis, de 1976 a 1982, traería una crisis política que toda la sociedad mexicana y en particular el gobierno y el partido en el poder sufrirían en julio de 1988; cuyo resultado fue la pérdida de hegemonía política por parte del gobierno.

Con todo ese peso de crisis entramos de lleno en 1982 en una crisis de mayores proporciones, situación que analizaremos en el subcapítulo siguiente donde caracterizaremos los elementos claves hasta nuestros días reiterando, en aquéllos que nos sirvan de base a la comprensión de los años restantes de la década de los años 80.

### 3.3 Características de la Crisis Mexicana

Como ya se ha señalado en líneas anteriores, y con todos los datos esgrimidos la crisis mexicana es de onda larga y estructural, cuyas soluciones por parte del gobierno mexicano se buscaron a través de diversas políticas económicas y mecanismos, tales como el PIRE, PESE y otros. Dentro de estas mismas líneas se han creado

---

42 Pablo Gonzalez Casanova. *México Ante la Crisis. Siglo XXI. México. 1987; pág. 142.*

marcos de concertación tanto políticas como económicas a nivel interno para luchar contra la inflación; a nivel internacional se ha alineado hacia Estados Unidos a través de acuerdos sectoriales y sobre todo comerciales, tal es el caso del acuerdo marco.

Las características generales de la crisis mexicana las encontramos justamente en las causas que la propiciaron en dos momentos de la historia económica: política de sustitución de importaciones y dependencia del exterior en cuanto a bienes de capital se refiere y que internamente se caracterizó por excesivo gasto público cuyas ya concurrentes muestras las contamos en los subsidios, en las tasas impositivas muy por debajo de la realidad, en los bajos precios de los servicios públicos al consumidor, etc. La liquidez monetaria, creada por las mismas instituciones financieras mexicanas, que como un corrector financiero no respaldado por la real producción nacional creó una economía ficticia en donde el peso mexicano vino de menos a más a ser un valor de cambio nominal pero no real; la inflación, que como nos hemos podido dar cuenta no es reciente de la década de los años 80, sino que viene desde la década de los años cuarenta, manifiesta la imposibilidad de parte del gobierno de controlar los precios, sino al contrario, éstos en una escala ascendente han ido deteriorando aun más el salario real de los trabajadores y los niveles de bienestar. Por otra parte, el sector que más abundantemente fue creciendo al paso de la crisis ha sido el sector de comercio y el de servicios, con lo cual se está manifestando una recesión económica puesto que no se produce con base en el consumo sino que se comercia con base en necesidades creadas también ficticiamente; lo anterior queda demostrado el alto grado de empleo en esos sectores mencionados y también queda demostrado con el alto grado de economía subterránea y el desempleo industrial y burocrático existente.

Otra de las características es el alto endeudamiento sobre todo público, provocado por la necesidad de capitales del exterior para la reactivación económica; pero que debido a las coyunturas internacionales presentadas por el ejercicio financiero esto provocó

para México una dependencia financiera por los altos costos del dinero en razón del pago de intereses y amortizaciones. Lo cual produjo internamente que el ahorro interno fuera dirigido más hacia las obligaciones con los acreedores que crear planta productiva y empleo en el interior.

Los costos sociales, si bien es cierto que no han brotado en forma violenta que rompan con el equilibrio democrático, no significa esto que no existan, sino al contrario y lo podemos comprobar con: una merma brutal del poder adquisitivo de las clases trabajadoras, un nivel de desnutrición de la mayoría de la población, un déficit de vivienda que ha traído como consecuencia la creación de un mayor número de cinturones de miseria y orfandad; un subempleo de mano calificada que se acelera cada vez más y finalmente un descontento en contra del empleador N° 1 llamado gobierno que se le ha revertido en un voto desfavorable.

Sin ser alarmante, la crisis vino a replantear las relaciones internacionales de México, sobre todo en las relaciones México-Estados Unidos; por esto su futuro en juego, "al lado, debajo, por encima y al margen de las relaciones, conexiones y lazos públicos, oficiales y conocidos entre México y Estados Unidos, comienzan a surgir otros vínculos y flujos, otras formas de intercambio e interacción... se trata de la integración silenciosa." (43), ahora ya convertida en abierta.

En las restantes relaciones internacionales, México con la crisis irremediablemente ha caído en la bilateralización y así los proyectos de tercermundismo de Echeverría, el proyecto centroamericano de López Portillo y las acciones multilaterales de De la Madrid, como Contadora, no prosperaron como se esperaba, porque en tanto están referidos con la relación de México-Estados Unidos, servían para atenuar la convergencia con EE.UU.; pero hoy ya no es posible debido a los nuevos acontecimientos internacionales.

---

<sup>43</sup> Jorge G. Castañeda. *México: el futuro en juego*. Edit. Joaquín Mortiz. México, 1987. Pág. 146.

Las relaciones internacionales de México, a partir de la crisis y a pesar de los logros obtenidos en décadas pasadas, empieza a caer en contradicciones, sobre todo esto se refleja en su falta de apoyo en la OEA, en rehuir el formar un Club de deudores de América Latina, en no ser tan crítico de la invasión de Estados Unidos a Panamá, etc., y todo esto debido a lo ocupado que se encontraba el gobierno mexicano en su renegociación de la deuda externa con el FMI y con la Banca comercial norteamericana; en realidad no parecen existir "las condiciones para que México auspicie un regionalismo indiscriminado, que lo ubique plenamente en el bloque latinoamericano, o un tercermundismo generalizado similar al que inspiró en sus momentos el proyecto de Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados" (44). Hoy la crisis obliga a una relación bilateral con Estados Unidos.

### 3.3.1 Manifestaciones de la crisis 82-88

Examinando la evolución reciente de la economía mexicana, cabe primero resaltar los cambios en inversión. La inversión fija bruta fue, entre 1978-1981, de 56.9% la pública y de 43.1% la privada; y de 1985-1988 la privada fue de 53.4% y la pública de 46.6%. Lo cual indica que las tendencias de la inversión fueron cambiadas en favor del sector privado en los momentos más críticos de la historia económica del país, como sucede en nuestros días.

Las importaciones y las exportaciones, al menos desde 1970 a 1981 con respecto al producto interno bruto favorecieron a las primeras, aunque de 1985 a 1988 las exportaciones aumentan con respecto a la importaciones en su relación al PIB. Aunque esto es explicable por el cambio de política económica en favor de otro

<sup>44</sup> Olga Pellicer. "Política Exterior Mexicana; continuidad e incertidumbre en momentos de crisis". México ante la crisis... Op. cit. Pág. 97.

modelo de crecimiento HACIA AFUERA y la diversificación exportadora para salirse de la monoexportación petrolera; por estas razones las exportaciones se ven favorecidas a través de mecanismos financieros y políticas de promoción a las exportación de BANCOMEXT como: PRONAFICE, PRONAFIDE, PROFIEEX, PITEX, etc.

Por esto, comparativamente en el periodo 1970-81 la balanza comercial fué deficitaria, en contra de las exportaciones; en cambio de 1986 en adelante la balanza fue superavitaria, llegando en 1988 a 20658 millones de dólares en las exportaciones y 18903 millones de dólares en las importaciones (45 ). Ver el cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3**  
**Crecimiento del sector externo mexicano 1970-88**

Año	Exportaciones	Importaciones
1970	7.7	9.7
1974	8.2	11.0
1977	8.8	8.8
1978	9.1	9.9
1979	9.3	11.7
1980	9.1	14.3
1981	9.0	15.9
1982	9.2	9.4
1978-1981	9.1	13.2
1985-1988	20.0	16.5

Fuentes: 1970-1982, Secretaría de Programación y Presupuesto, Cuentas Nacionales; 1985-1988, Plan Nacional de Desarrollo, pag. 196.

En cuanto al nivel de inflación, podemos observar: El crecimiento de los precios de la década pasada es muy diferente al que observamos en los 15 años anteriores: del 15%, vs. 4.5% anual en promedio. "La inflación se acelera año con año, debido a que los más altos precios al mayoreo influirán en el aumento de los precios al consumidor; por ejemplo el índice al mayoreo en la ciudad de México crece a una tasa media de 21.5%.

45 *El Mercado de Valores N° 17. Septiembre de 1989.*

En la segunda mitad de la década de los años 70 es cuando la inflación se acelera, porque los precios de los bienes de consumo aumentan considerablemente con respecto a los salarios<sup>(46)</sup>; en 1988 nos encontramos con una inflación de 60 a 70%. "La inflación acumulada en los diez primeros meses del año de 1988, según el índice de precios de *Excelsior* basado en la canasta básica proporcionada por el Instituto Nacional del Consumidor fue de 52.17% en contraposición del índice del Banco de México que fué de 46.6%(47).

La tasa inflacionaria de 1982 a 1988 pasó de 67.0% a 46.8%, promedio sexenal de 86.0%, siendo los años de 1986 y 1987 de 103.1% y 159.0% respectivamente (48), los índices más altos de la historia económica de México.

Otro problema es el de la deuda interna, que como círculo vicioso se yergue sobre la economía nacional y cuyo peso constituye ya un problema más fuerte que la deuda externa: "Hasta julio de 1988 por cada peso de intereses pagado por el gobierno federal, se habían dedicado 85.9 centavos al pago de intereses para la deuda interna y solamente 13.1 centavos para el pago de intereses de deuda externa. Eso quiere decir que el costo en interés de la deuda interna es 5.5 veces más grande que el correspondiente a la deuda externa... Si medimos en dólares el monto de pago de intereses de la deuda, en el período enero-julio de 1987, obtenemos que se pagaron intereses por este concepto de 14 907 millones de dólares; es decir, cantidad superior a la totalidad de las reservas que existen el primero de diciembre; de acuerdo con los datos de 1988, la deuda interna hasta oct. de 1987 fue de 5.2 billones de pesos. La deuda

---

46 Bernal Vidal Guillén. *La Inflación en México*. Edit. *Nuestro Tiempo*, 1984, México. Págs. 28-30.

47 Agustín Rodríguez Trejo. "Deuda Interna". *Excelsior*, jueves 9 de Febrero de 1989, pág. 1; Secc. financiera. *Excelsior*, 26 de Noviembre de 1988, pág. 1-F

48 Arturo Ortiz W. *Op. cit.* pág. 74.

interna trastorna todas los circuitos monetarios existentes en México<sup>(49)</sup>.

Al anterior problema habría que añadir el de la deuda externa. Ésta había llegado a 106 000 millones de dólares, con un total pago de intereses de 11 461.7 millones de dólares, lo cual significa la fuerte dependencia financiera de México del exterior y en particular de Estados Unidos, donde se localizan los principales acreedores como Citicorp, Banco Americano, Manhattan Bank, Chemical Bank, etc.<sup>(50)</sup>.

Sin embargo, México, según el último informe de la CEPAL, fue el pionero en la restructuración de la deuda, y ha obtenido las buenas condiciones, seguramente por su política de pagar a toda costa y por tener fronteras con su principal acreedor. Fue el primer país que logró restructuraciones plurianuales; fue el primero que logró períodos de gracia y plazos más prolongados para los vencimientos reestructurados y, luego, esas condiciones se fueron aplicando a otros países<sup>(51)</sup>; aun así el débito de México ha detenido su desarrollo, y su sujeción al FMI y a sus acreedores atenta contra la soberanía y seguridad nacional.

Dentro de esto, México ha llegado al límite de la dolarización y de la liquidez monetaria impuesta, sus rasgos peculiares son los recursos de capital remitidos al exterior<sup>(52)</sup>.

En el caso de las bajas del petróleo, principal producto de exportación mexicana podemos ver cómo aquel repercutirá en la vida económica y social del país, puesto que además de crear mayor

---

<sup>49</sup> Juan Castaingts Teillery. "Así vamos...El Circulo vicioso de la deuda interna". *Excelsior*. 3 de Enero de 1989, pág. 1 y 6-f.

<sup>50</sup> Reporte de la Economía del Banco del Atlántico.

<sup>51</sup> Jorge Uribe. "Mueren de hambre miles de latinoamericanos". *Excelsior*. 3 de Enero de 1989. Pág. 26-a.

<sup>52</sup> Jorge Uribe. "Mueren de hambre miles de latinoamericanos. CEPAL". *Excelsior*, 3 de Enero de 1989, pág. 26.

endeudamiento nos hace depender aún más del exterior (53), y no permite la diversificación comercial a otras áreas del mundo. Lo paradójico del caso es que en la década de los años 80 los precios del petróleo aumentan para el consumidor nacional y esto significa una de las muchas contradicciones de la monoproducción excesiva a la que estamos sujetos. Otro ejemplo, es el de los precios al turismo rubro importante en la economía del país, en el cual nos damos cuenta que mientras para Estados Unidos los precios al consumidor eran de 13.5%, en Alemania de 5.5% y en España de 15.6%, en México eran de 26.3%; lo cual significa la imposibilidad, en época de crisis, para el consumidor nacional gozar de tales servicios (54). En este sentido el petróleo y el turismo, dos importantes rubros de ingresos de divisas en el país sufren una serie de trastornos, en particular lo segundo por el difícil acceso al consumidor nacional; el petróleo por su parte, al descender su precio en el mercado internacional repercute negativamente en los ingresos nacionales e influye en la balanza comercial negativa y el segundo, porque al devaluarse el peso mexicano los precios del turismo al consumidor nacional aumentaron.

Así que los países subdesarrollados como los latinoamericanos en particular, aparte de tener sus propias crisis con causales muy propias, encuentran otras en factores del sector externo (balanza de pagos, balanza comercial, caída de los precios en las materias primas, deuda externa, pago de intereses, inversiones extranjeras, financiamentos, etc.) y factores internacionales como guerras comerciales entre las potencias, gastos militares, conflictos bélicos regionales, etc. y si a esto añadimos la vinculación de crisis del centro con la periferia con el contagio respectivo, termina por agravarse su propia crisis, convirtiendo esto en un flujo y reflujo de incidencias e influencias, de causa y de efectos; así es como podemos explicarnos el caso mexicano durante la época del desarrollo estabilizador el

---

53 Cuadernos semestrales del CIDE No. 17, pág. 141. También ver Angel Torres Jr. y a Oylein Noureng y Francisco Mierés.

54 Marconi Osorio. *La Gran Negociación México-Estados Unidos*. Edit. Caballito. Pág. 168.

déficit fue calmado con inversión extranjera, sobre todo con los créditos del exterior, pero ésto en lugar de solucionar la problemática, la descompensaron mayormente por el hecho de que habría que enviar al extranjero los beneficios de esta inversión y crédito y los pagos por concepto de interés (55).

En la historia de la economía mexicana, ésta empieza a tener sus problemas en el sector agrícola, por la descapitalización que sufre; así podemos darnos cuenta como "en la década de 1970-79 el crecimiento promedio anual fue de 2.0%, un crecimiento bajo con respecto al aumento de la población.

La crisis del sector agrícola y una fuerte inflación fueron el telón de fondo de un cuasi estancamiento de la inversión privada que caracterizó la mayor parte de la década de los setentas. En efecto, entre 1970 y 1977 la tasa anual de aumento de la inversión privada fue de 0.3%" (56) que por razones obvias fue compensada por inversión pública; por otra parte, los precios de los bienes agrícolas se mantuvieron muy bajos y la crisis del sector agrícola afectó no sólo la exportación sino también la captación de divisas.

La pérdida del dinamismo del sector agrícola condujo a la importación de alimentos, situación que se vio claramente en 1976, cuando el costo de la vida urbana se elevó y con ello precipitó la tendencia inflacionista, producto del bloqueo del sector agrícola; además, como afirma Guillén, las clases medias urbanas cuya demanda constituye el factor que dinamiza la acumulación de capital y continúa la resolución provisional de las contradicciones sociales está en base de la llegada del nuevo capital extranjero y del período que se puede llamar de sucursalización de la economía mexicana. La extensión de la tercera demanda y un mercado solvente en desarrollo se vuelven los principales estímulos para las firmas transnacionales

---

55 *Ctr. Héctor Guillén R. Orígenes de la crisis en México: 1940-1982. Edit. Era. México, pág. 51.*

56 *idem pág. 103.*

que se lanzan a la conquista de nuevos mercados (57), por cuanto las concentradas clases medias en los centros urbanos se convierten en ese mercado solvente. Esto aunado a la crisis del sector agrícola conduce a que en el problema del campo las buenas tierras pasaran al cultivo de productos de exportación, debido al establecimiento y a la consolidación de la agroindustria nacional e internacional que obtiene jugosas ganancias produciendo para el consumo suntuario. Esta industria obtienen sus materias primas a bajo costo manteniendo la producción de pequeñas unidades agrícolas bajo la propiedad formal de minifundistas, privados y ejidatarios, subordinándolos en lo financiero, tecnológico y mercantil(58), así podemos darnos cuenta que en esta agroexportación se dan productos para EE.UU. como tomates, melón, algodón, garbanzo, espárragos, etc. y "las tierras para productos tradicionales como maíz, frijol, etc. fueron sustraídas en favor de aquéllos productos (2.5 millones de hectáreas en 1965), de tierra de temporal de la producción de estos alimentos.

Por otra parte, gran parte de las tierras cultivables se convierten en tierras de ganadería, producto de una nueva política del gobierno en alianza con los productores capitalistas agrícolas lleva una reforma agraria, autorizando hasta más de "1000 hectáreas para uso ganadero bajo el dominio y poder de la asociación de pequeños propietarios y que consistió en la modificación de la parcela ejidal, fenómeno propiciado por la misma crisis agrícola; esta situación distrajo las tierras cultivables en favor de la ganadería y con ella la disminución del productos agrícolas propiamente" (59).

Los anteriores puntos como son desvío de buenas tierras a otro tipo de cultivo (exportable) y la conducción de las tierras cultivables

---

57 Héctor Guillén. op. cit. pág. 100.

58 Emilio Caballero y Felipe Zermeño. "La Agricultura mexicana en la coyuntura actual". Economía petrolizada. Facultad de Economía. UNAM. México; pág. 212.

59 *Idem*; pág. 217

a ganadería propiciaron el ingreso de políticas económicas bajo otro modelo de desarrollo. "En este resultado del esquema de división internacional del trabajo agrícola que propugnan fundamentalmente los Estados Unidos, se trata de que cada vez más se tenga necesidad de crecientes importaciones de alimentos que monopoliza en gran medida dicho país, situación por la cual los precios tienden a elevarse"<sup>(60)</sup> y que hoy dominan en gran parte las transnacionales en México, como son los productos alimentarios industrializados, entre los cuales podemos mencionar: Nestlé, Herdez, Gerber, Campbell, etc. Además Anderson Clayton, que en el sexenio de Miguel de la Madrid recibieron nuevas inversiones <sup>(61)</sup>.

Lo anterior que ya se venía viendo desde 1964, se debe a la no ampliación del mercado interno y a una reforma agraria que no permitió el desarrollo del capitalismo en el campo igual que en la ciudad y en lo industrial. La crisis del sector agrícola y una fuerte inflación fueron el telón de fondo de un cuasi estancamiento de la inversión privada que caracterizó a la mayor parte de la década de los setenta. En efecto, entre 1970 y 1977 la tasa anual de aumento de la inversión privada fue de 0.3% que por razones obvias fue compensada por la inversión pública; por otra parte los precios de los bienes agrícolas se mantuvieron muy bajos y la crisis del sector agrícola afectó no sólo el aprovisionamiento para el mercado interno, sino también las relaciones con el exterior como proveedor de divisas.

La política de industrialización llevada a cabo hizo que este sector dependiera desde siempre del exterior, se dio énfasis a la sustitución de importaciones de productos de consumo final y de consumo durable y a tanto intermedios, pero no así en los bienes de capital, porque desde siempre la estructura industrial, su producción y su acumulación, ha residido en las materias primas, energéticas,

---

<sup>60</sup> *Ibidem*; pág. 245.

<sup>61</sup> Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero en México. Op. cit.* pág. 196.

productos siderúrgicos y químicos y esto ha obligado a la importación de esos bienes de capital.

Además la industria estuvo durante mucho tiempo subsidiada por el Estado y su acumulación se vio reducida, en tanto la industria estatal dependía del financiamiento exterior.

La industria por otra parte, basada en la producción de bienes de consumo no ha podido crear el empleo necesario ante el crecimiento demográfico existente y esto hace que se de un alto índice de desempleo, esto significa que el sector industrial se ha alejado cada vez más de las necesidades sociales provocado por una política de centralización de recursos y poder que bien podemos afirmar que cubre toda la economía mexicana. Por esto podemos encontrar que la concentración de los beneficios económicos se reduce a un grupo de personas y muy pocas zonas geográficas incluyendo en su desequilibrio la actividad económica y sus utilidades.

A lo anterior se suma el fuerte crecimiento que el Estado tuvo en lo económico con todo su aparato empresarial, es decir, nos referimos al conjunto de empresas paraestatales que junto con los monopolios privados nacionales, es decir, los grupos empresariales como Visa, Alfa, Peñoles, etc. y las transnacionales desequilibran la vida económica de la sociedad civil por lo asimétrico de las inversiones, la inequitativa red de comercialización y por el costo-beneficio social. Ante tal situación, el Estado tuvo que invertir y gastar más, de aquí el aumento de su gasto público en áreas del bienestar social y el Estado para mantener, reponer y expandir su política económica industrial en las empresas estatales, lo va hacer através del crédito externo y así lograr su acumulación y corregir las bases del ahorro y de la inversión.

La acumulación del capital en la economía mexicana en los sectores privado, estatal y extranjero va a tener tremendas secuelas, como el subconsumo de las masas, descenso del nivel de vida, aumento del desempleo y subocupación.

El sector terciario condensa los problemas de la economía nacional, pues desde 1978 su participación es cada vez mayor (comercialización, los servicios y las redes de comunicación y transportes) con respecto al producto interno bruto.

Ejemplo de lo anterior podemos corroborarlo en los siguientes datos: Para 1975 el destino sectorial de la inversión fija bruta, pública y privada con respecto al PIB fue en el sector terciario, de 8.4% y 53.2% respectivamente, este último dato es demostrativo de lo anotado líneas atrás. En el mismo sentido nos damos cuenta de que sólo la inversión privada en el sector terciario de 1970 a 1978 fué aumentativa pasando de 54.3% a 61.6% respectivamente<sup>(62)</sup>.

Por otra parte, "la estructura dual descrita en el caso del aparato de comercialización la encontramos también en el llamado sector servicios, que incluye tanto la intermediación financiera, los servicios profesionales y técnicos, el alquiler de bienes inmuebles, el alojamiento temporal, la enseñanza, etc. Según datos de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la participación del sector servicios en el PIB ha fluctuado de 1965 a 1978 entre el 21% y el 20.1% a precios constantes... además se observa también una aguda concentración geográfica del sector servicios, pues simplemente el D.F., el Estado de México, Jalisco y Nuevo León disponen del 64.6% de los ingresos totales "<sup>(63)</sup>.

Con respecto a los servicios financieros podemos afirmar que "El capital financiero era propiedad de individuos que en su momento eran cabezas de gigantescos complejos industriales, bancarios, comerciales, que han combinado y fusionado los intereses de los capitales parciales con una concepción de capital global. El capital financiero representa así el poder combinado de los capitales parciales en la cúspide de la pirámide económica. En el caso mexicano

---

<sup>62</sup> José Valenzuela Feijóo, *El Capitalismo Mexicano en los Ochenta*. Edit. Era. México 1986, págs. 57, 58 y 59.

<sup>63</sup> Raúl Olmedo, *México: Economía de la Ficción*, Edit. Grijalbo 1980, págs. 76-77.

la concentración y la centralización de la banca mexicana al fusionar en una sola institución Bancos, financieras, hipotecarias y otras serie de empresas que proporcionan servicios conexos a la actividad bancaria. En diciembre de 1978, los pasivos totales del sistema bancario sumaban 1219.9 miles de millones, creciendo así y a precios corrientes, 92.2% en el período considerado. A noviembre de 1980 del total de pasivos, 45% correspondía a la Banca múltiple, 2.1% a la Banca especializada y 24.2% a la Banca nacional y 28.7% al Banco de México. las tendencias más importantes de la banca eran así: un crecimiento importante de los recursos totales en poder de la Banca privada y mixta y dentro de ésta más de 95% corresponden a Banca múltiple; la pérdida de importancia de la Banca nacional de propiedad estatal en la captación total, cuyos recursos eran del exterior y su papel de intermediario financiero y las ganancias netas de la Banca múltiple considerada en su conjunto ascendieron a 8428 millones de pesos, 46% de su capital pagado. De las ganancias Banamex y Bancomer acapararon 53%, etc.<sup>(64)</sup>; pero de 1982 en adelante, la Banca pasó a manos del Estado.

El sector de mayor participación es el de comercialización sobre todo por parte de la iniciativa privada, como ya se vio y que opera con bajos costos y constituye en el proceso de la producción el punto de encarecimiento general de los productos y el que se interpone como factor determinante en el proceso de modernización por su centralización y su productividad; aquí bien podemos aplicar una de las causas de la crisis como es la hiperproducción, en cuanto que la distribución y la circulación (muy amplios y caros en México detienen la acumulación y provoca un estancamiento de la producción (no como excesiva producción sino producción que no se consume) y detiene el consumo por el encarecimiento y el alto desempleo y por lo tanto el subconsumo estructural.

---

<sup>64</sup> José Alcocer. "El Dominio del Capital Financiero: Notas de Coyuntura". Economía petrolizada. Op. cit. págs. 169-170).

En síntesis, y "en la medida que el desarrollo económico de México ha engendrado una progresiva concentración y una centralización de la riqueza, el sistema de comercialización se ha agigantado" (65). Lo que a su vez es una gran falla del sistema económico que preparó y ha preparado la contracción económica y la depresión.

El Estado mexicano desde la década de los años 70 ha tenido una presencia dominante e ingerencia en las actividades económicas, esto lo podemos comprobar en la inversión fija bruta, apoyada aún más por la fuerza financiera proporcionada por la explotación masiva del petróleo y con esto crecieron los ingresos, en particular por los ingresos del petróleo que a su vez implicaron grandes inversiones en la industria petrolera y para ello México se tuvo que endeudar. Por ejemplo, el PIB no petrolero de la economía en 1980 creció en sólo 6.3% contra 7.3% en 1979, frente a un crecimiento en la producción petrolera de 22.6 en 1979 y 33.0% en 1980.

Situación paradójica presentaron las importaciones, pues éstas se aceleran al final de la década de los setentas sobre todo en aquellas ramas de menor exportación como cemento y vidrio que de 2.5% en 1978 pasó a 20.5% en 1980; la metálica básica en las mismas fechas de 23.4% al 100%, la maquinaria de 31.2% a 66.6%(66).

En cambio las exportaciones de petróleo, por ser utilizadas como punta de lanza para abrir mercados de exportación a los productos nacionales, trajeron consecuencias negativas que se reflejaron en la balanza comercial y de pagos, "así el déficit en la cuenta corriente pasó de 15550.3 millones de dólares en 1977 a 2342.3 en 1978, a 4246.4 en 1976 a 4875.8 en 1989 y a 11704 en 1981.

Las exportaciones de petróleo en 1976 representaron el 15.2% del total de las exportaciones, en 1977 el 22.2% en 1978 el 29.7%, en 1979 el 43.9%, y en 1980 el 67.3% y para 1981 del 70%.

65 Raúl Olmedo. Op. cit. pág. 75

66 "La marcha de la economía" en *Economía petrolizada*. Op. cit. págs. 68, 69, 74 y 110.

En 1976 las exportaciones petroleras fueron de 7003.0 millones de pesos, lo cual representó el 32.4% en el total nacional y ya para 1978 fueron de 4179.8 millones de pesos el 78.4% del total nacional (Secretaría de Programación y Presupuesto)"(67).

"En 1976 las exportaciones petroleras fueron de 7003.0 millones de pesos, lo cual representó el 32.4% en el total nacional y ya para 1978 fueron de 4179.8 millones de pesos el 78.4% del total nacional (Secretaría de Programación y Presupuesto)"(68); ya en 1982, 1986 y 1988 esas exportaciones fueron de la siguiente manera de 6220 millones de dólares, de 8509 millones de dólares y de 6501 millones de dólares (69), cantidades todavía bastante altas con respecto al total de exportaciones de esas mismas fechas; pero al mismo tiempo menores a la exportación de productos no petroleros; ya que éstos en 1986, 87 y 89 fueron de 9811, 12147 y 14157 millones de dólares (70); seguramente esto es debido a la política de exportaciones y diversificaciones de las mismas por parte del gobierno De la Madrid.

El endeudamiento llevado a cabo por el sector público para financiar esas masivas inversiones fue aumentando; así vemos cómo "en 1976 fue 19600.2 millones de dólares, o sea 35.6% del PIB, de ellos fueron 16736.4 millones de dólares del sector paraestatal, que son 85.4% del PIB, dentro del cual se encuentra PEMEX" (71).

"De 1980 a 1988 la deuda externa mexicana pasó de 50.700 millones de dólares a 105000 millones de dólares" (72) toda esta deuda y las demandas del financiamiento externo se justifican para pagar deuda sobre deuda.

67 Raúl Olmedo. *Op. cit.* pág. 142

68 Hector Guillén. *Op. cit.* pág. 111.

69 *El Mercado de Valores* N° 17, sept. 1 de 1989.

70 *Ibidem*

71 Hector Guillén R. *Op. cit.* pág. 50. A su vez de Miguel Angel Rivera Ríos. *Crisis y Reorganización del Capitalismo en México 1960-1985*. Edit. Era, México 1986, pág. 86.

72 *Banamex. Examen de la situación económica de México.*

Analizando las tendencias en el empleo, en la década de los setentas el peso del desempleo se vio configurado en la relación entre el incremento de la población total y el de la población económicamente activa. De 1950 a 1970 la población activa habfa crecido más lentamente que la población total, pero de 1971 en adelante la situación tendió a revertirse, ya que los contingentes de nuevos trabajadores que se incorporaban al mercado se acercaban al orden de los 600 a 700 mil anuales, o la participación del Estado en la generación de inversión y también en el PIB aumentó, llegando a participar hacia 1975-1976 hasta con un 25% de los servicios financieros, casi la mitad de los servicios médicos y del transporte aéreo, la totalidad del sistema de correos y telégrafo y casi un 9% de la manufactura. El déficit fiscal en 1970 fue de -9.08 miles de millones de pesos y en 1976 de -61.13 millones de pesos, este último de un 3.3% del PIB indica la mayor participación económica del Estado. Si bien es cierto, en los años 1972 y 1973 el PIB creció a una tasa de 7.2 y 7.5% respectivamente, insinuándose una reactivación general, sin embargo en 1974, la fuerte disminución del gasto público (contrastante con el gasto de 1970-71 y de 75 en adelante hasta 1982 que ocasionó una baja en la tasa del crecimiento del producto (5.9%) y que coincidió con una efímera inversión privada, marcó una tendencia irreversible hacia la crisis de 1976,<sup>(73)</sup> cuyos rasgos fueron: fuga de capitales 2600 millones de dólares, y retiros del Banco de México, cuyos estragos llegarían hasta 1982. Ya en 1976 el crecimiento del PIB fué de 2.5% y en 1977 de 3.1% en 1978 creció en un 8.2% lo cual se debe a : una gran inversión pública, impulso a importaciones, cuyos resultados eran: capacidad de producción, recuperación de las operaciones industriales, etc. (todo por el auge petrolero). Sin embargo en 1980 se produjo un cambio peligroso: la inflación subió del 20 al 30%, el crecimiento del PIB se redujo en un punto porcentual; ¿ a qué se debió ?; a pesar de la poderosa afluencia de petrodólares, incluyendo aún así el choque petrolero, se puede

<sup>73</sup> Cfr. Miguel A. Rivera Rios. *Op. cit.* pág. 90-91

decir a: contradicciones y oposiciones entre el proceso de reorganización económica y las ambiciones de apropiación rápida de la renta petrolera y debido al hecho de que la economía mexicana no estaba materialmente preparada para soportar un proceso de expansión tan rápido, por el estrangulamiento en su aparato productivo(74).

Con esta fuerza el presupuesto gubernamental creció; compuesto de los ingresos por conceptos de cargas impositivas (IVA), el aumento a los precios de los servicios y bienes públicos y la emisión de circulante"El gasto público creció también desmesuradamente y para financiarlo así como financiar su inversión, el Estado tuvo que recurrir al endeudamiento interno manifestado en emisión de certificados de tesorería, el encaje legal bancario, de petrobonos y de dinero. Así el problema financiero estaba abierto: porque la inflación y la recesión fueron dos características no de un sólo problema sino de varios en conjunto: depreciación externa de la moneda (devaluaciones); pérdida interna de su valor adquisitivo debido a la inflación; contracción de la producción agrícola; caída de la inversión nacional; ampliación del desempleo. Se presenta así ya no un problema aislado, sino un conjunto de problemas que afectan toda estructura económica. Paralelamente al surgimiento de estos problemas se da la concentración del capital y la transnacionalización de la economía que generan una economía distorsionada, cuyos rasgos principales son: las grandes empresas dominan la mayor parte de la ramas industriales; las grandes empresas son consiguientemente verdaderos monopolios; igualmente, dentro de estos grupos predominan las transnacionales; en el campo se consolida la gran propiedad; una acumulación interna basada principalmente en insumos industriales básicos y energéticos baratos proveídos por las empresas.

En la economía del sector estatal apareció un déficit financiero, que para compensarlo lo va a hacer a través del ingreso de capital

---

74 *Idem* pág. 67-95

extranjero. El Estado empezó a endeudarse en forma creciente y al mismo tiempo favoreció también la atracción de capitales extranjeros directos.

El déficit presupuestal obligó de igual modo al gobierno a recurrir al endeudamiento interno, pues no es conveniente crear dinero por razones de política económica y mucho menos modificar su política tributaria sin un amplio estudio para ello. Sin embargo, frecuentemente en los años 70 se creó y se generó dinero para financiar el déficit presupuestal.

Al endeudamiento externo del Estado se unió también el sector privado, que carente de financiamiento interno tuvo que recurrir a los préstamos del exterior, avalado por el mismo Estado.

### 3.3.2 Naturaleza estructural de la crisis

Ya entrados en la crisis desde la década de los años setenta, como lo demostró en forma sucinta el análisis de la economía nacional, ¿cuáles son las características propias que lo definen?

Si hacemos un recuento de cuáles son los problemas principales de la actual crisis, podemos contestar lo anterior y así tenemos: la inflación, el déficit público en la cuenta corriente, la dependencia del exterior, el deslizamiento (devaluación) de la moneda (el peso) con respecto al dólar, el endeudamiento externo y el pago de los intereses, el freno en la inversión, una planta industrial ociosa e incapaz, la quiebra y el cierre de empresas, el aumento del desempleo, el peso de las manufacturas y la baja productividad.

"La inflación en México llegó en diciembre de 1988 a 60%, mientras que la devaluación fue de entre 10% y 12%. El déficit económico público en 1987 fué de 14.9% y el financiero de 15.8% con respecto al PIB" (75).

---

75 *Excelsior*. 3 de Febrero de 1989, pág. 1-f.

"La tasa de desempleo en 1988 fue entre 3.5 y 4% (datos estimados)"(76), que para un país de alta concentración urbana, de problemas en el campo, de descapitalización manifestada en deuda externa, fuga de capitales y poco ahorro interno, etc. es demasiado, añadido al déficit de producción industrial, por ejemplo hasta mayo de 1988 era de 2.3%, la construcción de 2.8%, etc.

Por otra parte nos damos cuenta como de 1982-1987 la inversión fija bruta descendió de 11.9% al 19.1% respectivamente, un descenso de 3.8%.

Todos los indicadores anteriores sólo manifestaron y comprueban nuestros juicios de valor negativos ante la situación existente, y ya vertidos en este capítulo; redondeando estos datos tenemos que en "agosto de 1988, el déficit del sector público llegó a 29 000 millones de pesos, los egresos a 110000 millones de pesos mientras los ingresos se contaron en 79000 millones de pesos.(77).

En todos los anteriores problemas subyacen las causas generales de toda crisis estructural, cuya concepción ya está clasificada en el primer capítulo; la crisis mexicana cae dentro de dicha concepción y como tal las contradicciones entre acumulación y desempleo, baja producción y centralización de la comercialización, comercialización aumentativa y consumo limitado, etc.(78) y peso mayor en los servicios.

76 *Excélsior* 7 de Abril de 1989, pág. 1-1 con datos de Banxico.

77 *Ibidem*

78 *La causa de la crisis económica que afecta a todo el mundo capitalista es la caída de la tasa de ganancia, que se efectuó aún más inclusive en los países dependientes por las controversias: "La expansión del crédito desbocada y la insolencia de gobierno, empresas particulares, la intervención del Estado provocó también inflación y un déficit fiscal que condujo a la virtual quiebra de los Estados Unidos, sobre todo en América Latina, que ha abatido récords de endeudamiento, precisamente para financiarse ese déficit fiscal. La concentración y centralización de capital generó el fenómeno de desempleo e inflación, pues los grandes capitalistas que dominan los mercados ante la disminución de las ventas de sus mercancías, no compitieron disminuyendo los precios y de esta manera protegerían sus ganancias. El desarrollo tecnológico ha perdido impulso.... y busca una nueva división internacional del trabajo". Ver Magdalena Galindo. Crisis y nacionalización de la banca. Ixtapalapa. Revista 8, 1983.*

La crisis mexicana es estructural y cae dentro de dicha concepción porque se refiere al desequilibrio de la base económica material, al aparato productivo, a la población, a la cantidad y a la calidad de lo producido, al comercio exterior, al nivel de vida de la población, etc. pero también influye en lo supraestructural como es en el aparato político cuya manifestación de crisis política se da en julio de 1988; en la ideología como es el problema del atraso de la educación y de los valores nacionales; en el gobierno en cuanto que éste se debilita con respecto al apoyo de las clases populares. También podemos afirmar que no es una crisis coyuntural sino estructural porque afecta todo el desarrollo mexicano y éste posee menos posibilidades ante los costos y a los cambios de estructura industrial, comercial y financiera impuesta por un modelo de política económica favorable al capital transnacional, y la raíz de todo se encuentra en las profundas contradicciones de la forma capitalista de producción y explotación cuyas consecuencias se observan en los participantes del proceso de reproducción como con la clase obrera (paros, manifestaciones, huelga, etc.), con los otros capitalistas (lucha de facciones o grupos de clase, como CONCANACO Vs CONCAMIN) y otros Estados (relación México-EE.UU.), relación de México acreedor con sus deudores, relación comercial de México con otros Estados u otras áreas), y también al subsiguiente incremento de los sectores terciarios y cuaternario (ejemplo en México el sector de comercialización y de servicios) como ya quedó demostrado al inicio de este capítulo (79).

Como podemos juzgar ya desde antes de la década de los años 70, nuestra crisis no sólo es crisis financiera, sectorial, coyuntural, sino es una crisis de estructura en la que el Estado como capitalista monopólico cae en una crisis de ajustes y desequilibrios. "En términos generales, parece existir cierto concurso en el sentido de que la actual crisis refleja más que un fenómeno cíclico o coyuntural, su misma

---

<sup>79</sup> Autores varios. *México ante la crisis. Siglo XXI. 3a. edición, 1987; pág. 207 en adelante.*

dureza nos estaría indicando que hay algo más y de aquí que se hable con mucha frecuencia de crisis estructural.

El calificativo es ampliamente aceptado pero surgen diferencias ante la pregunta ¿cuáles son las estructuras que han entrado en crisis?<sup>(80)</sup>.

Una de las respuestas que podemos dar es que la formación de capital en tanto se orientó a sectores socialmente improductivos (financieros y comerciales) se debilitó y con ello afectó la estructura productiva como son el campo, la industria y con ello se da una recesión en la producción. Esta inversión improductiva se desata con la crisis. "La abrupta transición de la abundancia aparente a la desencarnada realidad de la crisis, vivida en los últimos meses del sexenio de López Portillo, no fue un fenómeno exclusivo de México, toda América Latina se vio arrastrada por el auge del consumismo y de la especulación financiera en la segunda mitad de los años setentas"<sup>(81)</sup>.

Una medida antiespeculativa fue la nacionalización de la Banca privada y control de cambios que constituyen el punto de culminación de la crisis financiera, parte de la crisis estructural del país, así con el control de la actividad bancaria como una medida anticrisis de la especulación, el propio Estado podría continuar la acumulación del capital; sin embargo, tal medida tuvo en años siguientes otras consecuencias como fueron la liberación de precios con contracción al estancamiento vivido, lo cual vino a agravar mayormente la crisis, que se expresó en una mayor inflación, desempleo y mayor déficit público y endeudamiento externo.

Es aquí donde la crisis mexicana se inserta de manera más ampliamente a la crisis internacional, por los nuevos fenómenos que ésta manifiesta, como la caída de precios de ciertas materias primas, la devaluación del dólar y el alza de la tasa de interés en los centros

---

<sup>80</sup> José Valenzuela F. *El capitalismo mexicano en los ochenta*. op. cit. pág. 24.

<sup>81</sup> Jaime Estevez. "Crisis Mundial y Proyecto Nacional". *México ante la crisis. Siglo XXI*. Op. cit. pág. 45.

bancarios internacionales; entonces para salir de la crisis, el Estado empieza a recrear mecanismos de mayor inserción en la internacionalización del capital; de manera que la crisis mexicana, estructural y financiera, se vuelca hacia el exterior para ajustar sus desequilibrios internos.

#### **3.4. Inserción del Capitalismo Mexicano en el Internacional**

La crisis mexicana, agravada por su alta deuda externa y la estrategia misma del capital financiero internacional, conduce a que la economía mexicana se inserte con mayor dependencia en el capitalismo mundial.

Analizando la crisis norteamericana, ya se examinó cómo Estados Unidos, para prevenirse de ella o sobreponerla, se vuelca hacia el exterior vía mayor exportación de capitales a través de inversiones financieras y directas; México por su parte, para superar su crisis se vuelca hacia el exterior para atraer y captar inversiones; esto significa una relación dialéctica.

El Estado mexicano, para salir de su crisis también se vuelca hacia la importación de capitales, principalmente a través de la deuda externa, deuda adquirida de la Banca privada internacional, fenómeno que se conoce con el nombre de privatización de la deuda externa; e inversiones directas realizadas por las grandes empresas transnacionales principalmente de Estados Unidos. Esta convergencia significó un renovado movimiento para crear condiciones favorables al capital y a la vez promover un modelo de crecimiento económico mexicano, supeditado a dichas bases de acumulación.

Es un movimiento de convergencia (y transición) manifiesta en ajustes y equilibrios simultáneos en EE.UU. y México. Sus respectivas crisis se vinculan a través de mecanismos comerciales y financieros;

mediante acuerdos y tratados, como el "acuerdo Marco", las renegociaciones de la deuda externa y el Tratado de Libre Comercio.

Esta compleja y nueva articulación con el capital norteamericano y monopolista internacional elevará el nivel de las relaciones de dependencia ya existentes entre México y Estados Unidos; todo parte de que la crisis del capitalismo en los años recientes puso de relieve la unidad del sistema internacional del capitalismo. Este período de profundos ajustes en la economía internacional afectó tanto las potencias imperialistas como a los países atrasados (82).

Lo anterior es respuesta e influye en los nuevos procesos de concentración y centralización de capital en México y el establecimiento de diversas formas de reordenación estatal en el campo de las relaciones internacionales, debido también al déficit financiero estatal y a la necesidad de capitales para solucionar su crisis y ampliar la planta productiva.

La nueva modalidad de inserción en el capitalismo internacional por parte de México ya se había expresado a partir de la política de expansión de las exportaciones petroleras, a partir de la crisis energética (83).

Así que, desde 1982, la nueva inserción de México al capital internacional continúa girando en torno al petróleo (punta de lanza que generó el proceso de internacionalización mexicana y vulnerabilidad de su sistema), aunque hoy en día ya existen otros elementos: endeudamiento y nuevas inversiones extranjeras directas. Esta nueva inserción se apunta de igual manera en la apertura a los servicios financieros internacionales, la apertura comercial. A esto obedece la entrada en el GATT (GATTA terminología en español). Naturalmente esto provoca mayores patrones de inserción en la mayor dependencia; esto a su vez consolida y amplía el ingreso y

---

82 Raúl González Soriano. *Ensayos sobre la acumulación de capital de México*. Biblioteca Francisco Javier Clavijero. UNAM, 1983, pág. 210.

83 Cfr. Rogelio Huerta. *Economía Petrolizada*. Op. cit. pág. 83.

predominio del capital extranjero, básicamente norteamericano, en la economía mexicana, a la que expolia desmesuradamente.

Además, la dependencia tecnológica favorece la penetración de capitales extranjeros. La necesidad de capitales para la producción en la economía nacional y la concentración de capital en manos de los monopolios en la economía internacional, también convergieron y convergen y propician la penetración de inversiones extranjeras.

Las contradicciones sociales que dan un progreso a la acumulación de capital internacional hallan su solución en la inversión extranjera y un mercado solvente para las firmas transnacionales (84).

Por esto podemos afirmar que es durante la crisis mexicana cuando más han ingresado, en mayor cantidad los capitales extranjeros y no necesariamente de EE.UU., tal es el caso, en 1979 de 810 millones de dólares; en 1981 de 1701 millones de dólares; en 1985 de 1871; en 1986 de 2424.2 y en 1987 de 2400 millones de dólares según estadísticas de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras; es a través de estas inversiones extranjeras que México no sólo pretende solucionar su crisis sino insertarse en la economía internacional, así las relaciones externas alcanzan otra dimensión como un factor de vital interés para la formación y reproducción interna del capital.

A lo anterior habría que añadir la inversión extranjera por deuda externa, los llamados swaps; según datos de la Comisión de inversiones extranjeras en 1986-87 se autorizaron en México operaciones por 2944.8 millones de dólares. El programa fue suspendido a finales de 1987 al ponerse en práctica el Pacto de solidaridad económica, por considerarse que los swaps tenían un

---

<sup>84</sup> *La resolución provisional de las contradicciones sociales que dinamiza la acumulación de capital está en la base de la llegada del nuevo capital extranjero y del periodo que se puede llamar la "sucrculación" de la economía mexicana. La extensión de la "tercera demanda" y un mercado solvente en desarrollo se vuelven los principales estímulos para las firmas transnacionales que se lanzan a la conquista de nuevos mercados" Guillén R. Hóctor. op. cit. pág. 100.*

impacto inflacionario al expandir el volúmen de dinero en circulación. A partir de los datos manejados por la prensa mexicana es posible estimar un monto total de operaciones efectuadas de alrededor de 2000 millones de dólares. Dicha cifra coincide con la publicidad por parte de la prensa internacional (85).

Otra de las medidas importantes durante 1974 en adelante o antes, es la aceptación por parte del gobierno mexicano de la instalación de maquiladoras, principalmente en la frontera norte; "esta resolución se inscribe dentro del conjunto de medidas de fomento a la IED, tomadas por el gobierno a fin de captar la mayor cantidad de divisas en el menor tiempo posible, y coincide con los esfuerzos de las ETN para redistribuir, ampliar y modernizar su planta maquiladora..." (86).

Según lo anterior tenemos las siguientes cifras, cuyos monto y distribución resultan de gran interés para la economía nacional: "la globalización de los mercados internacionales; el acelerado avance tecnológico y el dinamismo económico registrado en los países industrializados, derivaron en un extraordinario crecimiento de la industria maquiladora de exportación de México en los últimos 5 años. El valor agregado de esta última pasó de 1267 millones de dólares en 1985 de alrededor de 3000 millones de dólares en 1989 y el empleo sectorial de 217 500 personas (ocupadas en 789 plantas) ascendió en aproximadamente medio millón de trabajadores y empleados (laborando en 1800 establecimientos) en igual período.

La inversión en el sector de las maquiladoras, que incluye equipo, maquinarias e inmuebles, principalmente, "en la actualidad sobrepasa 6000 millones de dólares. Así mismo, la actividad maquiladora se ha convertido en una fuente de transferencia tecnológica y de capacitación para el país, creando un efecto multiplicador en el empleo de otros sectores; se estima que dos

85 Arturo Guillén y otros, *La Deuda Externa . Grillete de la Nación. Editorial Nuestro Tiempo. México 1989, p. 85; a su vez de "Why Mexicans are cautious about Swaps" Economic- London. Enero de 1988. Suplemento Especial, p. 52.*

86 Alonso Aguilar. *Op. cit.* pág. 137.

millones de personas en México dependen directa e indirectamente de la operación maquiladora, y es Estados Unidos el mercado proveedor más importante de maquilas; 2.5 millones de personas están involucradas con las maquiladoras mexicanas sean como empleados de sus matrices, o de los proveedores y clientes de las mismas" (87).

Los grandes monopolios internacionales de donde dependen las maquiladoras ubicadas en México reciben grandes beneficios, como lo veremos en la segunda parte de este trabajo, por los máximos niveles de ganancias transferidas de la periferia al centro, que a su vez sea dicho de paso, es el mecanismo de autosolución de financiamiento que los propios monopolios llevan a cabo para la acumulación de capital y solución de sus crisis y de la norteamericana en particular por el ingreso de capitales; además hay que tomar en cuenta que el capital grande se come al pequeño. Esto es, las firmas transnacionales tienden a absorber a la economía mexicana por su proceso de integración vertical y horizontal (88). Las tendencias son claras en la inserción de México en la economía mundial vía las inversiones extranjeras.

En el curso de los últimos cinco años ha habido, en primer lugar una retracción sorprendente de la actividad estatal en la economía; más bien el Estado se ha desmantelado a través de la venta de las empresas paraestatales y la privatización de las mismas, ya sea vía iniciativa privada o empresas transnacionales. Y en segundo lugar, "esa participación ampliada dió lugar a una escasez generalizada de recursos crediticios, que provocó un encarecimiento del dinero y un recurso masivo hacia los empréstitos internacionales(89). Y para solucionar el exiguo ahorro interno, un importante y crucial recurso para inversión productiva para solucionar la baja del aparato

---

87 León Opalín. "Insumos a la maquiladora. Opciones para la Integración". *Excelsior*, jueves 21 de Dic. de 1989, pág. 14

88 Cfr. Pedro López Días. "Crisis del imperialismo" op. cit. pág. 321.

89 Cfr. Raúl Olmedo. Op. cit. pág. 94.

productivo es el abrir las puertas al capital extranjero, vía inversión directa, esto es a través de los consorcios, firmas o monopolios transnacionales, con cada vez nuevas modalidades de inversión e integración de capital, como las maquiladoras que en este estudio sólo lo hemos mencionado.

Con todo lo anterior se deja ver la imposibilidad para continuar con el proceso de reproducción de capital, y al contrario, se expresa indicadores más profundos como mayor déficit público, la estructura de precios de los bienes y productos de las empresas estatales (1982-1987) aumenta, los flujos del mercado de capitales y las propias relaciones interindustriales entran en conflicto. (90).

### 3.5 Conclusión

La crisis mexicana es definitivamente, estructural por las características que en este capítulo se analizaron; todos los indicadores económicos así lo demuestran y al afectar a la base económica repercute en las relaciones político-sociales. De ahí que la crisis tienda a prolongarse y ser recurrente, polarice las fuerzas políticas en la sociedad y afecte el sistema político hacia un posible bipartidismo por la alianza establecida entre el partido político en el poder con el Partido Acción Nacional por la coincidencia en el proyecto económico (nacional) impuesto por el bloque o sector de clase dominante del momento. Por otro lado, se ha debilitado de tal manera la economía que hoy existen más desempleados, la brecha social está más abierta, la distribución de la riqueza es más inequitativa y el costo de la vida se ha elevado.

Como conclusión, también, podemos afirmar que la crisis mexicana tiene múltiples causas internas y externas. "Éstas bien pueden resumirse en cinco puntos: 1) adopción del modelo de

---

90 Cfr. Gregorio Vidal. *Monopolio y Sistema Político. Op. cit., p. 41.*

sustitución de importaciones, sectorial y regionalmente desequilibrado y sin un adecuado apoyo científico-tecnológico; 2) excesiva dependencia en la inversión extranjera directa para la industrialización, especialmente en sectores clave; 3) dependencia en el turismo y endeudamiento externo, principalmente privado, como fuentes de formación de capital; 4) optimismo sin fundamentos sólidos en el comercio exterior como fuente de excedentes; 5) privilegiadamente útil en ingresos y beneficios para el desarrollo de ciertos grupos sociales. De ahí que la crisis empieza a manifestarse en su total magnitud y naturaleza en el sector más descapitalizado de la economía" (91).

No se puede afirmar, que las causas de la crisis sean solamente atribuibles a la política económica equivocada del Estado, sino que mas bien son resultados de la lucha de clases interna y las contradicciones de la internacionalización del capital. La correlación de fuerzas internas y externas cambian en grado y dirección en diversos períodos, lo que fuerza al Estado a que cambie su política económica, buscando siempre asegurar la acumulación del capital. En dicho contexto, el Estado tiende a promover el capital extranjero, tanto en las inversiones directas como en las indirectas. Por ello en el desarrollo económico de México es posible identificar la presencia y la participación de las inversiones extranjeras directas, que en forma aumentativa han ido insertándose en la economía nacional e incidido en su desenvolvimiento.

Finalmente, hemos comprobado que la crisis mexicana es de naturaleza estructural por cuanto no es pasajera ni transitoria, sino aguda y de fondo, pues afecta toda la economía del país, así como también lo político, la inversión nacional, el producto interno bruto, así como a la capacidad de respuesta económica. Así mismo México no puede permanecer ajeno a la crisis internacional y en particular a

---

91 Edgar Ortiz. "Mexico's Financial Crisis: Origins and Perspectives." en William E. Cole. "Mexico's Economic Policy. Past, Present and Future". Knoxville ed. Center for Business and Economic Research. University of Tennessee: 1987, p. 19-34.

la norteamericana, debido a su relación de dependencia con dicho país. Y es ahí donde se localiza actualmente la inserción de la economía y capitalismo mexicano al internacional a través de la apertura comercial y financiera, aceptación de mayor número y modalidades de inversión extranjera.

Además, en las relaciones internacionales, como hemos venido afirmando, el Sur, en donde se encuentran las naciones menos desarrolladas y más endeudadas, existe una constante, como es su vulnerabilidad económica y política; ejemplo concreto de esto lo es México, que para poder solucionar su crisis no le queda más alternativa que abrirse, que ajustarse estructuralmente y privilegiar su economía hacia afuera para poder crecer; esto se observa de una manera bastante nítida en la relación con Estados Unidos, relación económica, comercial y financiera no es precisamente de "socios". Hay dependencia y subordinación, vía maquila, intercambio desigual, deuda externa, fenómenos migratorios distorsionantes, inversiones extranjeras y transnacionales desventajosas. Con esta situación de crisis, México se expone a una mayor intervención norteamericana.

**SEGUNDA PARTE**  
**CAPITULO IV**  
**LAS TRANSNACIONALES**

**4.1 Introducción**

En la primera parte de este trabajo hemos analizado en forma exhaustiva, en tres capítulos la crisis, capitalista, la crisis norteamericana y la crisis mexicana; y en todos y cada uno de estos capítulos dejamos ver lo siguiente: que una de las características de la crisis capitalista internacional es la lucha por los mercados, que se concreta en la internacionalización del capital que lleva a cabo Estados Unidos como una salida a su particular crisis vía inversiones directas e indirectas y que incide en la crisis mexicana, al abrirse ésta a los capitales extranjeros principalmente los directos, como una alternativa y una respuesta a su propia crisis; por esto afirmamos que la economía mexicana se inserta en el capitalismo mundial.

En esta segunda parte del trabajo, compuesto de otros tres capítulos, se pretende vincular la crisis con la IED y las empresas transnacionales, uno de los principales vehículos de la internacionalización del capital; deteniéndose en la comprensión de lo que son y representan las ET y sus inversiones, las ET norteamericanas en el mundo y sus inversiones y las ET norteamericanas en México, particularmente en la crisis. Todo esto desde luego, en el marco de los años ochenta en adelante, por ser el momento histórico de agudización de aquella.

Otro argumento es el que durante la crisis y la internacionalización del capital las ET llevarán sus capitales a países de menor desarrollo. Para aprovechar una mayor producción en procesos que requieren mucha mano de obra y poco capital, no es casual por esto que en toda la década de los años 70 y 80 se hayan

intensificado las ET con una localización muy específica en Corea del Sur, México, Singapur, etc (1).

"Existen dos tendencias específicas que caracterizan el actual ciclo de desarrollo capitalista; una tiene que ver con la respuesta a la crisis, en particular la de los países de menor desarrollo, como notamos, y la otra es la que tiene que ver con el proceso de financiamiento de las transnacionales que viene desde antes de la crisis. La primera tendencia se expresa en el fortalecimiento de la inversión estatal, tanto el gasto improductivo como el productivo, tendiente a la regulación de la fase crítica. La segunda tendencia muestra un aspecto peculiar a la actual fase del desarrollo del capitalismo, que es el alto grado de autofinanciamiento de las transnacionales, solamente posible por los altos márgenes de ganancia de sus operaciones y por el ensamblaje de las mismas estructuras financieras propias" (2).

Ambas tendencias convergen como causa-efecto de la crisis, porque las E.T. como factor externo determinante aumentan la crisis en la medida que implantan la capitalización foránea como financiamiento y sus implicaciones; el proceso de financiamiento de las transnacionales en la crisis es una tendencia que marca la misma crisis, así como es en este momento cuando mayormente se centraliza el capital, particularmente en los ejes de mayor desarrollo, de donde provienen los capitales y la tecnología de las E.T. El circuito IED-recepción en época de crisis favorece aún más a la ET por el hecho de que toma al país receptor con menor fuerza de negociación, sin capitales, dispuesto a cambiar su política económica etc.; además la forma de operar de la ET es a escala mundial la del Estado es a nivel nacional.

Por todo lo anterior podemos afirmar que la inversión extranjera directa aumenta en la crisis, en menor medida que la

<sup>1</sup> Paul Streeten. "Las políticas para las Empresas Multinacionales". *Política Económica en Centro y Periferia*. Edit. FCE. No. 16. *Lecturas* pág. 390.

<sup>2</sup> Pedro López. "Imperialismo y Crisis..." *Op. cit.* pag. 343.

inversión indirecta, pero sí de una manera más determinante que en otros momentos históricos que posee dentro de la línea de inversión y operación que habfa venido manejando ella misma, con un impulso renovador en el movimiento internacional del capital.

La influencia y el impacto de la ET durante la crisis se dejan ver aun más en la centralización que del capital llevan a cabo porque en tanto diversifican sus mercados a través de la exportación, intensifican sus rentas y son unas cuantas y pocas las transnacionales las que mantienen el control capitalista a nivel mundial.

Impactan las economías nacionales a donde llegan porque con sus circuitos de capital hacen que las políticas económicas que sobre IED llevan a cabo los gobiernos , se manifiesten en nuevos marcos jurídicos, menores restricciones, mayores participaciones de capital.

Influyen en la concentración de capitales en los grandes centros urbanos donde, por lo general, se localizan sus inversiones: industriales, tradicionales manufacturas o de punta; por ejemplo Sao Paulo, Rio de Janeiro, Buenos Aires, Caracas, Lima, México D.F. etc.

Inciden en las economías menos desarrolladas porque en tanto llevan a cabo cada vez más alianzas con los capitales financieros internacionales obligan a los países receptores a abrir también sus territorios a la implantación de mayores servicios financieros transnacionales, como casas de cambio, Banca europea y sobre todo norteamericana: City Bank, City Corp, Chemical Bank Corp. etc.

Ante tales situaciones se impone analizar los montos de las E.T., en general, y de ellos extraer las particularidades de las de EE.UU., (sobre todo ahora que dicho país tiene altos déficit presupuestario y comercial) ya que la gran crisis a la que hoy nos enfrentamos, si bien expresa contradicciones muy profundas y la acción de leyes que rebasa la órbita propiamente financiera, a la vez resulta en parte de la estrategia financiera de las E.T.(3).

Además, en las relaciones internacionales, y debido a la crisis financiera y comercial, América Latina y México han quedado muy

---

<sup>3</sup> Alfonso Aguilar. *El Capital Extranjero en...* Op. cit. pag. 41.

vulnerables. De ahí que el problema de las IED, por cuanto afecta las relaciones internacionales mundiales, en particular las relaciones de los países más desarrollados con respecto a los menos desarrollados, esto es, Norte-Sur, deben verse como un problema más global. El gran problema de las E.T. sigue siendo la relación E.T. vs Estado-Nación, puesto que la apertura comercial y la inversión extranjera restarán márgenes de autonomía a las decisiones internas y ésta puede afectar los intereses nacionales.

Por otro lado, como sujetos de las relaciones internacionales, las E.T. cada vez se sitúan en mayor competencia directa con los Estados. En algunas ocasiones esto resulta en una mayor autonomía, sin restricción estatal; pero la mayor parte de las veces, aun poseyendo autonomía propia requieren del apoyo del Estado y del gobierno de donde emergen para asegurar operación y extensión, como se estudiará en este capítulo. Esto a su vez conduce a que los estados centrales "protejan" a sus ET y a su vez éstas se vuelvan mecanismos de intervención en los países periféricos.

Por eso en este capítulo se tratará de las ET, su definición y sus características, resaltando su posición en la década de los años ochenta; su origen y desarrollo, su forma de operar los controles e influencias económicas, políticas y culturales especialmente en la crisis; las inversiones y la distribución de las IED y finalmente su impacto en la crisis. Este capítulo es puente entre la crisis y las empresas transnacionales, entre la crisis mexicana y las empresas transnacionales norteamericanas y sus inversiones, gobiernos donde se definen a las Empresas Transnacionales caracterizando su origen, sus formas de operar, su influencia y su impacto en la crisis; por lo cual conviene analizar la naturaleza de las acciones de las empresas transnacionales durante la actual crisis, partiendo de la hipótesis de que aquéllas coadyuvan directa e indirectamente al dominio de los países centrales sobre los periféricos, modificando las estructuras económicas y políticas de los países receptores, en particular de los países en desarrollo, y a través de sus transferencias de capital ayudan a la superación de la crisis del centro.

## 4.2 Definición y características

Existen entidades económicas no gubernamentales, que como producto del capitalismo mundial se han desarrollado tanto en el siglo XIX como en el XX y han repercutido en las relaciones internacionales y en tanto sujetos extranacionales han adquirido marcos jurídico-políticos propios, a veces desligándose y otras ligándose a los gobiernos de los Estados de donde se originan, pero siempre rompiendo sus propias fronteras.

Existen varios términos con los que se les ha denominado: empresas multinacionales, consorcios transnacionales, y ET; nombres que poseen un significado distinto y una connotación diferente; pero para evitar confusiones nosotros utilizaremos Empresas Transnacionales (ET o ETN), las que se pueden definir como:

Oligopolios o consorcios que operan en diferentes áreas a nivel nacional e internacional controlando desde la producción hasta el mercado y que actualmente se caracterizan como la nueva forma del capital monopolista (CM), "que actúa y compete con los gobiernos, participando en las relaciones internacionales y gubernamentales"(4).

También son "enormes compañías con unidades manufactureras establecidas en todo el mundo para lograr menores costos de producción y abastecer mercados mundiales sobre una base integrada vertical y horizontalmente y bajo las indicaciones de una política centralizada proveniente de la matriz"(5).

Con la singularidad de la actual transnacionalización y la interdependencia del capital, las E.T. adquieren hoy una definición más compleja, como poderosas y extensas corporaciones industriales, comerciales y de servicios que salen de sus fronteras nacionales,

<sup>4</sup> Edgar Ortiz. "Modernización y Solución Política Global...". Op.cit. Pág.

<sup>5</sup> Wionzeck, Miguel. "Problemática Política y Económica de las Transnacionales en el Contexto Latinoamericano". Revista de Comercio Exterior. 1975, pag. 446.

fundadas en un gran potencial económico y apoyadas por los poderes políticos estatales, cuyas intenciones son apoderarse de los mercados internacionales, obtener más ganancias mediante formas de operar indicativas y estrategias adecuadas como son las exportaciones de capitales e inversiones de los mismos en forma ventajosa y con ello supeditando a sus intereses las áreas o Estados a donde llegan repercutiendo en su desarrollo económico, político y social, y creando dependencia o manifestando intervención.

Tales E.T. según las anteriores definiciones se caracterizan por:

1. "Tienden a constituir un sistema integral, que contiene en sí mismo las más variadas formas y tipos de capital. Conforman sus propios sistemas de financiamiento, articula con alta eficiencia este sistema con la operación de su capital productivo y distribuye su capital productivo en la esfera internacional de acuerdo con el comportamiento de los mercados nacionales, así como en función de la ubicación estratégica de las materias primas" (6).
2. Un número reducido de E.T. genera una proporción mayoritaria de la producción del sector del que se trata(7).

Esto implica aumentar cada vez más sus capitales y lo logra extendiendo sus márgenes de ganancias y abarcando a más sectores de producción; hoy en día lo logran a través del financiamiento de los bancos del Estado de origen o del Estado receptor de sus inversiones (8).

3. Las E.T. en los países de origen están preferentemente localizadas en sectores con estructuras oligopólicas, características que se mantienen cuando estas empresas se expanden internacionalmente (9). La razón es por obtener mayor rentabilidad, así como poder utilizar ciertos recursos para la reproducción de conocimiento

6 Pedro D. López, "Crisis e Imperialismo", Facultad de Economía, Unidad de Posgrado, UNAM, Cuinto Sol, México; pág. 329

7 Fernando Fajnzylber. Op. cit. pag. 626.

8 Christopher Tingendhat, Las Empresas Multinacionales. Madrid, Alianza Editorial, 1973; pag. 201.

9 Fernando Fajnzylber. Op. cit. pag. 626.

tecnológico que le permita a su vez incrementar su acumulación y producción propia.

4. En general las E.T. tienen dirección centralizada por muy grandes que sean y por muchas subsidiarias que tengan diseminadas por el mundo <sup>(10)</sup>. Esto les permite el control económico, político y técnico; aún en los actuales casos de ampliación horizontal, así se puede comprender la acción de las filiales integradas a un centro rector, como lo veremos en la sección que se refiere a las formas de operar, de control e influencias de las ET.

5. Cada vez y con más frecuencia introducen nuevos productos, tecnologías, formas de organizarse y creación de fuentes de insumo, como estrategia de competencia internacional y apropiación de los mercados.

6. Las E.T. parten de una planificación de las operaciones de producción, distribución y modalidades de nuevas inversiones.

#### 4.3 Origen y Desarrollo

El fenómeno de la internacionalización de la producción y del capital, dentro de lo cual caen las transnacionales, no solo son parte del capital privado, sino que debido a la socialización de las fuerzas productivas, el Estado como nuevo elemento interviene; por esto podemos afirmar que el factor que impulsó la expansión del capital en el período después de la segunda guerra mundial, fue el desarrollo del capitalismo monopólico del Estado sin el cual habría sido imposible que incluso el capital monopolista privado aplicara la política y creara los múltiples mecanismos que impulsarán la actividad económica<sup>(11)</sup>, entre los que se cuentan: Plan Marshall, Banco Mundial, FMI, etc.

---

<sup>10</sup> Christopher Tingendhat. *Op. cit.* pag. 27.

<sup>11</sup> Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero...* *Op. cit.* pag. 23.

Si bien es cierto que podemos encontrar a las E.T. en otros tiempos, no es sino con el siglo pasado, como causa y efecto de la industrialización y desarrollo del capitalismo donde se dan las primeras en Europa y en EE.UU., aunque con características muy diferentes de como las encontramos hoy; es a finales del siglo XIX y a principios del XX, cuando ya las localizamos en América Latina. En esta parte histórica, cabe expresar que se da el fenómeno de internacinalización del capitalismo, en su etapa expansionista; sin embargo, es en el siglo presente, más aun, después de la segunda guerra mundial, cuando se consolida el fenómeno de transnacionalización del capitalismo a través de las actuales ET, con las características que las definen.

En tal sentido A.L. fue el escenario de las primeras actuaciones internacionales de estas grandes corporaciones, aunque también las hubo en otras áreas del mundo, porque precisamente también es a partir de entonces cuando A.L. inicia un proceso de industrialización en el que observamos una gran participación en el renglón de la inversión extranjera que conlleva todo un sistema social nuevo en ruptura con los proyectos nacionalistas, y entonces y por ello que las E.T. consideradas, con las características ya enunciadas, es decir, enormes compañías con unidades manufactureras establecidas en todo el mundo para lograr menores costos de producción y abastecer mercados mundiales sobre una base integrada vertical y horizontalmente y bajo las indicaciones de una política centralizada proveniente de la matriz se manifiestan de manera general en A.L. después de la segunda guerra mundial.

Actualmente el origen de las empresas transnacionales y la búsqueda de mercados, obtención de materias primas y la explotación de las ventajas comparativas sobre los recursos no están tan separadas, en cuanto que el origen de la E.T. significa el país de donde provienen sus capacidades y funciones y la forma de inversión en que actuarán correspondiendo a sus necesidades particulares.

Así uno es el origen de las empresas que buscan solamente materia prima y recursos naturales como las E.T. de los países

Europeos principalmente, que desarrollan tecnología adecuada a esas materias primas de los países a donde llegan para explotarlos y sacar mayores ganancias; por ejemplo, los que existen en América Latina: Nestlé, Fruit International Co. ITT, IEM, Gerber, Productos Roche, etc. Otro ganar el mercado internacional en producción de punta como las alemanas, japonesas y norteamericanas principalmente, lo cual les va a dar sus características contemporáneas, como por ejemplo: Sony, IBM Siemens, Renault, General Motors Co., V.W. alemana, etc.

La historia de las E.T. es ya tema acusado por autores diversos, por ejemplo: John H. Dunning; José Luis Ceceña; Nosrellah Fatemi; Christopher Tingendhat; Susanne Quiers-Valette; Miguel Wionseck y otros<sup>12</sup>). Aquí no se soslaya el tema, sino en atención al origen de la ET cobrará mayor relieve analizar brevemente el monto y el sector a donde se dirigen a partir de la década de los años 70, que es cuando se anuncia la crisis internacional del capitalismo y desde el punto de vista particular es cuando el origen geográfico de las E.T. se manifiestan ya en su cambio ya en su inversión en el mundo en vías de desarrollo.

La participación en la política interna de los países latinoamericanos se debe fundamentalmente a que éstos fueron incapaces de generar una economía autosuficiente, y debido a que las E.T. ya desde entonces contaban con un alto poder económico e influencia política, promovieron regímenes autoritarios coherentes con sus programas y adecuados a su funcionamiento dentro del esquema de capitalismo dependiente, después de la primera guerra mundial.

---

<sup>12</sup> John H. Dunning *en Empresa Multinacional*; José Luis Ceceña: *México en la Órbita Imperial: las Empresas Transnacionales*; Nosrellah Fatemi, *Multinational Corporations, the Problems and the Prospects*; Christopher Tingendhat, *las Empresas Multinacionales*; Susanne Quiers-Valette, "L'investissement mondial des FM *Le nouveaux challengers face au géant américain*". *Les Multinationales*. Miguel Wionseck, "Inversiones y Tecnología extranjera en América latina; Documentos de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales.

El gran tamaño de las E. T. domina tanto la producción como el mercado; esto obliga y provoca la necesidad imperante de capitales a tan gran escala que imposibilita el surgimiento de otras empresas; además estas empresas requieren de altos niveles de ganancias, lo cual las conduce a defender sus intereses mediante las empresas dominantes; situación que dio origen ya desde finales del siglo pasado a los monopolios y trusts, y hoy se manifiestan en las empresas trans o supra nacionales cuya acción multimonopólica es vertical y horizontal, lo cual quiere decir la cantidad, la diversidad y la variedad de negocios entrelazados que dominan en todo el mundo.

Esto significa en cada forma lo siguiente: primero, ampliar su cobertura de inversión a nivel geográfico y económico, buscando nuevos mercados; segundo, dominar la exploración, explotación y comercialización de materias primas y así seguir manteniendo su posición de dominio, por ejemplo en los bienes básicos, productos energéticos, minerales y manufacturas; tercero, explotar ventajas comparativas mediante el establecimiento de filiales o subsidiarias que operen en el extranjero con todo un complejo de transferencia tecnológica.

Según esto, por lo tanto las E.T. han derivado por las tres razones mencionadas en aparecer en momentos históricos determinados con diferentes características; así se pueden enunciar en un primer momento a las empresas transnacionales de Estados - potencias europeas - pequeños geográficamente, pero con dominio económico e industrial; en un segundo momento las empresas transnacionales de potencias carentes de materias primas como lo fueron y aun son de estados- que fueron imperiales - y un último momento, las empresas de un gran potencial tecnológico de Estados de alto desarrollo industrial. Los tres casos unidos y sumados son hoy en día la plataforma y el punto de partida de las formas nuevas de las inversiones extranjeras de la E. T.

A través del tiempo esos monopolios se entrelazan con los bancos; debido al proceso de concentración éstos también van acumulando el capital que financiará las operaciones industriales de

las E.T. y debido a la estrecha relación entre la industria y el mundo financiero se va restringiendo la libertad de movimiento de las empresas industriales que necesitan capital bancario (13). Por esto irremediamente el mundo monopólico industrial y los bancos tienden a fusionarse, para que entre ellos se den sus propios flujos financieros y así puedan abaratar el proceso de producción.

Actualmente las rivalidades intermonopolistas e interimperialistas se han agudizado, de tal suerte que propician la mayor salida de capitales. A lo anterior hay que agregar que entre los factores que ejercen un influjo determinante en la exportación acelerada de capital al extranjero se destaca al excesivo aumento de la concentración y la centralización de la producción y el capital en Norteamérica, la intensificación del flujo del progreso científico-técnico, la agudización de la lucha interimperialista, como ya se mencionó, por los mercados de venta, las fuentes de materias primas y las esferas de aplicación de capital"(14).

En el mismo sentido, por ello los monopolios transnacionales son los únicos capaces de mantener los precios en el sistema y más en época de crisis; además la ET deriva su actuación de la misma internacionalización del capital, por poseer abundantes recursos financieros que le permiten expandirse mediante procesos autónomos, es por esto que es un factor propiciatorio del ensanchamiento y la profundización del mercado mundial de mano de obra, bienes, servicios y capitales; este movimiento es particularmente distinto a la fase premonopolista (15). En cambio, ahora los movimientos nuevos de inversión directa por parte de las ET se manifiestan en la translación de sectores industriales del centro a la periferia; el surgimiento de un eslabón intermedio entre el

---

13 Vladimir Illich Lenin. *El Imperialismo, fase Superior del Capitalismo. Esbozo popular*. Moscú, Editorial Progreso. s/n. pag. 50.

14 A. Gromyko. *La Exportación de Capital*. Op. cit. pag. 97-98.

15 Cfr. Pedro López Díaz. "Crisis e Imperialismo". Op. cit. pag. 291-292.

centro y la periferia y el recambio de los sectores de punta del proceso de acumulación de capital en los países del centro: sectores electrónico, petroquímico y nuclear (16). Esto significa que la transnacional se convierte en el punto de partida del nuevo proceso de producción industrial a nivel mundial y en tanto obtiene los mejores mercados para la venta, también es el punto central de la acumulación de capital.

Por ello estas empresas encuentran su origen especialmente en países industrializados dentro del sistema capitalista, porque son ellos los que concentran la mayor cantidad de capitales y efectúan cuantiosas inversiones en el extranjero; en realidad concentran la mayor parte del capital financiero a escala mundial, y una alta proporción de las mismas en escala descendente son de origen norteamericano y, en menor escala inglés, alemán y japonés(17).

Aunque la fusión de capital industrial y capital bancario viene desde principios del siglo XIX para formar el capital financiero, es después de la II guerra mundial cuando este fenómeno va a presentar características peculiares (financiamiento, ayudas internacionales, préstamos etc.) puesto que los grandes bancos son propiedad de los grandes monopolios internacionales, o viceversa, lo cual les permite absorber las operaciones financieras y productivas tanto en un sentido vertical como horizontal y los conduce al mando desde la producción hasta el mercado internacional, hoy manifestado en el dominio y la competencia de los mismos.

En México entre 1983 y 1987 el monto anual de la inversión extranjera directa autorizada se incrementó en 82.8%, al pasar de 393.7 millones de dólares a 3260.7 millones de dólares. El 90% de la IED provenía de 6 países.. Estados Unidos, República Federal de Alemania, Japón, Gran Bretaña, Suiza y España. Ver cuadro N° 1.

---

16 Cfr. *Idem*, pag. 307.

17 Cfr. *Alonso Aguilar. El Capital Extranjero... Op. cit. pag. 28.*

**Cuadro No. 1****Origen y Monto de la IED en México  
(millones de dólares)**

País	1983	1984	1985	1986	1987	1987 ( total)
EE.UU.		98.7	628.9	1202.0	717.3	2335.2
R.F.A.	13716.2					
España	69.7	10.6	24.2	181.5	26.9	1446.3
Japón	4.0	5.6	2.0	80.4	118.0	1170.3
G. Bret.	0.6	4.3	45.5	130.8	10.6	987.1
Francia	29.7	23.1	14.2	72.5	387.7	918.2
Suiza	108.7	4.2	4.8	31.1	25.2	603.1
Canadá	0.8	16.9	7.0	31.1	57.0	596.1
Suecia	16.9	18.0	10.9	24.8	9.6	289.6
Holanda y	20.7	22.7	1.8	18.1	28.0	297.2
Bélgica	1.8	14.7	20.9	8.2	29.5	201.7
Otros	42.1	47.6	4.3	214.1	233.0	704.5
<b>Total</b>	<b>393.7</b>	<b>796.6</b>	<b>1337.6</b>	<b>1563.1</b>	<b>3260.7</b>	<b>20930.3</b>

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras, 1988.

Hoy la E.T. que abarca la producción, la distribución y el mercado en comunión con el financiamiento absorbe las operaciones en sentido vertical y horizontal, lo que implica tanto el mando de producción como la competencia por los mercados mundiales; esto se debe "al vacío de una tecnología doméstica que permitió promover la inversión directa como un recurso para la industrialización"<sup>(18)</sup>.

Las E.T. se expanden no sólo en áreas de un mayor desarrollo (Europa después de la II G. M.) sino en las de menor desarrollo; es en estas últimas a donde lleva menormente sus capitales, pero más frecuente y crecientemente han extendido en ellas sus productos, imponiendo su dominio y extrayendo altas utilidades, como lo demostraremos en el capítulo siguiente, y han dominado el mercado de la industria y de la manufactura nacionales como lo demuestran los hechos después de la primera guerra mundial y sobre todo a

<sup>18</sup> Edgar Ortiz, "Mexico's Financial Crisis: Origins and Perspectives"; *Mexico's Economic Policy: Past, Present and Future*. William E. Cole, Ed. Knoxville, University of Tennessee, 1985, pág. 5.

partir de la década de los años 50, que es cuando A.L. en particular México, marchan hacia su nueva industrialización vía modelo de desarrollo de dependencia y sustitución de importaciones. Históricamente las inversiones extranjeras de las metrópolis estaban orientadas a sus colonias para crearse sus propias áreas de influencia (19); lo económico y lo político eran desde entonces dos motivos y estrategias conjugadas. Sin embargo, con las interpretaciones y modalidades de Holding, esto es la empresa transnacional con producción horizontal, su desarrollo en el capitalismo monopolístico, y conforme se va creando otro mapa económico y político a nivel mundial, las encontramos después de la I G.M., en el período entre guerras y sobre todo después de la II G.M.

Las inversiones extranjeras directas (E.T.) van adquiriendo nuevas técnicas dentro de esas dos estrategias, económicas y políticas, correspondiendo a lo económico imponer su poder y dominio monopolístico al invadir con sus inversiones otras naciones no importando a los países de origen el coloniaje territorial; y en lo político se irán apoyando en los giros que un Estado intervencionista (tanto el Estado de origen como el Estado huésped de las E.T.) vaya teniendo hasta lograr su total apoyo como sucede hoy en la consolidación del capitalismo monopolístico del Estado.

Las ET se han desarrollado en tres etapas. La primera corresponde a la etapa colonial tradicional (territorial); la segunda, corresponde a una total fusión de los monopolios bancarios e industriales, y a la exportación de capital, que llega a los países que inician su industrialización como inversión innovadora (período entre guerras); y la tercera corresponde al período reciente de posguerra. Entonces y debido al gran potencial de los monopolios transnacionales, las ET dominan el mercado; se convierten en verdaderos dirigentes del mundo, aliándose a los Estados de origen como a los Estados receptores de sus inversiones, sobre todo cuando

---

19 Fernando Fajnzylber. *Las Empresas Transnacionales. México. F.C.E. 1976, pag. 18.*

el mundo es bipolar y cuando el capitalismo se impone como modelo irreversible y modo de producción imperante a nivel mundial.

Lo anterior se magnifica como un punto central en las relaciones internacionales, porque en cada uno de los períodos anteriores existen características de la forma de dominio de las potencias así como de sus tácticas y estrategias, de lo que podemos llamar dominio territorial, dominio económico y dominio hegemónico.

Por otra parte, estos puntos son centrales en las relaciones internacionales, porque en cada período se da una nueva división internacional de trabajo, a la par que una forma de inversión extranjera; según la correlación de fuerzas internacional, las IED varían en sentido inverso en su cantidad y calidad, ya que por ejemplo, en el período colonial territorial y en el período entreguerras su dirección es más hacia países de menor desarrollo en comparación con la época crítica actual, sin que por ello deje de ser aumentativa la inversión, como lo hemos expresado.

Por último, las IED según cada período mencionado va a renovar las fuerzas productivas y los instrumentos de trabajo y con ello incidir en el desarrollo de los países a donde llegan provocando nueva correlación de fuerzas sociales y políticas.

Si bien algunos autores<sup>(20)</sup> coinciden en anotar el período que va del año 1940 en adelante como la etapa más importante para el desarrollo y la expansión de las empresas transnacionales del mundo, es innegable que las E.T. tienen su origen mucho antes de esas fechas, como también es innegable que es después de la II G.M., como ya lo anotamos, cuando el desarrollo y la operación de las E.T. va a tener otro margen de ampliación, expansión y desarrollo por factores como lo dicho hasta ahora: un mundo bipolar por la existencia de dos únicas potencias mundiales, EE.UU. y la URSS, y en particular Estados Unidos, líder del capitalismo mundial en ese momento histórico y exportador de capitales; la Guerra Fría, época coincidente con el

---

<sup>20</sup> Ver cita 5 de autores varios.

mundo bipolar donde cada potencia pretende imponer su dominio y su liderazgo, tanto político como militar, y donde el dominio político por parte de esas dos potencias se acelera a través de las intervenciones militares: URSS-Hungría, URSS-Polonia, URSS-Yugoslavia etc. y EE.UU.-Cuba, EE.UU. Guatemala, EE.UU.- Jamaica etc. y dentro de esto se renuevan las tácticas, esto significa los medios de las E.T. dentro de sus estrategias generales... y sobre todo el paso a la nueva fase del capitalismo monopólico del Estado y más aun a la crisis del capitalismo. Es en esta etapa cuando las E.T. reorientan las tres formas de inversiones que tradicionalmente venían teniendo hacia ganar mercados, para obtener materias primas y para explotar ventajas comparativas sobre los recursos. Ejemplo de esto lo tenemos en la lucha por los mercados internacionales entre las ET norteamericanas, japonesas y europeas; la amplia cobertura que las maquiladoras de las ET van teniendo para beneficiarse de la mano de obra barata y de otras ventajas comparativas y el aprovechamiento que llevan a cabo de las materias primas al caer su precio internacional.

#### **4.4 Formas Económicas de operar**

¿Cuáles son las formas de operar de las ET, sus controles e influencias económicas, políticas y culturales?

Las ET en su formas de operar influyen en lo económico y en lo político; en lo primero se dan controles en las formas y mecanismos de comercialización internacional, en la técnica, en la transferencia tecnológica y en las modalidades de inversión y de recursos financieros.

En lo político y cultural su influencia se manifiesta en el terreno de lo ideológico, en lo educativo y en los medios masivos de comunicación.

Cada una de estas formas de operar e influenciar posee el enfoque propio de las ET y el enfoque crítico, que se redondea en cada aspecto aquí expuesto.

En primer lugar, apoyadas en una estructura financiera sólida, con la que están hermanadas, las ET actúan mediante una política de liberalización del comercio, mediante la creación de mercados libres o asociaciones de libre comercio en el mundo y particularmente en los países en los que los intereses invertidos a esto responden los acuerdos mundiales o regionales que presentan menores restricciones al intercambio; y la influencia que tiene en el sistema financiero internacional. Por ejemplo, las IED norteamericanas en la Iniciativa de Ayuda Económica en la zona de libre comercio del Caribe, (ZLC), la Cuenca del Caribe, permitirá el acceso libre de impuestos al mercado norteamericano hasta el 30 de septiembre de 1995. El espíritu que anima a las ICC vincula comercio e inversión extranjera, pues supone que las inversionistas norteamericanos aportarán no sólo capital, tecnología y experiencia gerencial, sino también los conocimientos técnicos y los canales de comercialización<sup>(21)</sup>. Lo amplio de este programa se observa en la cantidad de países del área que en total son 27. Esta situación relativamente nueva, la pudimos observar en su momento en la relación EE.UU.-Europa, como nos lo dice Servan Shreiber en el Desafío norteamericano, aunque con otras modalidades pero con ciertas semejanzas como es la inversión en sí.

#### 4.4.1 Control de mecanismos de comercio exterior:

Dentro de las formas de operar, como dice Alonso Aguilar, se pueden citar: "Las importaciones en bloque o en paquete que obligan a los compradores a adquirir no precisamente lo que más necesitan sino lo que se les quiera vender.

Alto costo de los equipos importados y de los servicios técnicos correspondientes, que encarecen y vuelven más difícil el proceso industrial"

---

<sup>21</sup> SELA. América Latina-Estados Unidos. Op. Cit. págs. 163-164.

"Creciente dependencia, especialmente tratándose de productos intermedios y bienes de capital, ejemplo en la industria mecánica y electrónica, así también con respecto a proveedores, canales y mecanismos comerciales utilizados por los grandes consorcios internacionales en su beneficios".

"A lo anterior hay que añadir la sobrefacturación o subfacturación, no olvidando que son mecanismos de intercambio comercial entre las E.T. y las economías nacionales ocultan los verdaderos volúmenes de movimiento de capitales de las E.T.; mecanismos que consisten en aumentar los precios en la importación de países de menor desarrollo hacia las matrices de un bien o producto técnico o bien en disminuir el precio de ese mismo bien o producto en la exportación de un país de menor desarrollo a una matriz de un país desarrollado.

En época de crisis las modalidades también se renuevan, en lo que se conoce como nuevo despliegue industrial, esto es, un traslado de cierta línea a otros países, particularmente a zonas libres y francas, que les sirven de plataformas de exportación; con frecuencia tales zonas son ofrecidas a países de reciente industrialización; nos referimos a las maquiladoras, que son industrias de baja composición orgánica de capital, que solamente fabrican componentes o partes, así como también ensamblan artículos terminados para exportar a los países donde se localizan sus respectivas matrices, para de aquí irse a otros mercados. De esta manera fragmentan la producción para que así su internacionalización resulte más fácil en la distribución y logren mayores utilidades, a través de mayor exportación, explotación de mano de obra barata y a veces obteniendo materias primas locales como parte de un conjunto de ventajas comparativas que le son favorables" (22).

En cuanto a las exportaciones, podemos observar varios problemas. Primero que nada, hay un enfrentamiento entre los

---

22 Cfr. Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero. Op. cit. pag. 36-37.*

países receptores que desearían exportar manufacturas más que materias primas y las E.T. que tienen como intereses: exportar manufacturas, servir al mercado interno del país receptor y seguir la política contralazada de la matriz. Ante estos posibles obstáculos las E.T. cambian sus estrategias para convertirse en exportadores de manufacturas con base en los recursos mismos de los países receptores.

#### 4.4.2 Control Tecnológico

Las empresas transnacionales tienen en la tecnología un excelente medio para intervenir en la economía de los países receptores. Además tienen un monopolio sobre la tecnología, cuyo desarrollo patrocinan ellas mismas, la mayor de las veces, y lo hacen para mantener el control tecnológico desde la fase inicial del ciclo del producto hasta la fase final en que los bienes son producidos en países subdesarrollados e inclusive pueden ser exportados al país de origen (23).

La técnica es transferida con frecuencia de una manera total, lo que significa que el bien tecnológico o producto técnico pasa del país desarrollado hacia los menos desarrollados de una sola pieza sin intermediarismo. También en este punto cae la tendencia a preparar recursos humanos y sustraerlos, sobre todo cuando éstos son de alto nivel para que trabajen en sectores industriales de avanzada, en lo que también conservan el monopolio, para lo cual seleccionan los niveles tecnológicos que no concuerdan con las necesidades de los países receptores y sus posibilidades de desarrollo. Así también el control de los centros de investigación científico-técnico en los países de origen del capital.

-Concentración y control de los centros de investigación en los países desarrollados y aun en los propios conglomerados.

<sup>23</sup> Fernando Fajnzylber. *Las Empresas Transnacionales: expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana. México, F.C.E. 1986, pag. 98.*

-Una selección tecnológica que no corresponde a las necesidades y posibilidades del desarrollo interno o siquiera a los precios relativos del capital y de la fuerza de trabajo, que se transfiere de una manera automática (incluyendo formas de organización y comercialización), desde procesos de alta intensidad de capital a otros menos intensivos y, sobre todo de alta intensidad de mano de obra y en los que el atraso tecnológico limita la elevación de la eficiencia y la productividad.

-Existe una resistencia de las ET al establecimiento y al desarrollo de industrias nacionales autónomas de bienes de capital.

-Transferencia de técnicas superadas y aun obsoletas, que a menudo ya han sido substituidas por otras más eficientes.

-Adiestrando científicos nacionales no a los más altos niveles, para mantener el control tecnológico; al contrario, apoyando la fuga de cerebros para que trabajen en países capitalistas industrializados.

-Control monopolista y oligopolista del potencial tecnológico de unos cuantos grupos que dominan la instalación de nuevas fábricas de tecnología más avanzadas en industrias como la química, de productos y equipos eléctricos, energía nuclear y solar y otros.

-Competir con ventajas con pequeñas, medianas e inclusive grandes empresas que operan a niveles técnicos inferiores a costa de los cuales las ET trasladan grandes masas de valor en su beneficio<sup>(24)</sup>.

En conclusión, lo científico, lo tecnológico, las ventajas comparativas, la transferencia tecnológica que implican mecanismos y modalidades, reproducción de nuevas industrias, son conceptos que en la forma de operar por parte de las ET significan realidades concretadas en control, monopolio, condicionamiento, limitación, ordenamientos etc.

---

<sup>24</sup> Alonso Aguilar. *El Capital Extranjer...* Op. cit. pag. 35-36.

#### **4.4.3 Control de modalidades de inversión y recursos financieros**

Vinculación de su capital al capital del país huésped, llamado capital local, manteniendo los capitales circulantes a un mismo grado de operación, para lo cual amplían la planta productiva mediante financiamientos parciales desde la matriz o bien aprovechando el financiamiento interno a través de los créditos de fomento por el apoyo que el Estado otorga a las E.T.

En cuanto a las formas de vinculación de los capitales extranjeros y nacionales, estos pueden ser empresas mixtas, manufacturas subcontratadas, licencias; en lo primero pueden ser los capitales extranjeros mayoritarios o bien adecuarse a las regulaciones nacionales de los países huéspedes; también se les puede llamar asociación de capitales, concesiones, rentas al capital externo etc.

Además de exportar, como las ET maquiladoras en Taiwan, en Singapur o en México, como sucede actualmente, en que fragmentan su proceso de producción, y que operan en forma de subsidiaria en esos países ejemplo, las ET invierten en los países de menor desarrollo para sacar el mayor provecho de los mercados cautivos que les presentan esos países.

También las E.T. adquieren empresas locales como parte de su estrategia, fenómeno que se ha presentado con gran frecuencia; así "la compra por parte de una empresa transnacional de una compañía real previamente establecida es un mecanismo rápido y con riesgos mínimos para penetrar en un mercado establecido y con funcionamiento probado; desplaza al empresario local, pero aprovecha la infraestructura básica ya instalada; cuenta además con un nombre comercial y una marca suficientemente acreditadas y una clientela establecida. Evitan en lo posible la competencia, pero la

utilizan por medio de la penetración de mercados sobre la adquisición de firmas locales" (25).

La cada vez mayor centralización de los monopolios internacionales conduce a que sus inversiones se potencien a través de la ampliación en la participación de sus capitales o en la compra de las acciones de firmas ya establecidas. Por otra parte buscan paraísos fiscales, aprovechando que las leyes débiles de los países receptores de inversiones directas que además no son uniformes o de criterio común con respecto a las leyes de otros países. De aquí que las tarifas y los impuestos que pagan sean contrastantes en los países desarrollados; con respecto a los no desarrollados, esto mismo implica que gran parte de los beneficios obtenidos en el país receptor los envíen en formas disfrazadas como pago de regalías por tecnología, honorarios por asistencia técnica, pago de compras de materiales a otras filiales, así como también estableciendo fundaciones de tipo científico o cultural para evitar pagar impuestos y, al contrario, mejorar sus relaciones públicas (26).

Ante tales formas de operar los países receptores se ven obligados a exentar impuestos y a conceder tarifas protectoras y otros tipos de subsidios.

Todo lo anterior permite considerar que la transnacional provoca e impulsa la nueva división de trabajo, ya que la forma de operar y de invertir no es la tradicional matriz-oficial o filial-matriz, sino filial-filial, debido a que la producción y la dirección se fragmenta en distintos lugares del mundo y en diversas partes del bien final y en donde los flujos de capital son complejos; es aquí donde encajan sus nuevas formas de operar para crear especializaciones laborales con todas las implicaciones contenidas.

---

25 *Excelsior*, Junio de 1983

26 *Cfr. Global Reach, (Dirigentes del Mundo); México; Edit. Grijalbo y Depto. de As. Ec. y Soc. de Naciones Unidas, Las Corporaciones Multinacionales en el Desarrollo Mundial, pag. 19.*

También otra nueva forma de operar es la tendencia actual a desarrollar, por parte de las E.T. sus propios y poderosos mecanismos de autofinanciamiento, todo ello atendiendo a la racionalidad que se deriva del circuito de operación de capital productivo y de su transformación incesante en capital mercanca; esto significa la forma en que opera el capital invertido y su conversión en producto final hasta llegar al mercado (27).

Las modalidades de operación y de estrategia se innovan por parte de las E.T., porque sus inversiones son complementarias en lugar de ser sustantivas, y porque no permiten a los Estados receptores un desarrollo nacional integrado sino tan sólo un crecimiento fragmentado, y esto se debe a que las inversiones efectuadas forman partes o fases "de un proceso productivo que se introducen en ciertos países y que funcionan como parte integrante de estructuras productivas ajenas propiamente internacionales - y no de la economía nacional del país receptor, que acentúan y dan nueva forma a la dependencia y resultan profundamente desintegradoras y aun más desnacionalizadoras (28)". Esto último se inscribe en el hecho de que las decisiones de las E.T. tienen su origen en otras partes o Estados.

Las filiales de las E.T. que operan en los países que las reciben según las leyes de éstos se organizan legalmente de diversas maneras, como ya se dijo; así por ejemplo en empresas mixtas, ésto es capital local y su propio capital.

Algunas poseen el capital total, y desde esta perspectiva son controladas por la matriz en forma absoluta o comparten sus acciones con otras transnacionales. A menudo se utilizan holding companies que significa la red de empresas tanto en su nivel relaciones políticas y administrativas como por la variedad de producción que manejan, para manejar las inversiones del grupo.

---

27 Cfr. Pedro D. López. "Imperialismo y Crisis..." Op. cit. pag. 331.

28 Alonso Aguilar. El Capital Extranjero.... op. cit. pág. 37.

como ocurre por ejemplo en las empresas "sin nacionalidad" que se establecen en los paraísos locales, es decir, en zonas francas (29).

Todo lo hasta aquí mencionado corresponde a lo propiamente económico y administrativo de las E.T., mas a partir de todo ello, ¿cuáles son las estrategias políticas y culturales de las E.T. y su impacto en el mismo sentido en los países receptores?

#### **4.5 Formas de operar, de control e influencias políticas y culturales**

La mayor parte de los Estados receptores de capitales foráneos son capitalistas ya sean desarrollados o de menor desarrollo, éstos últimos tienen entre sus finalidades el desarrollo nacional a través de planes económicos, y puesto que estos planes están insertos dentro del capitalismo, sus fines no son distantes del mismo, de manera que ante esto el Estado receptor de inversiones limita sus elecciones al respecto, como lo demuestran sus proyectos de política económica; por ejemplo, con el concepto de desarrollo latinoamericano, el que ubicamos a partir de la posguerra, podemos afirmar que el Estado requiere de un nuevo poder político en cuyo seno confluyan los intereses del sector público y del sector capitalista moderno de la economía nacional (30).

Este esquema implica el desplazamiento del poder tradicional representado por las fracciones de clase significativas de la etapa anterior (los terratenientes, por ejemplo) por un nuevo sector vinculado estrechamente con el capital internacional, así se puede interpretar el ascenso al poder, en algunos países, ya de los militares o ya de la tecnoburocracia según el momento histórico, que comprende condiciones socioeconómicas y políticas así como las estrategias y formas de operar de las E.T. "Estos nuevos sectores en que predominan las empresas monopolistas internacionales y el

29 Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero...Op. cit. pag. 29.*

30 *Cfr. Global Reach. Op. cit. pág. 99*

sector financiero que surge vinculado al mercado interno busca ejercer una influencia fundamental sobre las decisiones nacionales" (31).

Reiterando lo anterior, con otras palabras, las E.T. buscan ingresar en los espacios de poder político de los Estados receptores a través de la inserción que algunas fracciones de clase dominante de estos países llevan a cabo con el capital extranjero, para que así el cambio de las IED o su adecuación tengan un sostén; aunque los Estados nacionales buscan ligarse a esos capitales por la necesidad de ellos para procurar un cierto grado de bienestar social para su población.

Los gobiernos de los Estados receptores de IED, a pesar de negociar las soberanías que les son propias tanto económica como políticamente se ven presionados por la fuerza de las ventajas comparativas que las ET poseen, como poder monopólico y tecnológico que impone modelos de desarrollo, y por esto inciden en las transformaciones políticas y en la toma de las decisiones de los gobiernos, llegando inclusive a incidir directamente en la política estatal, de manera que sus intereses se vean beneficiados; igualmente en situaciones de excepción o anormales intervienen directamente poniendo gobiernos proclives y en cambio en situaciones normales lo hacen especialmente promoviendo en su favor tasas impositivas, proteccionismo, no impulsando nueva inversión, desajustes en la balanza comercial y corriente a través de los mecanismos de subfacturación o sobrefacturación mencionados etc. También pretenden transformar la influencia militar en mayor o menor grado y aun en el caso de que los regímenes sean civiles, podríamos pensar que en el marco estatal cumplen la misión del sostén del sistema; de esta manera en la apertura democrática en diversos Estados se ven inclinados a un desarrollo moderno estimulado por la gran corporación internacional productiva o

---

31 Cfr. Cfr. Fernando Enrique Cardoso. *Dependencia y Desarrollo de América Latina: Ensayo de Interpretación Sociológica*. México; Siglo XXI, 1974, pag. 153.

financiera. Esto es "la corporación transnacional es un medio por el cual las leyes, la política exterior y la cultura de un país son penetrados por las de otro. Esto actúa reduciendo la soberanía económica de estos Estados nacionales, por la relación asimétrica y de interdependencia, no sólo entre los Estados, sino de las ET hacia países de menor desarrollo" (32).

Las E.T. y los Estados receptores no tienen objetivos comunes en forma particular, pero sí en forma general; por eso aceptan esas inversiones y por ser parte del sistema capitalista; sin embargo es en las diferencias de la forma de operar, que ya fueron analizadas, donde caen sus relaciones en contradicciones, de las que sale favorecida la parte de mayor poder económico; en este sentido los mecanismos de introducción operación, capitalización que emplean para cumplir sus finalidades en gran parte son independientes del poder político nacional y no les importa la descapitalización que provoquen y con ello la desestabilidad político-social de los Estados subdesarrollados. Ejemplos de ello pueden ser la guerra del Chaco (1932-35) por la concesión del petróleo de las compañías petroleras Schell y Standard Oil(33); el conflicto entre el Edo. mexicano y las compañías petroleras en 1938; el conflicto del Edo. de Irán con las compañías petroleras, "La ITT norteamericana que tenía el 70% de las acciones en la compañía telefónica chilena, junto con la CIA apoyaron el golpe de Estado en Chile; la dependencia vivida por Argentina en 1972 donde el gobierno militar fué apoyado en el poder por el capital extranjero de las empresas transnacionales. En 1972 la violencia revolucionaria, la crisis económica, el regreso de Perón a la vida política y la acentuación de la dependencia respecto del imperialismo, principalmente norteamericano; aparte de las fugas de capital al extranjero y los beneficios girados por las empresas

32 Cfr. *Salvador Lozada. Dependencia y Empresas Multinacionales. Argentina. Edil. Universitaria de Buenos Aires. 1974; pag. 101-102.*

33 *Eduardo Galeano. Las Venas Abiertas de América Latina. México, Siglo XXI, 1976, pag. 253*

extranjeras radicadas en Argentina que representaron 14500 millones de dólares, lo que dá un promedio anual de 190 millones de dólares<sup>(34)</sup>. En el conflicto de Guyana y la Aluminium Co. of America, ésta y la CIA financiaron la huelga que provocó negar la victoria al partido socialista y de esta manera poder seguir obteniendo la bauxita. El conflicto entre el Salvador y Honduras fue provocado por la United Fruit Co.

Mas si la presión política es notoria, lo es más la presión monetaria sobre todo ahora que los países de menor desarrollo están endeudados y por las transferencias de capitales, vía beneficios de las E.T. a los países de origen, aquellos países ven más comprometido su poder político.

#### 4.5.1 Influencia cultural e ideológica

Entre las diversas modalidades de influencia de las ET que modifican conductas económicas y políticas de los países a donde llegan sus inversiones, con efectos negativos, se cuenta la influencia cultural.

La colonización cultural y social que imponen las E.T. en los países a donde llegan, particularmente en los países de menor desarrollo capitalista, responde a las necesidades específicas del sistema económico que las genera y a la fuerza con que imponen sus modelos de vida, con mecanismos de propaganda y publicidad enormes.

La cultura es entendida como el conjunto de partes que conforman articuladamente al ser como un ser transformado en su desarrollo histórico pero al ser social producto de una formación social determinada, en la que se impone un modo de producción

---

<sup>34</sup> Francisco Alonso González. *Summa tercer mundo*. Ed. Prisma. México, 1974, págs. 177 y 268, 269 y 270-271.

determinado.<sup>(35)</sup> que influye con agentes internos y externos, en este caso por las E.T. que transforman el contexto, su superestructura y viceversa( por lo anterior " la cultura de las ET debe enfocarse como un modelo integral de producir la vida, cuyas prácticas de dominación son culturales, económicas y políticas en paz y en la guerra"<sup>(36)</sup>). Por cultura en general debe entenderse todo lo que el hombre hace, realiza y transforma; por cultura nacional todos los valores que una población poseen en una formación social determinada.

De acuerdo a lo mencionado el imperialismo capitalista económico crea una superestructura de valores, ideas y juicios que corresponden a las formas en que una sociedad post-industrial debe representar su propia existencia. Es justamente en un mundo donde la clase dominante industrial y financiera puede imponer sus leyes a todas las actitudes y aspiraciones de los demás sectores, tanto internos como externos. Todos los mensajes culturales de este sistema de dominación impactan a las sociedades menos desarrolladas y plasman necesidades concretas e históricas de la metrópoli en un momento determinado, tanto en su empresa de intervención de inversiones como en su proyecto expansionista.

Ejemplos de estos mensajes culturales son la lengua, la moda, los hábitos de nutrición, los grandes centros comerciales, la forma de organizar el habitat etc.

La ofensiva ideológica llevada a cabo por las E.T. mediante la conversión no sólo industrial sino también volcando cada día mas fuertemente la potencialidad de sus recursos de telecomunicaciones y electrónica. Además en la inmensa y compleja red de integración, dichos conglomerados, puesto que abarcan las diversas actividades,

---

<sup>35</sup> Roger Bartra. *Breve Diccionario de Sociología Marxista*. México, Edit. Grijalbo 1973, pag. 56.

<sup>36</sup> Cfr. Ariel Dorfman. *Para Leer el Pato Donald*. Buenos Aires. México. Siglo XXI. Edo. 1972, pag. 151 Armand Martelert. *La Cultura Multinacional*. México, Edit. Era. 1974, pag. 12

pueden producir desde una serie de televisión hasta un artefacto bélico. No se puede ignorar en este sentido las implicaciones de una economía de guerra sobre la producción cultural de las clases dominantes hacia la manipulación industrial de las conciencias. Los productos culturales a través de las E.T. son importados junto con otros tantos objetos de consumo por los países de menor desarrollo. Lo anterior nos lleva a observar que la penetración de las ET tiene dos aspectos de un mismo fenómeno: el ideológico y el cultural, tan unidos entre sí que el primero es el conjunto de ideas y enfoques de ver al mundo, y el segundo, cómo aplicar esas ideas a la forma de vivir socialmente (37).

En lo que respecta a las formas de llevarse a cabo esta penetración, es necesario tomar en cuenta la política de reorientación de las empresas transnacionales, en particular las de la electrónica y la aeronáutica. Los imperativos que se derivan de las nuevas tecnologías de comunicación, tanto los satélites artificiales como los videocassettes, la televisión por cable, etc, ensanchan en forma infinita la capacidad de transmisión masiva del aparato comunicativo disponible. Hasta ahora los medios de comunicación han tenido como función principal la de masificar un modelo de utilización del tiempo libre... Las nuevas tecnologías permiten al empresario quebrar el cerco de la cultura del ocio para inmiscuirse en el campo de la educación formal, que hasta ahora estaba reservado a los centros de enseñanza (38). Por medio de estas tecnologías se transmitirán no solamente las series comerciales, sino también programas educacionales masivos para niños (los cuales se están convirtiendo en el nuevo público del imperialismo).

Para ejemplificar esta situación, tenemos la elaboración del programa Plaza Sésamo, destinado al público infantil. Originalmente intitulado Sesame Street, esta serie fue supuestamente adaptada a "la

---

37 Véase: Luis Villoro. *Ideología*. Edit. UNAM; También a Adam Shaff. *Fin de las Ideologías*.

38 Armand Metteriar. *Op. cit.* pág. 70

realidad de nuestro Continente " por estadounidenses y latinoamericanos, expertos en conducta infantil y psicólogos de renombre, los cuales conjugan un cientificismo aparentemente muy desarrollado con un alfabeto ideológico que les hizo arribar a conclusiones sobre "la universalidad" de la pedagogía, propia del concepto de la metrópoli, encubriendo y simplificando el verdadero contenido, que bien podría ser un colonialismo nuevo.

En esta serie se perfilan conductas que al final son imitadas por los niños de otras naciones; en particular se encubre una corriente educativa conductista en donde el estímulo-respuesta son los elementos, que en su versión norteamericana son input-output y que llevan a que los niños respondan a estímulos manipuladores.

Por otra parte, las revistas de historietas de caricaturas como el Pato Donald, los programas de televisión de series extranjeras y caricaturas, como Don Gato, inducen a costumbres y usos diferentes de lo nacional en la moda, en el idioma: Así también las transnacionales de los bienes alimentarios y de servicios como cadenas comerciales o restaurantes, McDonalds, Dennys, Woolworth, etc. exponen otros patrones de consumo e invitan al consumismo con hamburguesas, hot dogs, ice cream, etc.

Los nombres de estas transnacionales cambian la forma de nominar los establecimientos nacionales, ya que resalta que en una mercadotecnia extranjerizante su nombre en inglés o francés se vuelve más atractiva que uno propio del país, así por ejemplo los nombres de discotèques, House's Steak, Ladies Free, Charles & China Poblana, Miss Universo, Queen Mary, etc.

"El ámbito de la educación y lo infantil se tornan en una coartada más para silenciar los esquemas ideológicos que reflejan los modos de pensar y sentir de la pedagogía elaborada por adultos - vía grandes corporaciones - de la metrópoli" (39).

Esta situación se torna por demás alarmante si tomamos en cuenta que el programa de Plaza Sésamo se proyectaba por los

---

39 *Idem*, pág. 92.

menos a quince países latinoamericanos ( con excepción de Cuba y Perú ) y dada su aparente "neutralidad ideológica y efectividad pedagógica" fue entusiastamente recibido por la opinión pública y hasta por los organismos educativos internacionales.

Así fue el paso de un entretenimiento masivo hacia una educación masiva, que implicó un desplazamiento de los centros de elaboración de los mensajes hacia los fabricantes de las nuevas tecnologías. La función educacional se convierte en servicio lógico de las grandes corporaciones que manejan tecnología que permite fabricar los aparatos electrónicos que serán el vehículo de los nuevos mensajes.

#### **4.5.2 Influencia en los medios de comunicación masiva**

En los últimos cinco años las E.T. de la rama electrónica han formado o ampliado sus divisiones de productos para la enseñanza. Su introducción en el campo televisivo ha desencadenado una carrera por la posesión de las corporaciones culturales tradicionales. Por esta razón se ha suscitado el fenómeno de acentuación de la concentración de la propiedad de las nuevas tecnologías.

Para ejemplificar este punto tenemos que en 1962 se creó en Estados Unidos un organismo llamado Communication Satelites Corporation (COMSAT), para explotar la incipiente tecnología de satélites y planificar la política que el gobierno debía adoptar tanto en lo interno como en lo internacional (40). Desde luego, en la creación de este organismo, el cual tiene el estatuto de corporación privada, Washington siguió el trazado de las corporaciones propietarias de estas tecnologías y se repartió con ellas el poder de manejar dichos inventos, ya que junto con los representantes del gobierno, en el directorio de COMSAT se encuentran básicamente cuatro grandes corporaciones: la American Telephone & Telegraph

---

<sup>40</sup> Cfr. Jesús Roldan Acosta. *La Comunicación Internacional*. UDLA-P. 1988

(ATT) con 29% de las acciones, la International Telegraph & Telephone (ITT) con 10.5 %, la (RCA) con 2.5 % y la (GTE) Sylvania con 3.75 %.

El papel internacional de este organismo es decisivo y por demás importante, ya que es el órgano que administra, desde el primer día de su fundación, todo el sistema mundial de satélites de comunicaciones comerciales (INTELSAT) el cual está integrado por ochenta países de la órbita capitalista (41).

La preponderancia de Estados Unidos en este organismo representada por las cuatro corporaciones anteriormente citadas, vfa COMSAT, era hasta 1972 descaradamente absoluta, puesto que tenía alrededor del 53% del poder de votación, a partir de mediados del mismo año su cuota se redujo a un 38 %, pero aun así continúa siendo un porcentaje más alto sobre todo en relación con los países latinoamericanos del INTELSAT (42), ya que éstos solamente tienen una participación que fluctúa entre el 1.27 % y el 0.05%(43).

Esta situación nos da una idea sobre quiénes son los que deciden la política económica, de participación a seguir y quiénes tendrán que acatar las disposiciones de este organismo.

Otro de los campos en donde se puede apreciar claramente la penetración cultural y social llevada a cabo por las E.T. en América Latina es en la prensa y la manipulación que de ésta pretende para que se interprete la información.

En la coordinación de esta lucha ideológica explícita que efectúan dichas empresas en la región, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) es sin lugar a dudas el instrumento más eficaz del que dispone el centro y las burguesías nacionales para planificar y manufacturar sus campañas internacionales de manipulación de las noticias, principalmente en lo que se refiere a desprestigiar los

41 *Yugoslavia es la excepción.*

42 *Argentina, Brasil, México, Chile, Perú, Panamá, Colombia, Venezuela, República Dominicana, Ecuador, Nicaragua y Guatemala; a los cuales se están sumando Bolivia, Paraguay, Costa Rica, El Salvador y Honduras.*

43 *Ibidem*

procesos (aquí el término ideológico significa lo que ya fue aclarado en párrafos anteriores) revolucionarios en marcha en América Latina, deformando la información o las intervenciones extranjeras, en particular de Estados Unidos; Granada, Nicaragua, Iran-Irak, Panamá, y la muy ejemplar manipulación de la prensa en el conflicto del Golfo Pérsico etc.

La naturaleza del poder periodístico ha cambiado y sus dueños están respondiendo a los designios de la política norteamericana. Una de las directivas dadas por el Departamento de Estado a los propietarios de periódicos norteamericanos fundadores de la SIP era la de disimular el control estadounidense dando la participación en la dirección a por lo menos cuatro países latinoamericanos adictos al régimen.

Esto explica el hecho de que en 1970 la Fundación Ford dió al Centro Técnico de la SIP un total de un millón de dólares para asistir al desarrollo "de una prensa libre y responsable" en América Latina (44).

El problema de la libertad de prensa en este Continente se agudiza, y se comprende mejor, al esclarecer que algunas grandes empresas transnacionales monopolizan la producción y el abastecimiento del papel en Latinoamérica.

La tendencia general a la concentración que se registra en esta era del capital monopolista afecta a la prensa en la misma forma que a los otros renglones de la comunicación. Por otra parte, los dueños de la prensa local adoptan las formas de penetración cultural del imperialismo.

El movimiento de adquisiciones de diarios en los últimos años es particularmente significativo del crecimiento del oligopolio periodístico en la metrópoli. Para ilustrar este aglutinamiento citaremos como ejemplo a la Times Mirror Company, "la cual es propietaria de Los Angeles Times, de otros cuatro diarios y de la revista Popular Science, de varias casas de edición de libros

---

44 Armand Metterlart. *Op. cit.* pág. 110

científicos y biblias (New American Library), de una red de CARV, de una estación de televisión, de fábricas de papel, de compañías de materiales pedagógicos y turísticos, de artículos para la aviación. (En los Angeles Times figuran también entre los accionistas la Iglesia Mormona, propietaria de la World Radio University, una emisora de onda corta que transmite sobre todo hacia América Latina). Esta empresa "periodística" participa en un complejo básico, es decir, un conjunto de relaciones con radio, periódicos y televisión. Falta agregar que Los Angeles Times tiene un servicio noticioso común con el Washington Post, propietario a su vez de Nesweek y copropietario con el New York Times del International Herald Tribune (París). Por su parte el antiguo propietario de la revista Look, el grupo Cowles, es ahora dueño del 23% de las acciones del New York Times, vinculado con la empresa Time Inc. Cowles, al igual que Knight (con el diario El Mundo), es propietario de uno de los cuatro periódicos más importantes de Puerto Rico, el San Juan Star <sup>(45)</sup>.

En este ejemplo se puede observar la estrecha relación que existe entre diversas empresas que al final de cuentas forman un todo, como se puede observar en los casos de la NBC, CBS, ABC, cadenas de TV cuyo poder es tan grande que penetran en los medios masivos de comunicaciones de otras áreas del mundo a través de la técnica, venta de series y películas, etc.

Situaciones y hechos como éstos se repiten en todas las ramas de la industria de los centros capitalistas y su penetración depende no únicamente del hecho de disponer del capital, de las fábricas y de los ejércitos, sino también de disponer de la conciencia de los demás; aquí aparecen grandes transnacionales de la prensa escrita, que dependiendo de sus focos de interés en ciertas cuestiones económicas, comerciales, militares, estratégicas, manejan la información a su manera y venden tal información a agencias informativas, o a los medios nacionales en forma fragmentada,

---

<sup>45</sup> *idem*, pág. 114

distorsionada; así actúan la United Press, Associated Press, EFE, Reuter, ANSA, etc.

Se ha tratado en las presentes secciones de esbozar, en forma muy general, las formas que hacen que el capitalismo monopolístico a través de las E.T. influya en las culturas y sociedades latinoamericanas, así como de algunos de los medios de que se valen para lograrlo y más ahora en época de crisis en que la transnacionalización del capital viene a ser su causa-efecto y se abren las puertas al capital extranjero en inversiones directas, por el desequilibrio de la balanza de pagos.

Sin embargo, se puede considerar que los medios que se han mencionado, si bien son lo bastante importantes, definitivamente no constituyen la totalidad de ellos. No obstante se ha pensado que los citados son lo suficientemente representativos como para poder brindar una visión adecuada de la situación que guardan los mismos, y así poder entender mejor la forma en que son utilizados para alcanzar los objetivos específicos perseguidos por las E.T. que, como ya se dijo, responden a la transnacionalización del capital en la fase monopolística del capitalismo.

#### **4.6 Las Transnacionales y las IED en los años ochenta**

Las entidades económicas no gubernamentales producto del capitalismo mundial, llamadas empresas transnacionales, se han magnificado con sus inversiones directas a través del mundo. Su origen lo encontramos en los países de mayor desarrollo y se extienden a los de menor desarrollo; y debido a la fuerza y al poder financiero y tecnológico que poseen se imponen con formas de operar que van renovando según el momento histórico.

Las empresas transnacionales son, dentro del desarrollo del capitalismo actual la expresión real del imperialismo económico en el que el apoyo gubernamental se da por la igualdad de intereses. Al mismo tiempo las ET son los medios por los cuales los Estados altamente desarrollados penetran en los mercados nacionales y los

internacionalizan por la lógica del capital e imponen su hegemonía, lo que vuelve vulnerables y dependientes a los países menos desarrollados.

Las inversiones extranjeras, forma y estrategia de transnacionalización del capital de nuestros días, pueden ser directas o indirectas. Las inversiones extranjeras directas adquieren la carta de naturalización de manera directa en las economías nacionales a donde llegan. En tanto productoras de bienes o servicios son también conocidas como inversiones de capital productivo. Son empresas que crean intereses en el extranjero para explotar o proteger una ventaja económica particular en relación con sus competidores efectivos o potenciales. Esto es, que en muchos casos puede explotarse mejor cierta ventaja estableciendo una subsidiaria de operación en el extranjero que por cualquier otro procedimiento. En un mundo dinámico de competencia imperfecta y de libre movimiento de capital, hay incentivos para la inversión directa; en el mundo de los negocios todo es dinámico. Así, podemos afirmar que hablar de inversiones extranjeras directas, inversión de capitales productivos y empresas transnacionales son el mismo concepto.

Existen dos niveles de interacción y análisis de las IED. Uno, según su país de origen; y éste es el caso de la exportación de capitales. El otro, según su destino si el país es huésped o atrayente de inversiones; entonces será la importación de capitales. También cabe aclarar que el fenómeno de inversiones extranjeras no se desenvuelve de igual manera en una época normal y de equilibrio del desarrollo capitalista que en una época de crisis y de desequilibrio. Durante las crisis adquieren mayor importancia porque coadyuvan a los países centrales a salir de la crisis.

Bien sabemos que una de las constantes y parte esencial capitalista es la exportación de capitales; pero además de ser característica de la fase superior del capitalismo, también se puede decir que para Estados Unidos, principal centro capitalista, funciona como un mecanismo de dominio del mercado internacional, así como

una salida a la crisis, puesto que al exportar capitales obtiene ganancias, utilidades, regalías, plusvalor, intereses, etc.

Al ingresar éstas a su propio territorio no sólo aumenta su acumulación sino también equilibra su balanza externa, así como también amplía su cobertura de apropiación, en los países extranjeros donde tiene invertidos sus capitales, al sacar utilidades y remitirlas a sus matrices.

Puede afirmarse que el hecho de que durante las crisis económicas EE.UU. incida en el mundo capitalista a través de sus capitales productivos y financieros, se debe no sólo a la necesidad de encontrar mecanismos para solucionar su crisis, sino también para evitar un colapso y un derrumbe del propio sistema. De ahí que impulsa su economía de guerra y amplía su participación en los mercados de armas, particularmente en el Mundo en Desarrollo, y naturalmente intensifica sus intervenciones directas en otros países; por ejemplo Granada en octubre de 1983 y Panamá en diciembre de 1989.

Aproximadamente 80% de toda la inversión extranjera directa es hecha, en la actualidad, por las naciones industrializadas. Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en la mayor fuente de las IED; aunque en 1980, también se había convertido en importantes receptores del 15% de la IED mundial, y al mismo tiempo mantenían su posición como la más grande fuente de inversión directa en el extranjero. Cabe apuntar el hecho que desde 1980 la posición neta de Estados Unidos como inversionista extranjero se ha encontrado competencia frontal en IED por parte de Japón y Europa debido, sobre todo, al mayor crecimiento absoluto de capital de inversión extranjera que ha estado llegando de esas regiones. Aun así las IED de Estados Unidos son considerables; mas las situaciones actuales en las relaciones económicas aproximan más a un equilibrio de flujos de capital del Este- Oeste, y Estados Unidos siguen en los primeros lugares.

Las cifras de inversión de los países en desarrollo muestran una tendencia anormal debida a ciertos flujos de salida por deuda

entre empresas. Además las IED en América Latina muestran algunas incongruencias ( por el aumento en algunos países y reducción en otros), mientras que las regiones asiática y del pacífico muestran un declive general (46).

Así es que, rescatando las posiciones derivadas del capítulo anterior, y particularmente las relacionadas con las crisis norteamericana y mexicana, podemos exponer las dos concepciones siguientes sobre la naturaleza de las respuestas dadas a las mismas y sobre sus interrelaciones. Para regular su crisis EE.U. exporta mayor cantidad de capitales vía financiamiento o inversiones directas (empresas transnacionales) y de esta manera obtiene mayores ganancias; internacionaliza sus capitales y su mercado y de esta manera consigue mantener su liderazgo mundial y soluciona su déficit de balanza de pagos y déficit fiscal, además recicla los capitales que los países poseían y que como excedentes tenían que salir.

Internacionalizar sus capitales es impulsar de una manera más amplia a las empresas internacionales, apoyadas por el ejecutivo norteamericano y viceversa, para que mediante una política económica bien concertada, y aprovechando los espacios que han dejado las propias crisis de los países de menor desarrollo, puedan penetrar cada vez sin mayores limitaciones.

Datos estadísticos nos comprueban, a partir del auge de la crisis de 1976 en adelante, que las inversiones extranjeras en general han aumentado a nivel mundial y en forma particular las norteamericanas han disminuido a nivel mundial, pero en América Latina y en México se incrementaron.

"Si bien Estados Unidos continúa siendo la primera potencia económica en términos de inversión extranjera, ese país ha reducido su participación en la IED mundial mientras Alemania y Japón han incrementado las suyas.

---

<sup>46</sup> "La Inversión Extranjera: hacia un nuevo clima". *Perspectivas Económicas. Revista Trimestral de Economía Mundial*, Washington, D.C. 1983. N° 3, pág. 5

"Los Estados Unidos, aunque ya no representan el coloso de la economía mundial como en los tiempos pasados, son no obstante los primeros entre iguales" (47).

En la década de los sesenta, cuando se produjo el despliegue de inversión norteamericana en el exterior y se extendieron las transnacionales, la participación de ese país en el nivel máximo mundial creció hasta llegar al 50% a fines de esa década. De ahí en adelante bajó esa participación hasta cerca de un 40% a comienzos de los ochenta(48), a nivel mundial, coincidiendo con el momento histórico en que la crisis se agudizó a fines de los años 70 y principios de los años 80.

Esto significa que a nivel mundial cae la ID de Estados Unidos; en cambio, como salida a su crisis, esa misma inversión se incrementó a nivel de América Latina y México. Ver Cuadro N° 2

**Cuadro N° 2**  
**Participación de Estados Unidos en el Stock mundial de**  
**Inversión Extranjera Directa (porcentajes)**

	1960	1967	1973	1978	1981
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
EE.UU.		48.5	49.2	47.5	42.941.5
Japón	0.8	1.3	4.8	7.1	6.8
CEÉ	38.1	35.5	32.0	31.6	33.0

Fuente: Departamento de Comercio de EE.UU. Inversión directa interracional. Global Trends and the U.S. role. Washington, D.C. International Trade Admon., 1984, p.45.

En tanto las inversiones directas japonesas y sobre todo las Europeas van creciendo en los mismos periodos, como se ve en el cuadro de arriba.

Esa declinación se detecta con mayor nitidez al analizar la participación de EE.UU. en los flujos, en el lugar del stock de IED. A

47 *Los Estados Unidos en la Economía Mundial. Perspectivas Económicas. Op. cit. N° 68; pág. 34.*

48 *SELA. América Latina-E.U. evolución de las relaciones económicas (1984-1985). Edn. S.XXI. México, 1986. págs. 172-174.*

finés de los sesenta, Estados Unidos realizaba cerca de dos terceras partes del flujo total de IED en el mundo. En cambio, a comienzos de los ochenta generó menos de un tercio (1965-1969, 65.2%; 1970-1974, 56.5%; 1975-1979, 48.2% y 1980-1981, 28.0%) mientras que las europeas crecieron con un margen bastante alto.

Este cambio de posición relativa de Estados Unidos también se evidencia en la ubicación de las ETN norteamericanas entre las mayores del mundo y sus inversiones directas; en el caso concreto de las IED norteamericanas, confirma su crecimiento relativo en América Latina, no comparable desde luego a las IEI, por la sencilla razón de que en época de crisis las inversiones directas de los países desarrollados en los países en vías de desarrollo disminuyen dando paso a las inversiones indirectas o financieras; caso contrario sucede, las inversiones directas aumentan en los países desarrollados. Todo ésto no significa que las IED en países en desarrollo, en particular en América Latina, dejan de crecer y de aumentar relativamente como se confirma en los datos. Ver Cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3**  
**Posición de la ID de Estados Unidos en el mundo**  
(millones de dólares)

	1950	1966	1977	1980	1987
Total Mundial	11788	51792	145990	215375	308793
P. Desarrollados	5696	36290	110120	158214	233315
P. en desarrollo	5736	13866	31800	53206	71174
América Latina	9577	9752	27514	38761	42337
México	415	1329	3201	5986	4997

Fuente: Departamento de Comercio de Estados Unidos. Sept. de 1988: A su vez de quién y porqué invierte en A.L.? Abril de 1989. Revista UNO de A.L. Año 1. N° 7. Abril de 1989. Edit. del redescubrimiento. Madrid-España, pág. 30.

En las cifras que se refieren a la ID norteamericana en México de este cuadro, no coinciden con las dadas por otras fuentes, como la Comisión Nacional de Inversión Extranjera de México o los datos

estadísticos del gobierno de Miguel de la Madrid, pero aún así se puede observar la importancia de esas inversiones.

En dicho contexto, como mecanismo para solucionar su crisis, abre sus mercados y espacios a los capitales extranjeros vía préstamos e inversiones extranjeras directas, insertándose definitivamente con ello en la internacionalización monopólica del capital y el mercado.

Para el caso mexicano tenemos: "Como el flujo mundial de inversiones extranjeras acusaba una fuerte concentración en los países industriales, existía una gran competencia entre las naciones en vías de desarrollo por atraer a los inversionistas foráneos. Por éste motivo, a lo largo del sexenio 1982-1988 se siguió una activa política de promoción de la IED en México. La IED que para 1982 había llegado a 10632 millones de dólares adquirió una especial relevancia a raíz de la crisis de pagos internacionales que afrontó México en Agosto de ese año. A partir de esa fecha el acceso del país al crédito externo sufrió una fuerte restricción que habría de mantenerse con más o menos intensidad, a lo largo de todo el sexenio de Miguel de la Madrid" (49), que coincidió con la mayor agudización de la crisis y por lo cual, la IED va aumentando paulatinamente como lo observamos en el Cuadro N° 4

**Cuadro N° 4**  
**Inversión Extranjera Directa**  
**(en millones de dólares)**

1980	8458.8
1981	10159.9
1982	10786.4
1983	11470.1
1984	12899.9
1985	14628.9
1986	17055.1
1987	19453.1
1988	20950.0

<sup>49</sup> Miguel de la Madrid. *Las Razones y las Obras*. FCE. México 1988, pág. 345-346.

cfr. Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

\* aproximaciones. Excelsior. Abril de 1989. No hay contradicción con la cifra de 1988 porque es aproximación.

En lo anterior se puede observar un aumento de esas IED acumuladas de 1982 en adelante, datos que coinciden con los momentos de mayor crisis, lo cual significa dos cosas, que si bien la IED en términos comparativos con la IEI (créditos, débitos, etc.) iba aumentando poco y relativamente en su misma naturaleza.

Ciertamente las IED en México empiezan a crecer de 1981 en adelante, como se demuestra en el cuadro de arriba, además su participación en la inversión fija bruta, también se observa el mismo fenómeno; por ejemplo en 1975 de ser de 1.6% pasa a 3.7% en 1984.

Aunque dentro del incremento sufrido por parte de la IED en México de 1986 a 1988, cabe la posibilidad de considerar que tal aumento en la inversión fué producto de la política financiera del gobierno mexicano para canjear deuda externa por inversión extranjera, conocida como uno de los mecanismos de intercambio de deuda externa "SWAPS"\* cuyos montos durante 1986 sumaron 363.2 millones de dólares y en 1987 totalizaron 1482.9 millones de dólares<sup>(50)</sup>.

En época de crisis, a pesar de ello, las IED de los países desarrollados crecen proporcionalmente en los países en vías de desarrollo, por la necesidad que éstos tienen de capitales.

En el caso mexicano las inversiones extranjeras directas, cobran mayor fuerza relativa, pero esto no es casual, ya que debido a la crisis misma se siguió una activa política de promoción a las IED; ésto último reflejaba un cambio radical en el concepto mismo de las IED.

<sup>50</sup> Ver Robert E. Silva y Octavio Estrella "New Developments in Argentina: Making the Most of Mexican Debit. Equity Swaps" *International Law Review*, Vol. 10, Oct. 1987, pág. 33.

Contra la postura que tradicionalmente había privado en la política mexicana en la materia, de manera que para atraer inversión extranjera se le incentiva por medios legales y fiscales, un ejemplo de ésto lo constituyó la "Resolución General que sistematiza y actualiza las resoluciones generales emitidas por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) (conocida como Resolución Unica), que fué publicada en el Diario Oficial de la Federación de 1988, donde sistematiza resoluciones a las emitidas en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1973, donde se indicaba como el máximo de inversión extranjera el 49%.

Sin embargo, recientemente se cambió el Reglamento de Inversiones Extranjeras (mayo de 1989), de manera que dentro de los cambios que ésta contempla, las ET ahora pueden invertir más allá del 49%, lo previsto en 1973. Así también se permite invertir al extranjero en los sectores que antes estaban reservados al Estado o a los nacionales. Esto dá como resultado el mayor interés y presencia de las IED, como el interés por parte del gobierno de México para privilegiar la IED en lugar de mayor deuda. (Esto será tratado con mayor detenimiento en el capítulo 6).

El papel del gobierno federal, los gobiernos locales y fracciones de las burguesías nacionales, se ven implicados en la apertura de esas inversiones a través de planes y programas específicos, en los cuales se ve reflejada la concepción aquí afirmada.

#### **4.6.1 Distribución de las IED**

Del total mundial de inversiones extranjeras, directas por país de origen tenemos que para 1976 estaba como se ve en el Cuadro N° 5:

**Cuadro Nº 5**  
**IED por país de origen**

País de origen	Millones de dólares		Porcentajes de distribución	
	1967	1976	1967	1976
Francia	6.0	11.9	5.7	4.1
Bélgica	2.0	3.6	1.9	1.2
Luxemburgo	2.0	3.6	1.9	1.2
Países Bajos	2.2	9.8	2.1	3.4
R.F.A.	3.0	19.9	2.8	6.9
Italia	2.1	2.9	2.0	1.0
Reino Unido	17.5	32.1	16.6	11.2
Irlanda	--	--	--	--
Dinamarca	--	--	--	--
Total de CEE	32.8	80.2	31.1	27.8
Suecia	1.7	5.0	1.6	1.7
Suiza	5.0	18.6	4.8	6.5
Total Europa	39.5	103.8	37.5	36.0
Japón	1.5	19.4	1.4	6.7
Estados Unidos	56.6	137.2	53.8	47.6
Canadá	3.7	11.8	3.8	5.8
Resto del Mundo	4.0	16.8	3.8	5.8
Total General	105.3	288.3	100.0	100.0

Fuente: Transnational corporation in world development: a re-examination, New York, 1978.

En el análisis de los datos, observamos que EE.UU. guarda un primer lugar siguiéndole el total de Europa, luego el Reino Unido y Alemania, Japón y a descuello compitiendo con Alemania y Francia, pero no con Estados Unidos.

En cuanto a los sectores, para 1976, sobresalen las de Estados Unidos cuyo mayor monto se da en la industria, siguiéndole minas y agricultura y después servicios; El Reino Unido industria, servicios y minas y agricultura; Canadá: industria, servicios y minas y agricultura; véase Cuadro Nº 6.

**Cuadro N°6**  
**Repartición por sector correspondiente a las inversiones**  
**directas extranjeras de algunos países**

<b>País</b>	<b>Minas y Agricultura</b>	<b>Industria</b>	<b>Servicios</b>
<b>E.U.(1976)</b>	26.8(a)	44.5	28.7
<b>Reino Unido (74)</b>	28.0	45.2	26.8
<b>Canadá (1974)</b>	20.9(a)	50.4	28.7
<b>R.F.A. (1976)</b>	7.1	70.5	22.4
<b>Japón (1974)</b>	26.2(b)	35.0	38.8
<b>Italia (1976)</b>	30.1	31.7	38.2

(a) agricultura exclusivamente

(b) petróleo exclusivamente

Fuente: ONU. Transnational corporations in world developmental reexamination. New York, 1978.

El lugar de las inversiones extranjeras de Europa y Japón en las inversiones mundiales se pueden juzgar de la siguiente manera: la parte de Europa en el total mundial pasa de 37.5% en 1967 a 36% en 1976. Las ET de origen europeo son más numerosas que las americanas; sin embargo, éstas manejan mayores montos. Por otra parte, las ET japonesas realizan un número de negocios superiores a las similares europeas. Ver Cuadro N° 7.

**Cuadro N° 7**  
**Distribución de la IED**  
**América Latina**

<b>País de origen</b>	<b>Argentina</b>	<b>Brasil</b>	<b>Colombia</b>	<b>México</b>	<b>Panamá</b>
<b>Años</b>	<b>1973</b>	<b>1976</b>	<b>1975</b>	<b>1975</b>	<b>1974</b>
<b>Valor total</b> <b>(mill. de dts.)</b>	<b>2274.0</b>	<b>9005.0</b>	<b>632.0</b>	<b>4736.0</b>	<b>534.0</b>
<b>E.U.</b>	<b>39.5</b>	<b>32.2</b>	<b>48.1</b>	<b>68.7</b>	<b>86.3</b>
<b>Canadá</b>	<b>3.9</b>	<b>5.3</b>	<b>10.1</b>	<b>2.3</b>	<b>----</b>
<b>Europa Occ.</b>	<b>43.9</b>	<b>37.5</b>	<b>17.1</b>	<b>15.9</b>	<b>5.5</b>
<b>Francia</b>	<b>8.5</b>	<b>3.6</b>	<b>4.3</b>	<b>1.0</b>	<b>----</b>
<b>R.F.A.</b>	<b>4.5</b>	<b>12.4</b>	<b>2.5</b>	<b>2.3</b>	<b>----</b>
<b>Italia</b>	<b>1.1</b>	<b>0.9</b>	<b>----</b>	<b>0.5</b>	<b>----</b>
<b>Países Bajos</b>	<b>6.3</b>	<b>2.6</b>	<b>3.5</b>	<b>2.3</b>	<b>----</b>
<b>España</b>	<b>0.4</b>	<b>----</b>	<b>----</b>	<b>0.1</b>	<b>----</b>
<b>Suecia</b>	<b>2.0</b>	<b>2.4</b>	<b>----</b>	<b>1.1</b>	<b>----</b>
<b>Suiza</b>	<b>9.1</b>	<b>10.9</b>	<b>4.6</b>	<b>3.0</b>	<b>2.3</b>
<b>Reino Unido</b>	<b>12.0</b>	<b>4.7</b>	<b>2.2</b>	<b>5.6</b>	<b>3.2</b>
<b>Japón</b>	<b>0.3</b>	<b>11.2</b>	<b>0.6</b>	<b>1.3</b>	<b>----</b>

**Distribución de la IED**  
**Asia**

<b>País de Origen</b>	<b>Hong Kong</b> <b>1976</b>	<b>Indonesia</b> <b>1975</b>	<b>Corea(sur)</b> <b>1976</b>	<b>Filipinas</b> <b>1975</b>
<b>TOTAL (mill. dts)</b>	<b>1952</b>	<b>6362</b>	<b>927</b>	<b>513</b>
<b>EE.UU.</b>	<b>47.2%</b>	<b>6.7%</b>	<b>17.4%</b>	<b>47.9%</b>
<b>Canadá</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>7.8%</b>
<b>Europa Occ.</b>	<b>13.8%</b>	<b>5.2%</b>	<b>7.4%</b>	<b>7.9%</b>
<b>Japón</b>	<b>15.4%</b>	<b>36.9%</b>	<b>66.5%</b>	<b>24.2%</b>
				<b>32.9%</b>
				<b>14.0%</b>
				<b>14.0%</b>

Fuente: ONU. Op. Cit. pp.256-257.

La localización geográfica de las filiales de las ET provenientes de los distintos países está determinada por un conjunto de factores cuya importancia relativa no está aún bien definida. Puede suponerse que el rector principal es el tipo de vínculos económicos y políticos existentes entre el país de origen de las ET y los distintos

régimenes políticos a donde llegan las inversiones extranjeras; lo cual significa que por una parte existe el apoyo de los gobiernos de los Estados de donde son originarias las ET y por otra parte, dependiendo del régimen político del Estado huésped que no necesariamente debe ser democrático ni tampoco de dictadura, simplemente favorable y abierto y con decisiones positivas a la IED; por ejemplo México o Chile. Aunque la tendencia actual es la democratización de los gobiernos y Estados para la democratización y apertura a las inversiones extranjeras y nuevas tecnologías. Un segundo elemento estaría dado por el tipo de bienes producidos por las empresas.

Precisamente como ya se analizó en párrafos anteriores, una de las funciones más importantes y tradicionales de la inversión extranjera ha sido la de permitir el flujo de capitales de los países desarrollados hacia los países en desarrollo, donde el ahorro interno es "insuficiente" para financiar la industrialización y la infraestructura. Como se demuestra en los cuadros anteriores. Regionalmente podemos observar que las IED en América Latina y el Caribe demuestran por país, en algunos casos disminución y en otros aumento, durante la década de los años 80; pero en el total de las IED se comprueba cierto crecimiento y equilibrio de las mismas. Ver Cuadro Nº 8.

**Cuadro N° 8**  
**Región Latinoamericana y el Caribe:**  
**Total Inversiones Directas, 1982-1987**  
(millones de dólares; cifras redondeadas)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	promedio
Antigua	23	5	9	10	13	---	10
Argentina	256	183	268	919	574	-19	364
Bahamas	3	-6	-5	-30	-13	11	-7
Barbados	4	1.5	-1.5	-5	5	---	1
Bolivia	34	7	7	10	10	36	17
Brasil	2534	1373	1556	1267	331	1087	1358
Chile	384	132	67	62	57	97	133
Colombia	337	514	561	1016	642	287	560
Costa Rica	27	55	52	65	57	76	55
Dominicana	-1	48	69	36	50	---	36
Ecuador	40	50	50	62	70	75	58
El Salvador	-1	28	12	12	24	---	13
Guatemala	77	45	38	62	69	150	73
Haití	7	8	5	5	5	5	5
Honduras	14	21	21	28	30	36	25
Jamaica	-16	-19	12	-9	-5	-8	-7
México	1655	461	390	491	1523	3248	1295
Nicaragua	---	8	2	---	---	---	1
Panamá	3	72	10	59	-59	-6	13
Paraguay	37	5	5	1	32	14	15
Perú	48	38	89	1	22	25	7
Suriname	-6	46	-40	12	-34	-73	16
Trin. y Tob.	204	114	110	-7	-22	35	72
Uruguay	-14	6	3	-8	-5	-5	-2
Venezuela	253	86	18	68	16	21	77
Otros*	7	7	8	5	5	14	7
<b>Total</b>	<b>5905</b>	<b>3289</b>	<b>3137</b>	<b>4131</b>	<b>3388</b>	<b>5116</b>	<b>4161</b>

Fuente: International Financial Statistics. "FMI"; Julio, 1989. \* Guyana; Santa Lucía y San Vicente. A su vez de: Revista UNO, Oct. 1989; Año II, N° 13. Madrid, España. Pág. 29.

La inversión extranjera con las consideraciones señaladas se transforma a partir de los cambios del movimiento de capital-mercancía, que se convierte en capital-productivo, sobre todo en países de menor desarrollo, por la demanda externa de insumos, de bienes intermedios y de capital. En esto último cobran presencia las agencias financieras internacionales y los bancos internacionales, como instrumentos de apoyo a las corporaciones transnacionales.

¿Cuáles son las intenciones de las ET? El objetivo principal de la exportación de capital es la obtención de ganancias, ya que ésta en tanto sea mayor, hace que sus capitales sean abundantes en otros países.

La colocación de capitales en países de menor desarrollo, es con el fin de obtener menores costos y mayores tasas de valoración del capital.

#### **4.6.2 Impacto de las IED en la crisis**

En épocas de crisis las E.T. requieren mayor inversión; así al transformar aún más la estructura infieren en el modus vivendi de las comunidades urbanas a donde llegan por la fragmentación que llevan al cabo de la producción, y que como consecuencia de la nueva división internacional del trabajo transforman hábitos, costumbres y elevan el costo de la vida de la población no correspondiendo a la elevación del nivel de vida. La crisis ha permitido a la IED que se den más en otros sectores, porque esto les son más rentable o bien invierten más para la exportación y no para el mercado nacional; así por ejemplo "Mientras la industria automotriz en países semiindustrializados como Argentina, Brasil, India, México, España, Yugoslavia, se desarrolló en la década de los sesenta con una fuerte participación de capital interno; sin embargo para la década de los años 70 como resultado de la reestructuración del capital que ha acompañado a la crisis en la industria automotriz internacional, la tendencia fué producir en vista de los mercados mundiales, así por ejemplo la planta Fiesta Ford en España exporta más de la mitad; Fiat del Brasil también por el mismo camino. Más recientemente, las Empresas Transnacionales estadounidenses y VW alemana han emprendido nuevas e importantes inversiones en las plantas de

motores en México, una gran proporción de la producción de las cuales también será exportada.<sup>(51)</sup>

Las E.T. y sus inversiones durante la crisis que va desde 1976 operan adquiriendo modalidades nuevas sobretudo a partir de que los países receptores de esas inversiones les abren sus espacios para cubrir sus déficits en cuenta corriente de la balanza de pagos y como forma de financiamiento y también como cosa paradójica, inhiben aún más al inversionista nacional, la creación y movilización del espíritu nacional de empresa, la administración, la tecnología y el ahorro"<sup>(52)</sup>.

Los países de menor desarrollo, durante la crisis se ven más descapitalizados, ya que por la estructura monopólica de la inversión extranjera y la fuerte concentración de sus ganancias, las E.T. pueden sacar ventajas en el sentido de las líneas arriba mencionadas y otras secciones de este trabajo; y por los puntos siguientes: multiplicación de actividades improductivas las tendencias a sobreproducir importaciones y subfacturar exportaciones, participación en la introducción de patrones de consumo, extracción por consiguiente de excedentes, prácticas especulativas en el mercado de cambios, el crecimiento de la deuda externa, la devaluación de la moneda local, etc.; perjudican a las economías nacionales y dependientes en su aspecto estricto de estado-nación, influyendo en sus vicisitudes internas <sup>(53)</sup>, como externas, así por ejemplo al provocar el aumento de las importaciones agudizan el desequilibrio de la balanza de pagos. Podemos aproximarnos a pensar que los países desarrollados deben en gran parte su avance al incremento de su acumulación vía recursos en general que les llegan de los países de menor desarrollo mediante las operaciones de las E.T., esto es la exportación que de

51 Cfr. Rhys, Jenkins. "La internacionalización del capital y los países semiindustrializados en el caso de la industria automotriz". *Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada*. CIDE. Tomo II, México, 1984, pág. 45-46.

52 Paul Streeten. "Las políticas para las Empresas Multinacionales". *Política Económica en Centro y Periferia*. Edit. FCE. No. 16. Lecturas pág. 389

53 Cfr. Alonso Aguilar. "El Capital Extranjero..." *Op. cit.* pag. 34.

capitales llevan a cabo desde los países a donde llegan y explotan, concreción de sus estrategias financieras. Hasta la fecha, las pruebas no apoyan la idea de que las IED puedan tener un gran impacto para aliviar la deuda, o siquiera para ser uno de los principales determinantes del crecimiento.

#### **4.7 Conclusión**

Las empresas transnacionales como sinónimo de IED han ido cambiando en cuanto a su monto, su distribución y localización en el mundo sobre todo en la década de los años 80 como lo pudimos observar en los subcapítulos correspondientes. En cuanto a lo que se refiere su definición nos hemos dado cuenta que hoy se caracterizan por su forma de fragmentar tanto su producción como sus operaciones, su forma de tomar sus decisiones, punto en el cual no necesariamente es centralista sino que ya se vuelca hacia la descentralización tal es el caso de la relación filial-filial; sin embargo aún conservan las formas tradicionales de operar en lo que se refiere al control de la tecnología y las nuevas culturas que crean en razón directa de la interdependencia existente en la actualidad, lo cual sea dicho de paso, no se impugna demasiado porque es propio del dinamismo que se da entre la inversión extranjera y la receptora de la misma, sino lo que se impugna es la preponderancia que tienen sobre los países de menor desarrollo, restando autonomía.

Como pudimos constatar, la IED norteamericana es la principal a nivel mundial, siguiéndole la europea y japonesa. Aún a pesar de la crisis la región del mundo que todavía se considera atractiva para esas inversiones es América Latina, no con la cantidad existente en términos relativos antes de la crisis pero sí con crecimiento constante. Sin embargo en la medida que las posturas anticrisis se desarrollen con seguridad las IED se incrementarán de nueva cuenta y en mayor proporción "los incentivos de ciertos países influirán para que algunas empresas las seleccionen como centros de sus filiales".

Por otra parte, no podemos soslayar que en la distribución sectorial de la IED éstas se dirigen a aquellos que les proporcione más ganancias; además y para esto dinamizar a su favor los mercados y privilegios ciertos mecanismos como la subfacturación.

Está visto que las E.T. poco contribuyen al desarrollo propio interno de las economías nacionales adonde llegan, por esto en este sentido su participación es sobrevaluada.

Cuando observamos a nuestro alrededor, en particular en los países en desarrollo, en donde las E.T. cubren casi todo como la industria, el comercio, los servicios, el campo, etc., no puede uno menos de afirmar el poder económico y político que poseen.

Por esto, tampoco podemos soslayar los impactos en las economías subdesarrolladas que provocan las E.T., sobre todo en época de crisis, a través de la salida de capitales vía utilidades; además de los pagos de regalías, dado que gran parte de las empresas nacionales no poseen alta tecnología propia. Ahora, en época de ajustes también las E.T. tienen efectos negativos por los intereses creados en el aparato productivo, en las redes de comercialización y en los precios al consumidor.

No quisiéramos terminar este capítulo sin mencionar lo que las E.T. provocan a la Soberanía Nacional y a los valores nacionales; cuyas consecuencias se derivan de sus formas de operar y mecanismos. A pesar del buen clima que podría imperar en las economías en vías de desarrollo para la atracción de IED, sin embargo nadie puede dudar de los efectos que las E.T. producen en los modelos de consumo, en los valores ideológicos y educativos. Pero nadie puede cerrar los ojos a la interdependencia existente entre las naciones, en las relaciones internacionales, de manera que el atribuirles a las E.T. virtudes maquiavélicas en aras de guardar incólume la Soberanía Nacional, sería cerrar las fronteras nacionales a cualquier contagio de los centros económicos y de los efectos negativos de las E.T.

Esta conclusión trata de aclarar que en la relación de las E.T. con los países en vías de desarrollo, se busquen mecanismos

bilaterales y multilaterales, y así se eviten o mermen los efectos e impactos negativos, a los que están sujetos los países en vías de desarrollo.

De esta manera podemos explicarnos que las E.T. son el vehículo de transnacionalización del capital y durante la presente crisis la penetración de las Empresas Transnacionales en las economías en vías de desarrollo han constituido un elemento importante de la intervención económica y política del centro.

## CAPITULO V

### EMPRESAS TRANSNACIONALES NORTEAMERICANAS

#### 5.1 Introducción

No podemos hablar de las Empresas Transnacionales sin hablar al unísono de Estados Unidos, porque dichas empresas aparecen como mecanismo económico de la política exterior norteamericana durante la época del expansionismo y se consolidada después de la S.G.M.; se logra entonces una política económica bien desarrollada, formando parte central de una política más global, para afirmar su liderazgo mundial de nueva cuenta. La situación mundial general creaba un contexto favorable para la inversión extranjera privada; de esta manera, la ayuda económica dejará de ser el mecanismo importante.

La política exterior de Estados Unidos desde entonces no ha estado alejada de sus inversiones directas en el mundo y particularmente en América Latina, sobre todo en el apoyo que los gobernantes norteamericanos han brindado a las ET a través de mecanismos específicos, ya sea en la relación directa con las IED o ya sea en el contexto internacional, definiéndose incluso una política global. Cada etapa por la que han atravesado los cambios en las relaciones internacionales se identifica con una política exterior norteamericana determinada. En este capítulo no se trata de analizarlas en detalle sino solamente analizarlas en su relación con la política económica hacia las inversiones directas; en otras palabras dejar asentada la relación tan estrecha que guardan las ET y las inversiones directas norteamericanas y el Estado y gobierno de ese país. En época de crisis y en la internacionalización del capital las Transnacionales norteamericanas caracterizan al liderazgo hegemónico de EE.UU. en las relaciones internacionales, por esto el Estado norteamericano apoya con una postura global en beneficio de estas empresas y de los intereses "vitales" de esta nación.

Como hemos visto en el capítulo anterior las ET poseen formas de operar, elementos que les favorecen e impacto que logran dentro del contexto de sus inversiones y obtención de ganancias. Las ET norteamericanas no se distinguen en gran manera de esas formas de

operar; solamente, las diferencias que las caracteriza son impuestas por la potencialidad económica y financiera del gran centro capitalista. De aquí deriva el todavía primer lugar que ocupan en el universo de las inversiones directas.

Por otra parte, su distribución en el mundo según su cuantía, según la región a donde vayan dirigidas sus inversiones o el sector que más les interesa, está en relación con la política exterior norteamericana y el marco jurídico que las apoya para así asegurar la inversión en sí, como sus utilidades; sobre todo ahora en época de crisis, que abre una nueva época para la mayor aceptación de las mismas. Ahora en época de crisis, en las relaciones internacionales, y ante la apertura que el mundo tanto capitalista como socialista están teniendo, las inversiones directas norteamericanas encuentran al mismo tiempo una renovada competencia por parte de Europa Comunitaria, en los mercados del Este, así como una nueva zona geoeconómica donde invertir, aparte de su ya tradicional zona de dominio geopolítico como es América Latina, lo cual es muy significativo, para mantener o incrementar el liderazgo mundial, conforme se desenvuelva esta etapa de distensión en las relaciones internacionales, especialmente Este-Oeste.

De acuerdo a lo anterior, en ese capítulo se analizarán los siguientes puntos: la política globalizadora de Estados Unidos en su aspecto político en relación con América Latina; la política exterior de Estados Unidos y las empresas norteamericanas en particular durante la década de los años 80 teniendo como antecedente lo sucedido de los años 60 a los 70.

También así se analizarán sus formas de operar, elementos que le favorecen e impacto que producen en las economías de menor desarrollo. Su distribución en el total mundial, o región o sector productivo y finalmente el marco jurídico que Estados Unidos le brinda a las ET para asegurar su inversión y efectividad en los lugares a donde vaya.

## **5.2 Políticas Globalizadoras de la Hegemonía de EE.UU. y de las E.T. en América Latina**

La política económica norteamericana respecto a América Latina, gira en torno a sus estrategias globales diseñadas con el propósito de promover

los objetivos de esta misma naturaleza. Cuando también se dieron las medidas económicas regionales de carácter global, producto de toda una política norteamericana como es la Seguridad Nacional y que encontró en el aspecto económico un instrumento, útil, pero a su vez un costo ineludible. Sucedió por ejemplo con el Plan Marshall, en el cual no sólo se dieron préstamos a los países europeos occidentales que perdieron la II Guerra Mundial, sino también, se incluyeron inversiones directas a través de los grandes negocios norteamericanos, al respecto véase la obra de Walter Laqueur. "Europa Después de Hitler" (1). El Plan Marshall vino a ser el antecedente en otro momento histórico y otras circunstancias de cómo Estados Unidos podría participar en las economías de otros Estados. Tan importante este punto que con el paso del tiempo con respecto a las ET se hayan desarrollado políticas y estrategias encaminadas a su promoción y defensa. Como estrategia globalizadora debe mencionarse la estrategia de Seguridad Nacional, creada desde 1947 en la National Security Act. En relación directa a las ET deben mencionarse la creación de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (Overseas Private Investment Corporation en 1971), en donde podemos observar la concreción de la nueva política económica de Estados Unidos en su relación con las IED.

Por esto: "Los países latinoamericanos, han estado presentes en todos los principales eventos económicos, políticos y militares interamericanos y mundiales, las políticas exteriores de los países de América Latina han sido profundamente influidos por las doctrinas, las decisiones y las acciones adoptadas por los gobernantes de los Estados Unidos. Las relaciones de sumisión, antagonismo y cooperación inherentes a las relaciones entre los países de América Latina y Estados Unidos explican, en buena parte, las variaciones, los avances y los retrocesos de gobernantes latinoamericanos frente a Cuba, desde 1959, y a Chile, de 1970"(2); problemas centroamericanos de la década de los 80 y con ello la vuelta de Estados Unidos hacia América Latina, durante los conflictos de Europa del Este y coincidiendo con la invasión a Panamá en 1989.

<sup>1</sup> Cfr. Walter Laqueur. *Europa después de Hitler*. Ed. Grijalbo, México.

<sup>2</sup> Octavio Janni. *Sociología del Imperialismo*. SEP. México pág. 21; a su vez de Henry Kissinger. *Política Exterior de Estados Unidos*. Edit. Plaza and Janes.

Como dice Octavio Ianni, el dólar y el gran garrote son dos prácticas diplomáticas que se han aplicado para llevar a cabo su poder, ya sea total o global, ya que con esa diplomacia realista se expresan sintéticamente, las estructuras de apropiación y dominación, económica la una y política la otra, de Estados Unidos hacia sus áreas de interés, estratégicos o de influencia. Por esto parafraseando a Kissinger expresáramos: "con lo económico y político, el realismo, punto de partida de la política exterior de EE.UU. se expresa en tener intereses y no amigos" (3).

Por todo lo anterior podemos enunciar que en los principales momentos del mundo y más en la relación entre las dos grandes potencias como son: guerra fría y contención, relajamiento de la tensión y crisis capitalista y crisis mundial, se encuentran "las responsabilidades políticas, económicas y militares de EE.UU. para con los pueblos que ese país considerase amenazados por el totalitarismo, así es como se crearon: Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, o Defensa Hemisférica, Rfo de Janeiro 1947.

La creación de organismos regionales entre ellos la OEA en 1948; Pacto Americano de Soluciones Pacíficas, 1948; Declaración de Solidaridad por la Preservación de la Integridad Política de las Américas, o Contra de la Intervención del Comunismo Internacional.

Deposición del Gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán 1954; Deposición del gobierno de Perón, Argentina 1955; si bien no son de las empresas transnacionales sino del gobierno norteamericano, éstas acciones políticas benefician los intereses de las primeras por el supuesto de la defensa de las democracias occidentales y preservación de los valores norteamericanos; también en todo ello observamos la concreción de la guerra fría.

Creación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1959; Creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), 1960; Creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA), 1960; desde el punto de vista económico el multilateralismo apoya a la empresa privada transnacional en cuanto a acuerdos arancelarios y acuerdos comerciales que procura este tipo de organizaciones.

---

<sup>3</sup> Cfr. Henry Kissinger. *Política Exterior de E.U. Plaza and Janes. México.*

Victoria de la Revolución encabezada por Fidel Castro, Cuba 1959; Invasión de Bahía de Cochinos, Cuba, 1961; también éste es un punto concreto de la guerra fría en donde Estados Unidos con su política de aislamiento hacia Cuba desestabiliza la economía de la isla y de esta manera protege los negocios norteamericanos en la misma y protege a los demás países del posible contagio del comunismo.

Carta de Punta del Este, 1961; Expulsión de Cuba de la OEA, 1962; Deposition del Presidente Goulart, Brasil, 1964; Deposition del Presidente Victor Paz Estensoro, Bolivia, 1964; Intervención militar en la República Dominicana por E.U. , 1965; Declaración de los Presidentes de América, Punta del Este, Abril de 1967; Asesinato de Ernesto "Che" Guevara, Bolivia, 1967; Deposition del Presidente Belaúnde e inicio del gobierno de Velasco Alvarado, Perú, 1968; consenso Latinoamericano de Viña del mar, Chile, mayo de 1967; Informe Rockefeller sobre "La calidad de las Américas", 1969; El Presidente Nixon anuncia la política de su gobierno para el hemisferio, 1969; Victoria de Salvador Allende en Chile, 1970. (4)

Durante la guerra fría EE.UU. ofrecieron una asistencia intensiva a América Latina. Esta política de ayuda estaba influenciada por la política globalista y la de contención hacia el bloque socialista y económicamente fué escasa para el desarrollo de países de menor desarrollo.

En los años 60, como ya se mencionó, surgió una relación hemisférica especial por parte de los E.U. hacia la región de América Latina. Esta se debió al propósito de controlar la autonomía Latinoamericana apoyada por el acelerado crecimiento industrial, satisfaciendo sus demandas para no crear mayor tensión.

A partir de los 70's los E.U., entran a una recesión económica e incrementan el proteccionismo debido al surgimiento de otras potencias económicas. La interdependencia internacional abrió las posibilidades de una mayor participación económica del Tercer Mundo al mercado internacional. Sin embargo, A.L., en forma particular se volvió más dependiente del mercado norteamericano, a través de las inversiones de sus Transnacionales y del gobierno norteamericano por razón de la deuda externa.

---

<sup>4</sup> Octavio Janni. *Op. cit.* pág. 34.

Ante lo anterior y con motivo de una reunión del Consejo Interamericano Económico y Social, celebrada en Caracas en 1970, la delegación norteamericana consistió en el establecimiento de un mecanismo de consulta permanente (CECON) para el examen de los reclamos que los países latinoamericanos tuvieran en contra de restricciones impuestas por Estados Unidos al intercambio comercial y para la exploración de modalidades para expandir las exportaciones regionales del mercado norteamericano (5).

Desde 1969 hasta 1973, la principal política de Estados Unidos hacia América Latina consistió en una estudiada indiferencia. Cuando estalla la crisis del petróleo en 1983, el interés de la Casa Blanca se dirigió subitamente a las naciones en desarrollo en general, y en términos específicos hacia América Latina. Sin embargo, la propuesta del Srío. de Estado, Henry Kissinger, para entablar "un nuevo diálogo", formulada en 1974 y sus constantes alusiones a una "comunidad hemisférica" sonaron a retórica (6).

La tendencia a la reducción del papel de la ayuda oficial norteamericana en las interacciones EE.UU.-AL se vió reforzada durante los primeros años de la década de los años 70. Teniendo en cuenta el carácter global de los desafíos que encaraba Washington y sus prioridades en la economía internacional, así como el deterioro en su posición mundial, la agenda de las relaciones económicas EU-AL, una vez descartado el tema de la ayuda, antes considerado como prioritario, pasaron a ser los temas regidos por políticas y prioridades de orden global: "Estados Unidos carece de lo que podría denominarse una política económica específica para América Latina. "Más bien nuestras políticas económicas globales buscan tomar debidamente en cuenta las necesidades e inquietudes de la región y discutir las con sus gobiernos" (7).

Así pues, en la década de los años 80 Estados Unidos, trata de recuperar su poder económico-hegemónico a través de la transferencia de

5 Roberto Bouzas. *La política comercial, financiera y de inversión de Estados Unidos hacia América Latina: desde la Alianza para el Progreso hasta la Iniciativa de la Cuenca del Caribe*. Estados Unidos. Cuadernos Semestrales. CIDE. México, 1986. Pág. 62.

6 *Ibidem*.

7 C. Fred. Bergstein. "US Relation with Latin America. Hearings Before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs. Senado de EU. 17 de Feb. de 1973. *Ibidem*.

capital, entre otro medios, las grandes empresas Transnacionales en A.L., y puesto que ésta área del mundo se encuentra debilitada al poseer una gran deuda, se ha convertido en una región incapacitada y por ésto ha permitido mayor entrada de inversiones directas norteamericanas, flexibilizando sus posiciones y renovando su interés en la inversión extranjera.

Si en la década de los años 70, se distinguió por los cambios en la economía internacional y dentro de ello la posición de Estados Unidos; en la década de los 80 y de acuerdo a la Sría. Permanente del SELA, se afirmó en su informe de 1981 "América Latina hacia un nuevo enfoque en las relaciones económicas con los Estados Unidos de América", la necesidad de un enfoque centrado en la cooperación, que implícitamente aceptaba la tesis de una cierta convergencia espontánea de intereses económicos entre Estados Unidos y América Latina (8).

En este mismo documento se destacaba que la política estadounidense favorecería el bilateralismo, un papel más activo para la empresa privada y la progresiva retracción de la actividad de los organismos económicos multilaterales; y no era casual, debido a la crisis de la deuda y a la única y posible renegociación aceptable por parte de los países latinoamericanos, ésto es, bilateral, con el principal acreedor internacional de América Latina, esto es, Estados Unidos.

Se apuntaba, así mismo que "la política económica internacional tendrá menos autonomía relativa y su aplicación estará más subordinada a los objetivos de política económica interna"(9).

En su política exterior económica, Estados Unidos, resaltaban 4 puntos: a) comercio de manufacturas, b) el comercio de productos básicos, c) las empresas transnacionales y d) el financiamiento para el desarrollo.

En un segundo informe: "las relaciones económicas de AL con EU 1982-1983, la Sría. Permanente del SELA presentó un análisis de la gestión de Reagan, sobre todo en su relación hacia su política exterior con AL y de ello se resaltan las transformaciones de la política fiscal norteamericana y sus repercusiones que tendrían sobre los países de AL.

<sup>8</sup> SELA. *La Política Económica de EU...* Op. cit. pág. 91.

<sup>9</sup> SELA. "América Latina: Hacia un nuevo enfoque en las relaciones económicas con Estados Unidos de América. Caracas. SP-RC-AL-EU-1-DT N° 1. Pág. 51-52; A su vez de SELA, América Latina- EU. Op. cit. pág. 8.

muestras de estrategias financieras y el segundo, porque como lo demostró la política económica hacia la Cuenca del Caribe y América Central, como es el hecho de la creación de un crédito del 10% para las inversiones que empresas privadas estadounidenses efectuarán en países del área en su estrategia de apoyo a las IED<sup>(13)</sup> y que es el antecedente hacia toda A.L. y que ambas estrategias forman parte de su política global frente a la crisis.

El impulso de las iniciativas norteamericanas en relación con la Cuenca del Caribe es significativo por cuanto que es ahí donde se concentra la estrategia de política económica de EE.UU., hacia América Latina, porque si bien siempre ha sido un socio económico importante sin embargo, su influencia ha aumentado en forma más definida también en base a las prioridades y estrategias de América Latina, convergiendo de esta forma la política de EE.UU. y las necesidades de A.L. La estrategia de negociación de E.U. consiste en ofrecer la mantención de las preferencias o incluso, el aplazamiento de su ritmo, a cambio de concesiones por parte de las naciones en desarrollo en las áreas de liberalización del intercambio global, del comercio en el rubro servicios y de avanzada tecnología y de abolición de las normas que condicionan la inversión extranjera directa <sup>(14)</sup> como de hecho esto ya está sucediendo por parte de los países de América latina y en particular México; durante los dos últimos regimenes De la Madrid y Carlos Salinas de Gortari (DLM y CSG) se han formulado políticas económicas bilaterales que favorecen la penetración del capital de Estados Unidos, se ha firmado el convenio Marco sobre comercio exterior y se ha laborado un reglamento sobre inversiones extranjeras de 1989, favorables a las ET.

Por parte de los países en desarrollo y específicamente América Latina que debe su infraestructura en gran medida al capital extranjero, al llegar éste con nuevas tecnologías y complementación económica. Partiendo de que la industria local es débil y atrasada, sus mercados son abiertos en muchas áreas nuevas y materias primas y por lo cual son atractivos a las E.T.

13 *Idem*, a su vez de Richard E. Fienberg, "United States Financial and Investment Policies Toward Latin America. The Burocracy copes with crisis" 1984, mimeo

14 *Cfr. Roberto Bouzas, Op. cit. pág. 76.*

Las burguesías nacionales muestran cierta disposición a aliarse con el capital extranjero, esto debido a la Internacionalización del capital y la Nueva división Internacional del Trabajo, que se está gestando en las nuevas correlaciones y políticas en Europa del Este y Europa Occidental y sus relaciones económicas de Estados Unidos por las nuevas tecnologías, la competencia por los mercados y la reconversión mundial; con el interés de crear una industria local fuerte que pueda satisfacer las necesidades de ganancia y exportar más y no tanto contribuir al desarrollo económico de sus Estados; Por esto algunas de estas facciones burguesas persiguiendo fines más de tipo económico nada nacionalista, buscan afanosamente influir en sus propios gobiernos para obtener concesiones que les permita aliarse a los capitales extranjeros. Es interesante notar que las E.T., tal como han sido consideradas en nuestra definición y con las características que las distinguen, se manifiestan sensiblemente en A.L. hasta casi la mitad de este siglo, sobre todo las E.T. norteamericanas, de ahí en adelante se fueron consolidando teniendo periodos de menos presencia sobre todo cuando se da más importancia a las inversiones indirectas o financieras.

Al respecto y en forma ampliada dentro de la política económica de E.U. se explicarán las nuevas normas hacia la IED por parte de EE.UU.

Más ahora que EE.UU., pretende cristalizar su dominio y liderazgo total, en la nueva fase del capital monopólico de Estado; ésta es la fase en que las políticas económicas exteriores del gobierno norteamericano tienden a apoyar a los inversionistas privados y a las ET con el fin de darle curso libre al flujo de sus capitales sin restricción alguna.

Por otra parte, las rivalidades entre los monopolios y entre EE.UU. y Europa y Japón, manifiestan por el lado norteamericano un alza de interés, mayor proteccionismo a las importaciones, provocando en los países de menor desarrollo algunos choques que afectan su política interna en forma negativa y también en lo externo; y sobre todo al no poder impulsar su crecimiento económico.

## **5.3 La Política Exterior de Estados Unidos y las E.T. norteamericanas**

### **5.3.1 Concepción Histórica General**

La política exterior de un Estado responde a los intereses nacionales, como hemos analizado en la sección anterior, para lo cual ese Estado diseña políticas comerciales, financieras y económicas que puedan redundar en mayor beneficio de esos intereses. Así, podemos afirmar que la política exterior norteamericana posee políticas económicas, financieras y comerciales, a través de las cuales cuida y encuentra efectividad a sus intereses nacionales.

Después de la Segunda Guerra Mundial quedó muy clara la posición que Estados Unidos asumieron de crear un mundo "libre", de mercado libre y de economía capitalista ante el mundo y ante los países aliados, esa fue la razón del Plan Marshall, de reconstrucción europea, en donde se manifestó cuál sería la política económica, financiera y de inversiones directas inicialmente en Europa y después en otras áreas del mundo como lo dice explícitamente Servan Shreiber en su obra ya citada "El Desafío Americano".

La política exterior norteamericana se vierte a través de estrategias políticas y diplomáticas apoyadas en argumentos netamente capitalistas, como doctrinas de sus ejecutivos, así por ejemplo la Doctrina Truman dictada en 1947, en la cual se hace hincapié en las responsabilidades políticas, económicas y militares de Estados Unidos en su relación con los países que estuvieron amenazados por el comunismo. Aquí se expresaba el interés de Estados Unidos de conservar al "mundo libre" como espacio democrático y donde los "pueblos libres" puedan resistir las coacciones externas y gracias a esta doctrina Grecia y Turquía recibieron ayuda económica, y en esto se concreta la relación también económica de EE.UU. a otras partes del mundo. La política norteamericana también se basa en ciertas corrientes del pensamiento político social o económico que retroalimenta y refuerza la política exterior. Al respecto caben señalarse las teorías de la sociología de Robert Merton y de la economía de Milton Friedman. El contenido del pensamiento de Merton está basado en la corriente funcionalista; dicho autor privilegia el papel de las Instituciones

y concibe a la sociedad como una estructura que no puede tener cambios radicales y violentos, porque el status social se inestabiliza. Extrapolando las ideas centrales de Merton en la política norteamericana proyectada en el exterior, no es más que pretender volcar los valores institucionales, el papel que EE.UU. juega en las democracias del mundo, el nivel que cualquier individuo en el mundo debe alcanzar dentro de los valores del capitalismo, principalmente el status económico, etc.; La teoría económica de Friedman, llamada monetarista, dá énfasis al libre mercado como mecanismo de autoregulación y eficiente asignación de los recursos; privilegia también a las variables financieras (en lugar de las variables reales) como mecanismos de ajuste y definición de políticas económicas. Finalmente, ataca la intervención económica estatal. De allí que con estas políticas se persigue la libertad cambiaria, el libre comercio internacional, la promoción de la IED, la privatización de la economía y la disminución de la intervención estatal. Todos estos elementos han sido aplicados actualmente tanto en la política económica exterior por parte de EE.UU. como por ciertos gobiernos de países en vías de desarrollo y su resultado ha sido crear mayores desequilibrios financieros, véase deuda externa; menor crecimiento económico, véase las economías latinoamericanas en década de los años ochenta; y finalmente dicha teoría es apoyo directo a la actual política exterior de EE.UU. por cuanto se concreta en la libertad de mercados a nivel internacional, en la dolarización de la economía internacional y el papel de su banca en las transacciones internacionales.

Podemos afirmar, también, que la política exterior norteamericana desde la Doctrina Monroe, pasando por la Doctrina del Nuevo Trato hasta la Doctrina Reagan han sido manifestación de la inclinación por determinados intereses específicos en el mundo y en América Latina en particular.

Después de la II Guerra Mundial tales políticas están dirigidas hacia la apertura de mercados y a consolidar sus intereses económicos a través de sus monopolios. En este contexto se desarrollaron las políticas exteriores de Truman, de Kennedy, de Nixon, de Carter, y de Reagan, durante cuyos gobiernos tuvieron lugar los hechos más tensos y cambiantes en las relaciones internacionales: guerra fría y mundo bipolar, mundo multipolar y bloques. Frente a tales cambios los gobernantes de Estados Unidos crearon y manejaron en su política exterior estrategias como Contención, Aflojamiento de la tensión, Política Global y Estratégica

según respondieran a las situaciones internacionales del momento, que en resumen podemos identificar: Guerra Fría y Mundo Bipolar- Política de Contención de 1946 hasta 1970; Mundo Multipolar, Política de Relajamiento y Coexistencia Pacífica 1972-1980; Política Global y Estratégica-Bloques Regionales, 1980-1990<sup>15</sup>).

Si bien es cierto que existe una correspondencia entre los intereses capitalistas de las E.T. norteamericanas y el gobierno de EE.UU.; sin embargo no significa que aquellas se guían en todo y con todo en la política exterior del gobierno de ese país, sino más bien, es el gobierno el que mediante políticas exteriores y estrategias diplomáticas sirve a los intereses de las Transnacionales en sus inversiones directas en el extranjero, y en este sentido aquí se concreta lo que tanto Adam Smith como Marx, coincidentemente expresaron como característica del capital de ser internacional, "libre de toda barrera política nacional" y "la progresión del mercado a través de la internacionalización del capital era una necesidad histórica para el capitalismo"<sup>16</sup>) y yo añado, los gobiernos o sus gobiernos de donde se originan esos capitales así no lo deseen; es pues por esto que el gobierno norteamericano apoya a las ID en el exterior mediante sus políticas exteriores.

La relación Estado-capital se ve muy claramente en los discursos de los Presidentes en turno, en las defensas del Congreso; por ejemplo, cuando Nixon dió especial atención al multilateralismo como requisito de la diplomacia norteamericana de la asociación madura, en donde, dentro de los términos propios se hacía hincapié en el orden y la ley en favor de la empresa privada norteamericana para que pueda desempeñarse acorde y en favor del desarrollo tanto social como económico.

Todo lo anterior se concreta en las políticas exteriores de Kennedy, Johnson, Nixon, Carter como un antecedente de la década de los años 60 hasta los años 80 para luego concentrarse en el período 80-88 que coincide en la política exterior y Doctrina Reagan y su correspondiente apoyo en el marco de una política económica monetarista.

---

<sup>15</sup> Cfr. Octavio Janni. Op. cit.

<sup>16</sup> Idem, pág. 100

### **5.3.2 La política Exterior de EE.UU. en 1960-70: Kennedy-Johnson, Nixon-Ford y Carter**

Haciendo una relación de las Doctrinas norteamericanas como estrategias diplomáticas y económicas de Política Exterior Norteamericana, encontramos que difieren en las tácticas, pero el objetivo es el mismo, sus diferencias estriban en hacer distinciones entre los objetivos del desarrollo y las consideraciones de seguridad, de A.L. y de EE.UU. respectivamente.

Así es como tenemos por ejemplo la Alianza para el Progreso, en donde vemos cómo el Pentágono tuvo poca confianza en la aptitud de los reformadores para mantener la estabilidad política de A.L. La comunidad norteamericana de negocios precisó que probablemente el énfasis en la reforma produciría el desequilibrio económico y un clima inadecuado para las inversiones de EE.UU. Al mismo tiempo se advirtió: En memorandum de Mayabre en 1961, al Presidente Kennedy que la Alianza fracasaría si América Latina la considerara como la introducción de una cuña de la inversión privada de los EE.UU., así lo demostró el Síndrome de Servan Schreiber<sup>(17)</sup>.

Las E.T. norteamericanas en ese tiempo, con una estrategia política y que expresa la ideología estadounidense, descansó a menudo en la intervención económica y comercial mediante la compra y asociación de infraestructura de las economías nacionales, de los países en que operaban.

Merece atención y para mayor claridad de este rubro comentar la relación establecida: las políticas exteriores de Estados Unidos y las empresas transnacionales y ya concretamente la relación entre esa política, el gobierno de EE.UU. hacia Europa en forma muy general y hacia

---

*17 Cfr. Jerome, Levison....pág. 138. A su vez véase: Servan Schreiber. El Desafío Americano.*

AL en forma específica. Esto significa por ejemplo, la relación que existe entre la política de contención de la Guerra Fría y su relación con las ET en Europa o en AL.

En la Guerra Fría y la estrategia de política exterior de Contención de Kennedy y Johnson y que les tocó enfrentar problemas de la expansión soviética, así como situaciones conflictivas en su propia área de influencia como la crisis del Caribe y la crisis de los cohetes en Cuba, situaciones que les obliga a crear estrategias económicas-financieras hacia América Latina y de esta manera mantener mercados abiertos al mismo tiempo que su presencia. Es así como con Kennedy se crea " La Alianza para el Progreso" como alternativa económica de ayuda y de inversión directa en lugar de la estrategia militar.

La relación de la Alianza para el Progreso con las ET y las inversiones norteamericanas la encontramos en " su penetración económica en todos los países latinoamericanos, orientadas principalmente a las extracción de materias primas y a la explotación de productos primarios, lo que trajo como consecuencia la concentración de empresas, como instrumento más eficiente para obtener las máximas ganancias.... Por otra parte la íntima relación de la Alianza para el Progreso con la política anticomunista y de contención de EE.UU. en AL dañó seriamente su realización además los partidos "democráticos" que eran apoyados por los norteamericanos para llevar a cabo las reformas agrarias probablemente eran los que ofrecían mayor garantía y climas atractivos a la inversión así como respetar todos los derechos de los inversionistas privados (18).

"La creciente competitividad de los otros países industrializados está primordialmente en función de a) la satisfactoria reconstrucción de Europa Occidental y Japón que hacia los años sesenta permitió a esos países no sólo tener éxito en los mercados de exportación sino también comenzar el proceso de expansión de sus propias inversiones en el extranjero b) la aceleración de la difusión tecnológica que ayudó grandemente a elevar su creciente competitividad"(19).

18 Francisco Alonso Gonzales. *Suma Tercer Mundo*. Ed. Prisma. México, 1974. Y también de Gordon Connell-Smith. *Los Estados Unidos y la América Latina*. Ed. FCE, México, 1987. Pág. 18 u 265.

19 Vernon Raymond. *Sovereignty at Bay*. Nueva York, Basic Books 1971, cap. 10; pág. 90-112 y también Robert B. Stobaugh. *The Product Life Cycle, US, Exports and*

Al mismo tiempo, unos cuantos ejecutivos de las E.T. norteamericanas en este tiempo intentaron emplear su influencia para persuadir de echar marcha atrás en aquellas políticas extranjeras y militares que estaban perjudicando sus intereses.... otros muchos expresaban en privado su disgusto ante la anticuada política de la Guerra Fría, porque perjudicaba sus intereses y sus inversiones en el exterior. En Marzo de 1968, el consejo de los líderes del mundo de los negocios tuvo un papel crucial en la decisión de Lyndon Johnson de acabar con la escalada de la guerra.

"Ya en 1966 los líderes del Comercio Norteamericano empezaron a advertir que los costos de mantener la supremacía estadounidense mediante la estrategia militar de Kennedy y Johnson eran prohibitivos. Los abultados gastos militares en el extranjero contribuían a crear el grave déficit de balanza de pagos y la inflación en el interior. Las mercancías de los Estados Unidos resultaban cada vez menos competitivas y como resultado de ello, en 1971 se registró el primer déficit comercial en más de dos generaciones.... Al mismo tiempo, el extraordinario predominio tecnológico de que gozaron los Estados Unidos al final de la segunda guerra mundial se iba reduciendo rápidamente. Norteamérica estaba perdiendo terreno en favor de Japón, Alemania y otros países industrializados en la lucha por el mercado consumidor...."(20)

Para la economía estadounidense, la década de los sesenta fué la de mayor crecimiento y estabilidad desde el término de la guerra. En todo este contexto es donde se da la política macroeconómica del gobierno de Kennedy que empieza en el GATT (AGAAC) la "Ronda Kennedy de negociaciones multilaterales iniciada en 1962 y concluida cinco años después, cuya finalidad era la liberalización del comercio, aparte de otras medidas que tomaron las administraciones Kennedy y Johnson para mejorar la posición del dólar en los mercados monetarios mundiales(21). Este punto apoya la situación económica en la que se encontraba EE.UU. que como hemos visto en la década de los años 60 le favorecía los superavits

---

*International Investment" Tesis Doctoral Inédita. Harvard Business School. Junio de 1968. Cfr. Global Reach.*

*20 Global Reach. Op. cit. pág. 137.*

*21 Roberto Bouza. Op. cit. pág. 51-58.*

comerciales; pero ya para la década de los años 70, específicamente en 1971 el país tuvo su primer déficit comercial, en más de un siglo, por un total de 2700 millones de dólares. Desde entonces esa cifra se ha visto cada año incrementada<sup>(22)</sup>. Juzgar la situación económica en este punto sirve para entender las nuevas políticas exteriores de los gobiernos norteamericanos.

La política exterior de EE.UU. hacia AL basado en el programa de ayuda bilateral que había sido empleado para subvencionar a las corporaciones de los EE.UU. en el extranjero ya no era políticamente aceptable en el país en su forma tradicional. Entre 1950 y 1970, un cuatro por ciento aproximadamente de todas las exportaciones de Estados Unidos fueron financiadas por la AID (Agencia para el desarrollo Internacional), y sus predecesoras. Los acuerdos que obligaban a los países pobres a comprar productos de los Estados Unidos con sus divisas resultaban extremadamente beneficiosos para las E.T. norteamericanas. En 1967, por ejemplo, un comité de investigaciones del Senado descubrió que las subvenciones para salud pública concedidas a ciertos países latinoamericanos se empleaban para comprar medicamentos de la PFIZER, la Merck y otros laboratorios norteamericanos a precios substancialmente superiores a los fijados para la venta de los mismos en los EE.UU.<sup>(23)</sup>. Se hace un uso creciente del Export-Import Bank para financiar las exportaciones de las corporaciones de ayuda y de financiamiento internacionales tales como el Banco Mundial, el gobierno de los Estados Unidos intenta todavía hacer uso del dinero público para subvencionar a las Empresas Transnacionales, pese a la creciente resistencia por parte del Congreso<sup>(24)</sup>. No se cuestiona aquí las utilidades de las ET, que ya de por sí eran bastante altas, sino el apoyo gubernamental norteamericano que recibían, además la inducción que propiciaban a los gobiernos

---

<sup>22</sup> Cfr. Raúl Olmedo, *Op. cit.* pág. 35.  
<sup>23</sup> *Congressional Record*, 10 de Febrero de 1966. Páginas: S2 886 - S2894, a su vez de *Cfr. Global Reach op. cit.* pág 104-105

<sup>24</sup> *Congressional Record*, 10 de Febrero de 1966. Páginas: S2 886 - S2894, a su vez de *Cfr. Global Reach op. cit.* pág 104-105

latinoamericanos para que compraran productos de las ET norteamericanas.

Aunque la mayor parte de las prioridades se orientaron hacia Europa, Kennedy-Johnson impulsó el programa económico más comprensivo y ambicioso jamás propuesto para América Latina, basado en el capital privado norteamericano ya que éste constituía el principal vehículo para el desarrollo y la transferencia de recursos", "si los países latinoamericanos creaban un contexto favorable para la inversión privada extranjera, la ayuda pública sería innecesaria y superflua; nos referimos a la Alianza para el Progreso"(25).

"De hecho, la Alianza para el Progreso representó el primer compromiso de largo plazo asumido por Whashington con vistas a promover el desarrollo económico en A.L. a través de ayuda oficial y de reformas estructurales internas. En lo que se refiere a las IED norteamericanas, si bien casi se duplicó en el transcurso de la década (en el sector manufacturero casi se triplicó), la participación relativa de A.L. declinó. Ello es atribuible al desplazamiento de la IED de Estados Unidos desde el sector primario al manufacturero y desde las naciones en desarrollo hacia los países industrializados. en los años sesenta, la participación latinoamericana en la ID norteamericana cayó de 26% a 19%. Pese a los controles sobre los flujos de capital y a los incentivos otorgados para esa inversión en los países en desarrollo; Europa fué la región en donde la ID norteamericana creció más aceleradamente, como era de esperarse en función del tamaño de su mercado y de la tasa a éste se estaba expandiendo"(26). Aquí nos encontramos que en la década de los años 70, EE.UU impuso restricciones al flujo de capitales afectando indirectamente a las empresas trasnacionales; en cambio en la década de los años 70 levantó esas restricciones.

Pese a los controles sobre los flujos de capital y a los incentivos otorgados para la inversión en los países en desarrollo, Europa fué la región en donde la inversión directa norteamericana creció más aceleradamente, como era de esperarse en función del tamaño de su mercado y de la tasa a que éste se estaba expandiendo. "En síntesis:

---

25 *Ibidem*

26 *Idem*, pág. 58

aunque la Alianza para el Progreso marcó el apogeo del involucramiento del EE.UU. en los asuntos hemisféricos, no contribuyó mayormente al cambio de las principales tendencias de largo plazo en los intercambios económicos EE.UU.-AL<sup>(27)</sup>.

La respuesta de AL fué de desaliento se generalizaba el desencanto por los pocos logros para la Alianza para el Progreso; no se había alcanzado el índice de crecimiento económico esperado. En la América Latina se resentía que los EU controlaran el desembolso de los fondos de la Alianza (su naturaleza atada) en tanto que en los EE.UU. privaba el sentir de que AL debía ser mucho más para ayudarse a sí misma<sup>(28)</sup>.

Debido al fracaso que la Alianza para el Progreso tuvo, fué que la administración de Nixon se distinguió por ser "propriadamente visualizada como un esfuerzo de envergadura destinado a que Estados Unidos retomara la iniciativa en los asuntos económicos mundiales y consolidara su liderazgo en este campo"<sup>(29)</sup>, aunque basado en una política económica no tanto de ayuda ni bilateral, sino de negocios y multilateral.

Nixon apoyado en el informe Rockefeller, quiso establecer una Nueva Asociación "que fué formulada en 1969, sin embargo, el caos fué el calificativo en la administración en sus primeros años como lo expresa Robert Pastor<sup>(30)</sup> y de indiferencia, en particular hacia América Latina; aparte del multilateralismo como la ALALC, MCC, etc.

Solamente en 1973, debido a la crisis del petróleo, es cuando ese trato especial se empieza a ser realidad, entiéndase por especial la Alianza preferencial de ciertos países de AL y EE.UU. para gozar de condiciones más favorables y flexibles de ayuda para el desarrollo; y entonces la teoría de Nixon conocida como "menosprecio benigno" hacia la región latinoamericana y que ya tenía sus antecedentes en la imposición de una tasa arancelaria del 10% sobre las importaciones desde 1971, además de apoyar multilateralmente la suspensión de la convertibilidad del dólar, abandonando de hecho los acuerdos de Bretton Woods, también en ese año; cuya influencia en las ET consiste en sistematizar, facilitar e impulsar

27 Roberto Bouzas. *Op. cit.* pág. 58.

28 *Cfr.* Gordon Connel-Smith. *Op. cit.* pág. 270.

29 *Idem.* pág. 59.

30 Robert A. Pastor. *Congress and Politics of U.S. Foreign Economic Policy, 1929-1926.* Los Angeles University of California Press. 1980, cap. 4.

los intereses de éstas en la comercialización internacional que llevaban a cabo; ya que al perder el dólar su valor las ET podrían comerciar con mayores ventajas comparativas en su relación con los países importadores.

En 1971, se crea "la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior (Overseas Private Investment Corporation) con el propósito de promover la Inversión directa en las naciones en desarrollo. Pese a la importancia cada vez mayor que asignaba a otros objetivos económicos de corto plazo, tales como la creación de empleo y el equilibrio de la balanza de pagos", con la promoción de inversiones directas EE.UU. pretendía lograr de nueva cuenta su liderazgo y por lo que este rubro se lo deja como campo abierto a los intereses privados norteamericanos, por lo cual "en 1974, el gobierno abolió todo control sobre los flujos de capital"<sup>(31)</sup>.

Aquí nos encontramos, que en ésta década las restricciones por parte de Estados Unidos fueron removidas y afectaron favorablemente su flujo de capitales, que se va a continuar en la siguiente década. "La Corporación de Inversión Privada en el Exterior es un organismo que fomenta la inversión norteamericana privada contra ciertos riesgos políticos. Datos que nos faciliten la relación de esta corporación en relación con las IED dentro de la política exterior nixoniana los tenemos hasta 1980, con una inversión total asegurada por la CIPE de casi 382 millones de dólares y de 24 millones de dólares para América Latina y el Caribe" <sup>(32)</sup>. Según otra fuente, las inversiones de firmas norteamericanas en proyectos respaldados y garantizados por la CIPE crecieron de 499 millones de dólares en 1979 a 1636 millones en 1984<sup>(33)</sup>.

En resumen, podemos decir que a partir de los años setenta, EE.UU. emprendieron una realización más activa de su expansión económica en los países en desarrollo, introduciendo determinadas correcciones tácticas. Estas correcciones, llevadas a cabo por la administración Nixon perseguían por un lado, disminuir el grado de "participación" norteamericana en la

31 Roberto Bouzas. *Op. cit.* pág. 60. Véase también: C. Fred Berglen, Tomas Hurt y Theodore H. Moran. *American Multinationals and American Interest*, Washington, D.C. The Brookings Institution, 1978, pág. 24.

32 SELA. *La Política Económica de EU y su Impacto .... Op. cit.* pág. 66-67.

33 FMI. *Foreign Private Investment in Developing Countries. Occasional Papers N° 33*. Washington, Enero de 1985. Pág. 64 cuadro 2. A su vez de SELA AL-EU. *Op. cit.* pág. 65.

"ayuda" a los países secundarios y por otra, concentran los esfuerzos fundamentales en los Estados clave; como podrían serlo México o Brasil por la diversificación que en su aparato productivo habían adquirido y por ser naciones responsables e influyentes.

Al propio tiempo, se reducían las asignaciones para la "ayuda" gubernamental y se ampliaban las condiciones para activar el capital privado... el objetivo consiste en aumentar la aportación al desarrollo del comercio y de las inversiones privadas"<sup>(34)</sup>.

La administración Carter en su política exterior y su política económica hacia América Latina se basa en el informe Linowitz, ésta política fué producto del informe del diplomático Sol Linowitz, cuyo impacto en América Latina fué considerado como una propuesta liberal de política regional, que la Admon. de Carter seguiría muy de cerca, pero que a la postre en actitud de EE.UU se convirtió en algo retórico, cuyo fundamento era que EE.UU. tomara una posición distante y multilateral y cuyas líneas centrales son : "a) las relaciones entre A.L. y Estados Unidos se insertaban en una situación de interdependencia y los problemas económicos eran de naturaleza global, b) América Latina había aumentado su presencia mundial debido a su imponente avance económico, c) Estados Unidos había reducido su fuerza económica relativa.

Ahora bien, estos supuestos iban acompañados de las siguientes sugerencias: 1) rechazo de las enmiendas Hickenloper y González que establecían represalias contra nacionalizaciones de activos norteamericanos, 2) estudio de un código de conducta para las empresas transnacionales, 3) exploración de mecanismos para compensar las fluctuaciones de precios y de la demanda de productos básicos, 4) eliminación del poder de veto de Estados Unidos en el Fondo de Operaciones Especiales del BID, 5) Apoyo al sistema generalizado de preferencias (SGP), y 6) Canalización de la ayuda financiera hacia los países más pobres y a los grupos de menor ingreso en cada país de A.L.<sup>(35)</sup>.

---

34 A. Gromyko. *La Exportación de Capital*. Edit. Nuestro Tiempo, México, pág. 166-167.

35 Bitar, Sergio. "De la Alianza para el Progreso a la Magia del Mercado. Cambios en la Política Económica de E.U. hacia América Latina". *Política Económica de E.U. en*

En los anteriores puntos podemos observar el trasfondo de la superación del Trato Especial que EE.UU. tuvo sobre América Latina, de la cual ya hablamos: el alejamiento de la política hemisférica, para pasar a ser parte de una política global cuya manifestación mayor fué el enorme flujo de recursos financieros de la banca privada norteamericana hacia A.L.<sup>(36)</sup> Aparte de que más adelante con la ley de comercio de 1979 sirvió para distanciar aún más la relación EE.UU.-AL por sus medidas proteccionistas que se dió al margen de la Ronda Tokio de negociaciones comerciales multilaterales en el mismo año que resultó solamente un limitado programa del SGP<sup>(37)</sup>.

Y en cuanto a inversiones directas norteamericanas se refiere, éstas fueron relegadas a un plano secundario por los flujos financieros, transformados en la cuestión del decenio en curso<sup>(38)</sup>.

### 5.3.3 Política Exterior e IED en los años 80: Reagan

¿Cuál es la política exterior actual y la política económica de EE.UU. llamada Doctrina Reagan, que como estrategia política refuerza una vez más y en la crisis, su posición en el mundo, en A.L., y en México para perseguir su liderazgo?

Los círculos dirigentes de los Estados Unidos no ocultan actualmente en la política exterior norteamericana la defensa de los intereses del capital monopolista y para ello presupone ante todo la defensa de las inversiones norteamericanas en el extranjero y por esto su política exterior incide y condiciona con sus políticas económicas tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo y en particular aquellos países que abren sus puertas a su capital. Esto coincide con algunas declaraciones del Presidente Reagan, por ejemplo, en Cancún, en donde hizo hincapié en lo importante de las inversiones privadas norteamericanas, como preocupación para satisfacer sus intereses

---

*América Latina. Edit. Grupo editor latinoamericano, 1984; págs. 18-19. (el subrayado es mío)*

*36 Cfr. Idem, pág. 22 (el subrayado es mío).*

*37 Roberto Bouzas. Op. cit. pág. 65.*

*38 Roberto Bouzas. Op. cit. pág. 66*

económicos y políticos y como una alternativa de la superación de los países en desarrollo<sup>(39)</sup>.

Es indudable que cuando Reagan llegó al poder y de acuerdo con el enfoque imperante entre los republicanos, la política exterior del país debía orientarse a detener o incluso a revertir el aparente deterioro de la influencia norteamericana en los asuntos internacionales, sin embargo, "Después de cuatro años en el gobierno, es innegable que Estados Unidos ha recuperado su papel gravitante en la administración del orden económico internacional. Poco importa si la política desarrollada desde Washington ha intentado, concientemente o no, "disciplinar" al resto del mundo. El hecho concreto es que sus políticas económicas han condicionado significativamente las opciones disponibles para la mayor parte de las economías industrializadas y en desarrollo"<sup>(40)</sup>, en otras palabras "el monetarismo y las expectativas racionales, eran los ingredientes de la política macroeconómica de EE.UU. cuyas características fueron desde entonces: papel rector del mercado, el sector privado y la liberalización de los flujos de capital y comercio"<sup>(41)</sup>.

La estrategia económica de Reagan se adhiere a las concepciones monetaristas en lo que se relaciona con su rechazo del intervencionismo estatal en todas las áreas de la actividad económica en que ello sea posible, la clave del problema reside en que la estrategia económica da el apoyo a los grupos monopólicos estadounidenses más poderosos. "por esta razón las políticas fiscales y monetarias son simples instrumentos a utilizar con el fin obvio de salvaguardar las ganancias de la burguesía monopolista a costa del salario, los ingresos y las condiciones de vida de los grandes masas de la población, particularmente de los trabajadores"<sup>(42)</sup>.

Esto significa que en EE.UU. los salarios de los trabajadores por primera vez en su país, han acusado en los últimos tiempos una tendencia sostenida al descenso, pero no semejante al descenso producido en AL; porque de otra manera, las ET no saldrían de EE.UU.

---

<sup>39</sup> A. Gromyko. *Op. cit.* pág. 208.

<sup>40</sup> Roberto Bouzas. *Op. cit.* pág. 27.

<sup>41</sup> *Idem*, pág. 69.

<sup>42</sup> Pino Oscar Santos. *La Crisis Económica en Estados Unidos y La Política de Reagan*. Edit. Nuestro Tiempo. México 1982 págs. 83-85.

Vistas así las cosas, a los grupos monopolistas, esto es, las E.T. les interesa que se aplique una política económica y una política exterior como las señaladas, concretamente la política económica internacional basada en los principios: el papel rector del mercado, el sector privado como sector privilegiado y la liberalización de los flujos de capital y comercio sobre todo en época de crisis, puesto que esto les facilita su introducción en las economías de otros países; por eso podemos afirmar como Gromyko: "La exportación de capital, ante todo como inversiones directas, aparece así como resorte fundamental para realizar la tarea estratégica principal de los E.U., en política económica exterior: unir a todos los Estados capitalistas bajo la égida del capital monopolista estadounidense suprimir todas las restricciones para las actividades de las compañías motrices y filiales y asegurar completa libertad para el traslado de capitales en el marco de este sistema para la transferencia sin obstáculos de las ganancias a EE.UU. y la extracción de recursos financieros de otros países<sup>(43)</sup>.

No obstante los vaivenes que durante quince años ha tenido la economía mundial, a las corporaciones norteamericanas correspondió más de la mitad del flujo de nuevas inversiones directas de los países capitalistas a los Estados en vías de desarrollo. Este fenómeno dista mucho de ser casual. En esencia, existen todos los motivos para decir que el reforzamiento de la exportación de capital privado estadounidense hacia los países en desarrollo desde mediados de la década del sesenta, que en la sección anterior hemos analizado, tiene un carácter coherente y es una de las tareas estratégicas de la política exterior del país.

Por lo que respecta en sí a la IED norteamericana llevada a cabo en el marco de esa política económica de Reagan podemos afirmar: "ya desde 1979 el monto de inversiones directas de Estados Unidos en el exterior había llegado a una estimación de 192,600 millones de dólares, un 15% más de la cifra del año anterior, 167,800. La inversión de Estados Unidos en Europa y Canadá constituye más de la mitad de las inversiones de Estados Unidos en el exterior (122,000 millones) y las inversiones en los países desarrollados llega a alrededor del 72% del total, tenemos que tener

---

<sup>43</sup> A. Gromyko. *Op. cit.* pág. 223.

asi mismo presente que las ganancias producidas por estas inversiones totalizaron cerca de 38000 millones de dólares"(44).

La cobertura que dentro de la política económica sobre IED de EE.UU. para 1981 podemos encontrar: "Fue el de reconocer que el mercado constituye el instrumento más eficiente para inducir los ajustes estructurales requeridos y de promover la disminución de las barreras existentes al comercio y la inversión, en particular en las áreas de productos de alta tecnología y de servicios...." ....así mismo, la administración Reagan adoptó una serie de medidas orientadas a estimular la inversión privada en las naciones en desarrollo, entre otras la creación de una oficina para la empresa privada (como repartición de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y el fortalecimiento de la Corporación para las Inversiones Privadas en el Exterior, y a finales de 1981, se dió a conocer un programa para favorecer la suscripción de tratados bilaterales de inversión privada en naciones en desarrollo"(45).

También en 1981, como reflejo del clima económico general, la tasa de aumento de las inversiones norteamericanas en el exterior disminuyó, pero aún así se mantuvo en alrededor del 5%. Para fines de 1981, la inversión directa de Estados Unidos en los países en desarrollo había alcanzado el espectacular nivel de 56000 millones de dólares(46).

Es indudable que el gobierno norteamericano se encuentra empeñado en la búsqueda de medios prácticos para reforzar la función del sector privado en los programas de asistencia y en el desarrollo de los países menos avanzados, tanto en los programas ya mencionados como en las organizaciones especiales de nuestro programa bilateral, así lo expresó Peter Mc. Pherson Director Interino del Organismos Internacional de Cooperación para el Desarrollo y Gerente del Organismo de Desarrollo

---

44 Rashih Myer. "Enfoque de los problemas de la Economía Externa" Política Económica de E.U. hacia América Latina. Op. cit. pág. 155

45 Roberto Bouzas. Op. cit. pág. 70

46 Allen Wallis. "La política de Estados Unidos para Promover el Desarrollo Mundial". Política Económica de E.U. para América Latina. Documentos Oficiales de la Administración Reagan. Op. cit. pág. 216

Internacional (ODI) ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representante de EE.UU.<sup>(47)</sup>.

En resumidas cuentas, la política económica de EE.UU. de 1980 en adelante en cuanto a ID en el exterior se refiere, se sintetiza en: "Provover las inversiones norteamericanas en los países en desarrollo también impulsará a este país hacia el cumplimiento de un objetivo crucial, es decir, alcanzar una posición comercial fuerte y competitiva. La salud económica de Estados Unidos es determinada hoy más que nunca por nuestra capacidad para comerciar en los mercados internacionales, en particular los mercados emergentes, cada vez más grandes de los países en desarrollo, así lo declaró el presidente interino de la Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior"<sup>(48)</sup>.

Para lograr estos objetivos en inversiones directas en el exterior, en la política económica reaganiana subyace el pensamiento neoliberal, que en concreto implica: " la liberalización del comercio, la disminución de las tasas de protección efectivas, la revisión de las políticas de precios relativos, la redefinición del papel del sector público y la reordenación de incentivos a la inversión privada"<sup>(49)</sup> y dentro de esto la inversión extranjera directa.

Por último, podemos afirmar que una de las salidas a la crisis de EE.UU. en su política económica mediante la exportación-succión de capitales, esto es las inversiones directas y repatriación de capitales de sus transnacionales y la obtención de ganancias sobre todo teniendo en cuenta que las IEI o financieras, ya han llegado a su límite de exportación-succión vía pagos de intereses y están sujetos a los cambios económicos y financieros de liberación económica de los países que sufren la deuda externa o como dice Gromyko "así pues se observa un reforzamiento de la explotación de los países en desarrollo por el capital extranjero. Los monopolios norteamericanos ocupan en este proceso un papel importante

---

47 Peter Mc. Pherson. "Ayuda para el Tercer Mundo" Política Económica para.... op. cit. pág. 252

48 Gerald T. West. "Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior" Política Económica para ..... op. cit. pág. 274-275

49 Licea Rosalba Barrasco. "Las Instituciones y las Políticas" La Jornada. Periódico, México 3 de Abril de 1989, pág. 31

y aspiran a consolidar su posición dominante sobre todo en las inversiones directas que son las más ventajosas.

Por eso los intereses internos norteamericanos coinciden con los intereses externos, ya que los fines de la gran Empresa son los mismos fines del Estado y de aquí que éste mismo apoye y abra el camino a la mayor expansión del capital privado productivo o E.T. mediante las inversiones extranjeras directas en países en desarrollo.

La exportación de capital norteamericano en forma de inversiones directas a los países en desarrollo tiene una importancia sustancial para la balanza de pagos norteamericana puesto que el volumen de los beneficios, de capitales succionados por parte de las compañías extranjeras de las corporaciones norteamericanas transferidos a su país, rebasa las sumas anuales de exportación de capital para las inversiones directas en el extranjero" (50). Ejemplo concreto de esta situación la tenemos en las utilidades remitidas por las ET de México hacia EE.UU. en 1980 y 81 de 496.1 y 719.6 millones de dólares respectivamente; en esos mismos años tenemos que las ET norteamericanas exportaron capital a México en esos mismos años.

#### **5.4 Formas de operar y sus elementos e impactos en los países en desarrollo en los años 80**

##### **5.4.1 Formas de Operación**

Las ET norteamericanas operan en la década de los años 80 dentro de un complejo global, debido a que históricamente su dinamismo se ha desenvuelto en un ambiente internacional de competencia en su posición en otros países; en la década de los años 80 dentro de esas formas de operar se distinguen:

A. Por lo común el capital norteamericano se destina a aquellas ramas industriales que son auxiliares para su industria y que no pueden competir con ella,<sup>(51)</sup> aunque dicha inversión si sea prioritaria para los países en desarrollo; por esto el control y dominio por parte del capital

---

50 Cfr. A. Gromyko. *Op. cit.*

51 Cfr. A. Gromyko. *Op. cit.* pág. 175 y Vania Bambirra. *op. cit.* pág. 89

extranjero de los nuevos sectores y ramas productivas industriales que se empiezan a desarrollar o que a inducción de las E.T. norteamericanas se tienen que desarrollar.

B. La monopolización, concentración y centralización por parte de las E.T. norteamericanas se expresa a través de la instalación de grandes empresas y la absorción que llevan a cabo de las empresas nacionales mediante compras, fusiones, asociaciones de las mismas para lo cual al penetrar más fuertemente al espacio de los países en desarrollo, sobre todo en la industria de la transformación, EE.UU., persigue el objetivo de consolidar la dependencia tecnológica, para lo cual reestructura y renueva las formas y los métodos de su expansión y de esta manera lograr disponer más libremente de las riquezas naturales o humanas y utilizar los territorios de A.L. a sus estrategias; esto aún es todavía válido, pero en cambio en los años 80.

C. Anteriormente las ET tenían sus decisiones contralazadas, en cambio en los años 80 poseen una descentralización de la producción en muchas plantas y con independencia entre ellas.

D. Transferencia interorganizacional de tecnología e ideas que implican una continua introducción de nuevos productos en los que se corporifican innovaciones tecnológicas, adaptándose a la fase final del ciclo del producto<sup>(52)</sup>.

E. Respuesta simultánea al interés nacional y a las necesidades locales.

F. Búsqueda de ventajas comparativas favorables a las ET en actividades diversas<sup>(53)</sup>.

G. Contracciones en la transferencia de precios y control de precios existe una variedad de inducciones de las ET para captar limitaciones internas que consisten en una sustancial proporción de los cargos de las subsidiarias locales que son apropiadas por los inversionistas locales. Por esta razón, la participación equitativa es una forma en la cual un país puede protegerse contra la manipulación de los precios.

---

<sup>52</sup> Juan Banderas Casanova. *Política, Economía y Derecho de la Inversión Extranjera*. Edit. UNAM. Enep, Acatlán, México, 1984, págs. 81-82.

<sup>53</sup> Cfr. "The Evolution of Research on Coordination Mechanisms in Multinational Corporations". *Journal of International Business Studies*. Academy of International Business and the University of South Carolina, pag. 505.

Limitaciones externas son las contracciones sobre la transferencia de precios, que a su vez son las operaciones que las ET llevan a cabo hacia fuera de las economías locales, en donde la manipulación es considerable, debido al desconocimiento de los precios por parte de los gobiernos en el comercio entre firmas. Esta manipulación es probablemente mayor en los países en desarrollo que en los desarrollados.

¿Cuáles son los motivos de control en la transferencia de precios por parte de la ET?

- a) diferencias en las tasa de tarifas entre países
- b) diferencias en los niveles de tarifas entre países
- c) riesgos en el intercambio
- d) presiones políticas y sociales
- e) amenazas directas para ganancias<sup>(54)</sup>.

Limitaciones externas son las contracciones sobre la transferencia de precios son las que las ET llevan a cabo hacia fuera de las economías de escala, en donde la manipulación es considerable, debido al desconocimiento de los precios en el comercio entre firmas. Esta manipulación es probablemente mayor en los países en desarrollo que en los desarrollados

¿Cuáles son los motivos de transferencia de precios?

H. Presionan para que los países receptores crean mecanismos y ajustes estructurales para que las ET puedan invertir.

I. Expansión de nuevos productos para penetrar en los nuevos mercados, sobre todo en AL.

J. "Las ET crean muchos productos sobrepedido, sobreprocesados y muy sofisticados, desarrollados para mercados muy cerrados, para capital intensivo y técnica intensiva. Procuran alinear los intereses de las ET a los intereses de ciertos grupos de interés en los países a donde llegan"<sup>(55)</sup>.

K. Los países en desarrollo tendrán que adoptar políticas que atraigan a la inversión extranjera. dichas políticas deberían incluir una tasa de cambio realista que permita la libre convertibilidad y una

<sup>54</sup> Nigel Gri... *International Trade, New Patterns of Trade, Production and Investment*.  
Routledge, London and New York 1989, págs. 201-205.

<sup>55</sup> Paul Streeten, "Multinationals Revisited". Robert E. Baldwin et al. *International Trade and Finance*. Third Ed. University of Wisconsin. USA. 1986. pág. 248-250.

normativa legal que les garantice a los inversionistas un nivel de remesas atractivo, que tome en cuenta los riesgos.

La liberalización del comercio, de la inversión y de las finanzas, la reducción de la presencia estatal y la extensión de los mecanismos de mercado y la necesidad de crear estabilidad política por parte de los países receptores de IED.

¿Cuáles pueden ser los factores y elementos que les son favorables a las E.T. norteamericanas que inducen a invertir en los países de menor desarrollo, por ejemplo América Latina, resumidamente se concretan en:

a) Paraísos fiscales, menores costos de producción, sobreproducción de bienes manufacturados que les conduce a buscar o abrir otras fronteras mediante cuotas de importación bajo su control y tarifas menores o bien eliminación de las mismas y barreras limitadas al comercio.

b) La fuerza dominante que posee aún el dólar, que invita a la movilidad de capitales, ya sea devaluando o sobrevaluando unilateralmente por parte de Estados Unidos.

c) Los modelos que imponen ya por sus ventajas tecnológicas como de consumo tanto para los mercados internos nacionales como para la exportación.

d) Las leyes de patentes protectoras de sus productos y con ello puedan obtener la legalidad dentro de las constituciones nacionales.

e) Las facilidades para poder diversificar sus líneas de producción como los flujos de organización y de capitales y así mantener un ritmo constante de ganancias en las economías nacionales a donde llegan.

f) Las aperturas cada vez más necesarias de los Estados-Nación de menor desarrollo capitalista, evitando leyes antitrust a las E.T. norteamericanas y así ellas puedan concretar los mecanismos de subfacturación y sobrefacturación y lograr mantener el índice de ganancias para equilibrar la economía en crisis del país de origen, esto es EE.UU.<sup>(56)</sup>.

Hoy en la crisis las E.T. norteamericanas, naturalmente renuevan sus estrategias y buscan mejores factores que favorezcan su introducción en países de menor desarrollo y aunque su mayor volumen de ganancias las hayan capitalizado en países desarrollados a donde han llegado sin

---

56 Cfr. Nasrroldah Fatemi S. *Multinational Corporations: The Problems and the Prospects*. New York A.S. Barnes and Company 1975, pág. 35

embargo "es mayor el porcentaje de plusvalía expatriada por el capital foráneo norteamericano de las economías en vías de desarrollo, situación que en términos comparativos a la postre resulta de mayor provecho para las E.T. norteamericanas por el costo-beneficio, esto es por los bajos costos de producción y las altas utilidades que obtienen sus inversiones debido a las economías de menor desarrollo por la poca o nula infraestructura que posean y que a la vez no se compara con la de los países desarrollados capitalistas, cuyo margen de autosuficiencia es superior y así las inversiones extranjeras directas de las Empresas Transnacionales de Estados Unidos a mediano y largo plazo, vía ganancias, consolidación de mercados y subordinación de las inversiones nacionales dependientes alivian la crisis de Estados Unidos, centro Capitalista Mundial.

#### **5.4.2 Impacto de las ET de Estados Unidos**

Durante la crisis, las empresas transnacionales de Estados Unidos, además de transformar ciertas formas de operación han impactado mayormente de forma negativa las economías de menor desarrollo, porque aparte de encontrarlas debilitadas, han obtenido mayor cuantía de utilidades, influido en sus balanzas comerciales por el impacto que tienen en el comercio exterior y por la manipulación que de los capitales llevan a cabo a nivel internacional.

A. En el proceso de desnacionalización progresivo de la propiedad privada de los medios de producción en los sectores industriales hasta entonces controlados por productos nacionales (57), aquí se inscribieron e inscriben los empréstitos y créditos condicionados que EE.UU. otorgan. Aquí se inscriben las IED, que al exigir concesiones y privilegios contradicen la posición soberana y nacional de los Estados, en tanto estos para poder recibirlos tiene que flexibilizarse y otorgar garantías, como en el caso mexicano de 1989.

B. La integración o inserción según el caso cada vez más fuerte de los intereses de las E.T. norteamericanas a las clases dominantes de los Estados dependientes, lo que a su vez se refleja en las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos nacionales; a estos responden en forma

---

57 Cfr. *Idem*, pág. 179 y a su vez de *Vania Bambrira. op. cit. pág. 89.*

evidente las políticas financieras de ciertas agencias y bancos internacionales; como la banca norteamericana, para que el capital monopolista privado, en cooperación conjunta, facilite la penetración de ese capital privado norteamericano en la economía de otros países.

C. Hoy el mecanismo de repatriación de parte del monto de ganancias a la economía de origen de la inversión en favor de los propietarios, así por ejemplo "tenemos que la ganancia como porcentaje del total de las inversiones se mantuvo en un nivel que fluctúa entre 70.3 por ciento en 1960, 72.9 en 1965 y 69.1 en 1970"<sup>(58)</sup>. Que aunque parezca reiterativo, lo que en seguida se menciona, equivale a aplicar las formas de operar de las E.T. en general a las norteamericanas en particular.

D. Hoy más que nunca la E.T. norteamericana dice no al Estado Nacional y para lo cual en la nueva fase del Capital Monopólico de Estado, cuyo apoyo en EE.UU., lo encuentran en el Ejecutivo, coincide con la política económica monetarista, cuando piensan "que la acción del Estado sobre la coyuntura está el origen de numerosos desequilibrios"<sup>(59)</sup> y siendo lo mejor el libre mercado, libertad de precios y así abrir la coyuntura a las inversiones de capitales sin el estorbo mayor que representa el Estado Nacional.

E. La manipulación de precios trae como consecuencia la disparidad de la distribución de la riqueza internacional en favor de los países desarrollados más ricos; además de que las ET con eso se imponen a los gobiernos locales sobre las medidas a tomar en sus economías nacionales<sup>(60)</sup>.

F. Inducción e influencia en todos los movimientos del comercio internacional por la habilidad de algunas ET de producir en ciertos países y llevar los productos a otros; la interrelación de las filiales; de crear flujos comerciales mayores de países desarrollados a países menos desarrollados; imponer orientaciones, precios, ritmos de circulación de mercancías<sup>(61)</sup>. Otros impactos pueden ser la influencia de imponer nuevos modelos de comercialización y crear servicios en las naciones huéspedes para minorías

<sup>58</sup> Pedro López. "Imperialismo y Crisis". Op. cit. pág. 333.

<sup>59</sup> Guillén R. Héctor. *Orígenes de la Crisis en México 1940-1982*; México. Edit. Era. 1984, pág. 23

<sup>60</sup> Nigel Grimwade. Op. cit. pág. 208-210.

<sup>61</sup> Idem, pág. 142-146.

privilegiadas, teniendo en cuenta el hecho de que donde más poseen inversión son en el comercio y servicios así como también que las IED norteamericanas a largo plazo frenan la modernización en el terreno industrial.

La evolución de las E.T. y las IED norteamericanas en el mundo y en forma particular en A.L. es muy notoria, de tal suerte que un análisis general nos invita a reconocer tal movimiento, aunque también a detenernos en el período o períodos que llevamos de la crisis, en donde tales IED empiezan a revolucionar, en forma particular el período de los años 80.

Se puede afirmar que el mayor número de E.T. y sus filiales norteamericanas residían en los países que le presentaban mayor mercado interno, ejemplo México y Argentina; la mayor entrada de capitales extranjeros en Latinoamérica en los períodos 1951-1955 de alrededor de 3282.8 millones de dólares, solamente superada por la gran entrada de capitales en Asia Sudoriental que alcanzaba 8007.2 millones de dólares y en 1967 esta cantidad se eleva a 18499.3 millones de dólares en Asia sudoriental<sup>(62)</sup>; sin embargo, durante la crisis esta situación ha ido cambiando, en sentido contrario, es decir, la E.T. norteamericanas invierten más en países desarrollados.

## **5.5 Distribución de la IED norteamericanas en la década de los años 80**

### **5.5.1 Tendencias Generales**

En esta sección se analizará en forma cuantitativa la distribución a nivel mundial y sobre todo a nivel latinoamericano las inversiones extranjeras directas norteamericanas, tomando en cuenta el lugar que

---

<sup>62</sup> Vania Bambrirra. *Op. cit.* pág. 88.

ocupan en el stock mundial, la distribución regional y la distribución por sectores productivos.

Cabe resaltar que históricamente en este siglo, la internacionalización del capital y sus propios fenómenos han sido inducidos y controlados por Estados Unidos, en su beneficio, esto se debe a que las E.T. de dicho país han sido las más antiguas y poderosas; en efecto, ya que las europeas o las japonesas están ausentes de la escena internacional en períodos pasados. Históricamente como se señaló en secciones precedentes, las firmas europeas (británicas, neerlandesas, francesas) fueron el origen del proceso de internacionalización del capital, no solamente vía de imperios coloniales que aquellos Estados detentaron sino también por las implantaciones en los países desarrollados que ellos han efectuado en todo este siglo<sup>(63)</sup>.

¿La inversión extranjera norteamericana responde a la búsqueda o pérdida de su hegemonía? Si analizamos el valor acumulado de la IED se puede apreciar los siguientes hechos. Primero, lo significativo que resulta todavía la presencia de la IED de EE.UU., sobre todo tomando en cuenta que del monto total de la inversión por parte de las E.T. proveniente de ese país hacia los grupos de países en vías de desarrollo, disminuyó entre 1970 y 1983, pasando de 25.4% a 22.5% respectivamente<sup>(64)</sup>, pero se incrementó de 700 millones de dólares de 1960 a 18 000 millones de dólares en 1981.

No se puede perder la vista varias cosas que marcan lo innovador de las IED: que la inversión extranjera directa en el mundo y lo mismo la norteamericana, disminuye la inversión en materias primas antes de la II Guerra Mundial, tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo y aumenta la inversión en manufacturas.

Segundo, en el período 78-82 y todavía ahora la inversión extranjera directa tanto a nivel mundial como en el caso de EE.UU. pasó a ser de segundo término, cediendo su lugar primero a la inversión indirecta, inversión de capitales financieros como lo demuestran las sumas de las deudas externas de los países que recibieron esos capitales. (ver cuadro N°

---

<sup>63</sup> *Multinationals. Cahier Francois. Op. cit. pág. 18*

<sup>64</sup> *U.S. Department of Commerce, "Selected data" en U.S. Investment abroad 1950-1970. Febrero de 1982 a su vez de: SELA América Latina/Estados Unidos. Op. cit. Pág. 175.*

1) en donde vemos la relación de las IED y la Deuda Externa de América Latina esta por su parte ha transferido al exterior durante 1982-1987 un monto neto total de 145 mil millones de dólares<sup>(64)</sup>, además "En América Latina, los recursos financieros en forma de préstamos bancarios privados superan ampliamente a los flujos en forma de inversión directa y a los procedentes de fuentes oficiales. Estos últimos que representaban el 62% de la entrada neta del financiamiento externo de la región para 1961, y caen al 17% en 1980"<sup>(65)</sup>. La suma del financiamiento externo tanto oficial como privado supera aún más a la IED en A.L. Por lo tanto, estas dos razones pueden apoyar a la respuesta afirmativa, de que EE.UU. ha perdido hegemonía pero también que ahora la está buscando de nuevo.

<sup>64</sup> *Afecta a 75% del Mundo la Revolución Silenciosa*, *Excelsior*, Enero, 3 de 1969, pág. 1-26-A

<sup>65</sup> Cfr. Isaac Miniam, *Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada I*, CIDE, México 1983, pág. 214.

**Cuadro N° 1:**  
**Relación de deuda externa de A.L. con respecto a la IED de**  
**Estados Unidos 1989.**  
(mill. de ds.)

Año	1986	1987	1988
Deuda ext. de A.L.(1)	392893	409815	401400
IED norteamericana(2)	24457	42337	S.D.
Diferencia	268236	367478	S.D.

Fuente: (1) Cepal-Revista No. 37, junio de 1989, pág. 40 y cuadros gráficos de 1988, pág. 23.  
(2) Departamento de Comercio de Estados Unidos (Sept. 1988) a su vez de: "Quién y porqué invierte en América Latina, Abril de 1989" Revista UNO La revista de América. Año 1, No. 7, Abril de 1989. Editora del Redescubrimiento Madrid-España, pág. 30.

Tercero, las inversiones extranjeras directas se conservaron a largos plazos y las indirectas se fueron hacia plazos cortos.

Cuarto, las tendencias de las IED están más condicionadas al tiempo, circunstancias y vaivenes propios de la crisis, que las determina tangiblemente, esto significa la seguridad y confiabilidad que puedan poseer debido a la estabilidad política de los países receptores, a las leyes flexibles que les permita su ingreso y su dinámica.

Quinto: esas inversiones directas son atraídas por la expectativa de ventajas comparativa, más favorables a las E.T. en los países endeudados, guardando la reserva, desde luego, ya que la realidad es que las IED en el mundo se concentran más en países desarrollados y las IEI en los países en desarrollo, como ya se mencionó.

Sexto, en época de crisis las IED ejercen mayor presión sobre la balanza de pagos de los países receptores por la unión y convergencia que existe con las inversiones indirectas por el pago de intereses, más los beneficios y utilidades repatriados por las primeras.

En los países en desarrollo (excluidos los productores de petróleo) entre 1965-1970, la entrada neta de inversiones extranjeras fue el 68% de la salida de ingresos procedentes de inversión<sup>(66)</sup>.

En la evolución de las inversiones extranjeras en el mundo, la información disponible con que se cuenta para el periodo 1967-1975; "una primera constatación se impone: la parte que le corresponde a Europa en

<sup>66</sup> Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas. Nueva York. Las Corporaciones Multinacionales en el Desarrollo Mundial. Naciones Unidas. 1973, pág. 18

el total mundial de inversiones pasa de 37.5% en 1967 a 36% en 1970. Por lo tanto, en nuevos años ha disminuido en comparación con las norteamericanas y al mismo tiempo creciendo las japonesas. Las E.T. norteamericanas son menos numerosos que las Europeas, pero las primeras registran una alta cantidad de inversión de más del 40% para ese periodo.

De acuerdo a la revista "Fortune" las compañías transnacionales industriales más grandes en el mundo muestran que dentro de las 100 principales, 45 son de EE.UU., 42 de Europa Occidental y 8 de Japón. Al mismo tiempo los Estados Unidos tienen la responsabilidad de un 21% en el mundo de sus inversiones para 1981, un aumento considerable con respecto a décadas anteriores<sup>(67)</sup>.

#### **5.5.2 Las IED norteamericanas dentro del Stock (total) mundial**

De acuerdo a los datos siguientes, y ya dentro de la crisis, la participación de la IED norteamericana en el total mundial se cuenta así.

Como se puede apreciar, E.U. va disminuyendo en comparación y términos relativos a Japón y Europa.

Si observamos por décadas la IED norteamericana, podemos observar que en la década de los sesenta, la inversión de E.U. fué de 50%, de ahí empezó a disminuir hasta un 40% a comienzos de los ochenta. Este cambio de posición relativa de Estados Unidos también se evidencia en la ubicación de las ETN entre las 50 mayores del mundo; en 1960 eran 42; en 1982 eran 29 (remitirse al cuadro N° 2 del capítulo anterior). Esto se debe a la transnacionalización del capital japonés y europeo, a la capacidad tecnológica de las E.T. competidoras de esos países, a la instalación de E.T. de esos países en E.U. Por todo esto se da un fenómeno: Que EE.UU. eleve su interrelación en los países desarrollados y no con los países en vías de desarrollo. Este fenómeno se confirma en que toda la dinámica de la IED se verifica en países desarrollados y las ET de origen norteamericano, así

---

<sup>67</sup> Robert W. Baldwin et AlII. Op. cit. pág. 237.

**como las autoridades económicas de ese país, se vuelque sobre los países industrializados<sup>(68)</sup>.**

De acuerdo a otras fuentes y según el país de origen inversionista el Stock de las inversiones extranjeras directas y su lugar en el mismo por parte de Estados Unidos, lo podemos observar en el Cuadro N° 2.

---

<sup>68</sup> Cfr. SELA, AL-EU. Op. cit. págs. 173-174.

Cuadro N° 2  
**Total (Stock) de las IED por país de origen (1980)**

País de Origen:	Distribución por porcentaje en 1980:
Paises desarrollados:	97.3
Estados Unidos	42.2
Reino Unido	14.5
Holanda	7.8
Alemania Occ.	7.4
Japón	7.3
Suiza	6.5
Francia	3.9
Canadá	3.7
Suecia	1.4
Bélgica-Luxemburgo	1.3
Italia	1.3
Australia	0.4
Otros	2.1
Paises en desarrollo	2.7
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Stopford and Dunning (1983): A su vez de Nigel Grimwade. Op. cit. pág. 153

En lo que se refiere al porcentaje de exportaciones dentro del stock mundial, las IED norteamericanas se encuentran en primer término, ver Cuadro N° 3.

Cuadro N° 3  
**El total (Stock) de la IED de paises seleccionados dentro del porcentaje de exportación (1980)**

País de origen	
Estados Unidos	100
Canadá	30
Reino Unido	64
Alemania Occidental	20
Francia	18
Italia	9
Holanda	54
Bélgica-Luxemburgo	11
Suiza	111
Suecia	23
Japón	29
Australia	9
Otros 12 paises	43

Fuente: Stopford and Dunning (1983). A su vez: Nigel Grimwade. Op. cit. pág. 151

Dentro de las inversiones directas norteamericanas todavía podemos considerarlas en 1973 que poseían 2567 empresas transnacionales, con ventas de 680 135 millones de dólares (69).

De acuerdo al flujo de la IED en el mundo y la participación de EE.UU. tenemos que éste está por debajo de Europa Occidental según las fuentes del Depto. de Comercio de EE.UU., Ver Cuadro N° 4.

**Cuadro N° 4**  
**Flujo de IED. Participación por país en el total mundial.**  
(porcentajes)

	1965-69	1970-74	1975-79	1980-81
<b>TOTAL</b>	100.0	100.0	100.0	100.0
Estados Unidos	62.5	56.5	48.2	28.2
Japón	1.8	5.5	6.5	7.6
Europa Occ.	27.2	31.0	34.7	45.3
Otros	5.8	7.0	10.6	14.1

Fuente: Del Depto. de Comercio. International Direct Investment. Global Trends and The U.S. role. International Trade Admon., Washington, 1984, cuadro 1, pág. 45; a su vez de revista de Comercio Exterior, México 1986, pág. 908.

Es relevante, observar el total y el flujo de la inversión extranjera directa norteamericana porque como veremos más adelante las IED en países en desarrollo por región si bien son de menor cuantía que las realizadas en países desarrollados, sin embargo, para los primeros es importante las IED para su desarrollo económico. Aunque todavía esto es cuestionable, puesto que como se ha visto en ese trabajo, deforman la economía; sin embargo, como salida a la crisis dentro de los que marcan las tendencias de las relaciones internacionales se aceptan; y esto invita a cambiar nuestros conceptos por razón de las nuevas realidades.

69 *Idem*, pág. 272.

### 5.5.3 IED según la región a donde se dirigen

En los países en vías de desarrollo se distinguen las Empresas Norteamericanas porque son más numerosas sus inversiones, dominando en Asia (sobre todo en Hong Kong, Filipinas y Singapur).

En el total de firmas de las E.T. sobresalen las norteamericanas, que para 1973 contaban con un número de 2567 que comparada con el total de la Comunidad Económica Europea de 4532 representa aún más de la mitad en el mundo y del total de Europa que son 5956, menos de la mitad(70).

La crisis del capitalismo ha provocado que los capitales financieros a países en desarrollo aumenten y también que las IED en países desarrollados haya sido desigual, aunque haya tenido altas y bajas en países en desarrollo, así por ejemplo tenemos que entre 1970 y 1984 pasó de 68.7% a 74.5% respectivamente en países desarrollados: en cambio el mismo período en países en desarrollo pasó de 25.4% a 23.1% respectivamente. En América Latina en particular descendió notoriamente de 14.7% a 10.8% entre 1970 y 1984 (cuadro N° 5).

---

70 Commission des Communautés Européennes, *Etudes sur les entreprises multinationales*, Juillet 1976, pp. 44-45 -Cahier; *Les multinationales*. op. cit. pág. 23.

**Cuadro N° 5**  
**Distribución por región de la IED de Estados Unidos,**  
**1950-1984**  
**(porcentajes)**

	1950	1960	1970	1980	1984
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Países Desarrollados</b>	<b>48.3</b>	<b>60.6</b>	<b>68.7</b>	<b>3.5</b>	<b>74.5</b>
<b>Países en Des.</b>	<b>48.7</b>	<b>34.9</b>	<b>25.4</b>	<b>24.7</b>	<b>23.1</b>
<b>América Latina</b>	<b>37.7</b>	<b>23.5</b>	<b>14.7</b>	<b>12.3</b>	<b>10.8</b>
<b>Argentina</b>	<b>3.0</b>	<b>1.5</b>	<b>1.4</b>	<b>1.2</b>	<b>1.3</b>
<b>Brasil</b>	<b>5.5</b>	<b>3.0</b>	<b>2.0</b>	<b>3.6</b>	<b>4.0</b>
<b>Chile</b>	<b>4.6</b>	<b>2.3</b>	<b>1.0</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>
<b>Colombia</b>	<b>1.6</b>	<b>1.3</b>	<b>0.8</b>	<b>0.5</b>	<b>-</b>
<b>México</b>	<b>3.5</b>	<b>2.5</b>	<b>2.3</b>	<b>2.3</b>	<b>2.3</b>
<b>Perú</b>	<b>1.2</b>	<b>1.6</b>	<b>1.0</b>	<b>0.8</b>	<b>-</b>
<b>Venezuela</b>	<b>8.4</b>	<b>8.1</b>	<b>3.0</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>

Las sumas no pueden coincidir con los totales debido al redondeo.

Fuente: Departamento de Comercio, Selected Data in U.S. Investment Abroad 1950-1976, febrero de 1982, "U.S. direct Investment Abroad 1977-1983". En Survey o Current Business, noviembre de 1984, p. 24, y Survey Current Business, Junio de 1985. Comercio Exterior N. 10 Oct. de 1986 pag. 909.

De acuerdo a otras fuentes norteamericanas y a la distribución de las empresas trasnacionales por región huésped nos encontramos que las norteamericanas ocupan un 42.6% en Europa y un 21.4% en AL. Ver Cuadro N° 6.

**Cuadro N° 6**  
**Distribución regional de las filiales extranjeras de las ET**  
**de acuerdo a los países huéspedes (1980).**

Región Huésped	EE.UU	R. Unido	Alemania	Japón	Canadá
Economías de mdo. desarrollado					
Norteamérica	12.9	14.1	9.0	17.1	34.9
Europa	42.6	35.2	68.2	19.5	39.7
Otros	9.7	26.5	5.2	5.2	8.1
Subtotal	65.3	75.8	82.4	41.8	82.7
Paises en desarrollo					
América Latina	21.4	4.7	9.2	13.4	12.6
África	2.3	7.7	3.0	2.2	1.3
Asia Occidental	0.9	0.9	0.8	0.8	0.4
Asia del Sur y del Este	10.0	10.4	4.4	41.7	2.8
Europa	34.7	0.1	0.5	0.2	0.2
Subtotal	34.7	24.2	17.6	58.2	17.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: UNCTC (1983), Tabla 11.8, pág. 34. Otros: Australia, Japón y N. Zelandia.

"Para América Latina esta situación es aún más aguda, pues la importación de A.L. para Estados Unidos ha disminuido más rápidamente que la de todos los países en desarrollo, en lo que se refiere a IED.

Lo anterior queda demostrado en el decaimiento de las IED norteamericana en América latina que en 1960 era del 23.5% y en 1983 descendió al 12.8% y el resto del mundo en desarrollo conserva el 10%.

Ahora bien, "de ese 12.8%, equivalente al 100% de lo invertido por EE.UU. en América Latina, 80% se concentra en Brasil, México, Argentina, Colombia, Perú y Venezuela, que son los países de mayor tamaño, mayor magnitud de mercado interno y nivel de ingreso per cápita"<sup>(71)</sup>.

Por último, la posición neta de la IED norteamericana (que es la diferencia entre inversión directa en el exterior menos la inversión directa

<sup>71</sup> Cfr. *Idem*, pág. 174-175.

Colombia, Perú y Venezuela, que son los países de mayor tamaño, mayor magnitud de mercado interno y nivel de ingreso per cápita"(71).

Por último, la posición neta de la IED norteamericana (que es la diferencia entre inversión directa en el exterior menos la inversión directa en su propio territorio) fué de 133,400 millones de dólares en 1979; bajando a 92, 600 millones de dólares en 1983, ésto significa que entre 1970 y 1983 la IED de EE.UU. creció tres veces, en cambio la IED de otros países en su territorio creció 10 veces. La mayoría de la IED en EE.UU. es de origen Europeo, cercana al 70%, en segundo lugar Canadá y tercero Japón, aunque este pasó del tercero al segundo en 1984"(72).

Todo lo anterior nos conduce a analizar cuantitativamente las IED norteamericanas en general y su distribución, para ello es necesario comparar los precisos momentos de la crisis capitalista para llegar a conclusiones inmediatas y mediatas, así como juzgar el impacto producido por las mismas.

"De acuerdo con el Departamento de Comercio, a fines de 1982, el valor de la inversión directa norteamericana en países en desarrollo cayó a 53.160 miles de millones de dólares. El gran acontecimiento en la inversión internacional fué el incremento en los flujos de capital hacia Estados Unidos como producto de las altas tasas de interés y el comportamiento relativamente más sólido de la economía norteamericana"(73).

Las razones explicativas y metodológicas que ayudan a que nuestro trabajo sea consistente y no contradictorio, en lo que respecta a la inversión extranjera directa norteamericana en AL se debe a que la disminución que hayan presentado dependió de que Europa y Japón aumentaron sus IED, además se diversificaron a campos que a los norteamericanos no les interesaba. A parte de la crisis de la deuda por la que atravesaron los países latinoamericanos.

Las inversiones de EE.UU. en el mundo durante 1967-1976, como antecedente a la década de los años 80 que hemos venido analizando fueron así: 1967 de 56.6 millones de dólares y en 1976 de 137.2 millones

71 *Cfr. Idem, pág. 174-175.*

72 *Cfr. Idem, pág. 176.*

73 SELA: *La Política Económica de Estados Unidos y su Impacto en América Latina. Siglo XXI, México, 1985, pág. 68*

de dólares; lo cual quiere decir que E.U. ocupó en ese periodo de 53.8% y 47.6% respectivamente del total de inversiones extranjeras del mundo, esto es de las E.T. del mundo(74). Y ya para 1978 fué del 42.9% y en 1981 del 41.5% dentro del total mundial(75), conservando un primer lugar, siguiéndole Europa Occidental y después Japón(76). Aunque conservó el primer lugar, sin embargo se observó una disminución relativa debido seguramente a la crisis monetaria internacional.

En 1976 sobresalen de todas las E.T. las 50 que pertenecen a EE.UU., ya por su rango o por sus números de negocios.

Las filiales de las E.T. en 1976 dedicadas a la producción eran un total de 376 de las cuales 180 eran norteamericanas, de estas según el grado de participación eran: de 95% o más de capital invertido 61.1 filiales, de 50% a 94% de capital propio invertido 21.4 filiales y de participación propia entre el 4% al 49%, 12.6 filiales y de porcentaje no conocido 0.9 filiales.

Según el modo de creación las E.T. eran en 1976, 396 en total, y de las cuales 180 norteamericanas y de éstas por razones de adquisición fueron el 47.7%, por creación de 45.5% y otros comportamientos no conocidos fueron de 6.8%; lo cual significa que el mayor porcentaje es el de adquisición. como se puede juzgar con estas cifras que en sus nuevas formas de operar, las E.T. norteamericanas prefieren la adquisición a la creación (Ver Cuadro N° 7).

---

74 *Les Multinationales. Cahier. Op. cit. pág. 14.*

75 *Cfr. EU-AL. Op. pág. 173.*

76 *Les Multinationales. Op. cit. pág. 15.*

**Cuadro N° 7**  
**Repartición de filiales de producción de 396 ET según la**  
**modalidad de creación o adquisición (en %)**

	EE.UU.	Europa	Japón	Total
Modo de Creación	180.0	135.0	81.0	396.0
Adquisición	47.7	46.5	14.2	45.5
Creación	45.5	33.8	83.8	42.9
	6.8	19.6	6.0	12.4
Total	100	100	100	100

Fuente: R. Vernon, op. cit. y Cahier: Les Multinationales, op. cit. pág. 15

En la siguiente subsección observaremos que la IED es aumentativa en aquellos sectores industriales, por las ya razones aducidas y donde la inversión nacional es débil o escasa y además "donde la magnitud de los mercados internos y el nivel del ingreso per cápita son la mayor fuerza de atracción para las transnacionales cuando no se trata de recursos naturales.

A pesar del incremento que podemos observar sin embargo; el fenómeno de transnacionalización se expande y abarca un número cada vez mayor de países y de empresas. Las estadounidenses pierden hegemonía en la década de los 80s, su parte en las IED total pasó del 46% al 30% en poco más de diez años, mientras las de Japón y Alemania Occidental aumentan su participación en la producción internacional, no solamente en términos de volumen, sino en cuanto al número de empresas que operan en el exterior(77).

"En los años de 1970 A.L. absorbe el 60% de inversiones directas, casi el doble de Asia. A principios de 1980, la mitad de las inversiones directas corresponde a las norteamericanas"(78).

Así por ejemplo la IED en América latina se descendió en "1981 después de ser de 17000 millones de dólares, sus flujos bajaron a 11900

77 Eduardo White. "Las Inversiones Extranjeras y la Crisis Económica en América Latina". Comercio Exterior. Vol. 36, No. 10 México Octubre de 1986, págs. 855-865

78 CEPAL: "Las Empresas Transnacionales y América Latina. Situación Actual y Perspectivas Frente a la Crisis" Santiago de Chile 1984; a la vez de Revista de Comercio Exterior; op. cit. pág. 857

millones de dólares en 1982 y 3500 millones de dólares en 1983"(79). Problema que en párrafos anteriores ya ha sido explicado y que no contradice el trabajo.

En A.L. y en particular en los países más endeudados como son Brasil, México y Argentina las IED descendieron de 5 522 millones de dólares entre 1977-81 a 6 375 en 1982 y de esta fecha y cifra a 1 874 millones en 1984. (Cuadro N° 8)

Drástica situación que sólo es explicable por la incapacidad de pago al exterior, problemas de balanza comercial, etc.

**Cuadro N° 8**  
**Flujos anuales de IED hacia América Latina**  
(en millones de dólares de 1980)

Período	(millones de dls)	Participación en %			
		Brasil	Mex.	Arg.	Otros
1977-198	5 522	43.1	28.6	8.0	20.3
1982	6 375	6.3	22.0	3.6	28.1
1983	3 297	47.1	14.8	5.6	32.5
1984	1 874	51.2	2.1	11.5	35.2

Excluye al área del Caribe

Fuente: FMI, Balance of Payments Statistics

\* Política estadounidense de inversión extranjera". Comercio Exterior, vol. 10, México, Oct. 1986; pág. 857.

#### 5.5.4 Distribución de la IED norteamericana por sectores de producción

En lo que se refiere a la Inversión Directa norteamericana por sectores, encontramos: " Por un lado, Estados Unidos poseía cerca de 1/4 de su inversión en minería y petróleo. Esta proporción era similar a la de Japón (quien carece de esos recursos) y en cambio es muy distinta de la diferencia de los países europeos, que destinan una baja proporción a tal propósito. Este país dedica una mayor proporción que los europeos a actividades de servicios, finanzas y comercio.

79 Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial. Washington 1985; a su vez de Revista de Comercio Exterior. Op. cit. pág. 857

La tendencia general es a una reducción de las inversiones en recursos naturales y a un aumento de la inversión en servicios, mientras la proporción destinada a las manufacturas se mantiene relativamente constante.

Las IED norteamericanas en los países en desarrollo en ciertos sectores tiende a mantenerse estable o aún a aumentar, tal es el caso de las manufacturas, ya que en 1982, fue de 19 210 millones de dólares y en 1984 de 20 146 millones de dólares. Empero América Latina en particular, es mínimo lo que aumenta en las mismas fechas; la IED manufacturera en A.L. cambió y en 1982-84 fue de 15 640 a 15 665 respectivamente un aumento de 25 millones de dólares, aunque lo invertido en la suma de todos los sectores manifiesta disminución: 32 654 millones de dólares y 28 094 millones de dólares en el mismo periodo.(Cuadro N° 9)

Cuadro N° 9  
IED de EE.UU.: Evolución del volumen total en 1982-1984.

	1982	1983	1984	1983	1984	1983	1984
	IED (Millones ds.)					Variación Porcentaje	
<b>Países en des</b>	52619	51429	53931	-1190	2502	-2.3	4.9
Petróleo	16040	16903	18417	863	1514	5.4	9.0
Manufacturas	19210	18400	20146	- 810	1746	4.2	9.5
Otros sect.	17369	16126	15368	-1243	758	-7.2	-4.7
<b>A. Latina</b>	32654	29673	28094	-2981	-1579	-9.1	-5.3
Petróleo	6677	6944	5940	267	-1004	4.0	-14.5
Manufacturas	15640	14766	15665	-874	899	-5.6	6.1
Otros sect.	10337	7963	6489	-2374	-1474	-23.0	-18.5

Fuente: U.S. Department of Commerce, Survey of Current Business, vol. 65, número 10, octubre de 1986, pág. 858.

Las inversiones directas de Estados Unidos han mantenido una situación estable en países en desarrollo, así por ejemplo, en 1982 fueron de 52619 millones de dólares y en 1984, de 53 931 millones de dólares; En lo que respecta a América Latina se observa en el mismo periodo un ligero aumento: 1982, de 32654 millones de dólares; y en 1984 de 28094 millones de dólares. En lo que respecta a los sectores tanto en un caso

como en otro sobresalen las inversiones en manufacturas (ver mismo Cuadro N° 9).

A nivel mundial por sectores las ET norteamericanas tienen mucha presencia en el petróleo, la industria automotriz, construcción eléctrica, siderurgia, metalurgia; en cambio en la informática poseen predominio<sup>(80)</sup>.

Como antecedente, en 1978 la distribución sectorial de la IED norteamericana en el extranjero se manejaba de la siguiente manera: De la industria total 168 081 millones de dólares, industria extractiva 40 322 millones de dólares, manufacturas 74 207 millones de dólares, servicios 53 553 millones de dólares, bancos 24065 millones de dólares<sup>(81)</sup>.

Se puede observar que según el rango o jerarquía ocupada por EE.UU. con respecto a los sectores en las que más invierten en el exterior con respecto a los otros 10 países y en particular Japón, Alemania, tenemos:

Está en el primer lugar en computadoras y aeronaves.

En el segundo lugar en telecomunicaciones, petroquímicas, plásticos, instrumentos (máquinas sofisticadas), farmacéuticos y semiconductores.

El tercer lugar en automóviles.

La competencia directa en los rubros en donde ocupa el segundo lugar y que en cambio el primer lugar es ocupado por: Japón y Alemania Occidental. La competencia en los rubros donde ocupa el tercer lugar corresponde al primero a: Japón.

Ahora bien, de los sectores en donde ocupa el primer lugar sobresale las aeronaves, que según pronostican permanecerá en ese lugar hasta 1995.

Existen sectores donde no aparece (desde luego en comparación con los 10 países que más exportan); por ejemplo en: acero, ropa, pulpa y papel, textiles, aluminio, herramientas y maquinaria. (Ver Cuadro N° 10)

---

<sup>80</sup> Cahier. Les Multinationales. Op. cit. págs. 21-23.

<sup>81</sup> Nigel Griwade. Op. cit. pág. 162.

**Cuadro Nº 10**

Los mayores exportadores del mundo:

Industrias. (miles mill. dls.)		Exportaciones (miles mill.dls.)	
País	Porcentaje	País	Porcentaje
<b>1) Automoviles</b>	<b>185.8</b>	<b>8) Instruments</b>	<b>30.6</b>
Japón 29.1%		Japón 27.5%	
RFA 20.7%		EE.UU. 18.3%	
EE.UU. 11.9%		RFA 15.7%	
<b>2) Acero</b>	<b>63.0</b>	<b>9) Pulpa y Papel</b>	<b>27.7</b>
Japón 21.0%		Canadá 19.2%	
RFA 16.1%		Finlandia 14.5%	
Francia 9.2%		Suecia 13.0%	
<b>3) Ropa</b>	<b>57.0</b>	<b>10) Aviones</b>	<b>26.1</b>
Italia. 13.4%		EE.UU. 47.2%	
Hong Kong 11.6%		Francia 16.9%	
Korea. 9.2%		Gran Bretaña 10.8%	
<b>4) Telecomunicaciones</b>	<b>41.6</b>	<b>11) Textiles</b>	<b>23.4</b>
Japón 33.5%		Japón 16.3%	
EE.UU. 11.1%		RFA 15.4%	
RFA 8.5%		Italia 14.6%	
<b>5) Petroquímicas</b>	<b>40.6</b>	<b>12) Farmacéutica</b>	<b>20.0</b>
RFA 16.5%		16.0%	
EE.UU. 14.8%		13.5%	
Holanda 10.4%		12.0%	
<b>6) Plásticos</b>	<b>36.2</b>	<b>13) Semiconductores</b>	<b>18.1</b>
RFA 21.3%		21.6%	
EE.UU. 13.3%		18.3%	
Holanda 11.4%		8.3%	
<b>7) Computadoras</b>	<b>33.1</b>	<b>14) Aluminio</b>	<b>15.1</b>
EE.UU. 30.9%		13.3%	
Japón 19.7%		12.0%	
RFA 8.8%		7.0%	
<b>15) Maquinas-Herramientas</b>	<b>13.2</b>		
Japón 27.3%			
RFA 24.3%			
Suiza 9.9%			

Fuente: Data Resources Inc. de Fortune, 4 de enero de 1988.

De las quinientas empresas transnacionales norteamericanas más grandes en el mundo según los sectores de inversión, sobresalen las de: automotriz, (55), alimentos (53), electrónica (47), química (44), productos forestales (33), equipo industrial (33) refinerías de petróleo (32), etc.

Dentro de esas 500 empresas, sobresalen del 1º al 5º lugar por sus ventas las siguientes: General Motors 102,813,700 dólares, Exxon de 69,888,000 dólares; Ford Motor 62,715,800 dólares; Máquina para negocios internacionales 51,250,000 dólares; La Mobil 44,866,000 y la General Electric de 35,211,000 dólares, etc."(82)

Las ventas de las 4530 E.T. en el mundo en 1973 sobresalen las realizadas por Estados Unidos que fue de 680 135 millones de dólares mucho más arriba que las ventas que realizaron en total las de la C.E.E. que fue de 485 780 millones de dólares o las de toda Europa de 538 833, millones de dólares. "Las E.T. norteamericanas entre las 500 más importantes en el mundo para 1985 alcanzaron un monto de 1807.1 billones de dólares; y ya para 1986 bajaron hasta 1723.4 billones de dólares"(83). Para 1987, las diez E.T. norteamericanas más grandes de acuerdo a su rango y ventas son las siguientes. (Ver cuadro 11).

---

82 Fortune, Abril, 27 de 1987, pág. 160 y 182 en adelante

83 Fortune, Abril de 1987

**Cuadro N° 11**  
**Las Diez más grandes**

	Rango	Ventas (mill. ds.)
Swift Independent	141	162.20
Wilson Foods	299	39.57
L.B. Foster.	455	39.14
Smithfield Foods	336	37.57
Fairchild Industries	309	33.50
Allegheny Internat.	186	29.09
Thorn Apple Valley	415	21.75
National Gypsum	207	18.51
Genesco	450	17.30
Lever Brothers	155	16.40

Fuente: *Fortune*, 27 de abril de 1987, pág. 182.

Por último y con nombres específicos, podemos mencionar las empresas transnacionales norteamericanas que en 1981 tuvieron mayores ventas con respecto a empresas transnacionales europeas y japonesas: ET dedicadas a la industria aeroespacial, Tecnologías Unidas, Boeing, Rockwell International, MacDonnell Douglas, General Dynamics, Martin-Marietta y Lockheed. Industria automotriz, General Motors, Ford Motor. Industria Química: E.I. Dupont, Dow Chemical, Union Carbide. Bancos Comerciales: City Corp., Bank America Corp. Chase Manhattan. Productos Metálicos: Gulf and Western, Continental Group, Reynolds Metals, Textron, McDermontt. Industria Electrónica: General Electric, ITT, Western Electric, Westinghouse, RCA. Manufactura de Metales: US Steel, Bethlehem Steel, LTV, Armco. Farmacéutico: Johnson & Johnson, American Home Products, Warner-Lambert, Bristol-Mayers, Merck, Eli Lilly<sup>84</sup>).

## 5.6 El Marco Jurídico de la IED de Estados Unidos

### 5.6.1 Marco Global

Desde 1973, en EE.UU. empezaron a adoptarse en forma sistemática las disposiciones legales con respecto a las IED en su territorio, como

<sup>84</sup> Robert E. Baldwin et alii. *Op. cit.* págs. 238-245.

consecuencia de los abundantes recursos financieros de la OPEP. Por otra parte se tomaron políticas para los países desarrollados en cuanto a inversiones extranjeras directas en territorio norteamericano, tomando gran iniciativa e importancia el Departamento del Tesoro y otros organismos económicos.

Cuando un gobierno da apoyo a determinados grupos, a ciertos intereses, a ciertos negocios, entonces afirmamos que se da un binomio entre intereses, negocios y gobierno pero bien se puede decir que el Gobierno de Estados Unidos desde la década de los 70's ha venido dando apoyo institucional a sus Empresas Transnacionales, de manera que ha creado disposiciones jurídicas que le dan un marco legal a sus inversiones directas en el Exterior, ya que estas forman una parte del total de sus intereses nacionales.

"Es posible afirmar que existen dos políticas, una para los países desarrollados y otra que se imponen al Tercer Mundo"

"Las primeras disposiciones legales concernientes a las IED se dan la crisis de los ochenta, sobre todo para países en desarrollo

Es en la crisis financiera de 1982, en tanto los créditos de bancos comerciales se escasearon cuando el nuevo equipo de capital y libre mercado, empezó a apoyar mediante políticas económicas y marcos jurídicos a las inversiones directas y más en países en desarrollo; para lo cual se creó "un grupo de Trabajo sobre Política Internacional de Inversión, pero su propósito fué el de analizar el flujo creciente de capital hacia EE.UU., sin embargo, de ese grupo sobresale para las IED norteamericanas la Corporación de Inversión Privada en el Exterior"(85).

"La Corporación de Inversión privada en el Exterior, junto con la Corporación Financiera Internacional (CFI) y la Corporación Internamericana de Desarrollo (BIC), han recibido el apoyo del gobierno norteamericano. "Las inversiones de firmas norteamericanas en proyectos respaldados y garantizados por las ET crecieron de 499 millones de dólares en 1979 a 1636 millones en 1984"(86).

85 SELA. *La Política Económica de Estados Unidos y su Impacto...* op. cit. pág. 66

86 FMI. *Foreign Private Investment...* Op. cit. cuadro N° 2.

### 5.6.2 Apoyos Jurídicos-Políticos

La Corporación de Inversión Privada en el Exterior es un organismo gubernamental que fomenta la Inversión Privada estadounidense en países en desarrollo, asegura a las empresas norteamericanas contra ciertos riesgos políticos, y en grado financia la investigación y el desarrollo del Proyecto"(87), cuya existencia para cuando fué aprobado era de más de 10 años y en 1978 fué reautorizado en sus actividades(88).

Este proyecto de renovación de la CIPE fué presentado ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos el 30 de Abril de 1981 y en el cual lo más sobresaliente: "Estados Unidos tiene un fuerte interés nacional en ayudar a esas naciones a efectuar los ajustes necesarios . Los conflictos y problemas de los países en desarrollo gravitan sobre nuestros intereses políticos y de seguridad, como lo demostraron elocuentemente las últimas acontecimientos de América Central" "La CIPE tiene además un papel excepcional, y cada vez más importante, que desempeñar en el esfuerzo de ayuda al exterior, así como al ayudar a las cooperativas y a las organizaciones voluntarias privadas a iniciar o expandir actividades en el exterior. Promover las inversiones norteamericanas en los países en desarrollo también impulsará a este país hacia el cumplimiento de un objetivo crucial, es decir, alcanzar una posición comercial fuerte y competitiva. La salud económica de Estados Unidos es determinada hoy más que nunca por nuestra capacidad para comercial en los mercados internacionales, en particular, los mercados emergentes, cada vez más grandes, de los países en desarrollo"(89).

Otra de las medidas en países en desarrollo es la expansión de la CIPE cuyo contenido es promover los seguros y garantía a las E.T. y exigir aceptar a los países receptores de inversión directa un arbitraje internacional en caso de disputas. OPIC respaldó en 1978 499 millones de dólares y en 1984, 1636 millones de dólares, un significativo crecimiento.

---

87 *Ibidem*

88 Sergio Bitar y Carlos J. Moneta. "Política Económica de Estados Unidos en América Latina". Documentos de la Administración Reagan. Grupo Editor latinoamericano. Buenos Aires, 1984, pág. 270-271

89 *Idem*, pág. 272.

En cuanto a las políticas para los países en desarrollo cabe mencionar que "la política de Estados Unidos asume carácter más declarativo y les asigna a ellos la responsabilidad de atraer inversiones extranjeras. En efecto, las declaraciones estadounidenses realzan la importancia de las IED para compensar la disminución de los créditos bancarios"(90) Igualmente el gobierno de Reagan ha manifestado que los países en desarrollo deben alcanzar un crecimiento autosostenido, en lugar de apoyarse en la ayuda financiera externa (91).

La motivación de la política estadounidense hacia los países en desarrollo es que ellos mismos deben crear un "clima favorable" para la inversión extranjera. Por lo tanto, Estados Unidos se siente eximido de estimular las inversiones en dichos países y sugiere que tales acciones deben adoptarse por las naciones receptoras. Su receta es la liberación del comercio, la inversión y las finanzas; la educación de la presencia estatal; la extensión de los mecanismos de mercado, y la necesidad de que haya estabilidad política. El Departamento del Tesoro lo expresa de la siguiente manera: "...Los países de menor desarrollo que confían más en las fuerzas del mercado y en la poca intervención del Gobierno pueden esperar un espectacular crecimiento de los proyectos... Así, el mejoramiento interno del ambiente para las inversiones... tiene especial importancia en el crecimiento de la transferencia de recursos privados..."

Entre las importantes políticas específicas de Estados Unidos que inciden en los países en desarrollo cabe mencionar:

- a) La firma de acuerdos multilaterales y bilaterales que contengan los principios y criterios señalados.
- b) Las disposiciones legales que se refieren a la inversión extranjera, como los contenidos en la actual ley de comercio
- c) Los seguros de inversión
- d) La acción de organismos multilaterales, en particular del Banco Mundial en materia de seguros, cofinanciamiento y resolución de disputas" (92).

---

90 Dan Keneth. "Changes and Continuity: American Foreign Policy in the 1980's". En *Department of State bulletin*. Dic. 1984, pág. 70-74

91 FMI. *Foreign Private Investment in Developing Countries. Occasional Paper No. 73*; Washington, Enero de 1985

92 SELA. AL-EU. *Op. cit.* pág. 189.

Otras acciones, que finalmente forman parte del marco legal de apoyo a las IED, son las que el gobierno de Estados Unidos ha impulsado a través del Banco Mundial y el Banco de Desarrollo.

El primero propuso la creación de un organismo multilateral, que se llama Multilateral Investment Guaranty Agency (MIGA), aún todavía está en el papel, sin embargo, sus acciones, que eran: garantizar a la inversión, cuyos seguros podrían abarcar préstamos, contratos, utilidades, derechos de propiedad intelectual, reinversión de utilidades, etc." Se estima que menos del 20% de los flujos de inversión de países desarrollados a países en desarrollo estuvo garantizado por programas nacionales entre 1977-1988.

Otra iniciativa del BM que es apoyado por el Gobierno de EE.UU. es el Centro Internacional para la Solución de Controversias sobre Inversiones (The International Center for Settlement of Investment Disputes, ICSID) creado en 1965 (93) y ya para 1983, 70 países en desarrollo habían ratificado la Convención del ICSID.

La ley de comercio de 1984, contiene normas importantes sobre IED en los países en desarrollo y dá al gobierno poderes adicionales para negociar con otros países la reducción o eliminación de barreras a las inversiones extranjeras. La nueva ley de comercio pone en manos del gobierno norteamericano poderes adicionales para negociar con otros países la reducción o eliminación de las barreras a la IED.

En la sección 305 por ejemplo, se definen las barreras al comercio de servicios, entre las que incluyen "actos, políticas, y prácticas que constituyen barreras, significativas o alteraciones a las IED, especialmente si dicha inversión tiene repercusiones en el comercio de bienes y servicios". En tales casos el gobierno estadounidense puede imponer barreras, suspender ventajas o cancelar acuerdos comerciales(94). Aquí se puede juzgar lo unilateral de la posición o la disposición que E.U. dá a las E.T. y cuando éstas obtienen barreras por parte de los países huéspedes.

Estados Unidos define como acto y política o práctica que viole o sea inconsistente con los derechos legales internacionales de EE.UU., a todo lo

93 *Idem*, págs. 190-191.

94 "Política Estadounidense ante la Inversión Extranjera en América Latina". Comercio Exterior, op. cit. pág. 916

que niegue el trato nacional de nación más favorecida el derecho de establecimiento o la protección de los derechos intelectuales: lo discriminatorio para el "cualquier acto, política, práctica que niege el trato nacional o de 'nación más favorecida' (NMF) a los bienes, servicios o inversiones de Estados Unidos" también las disposiciones pueden ir en línea de la limitación de la aplicación del Sistema Generalizado de Preferencias en caso de que un país en desarrollo lleve a cabo políticas de inversión que distorcionen el comercio (95).

Así también por parte de EE.UU. y sus IED es de capital interés la expansión de los seguros y garantías, que se oponen a la jurisdicción nacional.

### **5.6.3 El Marco Legal de EE.UU sobre sus ID hacia América Latina**

¿Cuál es la política actual de Estados Unidos en cuanto a sus inversiones en América Latina?

La crisis financiera de América Latina como ya se mencionó, ha hecho que se dé más atención a las IED. Por ejemplo, han aumentado los intentos por modificar las disposiciones de E.T. Igualmente, éstas han incrementado las presiones para obtener una mayor liberación en las normas latinoamericanas sobre todo que desde los mediados de los 80's la IED estadounidense continúa representando aproximadamente el 60% del acervo total en A.L. y lo más significativo de ello es que el 50% corresponde a la inversión en manufacturas como ya se mencionó.

Para que las inversiones norteamericanas prosperen en los países en desarrollo, la política estadounidense además de imponerles condiciones como: "fuertes devaluaciones, derecho de libre establecimiento, rentabilidad compatible con el costo del dinero, tasa de cambio realista, etc."(96).

Los caminos que EE.UU. utiliza son por sobre todo a través de la renegociación de la deuda externa, imponiendo exigencias como: la aceptación de un tribunal arbitral internacional para sus inversiones y la subrogación de los derechos de la OPIC a terceros. A lo anterior hay que añadir la Ley de Comercio de 1984, que ya se mencionó, por lo cual se dá un trato semejante al comercio de bienes con los servicios e inversiones extranjeras y también cabe mencionar las represalias vía comercio que impone a las importaciones de aquellos países receptores de sus inversiones.

Las políticas que EE.UU. en favor de las E.T. toma en cuenta para estimular sus inversiones son: a) acceso al mercado local, b) acceso al mercado regional del que ese país es parte, c) salvar las barreras arancelarias, y d) evitarse las barreras no arancelarias.

Este nuevo marco de las inversiones directas norteamericanas, se relaciona con el hecho de que "más del 90% del comercio exterior de los

---

96 Sergio Blitar, "La política de inversión extranjera de Estados Unidos". Comercio Exterior. op. cit. pág. 916

EE.UU. está relacionado con las empresas transnacionales, y casi el 40% del comercio de ese país se produce entre filiales, es decir, comercio entre las empresas de grupo, y debido a la creciente internacionalización de la economía mundial y como resultado del progreso del avance de la tecnología, las E.T. han hecho cada vez mayor hincapié en estrategias mundiales para el desarrollo y comercialización de productos, a fin de general ganancias de volumen suficiente como para justificar grandes inversiones. Además, el crecimiento y el rápido ritmo de innovación en los mercados internacionales de capitales han dado a las E.T. una mayor flexibilidad a efectos de obtener financiación para inversiones externas así los bancos.

En tanto avanza el decenio de los años 80 se destacan: la importancia cada vez mayor de los EE.UU. como país de origen de las E.T., la importancia cada vez mayor de Japón como país inversionista; el ajuste de las E.T. al medio económico del decenio de 1980; la posibilidad de que los países en desarrollo alivien sus problemas de la deuda externa mediante la inversión de la deuda en capital y la influencia de la política interna de los países en desarrollo respecto de la inversión extranjera directa en el nivel de esa inversión como veremos en el capítulo de las transnacionales en México; por último podemos agregar que una política más eficiente hacia la inversión extranjera debe reconocer el marco global en el que operan las transnacionales, en particular las norteamericanas.

### 5.7 Conclusión

Las inversiones extranjeras norteamericanas son apoyadas por el Estado y gobierno norteamericano por lo cual forman parte de sus políticas globalizadoras del mismo; éstas se manifiestan en políticas exteriores que se van adecuando a los momentos históricos por los que atravesaron las relaciones internacionales y por las que nos encontramos en esta última década del milenio; en donde nos hemos dado cuenta que se han renovado las estrategias en las políticas de los gobiernos y en los mecanismos de las ET norteamericanas para ganar mercados y seguir manteniendo su ritmo de ganancias; esto les ha conducido a renovar sus formas de operar a través de nuevos elementos y nuevos mecanismos de dirección, de distribución y de producción impactando con ello a las economías en vías

de desarrollo, que es el punto principal de relación de ls ET y particularmente con AL.

Todos los datos, cifras y estadísticas acerca de la distribución de las IED de EE.UU. nos confirman que aún guardan una posición privilegiada tanto en el stock mundial como en el total regional, muestra de ésto es su monto y presencia en dos principales regiones: Europa y América Latina. Los sectores en los que predominan las inversiones directas de EE.UU. son las de punta, las manufacturas y servicios como se confirmó con los cuadros estadísticos.

Finalmente pudimos constatar que al unísono de políticas globalizadoras y de políticas económicas exteriores, se dá un marco legal por parte del gobierno norteamericano a los inversionistas e inversiones de su país en el extranjero para proteger, asegurar y defender los intereses tan específicos de las ET en su relación con países de menor desarrollo, sobre todo ante los riesgos financieros, políticos y de desestabilización.

Lo anterior es tan importante que definitivamente, Estados Unidos hoy más que nunca, no podrá echar marcha atrás en su posición y en sus políticas. Al hacer la lectura de los acontecimientos en Europa del Este y los acontecimientos en América Central, así como Sudamérica y los éxitos políticos que ello le representa, no podemos menos que aceptar que en lo económico y lo comercial habrá escalada de IED norteamericana, aumentará su presencia lo que hará a los países receptores en vías de desarrollo más vulnerables.

Es indudable que los países receptores, dependiendo de su situación y promoción a las inversiones extranjeras, recibirán más o menos inversiones de éste tipo de Estados Unidos. En eso también entrará en juego la aceptación de los ajustes que hagan a sus economías dentro del marco neoliberal y los condicionamientos legales y políticas que busquen las E.T. norteamericanas.

La interrelación de lo económico con lo político, de los negocios e intereses determina las alternativas demócratas y republicanas que los gobiernos de EE.UU. han aplicado hacia América Latina. La Doctrina Reagan es muestra del endurecimiento para convertirse en una intervención directa a través de negocios y presiones políticas. Estas

**políticas son parte de la defensa de los intereses de Estados Unidos y asegura su dominio en sus áreas de influencia.**

## **CAPITULO VI**

### **LAS INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO Y LAS NORTEAMERICANAS EN PARTICULAR**

#### **6.1 Introducción**

##### **6.1.1 Objetivos y Alcance del Capítulo**

Las Inversiones Extranjeras Directas en México han tenido una importancia central en el desarrollo nacional, sobre todo después de la SGM, período en el que se trata, por parte de los gobiernos mexicanos, de llevar a cabo la industrialización y crecimiento del país a través de diversos modelos de desarrollo y en donde la IED resalta dentro de la inversión total.

Por todo esto es que en este capítulo se pretende dar a conocer las políticas económicas y jurídicas del gobierno mexicano y sus posiciones ante las IED y, en particular, el nuevo reglamento de 1989 y los mecanismos operados hasta la actualidad.

En seguida se observará cuál ha sido la evolución de la IED en general, teniendo como antecedente el periodo de 1960-1981 y deteniéndonos en los años 80, fechas clave de nuestro análisis; sus montos, su origen y distribución sectorial; la relación que guardan las IED con la balanza comercial y cuenta de capitales, para ver cómo impactan; cuáles son los nuevos mecanismos que el gobierno mexicano ha implementado para atraer IED, nos referimos a los SWAPS ( Deuda externa por inversión extranjera ).

Más adelante se hablará de la inversión extranjera directa norteamericana, su distribución en México y las principales empresas norteamericanas en México, para finalmente analizar las relaciones internacionales de México con respecto a las IED de Estados Unidos.

##### **6.1.2 Observaciones metodológicas**

Cabe expresar en este capítulo algunas observaciones metodológicas válidas, también para todo el trabajo; en el registro, seguimiento y análisis que estadísticamente se lleva a cabo por las

diferentes instituciones internacionales y nacionales de investigación y operativas, no coinciden en muchos de sus datos estadísticos.

Los datos divulgados de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras dependiente de la Secretaría de Comercio e Industria con respecto a las IED acumulada en México y las nuevas inversiones, no corresponden a los datos dados a conocer por el Banco de México en todas y cada una de las fechas escogidas. Sin embargo, las estadísticas del Banco de México en relación a las IED en México y las cifras dadas por el Fondo Monetario Internacional, difieren por cuestión de pequeños porcentajes.

Lo primero se explica de la siguiente manera:

- 1) La CNIE no tiene registradas a todas las IED de las ET del mundo y de todas las ET en México.
- 2) Las ET y las IED no contestan ni entregan el cuestionario y registro correspondiente; y en caso de entregarlo, lo hacen desvirtuado.
- 3) Las ET y las IED en México con frecuencia utilizan prestanombres.
- 4) Las IED en México registradas y declaradas ante la CNIE no son todas ni tampoco están aquellas cuyos porcentajes son de mucho menos del 25 al 49%.
- 5) Las IED cuya participación puede ser de un poco más del 49% no se asientan en forma convincente.
- 6) Con frecuencia, por lo tanto, los datos de la CNIE son estimaciones. (1)

Por todos estos puntos es que afirmamos que los datos de una a otra entidad a menudo presentan diferencias. Por otro lado, las estadísticas del Banco de México y del FMI se corresponden en un grado mucho mayor ya que el FMI alimenta su banco de información de la Banca Central de los países miembros; además, tiene ligeras variaciones en los propios análisis que de los datos se procesa en esa institución internacional. (2) Ver Gráfica No. 1 y los cuadros No. 1 y No. 2 que demuestran, como ejemplo, las diferencias entre los datos otorgados sobre IED acumulada por la Comisión Nacional sobre Inversiones Extranjeras y el Banco de México.

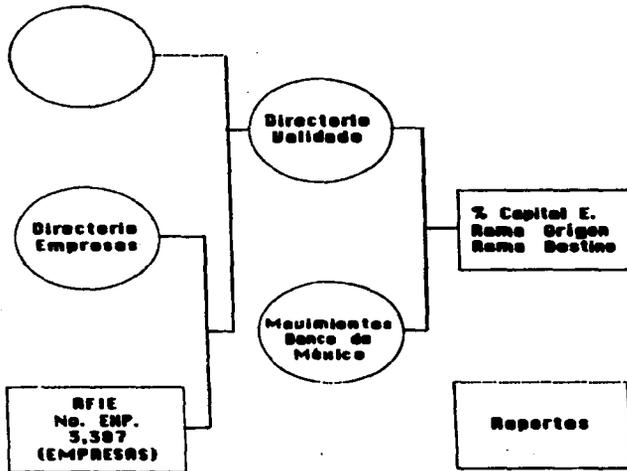
---

<sup>1</sup> La Gráfica No. 1 resume el proceso de generación de información sobre IED por parte de la CNIE.

<sup>2</sup> "La inversión extranjera y su efecto en el comercio exterior". *Investigación Económica* No. 176, abril-junio 1986. Facultad de Economía IINAM. México. Págs. 109 en adelante. 235

GRAFICA No. 1

INVESTIGACIÓN ECONOMICA  
Generación de la información estadística de las empresas con  
Inversión extranjera directa (IED), en la DGIE\*



Investigación económica No. 176: abril-junio de 1986  
Facultad de Economía UNAM- México

Esta información fue proporcionada por la Dirección General de Inversión  
Extranjera Directa, mediante el Registro fiscal del Importador-Exportador  
(RFIE). Con el número de expediente (No. EIP).

**CUADRO No. 1**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**  
**(MILLONES DE DOLARES)**

<b>AÑO</b>	<b>NUOVA INVERSION</b>	<b>IED ACUMULADA</b>
1970	200.7	3714.4
1971	168.0	3882.4
1972	189.8	4072.2
1973	207.3	4359.5
1974	362.2	4721.7
1975	295.0	5016.7
1976	3299.1	5315.8
1977	327.1	5642.9
1978	303.3	6026.2
1979	810.0	6836.2
1980	1622.6	8458.8

**FUENTE: Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología.**

**CUADRO No. 2**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**  
**EN MEXICO**  
**(MILES DE MILLONES DE DOLARES)**

AÑO	IED ACUMULADA
1970	2022.3
1971	2789.2
1973	3167.7
1972	3644.6
1974	4122.8
1975	4580.9
1976	3254.4
1977	3707.3
1978	4739.3
1979	6644.9
1980	9954.7

**FUENTE: Banco de México.**  
**Por Inversión Acumulada**

En el presente trabajo y en este capítulo haciendo un esfuerzo hemos ido a los datos que más nos aproximen para juzgar con objetividad la temática.

## 6.2 Relaciones Internacionales y la IED en México

El desarrollo de los países en vías de desarrollo está condicionado en gran medida por la presencia de las grandes empresas transnacionales. Estos países deben forzosamente abrirse a estas empresas, lo cual invariablemente les subordina a ser dependencias periféricas, monoproductoras de materia prima o manufacturera, fuente de mano de obra barata y mercado receptor para los centros industrializados del mundo capitalista. La independencia económica es improbable y el desarrollo económico y la soberanía nacional quedan limitadas (3).

Grandes monopolios extranjeros existen en México desde el periodo del porfiriato, dirigidos principalmente a la industria del petróleo y de la minería, sin embargo, eran significativos por sus volúmenes de producción y todavía más por su papel tan importante que tenía en la forma de funcionar en el mercado de capitales en la Economía Nacional; nos referimos a las inversiones de capitales norteamericanos e ingleses principalmente.

Ya en los años veinte, son la Ford y la Coca-cola las más representativas; en la década siguiente podemos mencionar las inversiones en la industria textil como el Puerto de Liverpool.

Es a partir de la década de los años 50 cuando ya en forma definitiva las grandes empresas extranjeras son las que controlan las ramas más importantes en la producción nacional por el supuesto despegue industrial que el país vivía y por la política económica que el gobierno instituyó, llamada "desarrollo estabilizador". En los años sesenta la presencia contundente de los monopolios extranjeros se potencializa por la intervención del Estado y que en la década siguiente hacen aparecer en el escenario los monopolios extranjeros como:

3 Mahin Burke y Edgar Ortiz. "Un modelo de desarrollo Económico limitado a través del Corporativismo Multinacional en Latinoamérica: el caso de México". Mimeo, Depto. de Economía, Universidad de Maine, 1988. 236

Celanese Mexicana, Anderson Clayton, Kimberly Clark, Compañía Nestlé, la Moderna y las empresas armadoras de automóviles (4).

La IED en México sigue una estrategia productiva llevada a cabo por los poderosos Consorcios Transnacionales. Se reconoce a menudo que las ET tienen una estrategia global: "La importancia de las ET radica en la existencia de una estrategia corporativa global que combina bajo su control central consideraciones financieras, comerciales, tecnológicas, administrativas y políticas" (5) como se vio en los capítulos IV y V; el caso mexicano no es la excepción. El modelo de desarrollo adoptado por México a partir de 1940 (industrialización mediante sustitución de importaciones), permitió que el capital extranjero aprovechara una serie de medidas que fomentaban el proceso de industrialización.

Hoy en día, y desde la crisis capitalista mexicana, la IED empieza a tener otra mayor importancia y las facilidades otorgadas a las mismas cada vez son mayores, además que se ha esperado y espera que "desempeñen un papel más destacado en el desarrollo industrial del país, importancia clara si observamos que la IE acumulada, directa o indirectamente, pasó de un incremento medio anual de 7% en la década de los setenta, a uno de 14% en la de los ochenta". (6) Dentro de la apertura que están sufriendo los países en las relaciones internacionales, México no se queda a la zaga, ya por necesidad propia o ya por insertarse al primer mundo; por esta razón y por lo más importante que es la crisis misma y su propia crisis, es que en esta última década ha privilegiado su sector externo, ha adoptado una política neoliberal para solucionar su crisis y a esto se debe la restauración o ajustes económicos internos y su flexibilidad hacia lo externo, para crear un clima de atracción al inversionista extranjero y, de esta manera, lograr completar con inversión extranjera la nacional privada y pública y así mantener un mínimo crecimiento económico y empleo, aprovechando la abundante y barata mano de obra que existe en nuestro país.

En la relación bilateral México-Estados Unidos, se hacen más palpables estas consideraciones, por la interdependencia que viven

<sup>4</sup> Cfr. Gregorio Vidal. *Crisis, Monopolio y Sistema Político en México. Cuadernos Universitarios* 26. UAM, Ixtapalapa; México, 1984. Pág. 51.

<sup>5</sup> Sepúlveda y Chumacero. "La Inversión Extranjera en México". (mimeo). Op. cit. FCE, 1973. Pág. 40.

<sup>6</sup> Cfr. Jorge Castañares Priego. "La Inversión Extranjera y su efecto en el Comercio Exterior". *Investigación Económica*. Facultad de Economía. UNAM. No. 176. México: Abril-Junio 1986. P. 11.

ambos países y que es manifiesta en una relación económica muy estrecha: en lo comercial, Estados Unidos es el principal socio comercial de México; en lo financiero, Estados Unidos es el principal acreedor de México; en lo laboral, Estados Unidos es el principal mercado de fuerza de trabajo mexicana y en inversión directa, Estados Unidos es el principal inversionista en México.

Durante la presente crisis, la penetración de las empresas transnacionales en México ha constituido un elemento importante de la intervención económica y política de Estados Unidos. Debilitado y vulnerable por la crisis y un endeudamiento elevado, México ha tenido que abrirse económicamente hablando a los inversionistas extranjeros directos, poniendo en peligro el nivel y calidad de su desarrollo nacional y sus relaciones internacionales más libres. Esta situación se evidencia en las relaciones México-Estados Unidos, y este último a través de sus ET podrá seguir manteniendo su dominio.

### **6.3 Las políticas económicas y jurídicas del gobierno mexicano sobre las IED durante la crisis.**

#### **6.3.1 Pensamiento e ideología sobre la IED y su normatividad.**

El pensamiento e ideología que el gobierno mexicano contemporáneo posee con respecto a las inversiones extranjeras directas es que éstas son un complemento a la nacional y por lo tanto hay que abrirse a ellas para promover el crecimiento económico. Actualmente, como producto de la crisis esto se ha planteado en base a un modelo neoliberal fundamentado en una política de menor gasto público, desincorporación y privatización de las empresas estatales, apertura al comercio exterior, mayor ingreso de capitales foráneos en sectores antes impenetrados o que no han sido trabajados por inversionistas extranjeros.

La política económica basada en dos Pactos (PSE y PECE) Pacto de Solidaridad Económica y Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (1986-1990), que aunque son parte de toda una estrategia económica interna de lucha contra la inflación, de concertación económica entre los diversos sectores productivos, regulación de salarios y precios, delimitación de gasto público, de apoyo a la exportación, etc. <sup>238</sup>

embargo, responden a una política económica neoliberal más amplia y de cobertura internacional, de suerte que en un momento dado convergen. Así, por ejemplo, la apertura al comercio exterior, converge con la mayor libertad de empresa (privada y extranjera) sin intervención y competencia por parte del Estado, la apertura de los espacios económicos (comerciales y financieros y de otros servicios).

Es dentro de esa apertura donde se ubican las diferentes reglamentaciones y normatividades, que en mayor o menor grado posibilitan la inversión extranjera productiva o directa y es en las reglamentaciones, programas, mecanismos y apoyos gubernamentales, donde podemos mayormente darnos cuenta de la ideología del gobierno mexicano sobre las IED.

El Presidente de la República, Lic. De la Madrid, dio a conocer el 30 de junio el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) 1984-1988. Este documento responde a los retos que el país enfrenta: la generación de empleos y satisfactores básicos; así como superar la elevada vulnerabilidad de nuestra economía, frente al inevitable cambio del contexto mundial.

Esos retos solamente hallan su posible solución en la reestructuración de la industria y el comercio exterior.

Para que el empresario nacional sea líder del desarrollo industrial y se aprovechen plenamente las potencialidades y creatividad de los sectores público, privado y social; en un marco de coordinación, complementariedad, confianza y libertad. (7) Esto último se pone en entredicho por las estadísticas de la IED en México y los sectores donde se invierte.

En lo que se refiere específicamente a la IED en México, el PRONAFICE expresa en la parte de estrategia: "la participación selectiva de la inversión extranjera será estrictamente complementaria al esfuerzo nacional en áreas susceptibles de generar divisas netas, que requieran elevar los montos de inversión por hombre o que incorporen tecnologías de punta. Las actividades con inversión extranjera directa serán reguladas efectivamente con base en los lineamientos que dicta la ley correspondiente." (8)

7 Cfr. Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior: 1984-1988. México, Poder Ejecutivo, p. 83.

8 Idem. Pá. 111.

Como expresión del pensamiento e ideología del gobierno, por lo que se refiere a la política de inversión extranjera directa el PRONAFICE dicta lo siguiente: "La política de inversión extranjera tiene los siguientes propósitos:

Coadyuvar al desarrollo tecnológico nacional, a sustituir selectivamente importaciones y a generar exportaciones con un saldo neto positivo de divisas en lo posible, mediante la producción de bienes internacionalmente competitivos. El criterio central de esta política será promover selectivamente la inversión extranjera para que no desplace el capital nacional o domine ramas, y líneas de producto y/o insumos prioritarios de la industria nacional.

La política de inversión extranjera promoverá activa y selectivamente la inversión extranjera su entrada y la orientará hacia áreas donde contribuya al logro de los objetivos del desarrollo. Se seleccionará la inversión extranjera más conveniente para la estrategia de industrialización. Se promoverá, en particular, la inversión proveniente de empresas medianas y pequeñas en su país de origen. Se podrá autorizar participación mayoritaria de su capital en las áreas prioritarias, con énfasis en los bienes de capital y tecnología nueva y de punta, conforme a los lineamientos de este programa para que coadyuven al logro de los objetivos de cambio estructural.

Esta política de inversión se suplementará con una eficaz vigilancia de su operación a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos.

En suma, la política promoverá la inversión extranjera en sectores preseleccionados y bajo modalidades de participación que permitan articular el desarrollo industrial y construir la base de un desarrollo tecnológico propio, impulsando la capacidad empresarial nacional en el marco de nuestra economía mixta. (9)

Dentro de las líneas de acción se cuenta que la política orientará la entrada de la IED hacia actividades susceptibles de ser generadoras netas de divisas se crearán proyectos específicos en actividades donde se dé la asociación con capitales extranjeros, se dará preferencia a la coinversión como un mecanismo para garantizar la transferencia real de tecnología. La política de promoción a la inversión extranjera directa

deberá diversificar las fuente de origen de dicha inversión para ampliar el espectro de las relaciones económicas internacionales.

Por otra parte, en las visitas de Estado que el jefe del Ejecutivo Nacional ha llevado a cabo, en particular las realizadas por el Lic. Carlos Salinas de Gortari a Europa y Estados Unidos, uno de los objetivos principales ha sido la búsqueda de capitales productivos, por lo cual en sus discursos en intervenciones tanto en los foros gubernamentales como empresariales (véanse los discursos ante la "Round Table" de empresarios norteamericanos <sup>10</sup>) hizo hincapié en la invitación a que invirtieran en México, asegurándoles confianza y certidumbre por parte de México como lo estaban demostrando las nuevas reglas establecidas y los ajustes estructurales en la economía mexicana. A esto habría que añadir la "conclusión" de la renegociación de la deuda externa mexicana con el FMI, el Banco Mundial y el Comité de los Bancos Acreedores celebrada en México durante los primeros días de febrero de 1990, en donde pudimos observar que la situación financiera del país se aliviaba parcialmente dando pie a mayor entrada de capitales directos por la atracción que la situación representaba. A todo esto habría que sumar las miles de horas de televisión, las cantidades enormes de tinta gastada en favor del gobierno mexicano por los agentes del gobierno mismo para crear una imagen del "México, gran negocio" (<sup>11</sup>) y así atraer capitales extranjeros; en fin aquello y esto como parte de un todo, forma el pensamiento e ideología de la política económica y de inversiones del gobierno mexicano.

### 6.3.2 Normatividad de las IED

Los antecedentes de regulación de las inversiones extranjeras las encontramos principalmente en la Constitución Mexicana de 1917, artículo 27 fracción I y IV. Después se puede mencionar la legislación de 1942, estableciendo nuevos requisitos para la inversión extranjera.

---

<sup>10</sup> José María Ramos. "La Política Exterior de México y E.U: Tendencias recientes en la relación a nivel presidencial". *Revista mexicana de Política Exterior*, Año 7. No. 26. Primavera de 1990. Pág. 8.

<sup>11</sup> Rafael Rodríguez Castañeda. "Una revolución para invertir: la Salinastróika de México la gran maulladora del futuro". *Proceso*, No. 717. 30 julio 1990. Pág. 8.

conocida como la "Ley del 51%" como término atribuible a los mexicanos y en 1947 se crea la Comisión Mixta Intersecretarial para establecer algunas normas, que se prolonga hasta 1952; pero con todos estos intentos, aún quedaba en pie la necesidad de crear una legislación adecuada. (12)

En 1973 se inauguró la normatividad de las inversiones extranjeras en México; desde entonces se siguió una tendencia a abrirse cada vez más a la IED, y para ello las medidas se fueron flexibilizando, como lo demuestran más que los documentos, los hechos. Durante la propia crisis económica internacional del sistema capitalista, las IED encuentran una mayor apertura en las posiciones mexicanas como una alternativa y salida a su crisis para poder equilibrarla y es así como diversos factores y mecanismos se han creado para que México capte las IED; la justificación la encontramos en el párrafo siguiente del Plan Nacional del Desarrollo del periodo de 1982-1988:

"El mundo está cambiando constantemente y como tal tiende a expandirse, este fenómeno es reconocido por propios y extraños; en los países avanzados conforme se ha acentuado la crisis y restringido la base productiva, han surgido nuevas estrategias de desarrollo industrial basadas en tecnologías avanzadas; en particular los campos de electrónica y biogenética. Estas podrían permitir una recuperación de crecimiento en los países mencionados y alterar las formas tradicionales de la División Internacional del Trabajo. La capacidad de desarrollo industrial de las distintas naciones, condicionará la posible introducción generalizada de procesos productivos, más intensivos en el uso de tecnologías modernas; afectando las modalidades de integración de la economía mundial". (13)

Los factores que están relacionados con las normatividades son:

- A. Las modalidades de expansión del capital extranjero, con todas las implicaciones favorables al mismo: exportación de capital, crédito, diseminación de empresas transnacionales, desarrollo de capitalismo monopolista de Estado, internacionalización de la producción, etc.
- B. La necesidad de mercados y espacios geográficos de cobertura amplia, para disminuir los costos de producción de las mercancías y ampliar así las ganancias.

<sup>12</sup> Cfr. Alejandro Carrillo Castro. "La Regulación Jurídica de las Inversiones Extranjeras en México". Tesis de Licenciatura en Derecho. UNAM. 1965. Pág. 241 y siguientes.

<sup>13</sup> Plan Nacional de Desarrollo. 1982-1988. Op. cit. Pág. 105.

C. La crisis misma que empuja y propicia la internacionalización de la economía.

Correspondiendo con lo anterior, en lo nacional los factores económicos parecerían tener una prolongación con los internacionales, por ejemplo:

A. Necesidad de capitales extranjeros tanto directos como indirectos.

B. Tendencia a la asociación de la inversión interna con la externa.

C. Las facilidades y factibilidades que el potencial casi inagotable de mano de obra (muy barata, de movilización rápida, corta capacitación, apresurado desgaste y elegida en forma muy específica), que existe en nuestro país.

A todo ello se añade que en el plano nacional existe una serie de políticas económicas tanto a nivel federal como estatal (Plan Nacional de Desarrollo y Planes Estatales de Desarrollo) que se concretan en acciones prácticas demostrando el aspecto coincidente y a veces expreso que permite la inversión foránea como complemento y apoyo a la inversión nacional. Es aquí donde se ubican los factores que dan lugar a la regulación y planeación de la inversión externa en México y los documentos de donde podemos extraer gran parte de las normatividades a partir de la Ley del 49% y 51% son los siguientes: Ley Sobre Inversión Extranjera de 1973; Lineamientos sobre Inversiones Extranjeras y Propósitos de su Promoción del 17 de febrero de 1984 y el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988 (PRONAFICE); Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación del Diario Oficial del 15 de agosto de 1989 y el Nuevo Reglamento sobre IED de 1989.

También se cuenta la Ley sobre el Control y Registro de la Transferencia de Tecnología y el uso y Explotación de Patentes y Marcas, conteniendo ésta un conjunto de disposiciones referidas al control, inspección, vigilancia, promoción del desarrollo tecnológico, así como centros de investigación y a la coordinación entre las dependencias del Ejecutivo Federal. (14)

En cuanto al PRONAFICE, en el capítulo noveno habla sobre mecanismos de vigilancia y regulación que permitan el comportamiento de las empresas con capital extranjero:

a) Regulación de la inversión extranjera directa en materia de la estructura del capital. Esto se refiere a que la parte nacional ejerza un control real de las decisiones en las empresas con participación mayoritaria de capital nacional.

b) Regulación de la inversión extranjera directa en materia de balanza de pagos y estructura industrial. Esto se refiere a los mecanismos para generar, establecer, supervisar y buscar divisas.

c) Regulación de la IED en materia financiera. Esto se refiere a la vigilancia que debe existir para con las empresas transnacionales cuando éstas tienen acceso al crédito local.

d) Regulación de la IED en materia de transferencia tecnológica. Esto significa el control sobre la importación de tecnología, adaptación de la misma a la planta productiva nacional, capacitación de técnicos nacionales, etc. (15)

La Ley sobre Inversiones Extranjeras fue expedida en 1973 y un nuevo Reglamento sobre la misma fue expedido en 1989. Sin embargo, esta reglamentación fue una forma de circunscribir las restricciones de la ley vigente "aclarando" y "actualizando" la normatividad de la IED. De ahí que en relación a este reglamento Claudio X. González, Asesor Presidencial para asuntos de Inversión Extranjera Directa, tajantemente declarara que "la inversión extranjera es una parte importante, complementaria de los esfuerzos nacionales, que tienen que ser los primordiales y con posibilidades de aceptar hasta el ciento por ciento en algunos renglones de la economía nacional y que la inversión extranjera traiga tecnología, capacidad de creación de empleos y de mayor exportación, para poder participar más en todas las cadenas comerciales que se crean en todo el mundo... y precisamente para ello se busca analizar y evaluar el reglamento de la Ley actual y así poder elevar la capacidad de poder atraer inversión foránea." (16)

Con este preámbulo, se puede sintetizar el pensamiento económico del actual régimen y la reglamentación sobre IED y que puso las bases para que el 15 de mayo de 1989 se publicara el Decreto Presidencial llamado "Límites y Concesiones. Nuevo Reglamento para la Inversión Extranjera", cuyas consideraciones principales son: "se debe aceptar la IED porque la economía mexicana debe restablecer un crecimiento sin

15 *Idem.* Pág. 172-173.

16 "Posible aceptación al 100% en algunos rubros. C.X. González." *Excélsior*, 27 marzo 1989. Párr. 1-A.

inflación; para reiniciar el proceso de crecimiento propiciando la inversión productiva; que la inversión nacional puede competir con la extranjera; que la IED es necesaria para complementar los esfuerzos de ahorro interno, genera empleos, trae tecnología competitiva y coadyuva a la inserción de México en los flujos comerciales internacionales; que los debe aprovechar puesto que ello asegurará la expansión de nuestra capacidad exportadora; que debe complementar el capital de riesgo nacional; que es necesario que la IE encuentre un régimen de certidumbre, permanencia, transparencia y seguridad y que finalmente el nuevo reglamento es un instrumento que actualiza la rectoría del Estado sobre los procesos económicos en el país, al desarrollar una regulación eficiente, moderna y adecuada sobre la inversión privada en general." (17) Por esto el Ejecutivo Federal dentro de sus facultades ejecutivas decretó en 1989 y dentro de su plan económico el nuevo Reglamento para atraer la IED. (18)

Ahora bien, dentro de lo más sobresaliente de este reglamento se puede citar, como lo diferente de las anteriores reglamentaciones, lo siguiente:

art. 6o. "Tampoco se requerirá autorización de la Secretaría para que los inversionistas extranjeros adquieran en cualquier proporción acciones de sociedades, establecidas o en el acto de su constitución, siempre que dichas empresas operen o se constituyan para realizar actividades de maquila u otras actividades industriales o comerciales para exportación, de conformidad con las disposiciones administrativas que establezcan reglas especiales para su operación."

En los artículos transitorios se dice en el párrafo III que se derogan todas las disposiciones administrativas de carácter general que establezcan obligaciones, restricciones o requisitos a inversionistas extranjeros o sociedades en cuyo capital social participen inversionistas extranjeros.

En lo que se refiere a los sectores de inversión foránea resulta de pronósticos difíciles de medir y de sorprendentes cambios en algunos de ellos por lo que podemos observar es:

---

17 "Límites y Concesiones. Nuevo Reglamento para la Inversión Extranjera." *Excélsior*, 15 de mayo 1989. Pág. 1-F y siguientes.

18 *Cfr. Revista de Relaciones Internacionales No.46. FCPyS-UNAM. México, 1989. Pág. 245*

que en la clasificación "6", que corresponde a actividades en donde se requiere la resolución previa de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para que la Inversión Extranjera participe en estas actividades en forma mayoritaria sobresalen 57, número mucho muy alto con respecto a otros sectores y áreas. De estas 57, sobresalen de manera absoluta las actividades de edificación, construcción e instalaciones industriales, otras construcciones, instalaciones, trabajos especiales; servicios educativos prestados por el sector privado que comprende: servicios aplicados de educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, comercial y de idiomas, capacitación técnica, oficios y artesanías, servicios de enseñanza de música, danza y otros servicios particulares de enseñanza, servicios privados de educación especial. También así los servicios relacionados con las Instituciones Financieras, de Seguros y Fianzas y lo enfático es en Servicios de oficinas de Representación de entidades financieras del Extranjero, de Seguros y Fianzas no mencionados anteriormente...

Por otra parte, las actividades de clasificación "2", reservadas a mexicanos, ocupa el segundo lugar con 33 actividades y las más sobresalientes son 9 en forma absoluta: autotransportes de carga, otros transportes terrestres de pasajeros, incluye alquiler de automóviles (transporte foráneo de pasajeros en autobús, transporte urbano y sub-urbano, en automóvil de ruleteo, en automóvil de ruta fija, en automóvil de sitio, transporte escolar y turístico); en forma relativa mayor: servicios de instituciones crediticias bancarios y auxiliares de crédito, servicios de instituciones financieras del mercado de valores y servicios de esparcimiento relacionados con la cinematografía, teatro, radio y televisión, prestados por el Sector privado; prestación de servicios profesionales técnicos y especializados, excluye los agropecuarios (los que autorice la CNIE).

Veinte son las actividades con regulación específica en las que se permite la participación de la inversión extranjera hasta con 49% del capital de las sociedades y que corresponde a la clasificación "5"; sobresalen dentro de éstas: Pesca (en altamar, costera, agua dulce, acuicultura), extracción y/o beneficio de rocas, arcillas, y arena; extracción y/o beneficio de otros minerales no metálicos (barita, fosfórica, fluorita, azufre, químicos, sal, grafito, minerales no metálicos); transporte por agua (fluvial, lacustre, interior de puertos) y comunicaciones (se excluyen servicios prestados por el Estado);  
246

particular si se puede en servicios telefónicos, otros servicios de telecomunicaciones.

En manufacturas encontramos 16 actividades, sobresaliendo las de imprentas, edición de periódicos, fabricación de coque y otros derivados de carbón mineral, que están en la clasificación "6", esto es, que requiere la resolución previa de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras para que la inversión extranjera participe en estas actividades en forma mayoritaria; y un número de ocho actividades que poseen la clasificación "4", que comprende las actividades con regulación específica en las que se permite la participación de inversión extranjera hasta con el 40% del capital de las sociedades; entre éstas se encuentran: fabricación de productos petroquímicos secundarios, de parte y accesorios para el sistema Eléctrico Automotriz, Fabricación y ensamble de carrocerías y remolques para automóviles y camiones, de motores y sus partes, de suspensión, de frenos y de accesorios para automóviles y camiones y finalmente sólo dos actividades en la clasificación "5", es decir, con participación de 49% de IED.

Por último, dentro de las actividades con clasificación "1", reservadas de manera exclusiva al Estado, ahora sobresalen sólo 12, que son: extracción de petróleo y gas natural, extracción y/o beneficio de uranio y minerales radioactivos, fabricación de productos petroquímicos básicos, refinación de petróleo, tratamiento de uranio y combustibles nucleares beneficiados, acuñación de monedas, suministro de energía eléctrica, servicio de transporte de ferrocarril, servicios telegráficos, banca, fondos y fideicomisos financieros.

Dentro de este análisis, cabe mencionar que la política económica, paralela a la política en sí del Estado, a decir de Jesús Rangel, (19) un analista, se resume en:

1o. En los Considerandos, tres son los puntos que sobresalen: atraer inversión extranjera para restablecer, cuanto antes, un crecimiento sin inflación; tener acceso a los flujos comerciales internacionales y evitar mayor endeudamiento foráneo.

2o. Respecto a las inversiones extranjeras, el citado Reglamento procura certidumbre, transparencia, seguridad jurídica, simplificación de trámites y define las reglas del juego. En cuanto a los inversionistas nacionales, que enfrentan una apertura más allá de lo previsto en

19 Jesús Rangel. "La Cuenca del Pacífico". Excelsior. Suplemento Internacional. Mayo 1989. 247

principio y una crisis económica que se prolonga, la situación es un auténtico reto para no desaparecer y para no permitir que el país quede en manos extranjeras.

Extrañamente, los conceptos de "Soberanía y Nacionalismo" fueron soslayados en el documento, que refleja las actuales posiciones de la "política moderna". Además, intencionalmente, por encima de la ley respectiva, establece sólo 6 de las 17 condiciones aprobadas por el Congreso para que la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras apruebe la mayoría del capital foráneo en una empresa.

En resumen, se especifica tanto las actividades reservadas al Estado, como las reservadas a los mexicanos. En las demás actividades, puede haber inversión extranjera, minoritaria o mayoritaria, según el caso, previa autorización de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera.

Como podemos juzgar, este Reglamento puede estar por encima de la ley sobre Inversiones Extranjeras, ya que hay ciertos sectores que tienen límites; por ejemplo, la construcción de carreteras, bajo el sector de Comunicaciones y Transporte, pero bajo el de Construcción ningún límite; entonces es aquí donde cae el "juicio" del gobierno mexicano para determinar qué actividad pertenece a qué sector.

Por último, no se especifican zonas libres de inversión extranjera, así como la industria hotelera no está controlada bajo el interés nacional.  
(20)

Finalmente, debe señalarse que en la entrevista Salinas de Gortari-Bush, en la última visita que el presidente de E.U. realizó a nuestro país en Monterrey, Nuevo León, en noviembre 26 y 27 de 1990, se habló de la necesidad de modificar la Ley sobre Inversiones Extranjeras. Seguramente esto se debe a que para tales fechas, el Reglamento ya superó en los hechos a la Ley y ésta solamente requiere ser modificada para legalizar lo que ya de facto existe.

### 6.3.3 Mecanismo para atraer la IED

A continuación se retoman textualmente las principales instancias, mecanismos y formas de apoyo del gobierno mexicano que dan pie a la intervención masiva de la IED y que se aplicaron hasta antes de 1989.

## 1. La política de Créditos e Incentivos Fiscales:

Diversos mecanismos se han creado para que el país capte inversión extranjera directa, y de esa manera los inversionistas foráneos "participen en el desarrollo económico de México."

Consiste en apoyos crediticios, precios preferenciales de servicios públicos, creación de un régimen de maquiladora como nueva modalidad de las E.T. y de las IED, que hoy en día ya no se restringe solamente a zona franca fronteriza o "plataforma de exportación", sino que se aplican en diversas regiones geográficas estratégicas, omitiendo ciertos requisitos legales a los capitales extranjeros directos que operen con un porcentaje que no exceda el 49% del capital total invertido, y que no creen mucha dependencia tecnológica o demuestran carácter monopolístico.

2. Los estímulos financieros se otorgan a partir de la creación de fondos de fomento que estimulan la producción industrial. Estos fondos conceden préstamos con tasas preferenciales a las empresas extranjeras medianas y pequeñas, que quieran invertir en actividades industriales prioritarias preseleccionadas, susceptibles de ser generadoras netas de divisas, capaces de adaptar e incorporar tecnologías y desarrollo científico, y que no demuestren comportamientos monopolísticos o que desplacen la inversión nacional en la actividad elegida. Los gobiernos federal y estatal, son los encargados de la dirección de estos tipos de financiamiento.

Dentro de las actividades industriales prioritarias susceptibles de recibir IED se tienen las siguientes: "maquinarias y equipo no eléctrico, maquinaria y aparatos eléctricos, metal-mecánica, equipo y accesorios electrónicos, equipo y material de transporte, industria química, equipo e instrumental médico, aparatos de precisión y medición, servicios de tecnología avanzada (biotecnología); equipo y material fotográfico, nuevos materiales de alta tecnología y construcción y operación de inmuebles para hotelería". (21)

El gobierno federal considerará prioritarios los proyectos de inversión extranjera dirigidos a la exportación, en el corto y mediano plazo, que posibiliten el desarrollo del mercado de productos nacionales.

En virtud de la estrategia de desarrollo a mediano plazo, el Estado se compromete a "promover e identificar capital mexicano de coinversión, concentrando sus esfuerzos en las áreas de la economía que más convenga activar y desarrollar oportunamente". (22)

Por lo que se refiere a la IED ya efectuada en el país: "se mantendrán los compromisos establecidos, acorde con la seguridad jurídica que caracteriza a nuestro sistema de derecho". (23)

"Se podrán autorizar IED con capital mayoritario, cuando se trate de áreas relacionadas con bienes de capital y tecnología nueva y de punta. En este renglón el Estado implementará una eficaz vigilancia de su operación, a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos." (24)

"En suma, la instancia federal promoverá la IED en sectores preseleccionados y bajo modalidades de participación que permitan articular el desarrollo industrial y construir la base de un desarrollo tecnológico propio, impulsando la capacidad empresarial nacional, en el marco de nuestra economía mixta.

Para lograr el objetivo de participación del empresariado nacional, el Estado lleva a cabo una política de "mexicanización" que consiste en:

a. La asociación del capital foráneo con capitales privados nacionales que constituyen grupos industriales grandes o grupos familiares: Alpha, Visa, Pliana, Buffete Industrial, etc.

b. La asociación del capital extranjero con el Estado, a través del Nacional Financiera; creándose empresas mixtas con firmas como: Celanese, Amoco, Philip Morris, Anaconda-Pirelli, etc. Otro organismo financiero que se involucra en el mismo sentido es el grupo Somex." (25)

### 3. Mecanismos Operativos:

Dentro de los mecanismos operativos que se señalan en el PRONAFICE, como los pertinentes para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, se cuenta principalmente el órgano llamado "Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras", una de cuyas

22 *Idem.* Pág. 10.

23 *Idem.* Pág. 11.

24 *Inversiones Extranjeras: Marco Jurídico. México. CNIE. 1984. Pág. 32.*

25 *Idem.*

principales funciones será resolver el aumento o disminución del porcentaje en que podrá participar la inversión extranjera en las diversas áreas geográficas o de actividades económicas del país y fijar las condiciones conforme a las cuales se recibirá dicha inversión.

Del artículo 80 al 86 del Nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras se habla de la Organización, Funcionamiento y atribuciones de la CNIE. Lo más importante que cabe rescatar de ello es que la Comisión "tomará en cuenta preponderantemente los criterios y características de la inversión extranjera previstos en la ley, así como la Representación que debe poseer para sesionar (Comité de Representantes); y dentro de las atribuciones del Comité de Representantes se cuentan: I) Emitir opiniones y elaborar recomendaciones a la Comisión sobre aquellos proyectos específicos que no fueran aprobados por el propio Comité, a fin de que la Comisión resuelva lo conducente; II) Elaborar el programa anual de trabajo y someterlo a la consideración de la Comisión en coordinación con el Secretario Ejecutivo; III) Elaborar estudios sobre la regulación jurídica y administrativa de la inversión extranjera en México con el fin de proponer modificaciones que permitan mayor flujo de inversión en el país y su más adecuada regulación. (26)

#### **6.3.4 Política de Descentralización: Parques y Ciudades Industriales fuera de la Ciudad de México.**

La nación mexicana, en cuanto a su estructura política-administrativa, ha sido concebida en tres instancias: Federal, Estatal y Municipal. Partiendo de esto, y debido a los múltiples problemas que al paso del tiempo ha creado la práctica centralizadora, el gobierno federal ha optado por descentralizar las actividades industriales desde la década de los años 70, aunque no ha obtenido los resultados esperados.

En el pasado sexenio, la política de descentralización industrial era primordial y consideramos que en el actual se tendrá que seguir; así lo expresa el Plan Nacional de Desarrollo: "se promoverá una

---

26 Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. D.O. del 16 de mayo de 1989) en revista de Relaciones Internacionales No. 46. Centro de Relaciones Internacionales (CRI), FCPyS-UNAM. Septiembre-diciembre 1989. PAn. RR. 251

descentralización de las decisiones de autorización de inversión extranjera, según el tamaño de la operación y el capital social de las empresas involucradas, para agilizar los trámites correspondientes; la Comisión de Inversiones Extranjeras resolverá de manera eficiente las solicitudes que sean presentadas, de acuerdo con el marco que dicta la Ley Nacional de Inversiones Extranjeras.

Para llevar a cabo en los estados la distribución racional de la industria y el aprovechamiento de los recursos naturales, el PRONAFICE da orientación y sobre todo creará estrategias de cambio, y entre esto último señala: "El proceso de cambio de la estructura productiva y distributiva es irreversible y necesario, para superar las insuficiencias y desequilibrios fundamentales del desarrollo y para avanzar hacia una sociedad más sólida y democrática." (27)

A estas aspiraciones obedece la estrategia de cambio estructural que busca el PRONAFICE, y establece las siguientes tres orientaciones que, de manera integral habrán de posibilitar el cumplimiento de su propósito fundamental: la descentralización.

- 1a. Elaborar un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior.
- 2a. Configurar un patrón tecnológico más autónomo.
- 3a. Racionalizar la organización industrial.
- 4a. Propiciar que la localización de la industria sea tal que utilicen plenamente los recursos naturales de cada zona.
- 5a. Aprovechar la capacidad creativa de los sectores productivos, fortaleciendo nuestro sistema de economía mixta.
- 6a. Conducir el cambio estructural hacia una sociedad más igualitaria (28).

Para llevar a cabo las acciones concretas en la planeación, el Programa Nacional de Financiamiento al Comercio Exterior se refiere tanto a la inversión exterior como a la industrialización en cada región.

Comprendida tanto la política como la necesidad de descentralización, el Gobierno Federal, legislativa y operativamente, establece una relación con los Estados y municipios para que tal decisión sea acogida, promovida y ejecutada. A este responde la política de parques y ciudades industriales creados fuera de la Ciudad de México en

---

<sup>27</sup> Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior: 1984-1988. México. Poder Ejecutivo. 1988. Pág. 44.

<sup>28</sup> *Ibidem*. P. An. 107

donde la presencia de las ET es visible por las facilidades encontradas, como la infraestructura y la localización industrial.

El PRONAFICE señala como estrategia de cambio estructural, el establecimiento de una nueva localización industrial que tiene como fin último, descentralizar el crecimiento de las actividades industriales. Para tal objetivo, se promoverá la consolidación de un número reducido de polos industriales, que aprovechen las ventajas de aglomeración o economías de escala. En ese sentido, los lugares para el establecimiento de industrias se dividirán en:

"Centros motrices para la desconcentración industrial, Centros motrices de impulso industrial selectivo, Centros motrices de impulso industrial regional, puertos industriales." (29)

La nueva estrategia de localización industrial prevé los riesgos de deterioro ecológico y el control de la contaminación ambiental.

Los centros motrices, ejes y corredores industriales seleccionados, fueron sometidos a estudios por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; así, el gobierno Federal se compromete a desarrollar la infraestructura urbana necesaria para abastecer de servicios al potencial productivo que se establezca.

Si bien es cierto que la instancia federal selecciona las industrias que se ubicarán en tal o cual región, también es verdad que cada Estado de la República establece las reglas para el asentamiento industrial en su territorio.

En base a la zonificación que establece el PRONAFICE, para el establecimiento de industrias, encontramos que el uso del suelo, niveles de contaminación, consumo de agua y energético, se controlará a través de una legislación diferencial; así, se tienen:

"ZONA I DE MAXIMA PRIORIDAD NACIONAL" que se conforma a partir de los centros motrices de desarrollo industrial. En ellos serán el gobierno Federal, SEDUE, SECOFI, SPP Y SCT, quienes consolidarán la infraestructura necesaria; canalizando hacia ellos las grandes inversiones del sector público.

La zona comprende principalmente centros motrices para descentralización industrial y centros motrices de exportación; en los primeros se cuentan: Durango, Durango; Tepic, Nayarit; Aguascalientes, Ags.; Ciudad Guzmán, Jalisco; Colima, Colima; Orizaba, Veracruz; Tuxtla

Gutiérrez, Chiapas. En los segundos tenemos: Mexicali, Baja California Norte; Ciudad Juárez, Chihuahua; Piedras Negras, Coahuila; Nuevo Laredo, Nuevo León; Reynosa, Tamaulipas; Matamoros, Tamaulipas; Progreso, Yucatán; Chetumal, Quintana Roo y Tapachula, Chiapas. (30)

Las áreas más importantes que se pretenden trabajar en tales lugares, tanto en la zona I como en la II, con la salvedad de que ésta se refiere a los municipios, son : carne, lácteos, legumbres, cerveza, tabaco, hilados y tejidos, cuero y calzado, papel y cartón, medicamentos, cemento, muebles metálicos, aparatos electrónicos, material de transportes, etc. (31)

**ZONA II DE MAXIMA PRIORIDAD ESTATAL**, que se conforma a partir de los municipios que intervienen en la desconcentración.

**ZONA III A** de crecimiento controlado y **III B** de consolidación, que se conforman a partir del desarrollo de la Ciudad de México y Región Centro. (32)

La zona III-A, llamada de crecimiento controlado, comprende al Distrito Federal y a los Estados de Hidalgo y de México.

La zona III-B, llamada de consolidación, comprende a los Estados de Hidalgo, México, Morelos y Tlaxcala. En cuanto a las áreas de estas dos zonas el PRONAFICE no especifica (33).

### **6.3.5 Planeación del Desarrollo e IED: El PRONAFICE y otros programas de apoyo y promoción.**

Entre los documentos e Instituciones que en forma concreta hablan sobre planeación y apoyo a la inversión extranjera tenemos:

a) Decreto para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación; Diario Oficial del 15 de agosto de 1983.

b) Lineamientos sobre Inversiones Extranjeras y Propósitos de su Promoción del 17 de febrero de 1984, el ya mencionado.

<sup>30</sup> Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior. Op. Cit. Pág. 108. Figura 5.4.1.

<sup>31</sup> Cfr. Idem. Pág. 212. Figura 5.4.5 y 5.4.5-A.

<sup>32</sup> Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior. Op. cit. Pág. 107 y 108.

<sup>33</sup> Idem. Pág. 155. Figura 7.4.1.

c) Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, y

d) El Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (D.O. del 16 de mayo de 1989).

Aparte del apoyo jurídico y apertura de espacios de infraestructura el Estado Mexicano también apoya a la iniciativa privada, incluyendo a la extranjera en sus planes y programas de desarrollo, así como el soporte de varias instituciones. Tal es el caso del Programa Nacional de Financiamiento al Comercio Exterior (PRONAFICE), Programa de Apoyo Integral a la Industria Mediana y Pequeña (PAI), Fondo de Garantía a la Mediana y Pequeña Industria (FOGAIN) y Banco Nacional de Comercio Exterior, con los cuales se pretende financiar el desarrollo del Comercio Exterior y su vinculación con las Inversiones Extranjeras Directas.

e) La Banca Nacionalizada: entre las principales acciones a realizar por la Banca Nacionalizada están la de llevar a cabo la promoción del programa de Inversiones Extranjeras en el Mundo y en particular en un plano regional europeo por parte de México se encuentran: (34)

- Difundir la legislación vigente en la materia.
- Identificar empresas con experiencia reconocida y con deseos de expansión en base a la lista de productos susceptibles de recibir inversión extranjera.
- Seguimiento a la cartera de potenciales inversionistas europeos, se cuenta actualmente con 86 proyectos.
- Difundir la política en materia de inversión extranjera y los nuevos instrumentos de promoción a las comunidades industriales, a través de inserciones en los medios de comunicación dirigidos al público inversionista europeo.
- Contactar y sensibilizar a las personas claves en la toma de decisiones de inversión a nivel gubernamental, bancario y empresarial.

---

<sup>34</sup> El papel que se le asignó a la Banca Nacionalizada en la Tercera Reunión Conjunta del Gabinete de Comercio Exterior y Económico fue dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, del Programa Nacional de Financiamiento al desarrollo, la Ley para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera y los lineamientos sobre inversión extranjera y propósitos de su promoción, el Gobierno Mexicano asignó a la política de inversión extranjera directa un papel activo y determinante. Hoy, con la privatización de la Banca, se abre una interrogante en este punto, que invita a otro trabajo de investigación.

- Distribuir publicaciones sobre inversión extranjera en México a los potenciales inversionistas de Europa.
- Organizar recepciones, seminarios y juntas de trabajo con el fin de promover las oportunidades de inversión en México y de informar sobre la política que el país está siguiendo en la materia.
- Difundir entre las empresas interesadas las nuevas oportunidades de inversión en sus sectores de actividad.
- Organizar misiones de inversionistas interesados en viajar a nuestro país, con el fin de que hagan contacto con inversionistas nacionales y conozcan el clima de inversión en México.
- Captar información sobre las políticas de estímulos o freno a los flujos de capital foráneo de los países europeos.
- Analizar las oportunidades que se desprenden para México de adquisiciones, fusiones y ampliaciones de los grandes consorcios internacionales.
- Hacer contacto con aquellas empresas que por sus volúmenes de producción, exportaciones, tecnología y planes de crecimiento puedan ubicarse en nuestro territorio, en áreas previamente seleccionadas.
- Contactar y promover la vinculación con empresas proveedoras de componentes ya establecidas en México, mediante inversión extranjera directa y transferencia de tecnología.
- Relacionar entidades financieras del exterior interesadas en participar con entidades financieras nacionales, para la creación de sociedades de inversión de capitales.
- Promover empresas extranjeras, junto con empresas nacionales, que estén interesadas en comercialización internacional.
- Identificar aquellos sectores que debido a la evolución de la economía internacional requieran reubicarse, a fin de recuperar niveles de competitividad adecuados en los mercados internacionales.
- Mantener una relación estable entre empresas de Europa con filiales, subsidiarias, maquiladoras, etc., de México; proporcionándoles el apoyo técnico, sectorial y de mercado para su crecimiento en nuestro país.
- Búsqueda de contrapartes para los proyectos de inversión en la República Mexicana.
- Mantener una estrecha colaboración con la sede diplomática en Alemania, actuando como asesor para todos los asuntos relacionados con inversiones extranjeras.

- Informar periódicamente a los bancos fidecomitentes sobre todas las acciones realizadas, así como el comportamiento de las principales variables que inciden en los flujos de inversión extranjera de origen europeo como son competitividad, relación en los tipos de cambio, inversión y políticas prioritarias de desarrollo industrial y general, de los países europeos más importantes.

- Captar datos estadísticos sobre los ingresos y egresos de inversión extranjera a ese grupo de países (35). Todo esto se definió aún más en el nuevo reglamento sobre inversión extranjera de 1989; ya que en su artículo 41, se expresa textualmente: "se crea el Comité para la Promoción de la Inversión en México como un órgano consultivo de la Secretaría de Concertación de acciones en materia de promoción de la Inversión en el país con sectores público, social y privado.

El Comité estará presidido por el titular de la Secretaría y lo integrarán representantes de las organizaciones relacionadas con esos fines, a los que el titular del Ejecutivo Federal invite al efecto" (36).

f) Por último, podemos mencionar el Programa Mexicano de Conversión de deuda pública por inversión, conocido como SWAPS, que se verá en el subcapítulo de IED y deuda externa.

Pero, por sobre todo lo afirmado hasta aquí, que es un aspecto superestructural-jurídico, están los hechos y la crisis, que se imponen como argumentos gélidos y reafirman lo ya muchas veces demostrado en el trabajo, de que las IED son una alternativa de solución a la crisis capitalista mexicana y en este sentido la política económica del actual gobierno se encamina. Por otra parte, y dentro del contexto analizado, la exportación de capital de E.U., vía inversiones directas a través de las Empresas Transnacionales fortalece el mínimo de ganancias por la seguridad que las IED tiene sobre las indirectas o financieras; sobre todo durante su propia crisis. En este encuentro de las crisis de ambos países, con salidas contrarias pero complementarias, esto es, exportación-sucesión de capitales e importación de capitales-exportación de ganancias es donde convergen con la postura mexicana.

Y como ámbito a estos hechos de la relación bilateral, se encuentran el déficit comercial de Estados Unidos, que requiere y busca

---

35 Oficina de representación de México en Alemania para promover la IED. *Panorama de la Inversión extranjera en México. Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera. Julio-Agosto 1987. Págs. 45-47 y 50.*

36 *Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana v. . . Op. cit. Págs. 257*

la ampliación de sus ventas externas y el riesgo de una nueva recesión económica internacional impulsada por los propios problemas de Estados Unidos.

A los factores estructurales que permean las relaciones económicas entre los dos países, se suman ahora -elementos coyunturales- vinculados al ciclo económico de Estados Unidos. Dentro de las estrategias de Estados Unidos se enumeran: eliminación de barreras al flujo de la inversión estadounidense; protección a los derechos de propiedad intelectual estadounidense en México, principalmente en materia de información industrial y que se reafirmó con el nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989.

### 6.3.6 Análisis Crítico

Analizando todo este subcapítulo de las políticas económicas y jurídicas sobre las IED, en el cual hemos tocado, el pensamiento e ideología del Gobierno Mexicano, la normatividad, los mecanismos, las políticas de descentralización y la planeación, podemos darnos cuenta que la ideología del mismo hacia las IED ha cambiado puesto que si bien es cierto que en el periodo de sustitución de importaciones se manifestaba demasiado nacionalista, sin embargo, ahora con el proyecto neoliberal y de apertura comercial, es posible encontrar un discurso tendiente a la inserción de México a los grandes mercados de capital y a los centros mundiales del comercio y por esto su ideología sobre IED la hace proclive y favorable al inversionista extranjero, esto lo podemos constatar en las nuevas regulaciones.

En lo que respecta a los mecanismos, bien sabemos que hoy los incentivos fiscales, apoyos crediticios y tarifas preferenciales otorgadas a las IED son una demostración de que las IED son una necesidad para el desarrollo nacional y por esto se le da tanta importancia para que inviertan aún en sectores prioritarios y ahora en las empresas privatizadas.

El punto de vista oficial acerca de la política de descentralización se quiebra en el centralismo que sigue vigente, de tal peso es esto que se ve reflejado en la relación de lo Federal a lo Municipal, pasando por lo Estatal (Entidad Federativa) en todos los aspectos; por ejemplo, en lo económico, el gasto público y las partidas presupuestales las sigue manejando el poder Federal; en lo político, se siguen imponiendo las

designaciones desde el centro y en lo que a nuestro tema se refiere, es el poder Federal el que mayormente tiene injerencia y decisión en las inversiones que se harán en los Estados, a veces y con frecuencia no correspondiendo a sus necesidades y es así como encontramos en San Luis Potosí, en Querétaro, en Puebla, corredores industriales anárquicos, contradiciendo los esfuerzos que los gobiernos locales puedan llevar a cabo.

En lo que se refiere a la planeación, de entrada podemos unirnos a lo que expresó el Dr. Sarukán: "México es un país pródigo en cuanto a planes, proyectos e ideas, pero realmente manco y escaso en realizaciones, si por lo menos concretizamos 10 por ciento de lo que planeamos lograríamos avances verdaderamente notables". (37)

Mientras no se permita que el Pacto Federal se desarrolle en términos de que cada municipio y cada Entidad Federativa use sus propios recursos económicos y financieros, y la planeación de los mismos en la infraestructura, en la ubicación industrial que no afecte su ecología, o la sobreexplotación de los recursos naturales, o evitar el acaparamiento de los fomentos financieros por parte de los grandes capitales extranjeros o nacionales; cualquier política económica, cualquier regulación y planeación tiende a fracasar. Por otra parte, dentro de la organización y funcionamiento de la CNIE, debería haber representantes de las Entidades Federativas así como estudios de las localidades que asesoren para que las inversiones extranjeras directas ya sea en su forma de operación, de participación, ya sea el sector y giro de producción a donde se dirigen estén de acuerdo a las condiciones que presentan cada parte de la Federación.

Por otra parte, en el entrecruzamiento de varios niveles de políticas económicas y de regulación sobre IED: el PRONAFICE, el Programa Nacional de Desarrollo, el Reglamento sobre IED y la CNIE, dan la impresión de que poseen un alto grado de burocratismo por las variadas y múltiples instancias gubernamentales federales involucradas y esto en lugar de que los lineamientos generales se fundan, se confunden así como la toma de decisiones se multiplica y se llega a una disfunción.

37 "Avances notables con 10% de lo que ideamos: José Sarukán K". *Excelsior*. México, 24 agosto 1990. Pág. 4-A.

#### 6.4 Tendencias Generales de IED en México 1960-1981

Las tendencias generales de la IED en México durante el periodo 1960-1981 indican que fueron aumentativas, con sólo un descenso en 1976. Así tenemos "que entre 1960 y 1970 la inversión directa aumentó apreciablemente de 1081 a 2822 millones de dólares. En los años siguientes registró un ligero incremento".<sup>(38)</sup> Esto se demuestra analizando las cifras que van de 1971 a 1981 en un aumento ya que pasó de 2789.2 millones de dólares a 13548.1 millones de dólares.

La tendencia aumentativa se debió principalmente al modelo de desarrollo adoptado por México a partir de 1940 (industrialización mediante sustitución de importaciones) que permitió ser aprovechado por el capital extranjero y que éste ingresara al país;<sup>(39)</sup> "por otro lado, las facilidades otorgadas a la inversión extranjera han permitido que ésta desempeñe un papel cada vez más destacado en el desarrollo industrial del país, importancia clara si observamos que la inversión extranjera acumulada, directa o indirectamente, pasó de un incremento medio anual de 7% en la década de los setenta a uno de 14% en la de los ochenta."<sup>(40)</sup>

Por sectores de actividad económica durante el periodo de la década de los setenta a los ochenta, la IED muestra una concentración en el sector industrial que pasa del 55% al 75% de la inversión; le sigue al comercio, aunque con una disminución que va del 18.1% al 8.7% y, finalmente, la minería que pasa del 15.6% al 2.6% también con disminución.<sup>(41)</sup>

"Los pagos por concepto de utilidades, intereses, regalías y asistencia técnica relacionados a la IED, demuestran un crecimiento anual de 14.4%, 20%, 16.3% y 7.6% respectivamente".<sup>(42)</sup> Ver cuadro No. 3.

En cuanto al saldo de la inversión extranjera (flujo anual) muestra que ha sido deficitaria, excepto de los años 1957 al 1979 y 1980; esto

38 Aguilar Alonso y otros. *El capital extranjero*. Op. cit. Pág. 54 y 57.

39 Jorge Castañares Priego. *La Inversión Extranjera...* Op. cit. Pág. 109.

40 *Idem*. Pág. 111.

41 *Cfr. Idem*. Pág. 132-133.

42 *Idem*. PAr. 113.

significa que los egresos anuales originados por la inversión extranjera son mayores que sus ingresos. (Ver mismo cuadro).

Del periodo que se analiza encontramos que al final de 1980 ya las ET habían llegado a una cantidad cercana a 5400, aunque estas empresas en el mayor número del capital transnacional participa por debajo del 49%. De igual manera hasta 1981 el número de Empresas Transnacionales era menor al de grupos privados nacionales, pero mayor al de Empresas Públicas. (43)

La IED con respecto al comercio exterior mexicano pone de manifiesto que la mayor parte de importaciones las llevó a cabo la ET; así, por ejemplo, en toda la década de los 70 fue de alrededor del 36% y en las ramas donde más se concentraron las importaciones fueron: la automotriz, carrocerías, partes y equipo y accesorios electrónicos. En lo que se refiere a las exportaciones, al menos en la década de los 70, es decir, de 1971 a 1981, tenemos que del total de exportaciones del país, de 38348 millones de dólares, el de las ET fueron de 5088 millones de dólares que viene a ser muy bajo, (44) lo cual significa desbalance entre sus importaciones y exportaciones, con un saldo desfavorable que incide en el total de la balanza comercial mexicana.

Los indicadores aquí anotados, nos demuestran que en las tendencias generales de las IED durante 1960-1981 existe una propensión al aumento de las mismas, que los sectores económicos en donde más se dio esta inversión fueron el industrial, el comercial y el de la minería; aunque estos dos últimos con disminución relativa; que los pagos por utilidades, regalías y otros aparte de crecer, fueron aumentativas y en muchos casos y fechas fue superior a las nuevas inversiones, por ejemplo: "en 1960 que fue de 145.6 millones de dólares para las primeras y de 120 para las segundas y para 1981, veinte años después, las primeras fueron de 2546.6 millones de dólares y las segundas de 1701.1 millones de dólares" (45); que en la mayor parte de la IED el capital foráneo participaba con un porcentaje menor al 49%, esto tal vez se debió a la ley sobre IED en México de 1973 y a la debida

43 Alonso Aguilar. *Op. cit.* Pág. 167 y 186.

44 Cfr. Jorge Castañares. "La Inversión Extranjera.." *Op. cit.* Pág. 117-118. Cuadro 9.

45 Interpretación del autor en base a cuadros de Investigación Económica No. 176. Apéndice estadístico Cuadro 5 y esto a su vez de Información de CNIF. 261

**CUADRO No. 3**

**LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA**

Tasas medias de crecimiento anual de los pagos asociados a la inversión extranjera  
(Millones de dólares)

AÑO	Utilidades ramilidas	Intereses	Regalías y otros pagos	Asistencia técnica
1960	37.5	19.0	10.7	20.4
1961	36.6	22.0	19.0	22.9
1962	43.0	10.2	21.7	26.0
1963	40.0	24.0	26.9	30.4
1964	61.9	30.0	29.9	35.9
1965	54.0	25.0	21.3	44.3
1966	76.4	33.9	23.1	44.3
1967	69.4	50.9	30.7	52.0
1968	89.2	50.5	37.4	59.3
1969	106.7	79.0	35.2	74.0
1970	122.7	92.1	120.4*	85.5
1971	120.6	90.7	119.5	70.6
1972	130.0	123.7	135.9	79.2
1973	162.4	162.3	130.7	75.5
1974	102.1	210.1	154.6	76.0
1975	201.1	204.7	164.3	79.0
1976	336.9	206.3	186.2	84.5
1977	177.0	320.1	190.1	65.1
1978	213.3	390.1	200.9	82.7
1979	334.9	397.9	200.9	82.7
1980	496.1	605.5	462.7	
1981	719.6	1092.5	734.6	
T.M.C.B.	14.4	20.0	16.3	7.6

FUENTE: Superintendencia, Bancos y Chamaceros, Guatemala. La inversión extranjera en México, FCE, México, 1973. Serie Estadísticas Monetarias. Cuadros de pagos. Censo de pagos, Subdirección de Investigación Económica Banco de México, octubre, 1970. Dirección General de Inversión Extranjera y Transferencia de Tecnología SFTIM.

\* Incluye otros pagos a partir de 1970

importancia que se le daba al inversionista nacional; <sup>46</sup> que en la balanza comercial la incidencia de la ET es fuerte, por cuanto importa más de lo que exporta, ya por los mecanismos desleales de las ET en su comercio exterior, ya por la necesidad de importar de sus matrices y así crear el lazo de "compras nacionales" por parte de la filial de la matriz.

Por último, y esto es muy importante, en todo lo analizado anteriormente y como tendencia general, resalta la presencia, participación de la IED norteamericana en el periodo de 1960-81, subtema que veremos con más detenimiento más adelante. Aquí sólo apuntamos que ya desde la década de los años 60 los EE.UU. eran ya el principal inversionista en manufacturas, sobre todo, (<sup>47</sup>) y que en 1971 alcanza la cantidad de 8894.5 millones de dólares, suma considerable con respecto a la inversión extranjera directa total de 13543.1 millones de dólares (<sup>48</sup>), es decir, casi 2/3 partes.

## 6.5 La IED durante la Crisis de los 80's

### 6.5.1 Nueva Visión sobre la IED

La década de los 80's se distingue por varios sucesos tanto internacionales como nacionales, que demuestran una crisis económica de largo plazo; así por ejemplo en lo internacional a mitad de 1981 una baja no prevista de los precios internacionales del petróleo hizo que el castillo de naipes se derrumbara y el último año del sexenio del Presidente López Portillo contempló una crisis económica y política como nunca se había experimentado en este siglo. La crisis que afrontó el nuevo gobierno a finales de 1982, con un erario público exhausto y una enorme fuga de capitales, las sucesivas devaluaciones de 1982 habían hundido al peso; aparte de la enorme deuda externa que provocó la llamada crisis de la deuda, que no era otra cosa que la crisis financiera.

Ante estos hechos, "el nuevo gobierno de Miguel de la Madrid reconoció los errores de anteriores administraciones y anunció un programa de emergencia para reordenar la economía en sus aspectos

<sup>46</sup> Sin embargo, debe anotarse que muchos inversionistas extranjeros usan prestanombres para evadir las leyes nacionales. Es imposible tener una estadística justa sobre este problema. (Dr. Edgar Ortiz, tutoría).

<sup>47</sup> Cf. José Luis Ceseña. México en la Órbita Imperial. Las empresas transnacionales. Ed. El Caballito. México, 1970. Pág. 131 en adelante.

<sup>48</sup> Cf. Annon Anullar. Op. cit. PAn. 54. Cuad. No. 1.

coyunturales y estructurales, los nuevos propósitos se plasmaron en un nuevo Plan Nacional de Desarrollo que sustituyó al Plan Global" (49).

El gobierno de Miguel de la Madrid, empieza con una nueva visión de política económica, elaboró muchos planes quizás demasiados, que no pudieron lograr sus objetivos. La respuesta inmediata a la crisis de 1982, fue el PIRE (Plan Inmediato de Reordenación Económica), que se desarrolló extensamente en el Plan Nacional de Desarrollo, con vigencia hasta 1988. También se cuenta el PAC (Programa de Aliento y Crecimiento de junio de 1986 a diciembre de 1987), que siguió lineamientos ortodoxos y gradualistas, pero no pudo resolver la situación, y que condujeron a mostrar la última carta de los planes: el Pacto de Solidaridad Económica y lo interesante de ésto fue la Apertura Comercial y el ingreso al GATT (50).

Faltando pocos meses para terminar 1988, sube al poder Salinas de Gortari y desde sus inicios retoma la última parte de la política económica de su antecesor, para la continuidad del programa, con más orientación al mundo exterior, con más fuerza al libre mercado y a la inversión foránea, esto es a la inversión extranjera directa, más que a la indirecta, lo cual queda reflejado en el PCSE (Pacto de Crecimiento y Solidaridad Económica) que aunque internamente es una concentración de política económica entre los diversos sectores productivos del país; y el Nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989.

La nueva política y la nueva visión de los gobiernos de De la Madrid y de Salinas de Gortari, se ven reflejados, por lo tanto, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), en el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) y en el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEEX). "Ahí se contienen los lineamientos de esta estrategia de cambio estructural de la economía. Las acciones a efectuar se requieren no sólo en el ámbito de las políticas comerciales y cambiaria, que constituyen las principales herramientas para promover este cambio fundamental, sino que obligan a actuar en todo el espectro de las políticas sectoriales y, consecuentemente, en las políticas sobre IED, transferencia de tecnología, propiedad industrial y desarrollo tecnológico.

49 Enrique Lazcano Espinosa. *Política Económica de México*. Edit. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. 2a. edición. México, 1987. Pág. 131 y 132.

50 Cfr. Ídem. *Pág. 15A y 15B*.

Por ello, la actividad regulatoria de la inversión extranjera se vinculó con las áreas de transferencia de tecnología y propiedad industrial y se estableció un área de promoción. Se reestructuraron los órganos de autoridad en la materia y se adecuaron los instrumentos de promoción de la IED y fue necesario agrupar y coordinar las políticas sobre áreas afines a las IED y a la tecnología.

La presente administración de Salinas de Gortari ha procurado "atender" las críticas sobre la excesiva regulación que inhibe las actividades económicas y lesiona el proceso de desarrollo del país. La participación de varias dependencias, y la complejidad y demora innecesaria en los trámites burocráticos y otras situaciones semejantes, son obstáculos a superar permanentemente. En materia de IED se ha llevado a cabo un amplio proceso de simplificación administrativa.

La Secretaría Ejecutiva de la CNIE es el ejecutor de las visiones de la misma como órgano que debe vigilar la aplicación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera (LIME)" (51).

Pues bien, todo lo anterior pone de manifiesto la nueva visión que sobre las IED han tenido y tienen los gobiernos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, que en síntesis podemos expresar que al privilegiar al sector externo como parte del Modelo de Desarrollo de sus políticas económicas, están privilegiando a la IED como pivote de crecimiento del país, que dentro de lo que tanto nacional como internacionalmente significa esto, es parte de una tendencia generalizada del nuevo liberalismo económico, que en contraste con los gobiernos pre-crisis o ante-crisis como son de López Portillo hacia atrás, realmente representan estas nuevas visiones, porque en los anteriores gobiernos se vio cada vez con mayor claridad que el modelo de crecimiento lo basaban en la sustitución de importaciones (52), en la economía hacia adentro y en un nacionalismo estatal y de impugnación constante a la IED y de regulación cerrada hacia las mismas; sin embargo, la crisis de los ochenta vino a cambiar la visión del gobierno mexicano sobre la Inversión Extranjera Directa; el texto siguiente lo resume claramente: "El capital es, desde luego, el factor crítico en este proceso. Sin embargo, para una nación decidida a modernizarse e

51 "Resumen del Informe 1983-1987, México". Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. México, 22 de febrero de 1988. Pág. 7-8.

52 Enrique Larran Fernández. *Op. cit.* Párr. 159.

internacionalizarse, la atracción de capital productivo debe proporcionar también nuevas tecnologías, formas diestras y avanzadas de administración, y complejos técnicos de comercialización que ya son parte esencial del progreso económico y del éxito en un mundo de intensa competencia" (53).

### 6.5.2 La IED según su origen

En esta parte se realizará un análisis situacional en el que destacan las cifras oficiales más actualizadas acerca del país del cual viene la inversión, dentro de la importancia que México hoy representa como captador de inversión extranjera; los montos totales y la canalización de recursos por sector económico y rama de actividad.

En el renglón de la IED según el país de origen, encontramos en orden de importancia: Estados Unidos, Gran Bretaña, República Federal de Alemania, Japón, Suiza, Francia, España, Suecia, Canadá, los Países Bajos e Italia.

Según lo invertido por cada país mencionado en la IED acumulada, podemos encontrar la siguiente situación: en primer lugar se ubica EE.UU. que "de 1982 pasa de 68.0% del total de la inversión directa en México a 63.0% en 1989, con una paulatina y baja disminución porcentual; en segundo lugar, tenemos a Gran Bretaña cuya participación en 1982 fue de 2.8%, teniendo un ascenso considerable desde 1986 hasta la fecha indicada (1986, 3.3%; 1987, 4.7%) de 1989 con un 6.7%.

En tercer lugar la República Federal de Alemania que de un 8.0% en 1982, llega a 6.3% en 1988; teniendo su más fuerte disminución en 1987 con 4.4% y en los demás años conservando el nivel de inversión, exceptuándose 1984 donde participó con un porcentaje de 8.7%.

En cuarto lugar tenemos a Japón que en 1982 tuvo una participación de 7.2%, teniendo un descenso porcentual paulatino y así en 1989 baja hasta el 5.0%.

En quinto lugar se ubica Suiza que de 1982 a 1989 pasa del 5.3% al 4.5%, manifestando una disminución; sin embargo, siempre estuvo en un promedio de 5% en los años intermedios.

53 "México y el inversionista extranjero unidos para el crecimiento". Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Publicado por Comité para la Promoción de la Inversión en México. Mayo de 1989. Párr. 3.

En sexto lugar está España que en 1982 su participación era de 3.2% subiendo a 3.6% en 1989; sin embargo, a lo largo de este periodo demuestra un promedio de IED de casi 3%." (54) Los restantes porcentajes de una fecha a otra fue invertido por Suecia, Canadá, los Países Bajos, Italia y otros. (55) Ver cuadro No. 4.

En cambio, la inversión francesa se presenta con porcentajes aumentativos de 1982 a 1988 con 1.1% y 3.1% respectivamente, con pequeñas curvas de aumento o disminución en los años intermedios, exceptuándose 1986, año en el que llegó hasta 3.3%.

### 6.5.3 Monto y Distribución

El monto de la IED de 1982 en adelante en México muestra el siguiente comportamiento: en 1982, la IED acumulada fue de 10786.4 millones de dólares y fue subiendo paulatinamente hasta llegar en 1988 a 24087.4 millones de dólares (56) y a 28587.1 millones de dólares en 1989 (57); se distinguen los años de 1985, 1986 y 1987 porque en ellos se dio un aumento mayor en la IED acumulada. En cambio, los años críticos fueron 1983 y 1984. (Ver Cuadro No. 5).

De acuerdo con las estadísticas del Banco de México, "durante 1989 la balanza de pagos del país registró inversiones extranjeras por un monto de 2242.2 millones de dólares. Con todo y que la suma captada es muy respetable, es preciso anotar que fue inferior en 13.6% con respecto a la registrada en 1988. Por si esto fuera poco, sólo 55% (1233 millones de dólares) del total invertido correspondió a inversiones nuevas, el resto fueron reinversiones y cuentas con la matriz; esto significa un descenso de 37% en el flujo de capitales nuevos" (58).

54 Cfr. El análisis del autor está realizado con datos estadísticos de la CNIE y "La Inversión Extranjera en México". CONCAMIN. Septiembre de 1989. Vol. 2 No. 4. Pág. S9 y S16.

55 Aunque el subtítulo expresa "La IED de 1982-1989" a veces no se encuentran; en la investigación se acudió a los indicadores económicos del Banco de México de 1990 y en ellos sólo existen estadísticas hasta 1987; y en lo que respecta a la IED por país y en lo correspondiente al tema.

56 "La Inversión Extranjera en México. Industria... CONCAMIN Op. cit. Pág. S16. Cuadro No. 1. Cifra Preliminar.

57 Informe Estadístico Preliminar Enero-Julio de 1990. Agosto 3 de 1990. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Industria e Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera.

58 "La Inversión Extranjera ¿Una alternativa real? Tendencias Económicas y Financieras. Informe semanal para la Dirección de Empresas. Grupo Editorial Expansión. 9 julio de 1990. Vol. IV. No. 181. Pág. 1 v R

**CUADRO No. 4**  
**INVERSION EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR PAIS DE ORIGEN**  
**( EN PORCENTAJES )**

	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
E. E. U. U.	68.0	66.0	66.0	67.3	64.0	65.5	62.1	63.0
Gran Bretaña	2.0	3.1	3.1	3.1	3.3	4.7	7.3	6.7
Rep. Fed. Ale.	0.0	0.5	0.7	0.1	0.2	6.9	6.6	6.3
Japón	7.2	6.8	6.3	6.1	6.1	5.6	5.5	5.0
Suiza	5.3	5.0	5.0	5.4	4.0	4.4	4.2	4.5
Francia	1.1	2.0	1.8	1.7	3.3	2.0	3.1	2.9
España	3.2	3.1	2.9	2.6	2.0	2.9	2.6	3.6
Suecia	1.3	1.5	1.8	1.6	1.5	1.4	1.4	1.3
Canadá	1.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.4	1.3	1.4
Países Bajos*	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0	1.1	-
Italia	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	-
Otras**	0.5	0.9	1.5	1.2	2.4	3.2	4.2	5.1
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

\* Incluye Holanda y Checoslovaquia

\*\* Incluye Argentina, Australia, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Chile, Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Dinamarca, El Salvador, Finlandia, Guatemala, Honduras, Italia, Israel, Libia, Libia.

FUENTE: CNIIE- Informe Estadístico de 1969. " La Inversión Extranjera En México". SD- sin datos.  
 Industria Concarnia. Cuadro 16; Septiembre de 1969, Vol. 2 No. 4 y Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 1969.

**CE0000 No. 4**  
**Inversión Extranjera Directa por País de Origen**

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>E. E. U. U.</b>	69.6	69.0	68.0	68.0	66.3	66.0	67.3	64.0	63.5	62.1	63.0
<b>Rep. Fed. Ale.</b>	7.4	8.0	8.1	8.0	8.5	8.7	8.1	8.2	6.9	6.6	2.3
<b>Japón</b>	5.3	5.9	7.0	7.2	6.0	6.3	6.1	6.1	5.6	5.5	5.0
<b>Suecia</b>	5.5	5.6	5.4	5.3	5.1	5.0	5.4	4.0	4.4	4.2	4.5
<b>España</b>	1.0	2.4	3.0	3.2	3.1	2.9	2.6	2.0	2.9	2.6	3.6
<b>Gran Bretaña</b>	3.0	3.0	2.9	2.8	3.1	3.1	3.1	3.5	4.7	7.5	6.7
<b>Suecia</b>	1.7	1.5	1.4	1.5	1.5	1.0	1.6	1.5	1.4	1.4	1.3
<b>Canadá</b>	1.6	1.5	1.3	1.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.4	1.3	1.4
<b>Francia</b>	1.2	1.2	1.1	1.1	2.0	1.0	1.7	3.5	2.0	3.1	2.9
<b>Países Bajos</b>	1.5	1.1	1.0	1.0	1.0	1.1	1.1	1.0	1.0	1.1	-
<b>Italia</b>	0.0	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	-
<b>Otros</b>	0.0	0.5	0.5	0.5	0.9	1.5	1.2	2.4	3.2	4.6	3.1
<b>Total</b>	<b>100.0</b>										

FUENTE: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial 1989.

**Cuadro No. 5**  
**MONTO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA**  
**(MILLONES DE DÓLARES)**

<b>Año</b>	<b>Nueva Inversión</b>	<b>%</b>	<b>I.E.D. Acumulado</b>	<b>%</b>
1982	626.5	-63.2	10,706.4	6.2
1983	683.7	9.1	11,470.1	6.2
1984	1,429.0	189.1	12,899.9	12.5
1985	1,729.0	28.9	14,628.9	13.4
1986	2,424.2	40.2	17,053.1	16.6
1987	3,877.2	59.9	20,930.3	22.7
1988	3,157.1	-18.6	24,087.4	15.1
1989	2,498.7	-28.8	26,587.1	10.4
1990*	2,101.0		28,760.9	

**NOTA:** Las diferencias de estas cifras con respecto a anteriores informes estadísticos, se derivan de ajustes por aumentos de capital, mercantilizaciones parciales y totales, liquidaciones, fusiones y desistimientos.

**FUENTE:** Dirección General de Inversión Extranjera, Dirección de Estudios Económicos.

\* Cifras preliminares

De acuerdo a palabras del asesor presidencial sobre Inversiones Extranjeras, Claudio X González, "durante 1989 la Inversión en nuestro país creció en más de 10% en términos reales y las estimaciones que se tienen para 1990 es que habrá un incremento adicional de, por lo menos, otro 10% en los índices de inversión neta nueva en México. En 1989, registramos 2500 millones de dólares de inversión nueva (es decir, está comprometida), se piensa que durante los seis años del sexenio se logre tener un total adicional de IED del orden de 24 millones de dólares. Esta es la cifra que recoge el Plan Nacional de Desarrollo 89-94" (59).

#### 6.5.4 Distribución de la IED por sectores económicos

En lo que se refiere a la distribución de la IED por sectores económicos en el periodo analizado podemos observar lo siguiente: en 1982 sobresale el sector industrial con una inversión de 8346.5 millones de dólares, subiendo gradualmente casi 1000 millones por año, de manera que en 1988 llega a poseer una inversión extranjera de 16715.2 millones de dólares; le sigue el sector servicios con 1271.7 y 5476.6 millones de dólares en 1982 y 1988 respectivamente, sobresaliendo esta última fecha por un fuerte aumento; en tercer lugar se localiza el sector comercio con 933.0 millones en 1982 y 1502.1 millones de dólares en 1988, también con un aumento gradual; el sector extractivo empieza en 1982 con 233.0 millones de dólares y llega a tener 380.5 millones de dólares en 1988, con un aumento gradual por cada año. (60)

De acuerdo a los datos anteriores, el sector agropecuario permanece en el último lugar con 2.2 millones de dólares en 1982 y llegando a 9.6 millones de IED en 1988; distinguiéndose 1987 con una inversión de 21.6 millones de dólares y con una inversión también gradual año por año. (Ver cuadro No. 6).

Por la observación de los datos podemos darnos cuenta de la importancia que tienen tres sectores para la IED: el industrial, el de

59 Claudio X. González. "La Apertura de México a la Inversión Extranjera". Revista mensual para el inversionista. Año 4. No. 39. México, octubre 16 de 1989. Pág. 6 y 7.

60 Como se puede observar, en los datos analizados se encuentran pequeñas diferencias, todo dependiente de la fuente: Banco de México, INEGI u otros.

**CUADRO No. 6**  
**Inversión Extranjera Directa por Sectores Económicos**  
**Comercio y Fomento Industrial Inversión Extranjera 1969**

CONCEPTO	Unidad de medida	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
<b>IED por sectores económicos</b>											
Número	Miles de	810	1623	1701	626	604	1442	1071	2421	3077	3157
Acumulada2	"	6856	8459	10160	10786	11470	12900	14029	17050	20027	24004
Industria de Transformación	"	5274	6500	7065	8546	8947	10213	11501	13295	15695	16715
Servicios	"	509	710	1036	1272	1209	1470	1039	2165	3509	5477
Comercio	"	607	705	925	933	904	1016	1126	1277	1255	1502
Industria Extractiva	"	333	420	231	233	252	250	270	307	356	300
Agrupamiento	"	7	0	3	2	2	6	6	6	22	10
<b>Participación de la IED en la Inversión Fija Bruta</b>											
Monto	"	810	1623	1701	626	604	1442	1071	2421	3077	3157
Participación Porcentual	Porcentaje	1.0	2.6	3.6	2.0	4.5	4.2	3.7	n.d.	n.d.	n.d.

FUENTE: Comercio y Fomento Industrial. Inversión Extranjera 1969. Diciembre 1969

servicios y el de comercio; comparada la inversión en esos sectores con el total, tenemos que en 1988 representan el 69.4%, el 22.7% y 6.2% respectivamente; en cambio, el agropecuario de 9.6 millones en 1988, sólo representa el 0.1% del total de lo invertido en México hasta esa fecha; por esto, en palabras del mismo asesor presidencial sobre Inversiones Extranjeras se deja ver el interés que en el sector industrial tienen los inversionistas extranjeros. "Hasta ahora hay gran interés en la industria, particularmente en la automotriz. Están las inversiones de NISSAN, Volkswagen, Ford, G.M. Chrysler, Mercedes Benz.

En la industria química y petroquímica y a partir de la nueva clasificación de productos petroquímicos que se han llevado a cabo hay mucho interés por parte de empresas europeas. Hay inversión muy importante en telecomunicaciones y también en electrodomésticos, donde participan japoneses, norteamericanos y coreanos. Hay mucho en el área de turismo." (61)

La IED en la industria de 1982 a 1988, en sólo siete años ha duplicado su inversión a otros 8368.5 millones de dólares más; el sector servicios ha aumentado casi cuatro veces más, es decir, 4000 millones de dólares y el sector comercio ha aumentado menos del doble; el sector extractivo ha aumentado pero no como los anteriores y finalmente el sector agropecuario dentro de la escala de distribución de la IED por sector ha aumentado de 1982 a 1988 un poco más de siete millones de dólares.

#### 6.6 La IED y la Balanza Comercial

La IED con respecto a la balanza comercial mexicana, puede verse desde dos ángulos; uno, con respecto a la balanza comercial en general y dos, las importaciones y exportaciones de las E.T.

Las inversiones extranjeras directas en México con respecto a nuestras importaciones y exportaciones, en un análisis comparativo, podemos juzgar lo siguiente: en 1982 las exportaciones crecieron y las IED aumentaron y, en cambio, las importaciones disminuyeron; en 1987 las exportaciones disminuyeron considerablemente con respecto al periodo anterior aunque se conservaron arriba de las importaciones; sin embargo, tanto unas como otras están mucho más abajo de las

61 Claudia X. González. *La apertura de México...* Op. cit. Pág. 6 y 7.

inversiones extranjeras directas (inversión acumulada). Esto seguramente se puede interpretar por la política económica llevada a cabo por el gobierno en la crisis y en particular en el periodo 82-87, donde las exportaciones crecieron y las IED también; por otra parte se debe a la política de inversiones llevada a cabo por el gobierno para equilibrar la balanza de pagos y comercial y, ante todo, capitalizar y dinamizar la economía en crisis mediante la inyección de capitales extranjeros. Ya para 1989 las importaciones vuelven a aumentar, al igual que las IED y, en cambio, las exportaciones disminuyeron. Ver cuadro No. 7.

Si observamos en ese mismo cuadro, nos podemos dar cuenta que comparadas las cifras de 1982 en adelante, las exportaciones son favorables y van creciendo al igual que las IED.

La importancia de las IED en la balanza comercial se deja ver en que las operaciones de las ET en el exterior están reguladas por criterios diferentes a los que regulan a las Empresas Nacionales. La mayoría del comercio exterior de las ET se efectúan entre empresas pertenecientes a la misma matriz (62).

La actividad exportadora es realizada por un pequeño grupo de empresas; según Fajnzylber y Martínez, 5% de las empresas nacionales (153) genera 76% de las exportaciones totales, y 10% de las empresas extranjeras (63) genera el 88% (63).

Hasta 1983, el comportamiento de las exportaciones de las empresas extranjeras para las 72 ramas económicas muestra que éstas se concentran en maquinaria y equipo no eléctrico, vehículos automóviles, minerales metálicos no ferrosos, mineral de hierro y carrocerías y partes automotrices, hilados y tejidos de fibras blandas y comercio. Por otra parte, "el objetivo nacional de aumentar la capacidad generadora de divisas se apoya en las empresas con IED a través de la importación e indirectamente de la exportación. Así, en 1983 los compromisos de exportación alcanzaban sólo 73 millones de dólares para el quinquenio siguiente. Para 1985 se habían elevado a 1305 millones y a 3995 millones en 1986. En cuanto a la estrategia de concertación durante el periodo 1985-1987 se han negociado incrementos de exportación con 117 empresas por un valor de 1246 millones de dólares

62 Cfr. Jorge Castañares Priego. "Inversión extranjera y su efecto..." Op. cit. Pág. 116.  
63 *Ibid.*, pág. 118.

**CUADRO No. 7**

**Comercio Exterior de México y las IED  
(Millones de Dólares)**

<b>AÑO</b>	<b>Exportaciones totales</b>	<b>Importaciones totales</b>	<b>IED (acumulada)</b>
<b>1980</b>	<b>15131</b>	<b>10032</b>	<b>0450.0</b>
<b>1981</b>	<b>19420</b>	<b>23920</b>	<b>10159.9</b>
<b>1982</b>	<b>21230</b>	<b>14437</b>	<b>10706.4</b>
<b>1983</b>	<b>21300</b>	<b>0551</b>	<b>11470.1</b>
<b>1984</b>	<b>24196</b>	<b>11252</b>	<b>12099.9</b>
<b>1985</b>	<b>21664</b>	<b>13212</b>	<b>14620.9</b>
<b>1986</b>	<b>16031</b>	<b>111432</b>	<b>17053.1</b>
<b>1987</b>	<b>17205</b>	<b>16030</b>	<b>20930.3</b>
<b>1988</b>	<b>20565.1</b>	<b>10090.2</b>	<b>24007.4</b>
<b>1989</b>	<b>22764.9</b>	<b>23409.7</b>	<b>26507.1</b>

**FUENTE:** Cuadro hecho por el autor de este trabajo en base a: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de México y Boletín "Comercio Exterior", Vol. 30, No. 1 y 2, pag. 82 y 179 e Informe Estadístico, Enero-julio de 1990 (provisional) de la SEIE. En los datos de 1980 y 1989, ver indicadores del sector externo. Banco de México. Dirección de Investigación Económica. Cuaderno mensual 131. Enero-febrero 1990 pag. 0 y 130-noviembre-diciembre de 1989, pag. 9.

en promedio anual, mostrando un crecimiento constante en función de los programas concertados y los que se negociarán a futuro.

En 1981 el déficit comercial alcanzó su nivel más alto con 4339 millones. Este déficit se redujo en 1982 a 2617. La Comisión Nacional de Inversión Extranjera decidió, desde abril de 1985, pedir a la Secretaría Ejecutiva que asumiera la responsabilidad de incluir compromisos de exportación en los programas de concertación con las empresas con IED.

Para 1986 y 1987 el superávit fue de 896.5 y 1186 millones de dólares respectivamente. Para todo el periodo 1983-1987 dicha balanza arroja un superávit acumulado de 2328 millones de dólares, como resultado principalmente de un aumento en las exportaciones de las empresas con IED de 470% en el periodo 1983-1987; esto demuestra una mejoría ascendente de la balanza comercial.

Es importante destacar el papel de las empresas con IED en el programa de empresas altamente exportadoras promovido por la SECOFI. El valor total de las exportaciones de las 500 empresas mexicanas consideradas como las principales exportadoras, ascendió en 1986 a 5324 millones de dólares, mismas que representaron 55% del valor total de los productos no petroleros exportados por el país. Entre esas 500 empresas, se tienen 103 con IED que en conjunto exportaron 2339 millones de dólares, esto es, 45% del total de las 500 empresas<sup>(64)</sup>.

Hasta 1987 las empresas del sector estatal aparecen como las mayores exportadoras y las menos importadoras<sup>(65)</sup>. Esto significa que falta aún más para que las empresas privadas con IED exporten más.

Hasta 1987 el sector importador multinacional estaba representado principalmente por 76 empresas de 15 giros diferentes, originó 2860.3 millones de dólares en importaciones. La importancia de este sector en las importaciones del sector privado de las empresas representa el 70.6% en 1987, ya que 24 de las 50 firmas con mayor crecimiento absoluto en las importaciones son de capital extranjero. El

<sup>64</sup> Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Resumen del Informe 1983-1987. México, 22 de febrero de 1988. Pág. 12.

<sup>65</sup> "Los exportadores e importadores más importantes de México". Expansión. Octubre 12 de 1988. Pág. 77.

sector importador que destaca es el automotriz con 1983.2 millones de dólares en 1987 <sup>(66)</sup>.

El sector exportador (hasta 1987) multinacional representado por 77 empresas con 16 actividades económicas, generó en 1987, 1957.2 millones de dólares; este grupo de empresas representó el 20% de las exportaciones privadas nacionales de 1987 y aportó el 12.9% de las exportaciones generadas por las empresas en general <sup>(67)</sup>.

Es conveniente que el papel de las empresas extranjeras en el marco de una política de exportaciones y que se haga más apremiante la necesidad de que dichas empresas compensen sus importaciones con mayor dinamismo en las exportaciones <sup>(68)</sup>. La relación IED y exportación se enmarca en las variables más importantes por cuanto a las empresas con IED exportan más o importan menos. Ver cuadro No. 8.

#### 6.7 La IED y la Deuda Externa

La IED y la deuda externa, también pueden verse por dos enfoques: la IED y la deuda externa en sí y la deuda externa de las Empresas Transnacionales o Empresas con capital extranjero.

Si analizamos el monto de la deuda externa y el monto de la inversión extranjera directa, encontramos las siguientes diferencias: en 1976 la deuda externa era de 18497 millones de dólares, mientras la IED en la misma fecha fue de 5315.8 millones de dólares; en 1980 la deuda aumentó a 49349 millones de dólares y la IED fue 8458.8 millones de dólares; en el periodo de 1982, llamado el periodo de la crisis de la deuda, ésta aumentó a 84874 millones de dólares, en tanto la IED también aumentó a 10786.4 millones de dólares; en 1987 la deuda creció a 107 453 millones de dólares y la IED ascendió a 19453.1 millones de dólares.

Si analizamos por periodos presidenciales, la comparación entre el monto de la deuda externa y la IED, encontramos que en los dos últimos periodos, de José López Portillo 1976-1982, la deuda externa fue de 65419 millones de dólares y la IED en el mismo periodo fue de 10786.4 millones de dólares; en el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado 1982-

66 *Idem*. Pág. 33.

67 *Cfr. Jorge Castañares. Op. cit. Pág. 121.*

68 *Idem* PÁR. 4R.

**CUADRO No. 8**  
**BALANZA COMERCIAL DE EMPRESAS CON IED**  
**(1983-1987)**  
**(Millones de Dólares)**

<b>Año</b>	<b>Importaciones</b>	<b>Exportaciones</b>	<b>Saldo</b>
<b>1983</b>	<b>1 448.5</b>	<b>1 673.3</b>	<b>224.8</b>
<b>1984</b>	<b>2 543.9</b>	<b>2 779.9</b>	<b>236.0</b>
<b>1985</b>	<b>4 345.2</b>	<b>3 430.1</b>	<b>-915.1</b>
<b>1986</b>	<b>4 624.3</b>	<b>5 520.8</b>	<b>896.5</b>
<b>1987<sup>a/</sup></b>	<b>4 943.0</b>	<b>6 829.0</b>	<b>1 886.0</b>
<b>Acumulado 1983-1987</b>	<b>17 984.9</b>	<b>20 233.1</b>	<b>2 328.2</b>

a/ Estimado

**FUENTE:** Desde 1983 en base a la información directa que las empresas con IED proporcionaron al Secretario de la CNIE y al Banco de México, Diciembre de 1988

1988, la deuda fue de 100500 millones de dólares y en el mismo periodo la IED fue de 20000 millones de dólares.

También podemos darnos cuenta que la deuda externa y la IED, subrayada ésta, sumadas reportan la gran dependencia económica y financiera en la que nos encontramos.

### **6.7.1 Las Empresas Transnacionales y la Deuda Externa**

Existe una relación difícil de explicar entre IED y la deuda externa, por cuanto se requiere establecer con claridad cuánto del monto total de la deuda externa mexicana corresponde a la iniciativa privada y en particular a las Empresas con capital extranjero y más aún la deuda de las Empresas Transnacionales.

La deuda externa es una de las manifestaciones evidentes de la internacionalización financiera (69); las transnacionales, en este sentido, es una causa como vehículo que son de la transnacionalización del capital, como algo más global; resulta de interés cuál es el monto de la deuda externa de la E.T.

Con una observación que hace Quijano: "en consecuencia cuando nos ocupamos de los prestatarios al interior del sector privado nos referimos centralmente a las empresas extranjeras o con participación extranjera instalados en México, y a las grandes y muy grandes empresas del capital nacional"(70). Como referencia tenemos que en 1981 del gran total de deuda externa de las Empresas Extranjeras era de 751.2 millones de dólares de un total de 5289.4 millones de dólares; mientras la Empresa Nacional Privada contrató deuda por 4538.3 millones de dólares (71). Como podemos observar, la deuda de la Empresa Nacional es mayor que la E.T. Sin embargo, las empresas extranjeras aumentaron su deuda externa a largo plazo en 52.4%, y las mexicanas tan sólo en 9.4% en la década de los ochenta. 72

69 José Manuel Quijano. "La Deuda Externa Mexicana en el Periodo 1970-1984". Finanzas, desarrollo económico y penetración extranjera. Universidad Autónoma de Puebla. México, 1985. Pág. 1.

70 *Idem.* Pág. 113.

71 *Idem.* Pág. 114. Cuadro 26.

72 José Manuel Quijano. México: Estado y Banca Privada. Ensayos del CIDE. Octubre 1983. México. Pán. 271.

Esto se debe a que las Empresas Nacionales adquieren participación de filiales extranjeras ya que éstas, debido al proceso de mexicanización que se dio, después de la Ley de Inversiones Extranjeras de 1973, según la cual la E.T. debía ceder 51% de sus acciones a intereses locales y debido a la inducción del Estado en favor de los grupos de capital nacional; aparte también subsisten las explicaciones de que la existencia de diferenciales entre la tasa de interés interna y la internacional, carencia de recursos financieros en el mercado local y necesidad de divisas impuestas por el requerimiento de bienes importados (particularmente bienes de capital) (73).

Pero la situación cambia a partir de 1982, ya que con la devaluación del peso mexicano, aumentaron la deuda de las empresas nacionales.

De acuerdo a Quijano y Bendesky, hasta 1979 el 40% de los préstamos eran contratados por entidades privadas(74). Generalmente se considera que la inestabilidad en los órdenes monetario y financiero fue especialmente agudo para las empresas transnacionales que operan en varios países con distintas monedas y en diversos mercados financieros (75).

De 1982 a 1987, el total de financiamiento externo o deuda externa de la Inversión Extranjera fue de 5074.8 millones de dólares, en el corto plazo de 2182.0 millones de dólares y 3069.6 en el largo plazo (76).

Por lo visto hasta aquí, podemos afirmar que de la deuda externa privada, hasta las fechas estudiadas, la deuda externa de la E.T. es considerable, por cuanto recae sobre el total de la economía nacional.

### 6.7.2 IED y los Swaps

Un mecanismo relativamente innovador dentro de las políticas económicas de la última parte del sexenio de De la Madrid y que está relacionado con la IED y la deuda externa, se llama compra de deuda

<sup>73</sup> Cfr. José Manuel Quijano. *Op. cit.* Pág. 115 y 32-133.

<sup>74</sup> Cfr. José Manuel Quijano y Leon Bendesky. "Cambios recientes en el Sistema Financiero Internacional." *La Banca: Pasado y Presente. Ensayos del CIDE.* 1a. edición. México, 1983. Pág. 123.

<sup>75</sup> Cfr. Ma. Elena Cordero y José Quijano. "Cambios recientes en la Organización Bancaria y el caso de México." *La Banca: Pasado y Presente.* *Op. cit.* Pág. 213.

<sup>76</sup> *Foreign Investment: "External debt foreign investment." Banco de México. 1988.*

sobre inversiones extranjeras (SWAPS), también conocido como Conversión de Deuda Pública por inversión (que funcionó hasta mediados de 1988, que se detuvo temporalmente, pero que se retomó por julio y agosto de 1989 a raíz de la renegociación de la deuda externa).

Según el gobierno, el esquema de capitalización de pasivos y sustitución de deuda pública por inversión debe su origen fundamentalmente a dos necesidades básicas: por una parte, proveer de financiamiento accesible principalmente a través de capital de riesgo al sector industrial del país, y por otra, en concordancia con la corriente internacional de atracción de flujos de inversión extranjera directa, realizar una promoción selectiva de dicha inversión hacia sectores y productos que contribuyeron al cambio estructural del aparato productivo.

Dentro de este marco, el esquema de conversión de deuda se constituye como un importante incentivo a la inversión foránea, presentando adicionalmente al incremento en el flujo de esta inversión, una doble ventaja para el país: la captación de inversión productiva y la reducción de la deuda externa (77).

El esquema de capitalización de pasivos y sustitución de deuda pública por inversión entró en operación a partir del segundo semestre de 1986, fundamentándose en la cláusula 5: "New Restructure Agreement." A pesar de que se instrumentó en esa fecha, la inversión extranjera captada a través del esquema durante 1986, representó el 50% del monto total registrado en ese año, lo cual pone de manifiesto su éxito inmediato.

El esquema consiste en intercambiar los derechos de cobro de la deuda externa, que se restructuró en Agosto de 1985, por aporte del capital social de empresas privadas o públicas que el gobierno desee vender. Tales derechos se encuentran en poder de la banca nacional e internacional que suscribió con México los contratos de reestructuración aludidos.

El inversionista extranjero puede adquirir en los mercados de capitales estos derechos con descuentos e intercambiarlos por acciones de empresas que no se encuentran operando en los sectores reservados para el Estado o nacionales.

---

77 *Panorama de la Inversión Extranjera en México. Dirección General de Difusión... Op. cit. Mavn-linín 1987. Pág. 1.*

"Si bien existen modalidades, los Swaps consisten esencialmente en la compra con descuento por parte de un inversionista privado de los pasivos en moneda extranjera del sector público y de empresas privadas. Con estas operaciones los compradores se convierten en socios de las empresas endeudadas. Las Transacciones se efectúan al valor que la deuda del país de que se trate tenga en el mercado secundario. Las divisas son utilizadas en la operación son compradas por el Banco Central el cual paga en pesos entre 92 y 100 de cada dólar liberado. La autorización depende de la CNIE (78).

Durante 1986, hasta marzo de 1987, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras autorizó un total de 90 proyectos de sustitución de deuda pública, que implicaron un monto total de 1036.0 millones de dólares de acuerdo al valor de la deuda por ser cancelada. En ese año, hacia la capitalización de pasivos se orientaron 160.8 millones de dólares, mientras que hacia inversiones productivas se destinó un total de 875.2 millones.

Hasta el primer trimestre de 1987, el monto acumulado de las autorizaciones por parte de la CNIE alcanzó la suma de 1513.1 millones de dólares, es decir, un incremento del 46% en sólo un trimestre. (Ver Cuadro No.9).

De acuerdo al sector de actividad económica, la industria automotriz, el sector turismo, el de bienes de capital y la industria maquiladora, absorbieron en conjunto el 73% de los recursos provenientes de la conversión de la deuda pública por inversión. (Ver Gráfica no 2)

Con respecto a la distribución en la aplicación de los recursos, originados por las operaciones de conversión de deuda pública por inversión al primer trimestre de 1987, se observa que 361.6 millones de dólares se aplicaron en la capitalización de pasivos y 1151.5 millones en inversiones productivas. Estas cifras representan el 24 y 76% respectivamente.

De la anterior distribución se desprende que, por cada dólar autorizado para la descarga de pasivo, tres dólares se destinan a inversiones productivas. Este resultado contrasta con el obtenido a

78 Arturo Guillén. "La Renegociación de la deuda externa de México." *La Deuda Externa. Gráfica de la Nación. Filit. Nuestro Tiempo. México. 1988. Pá. 83.*

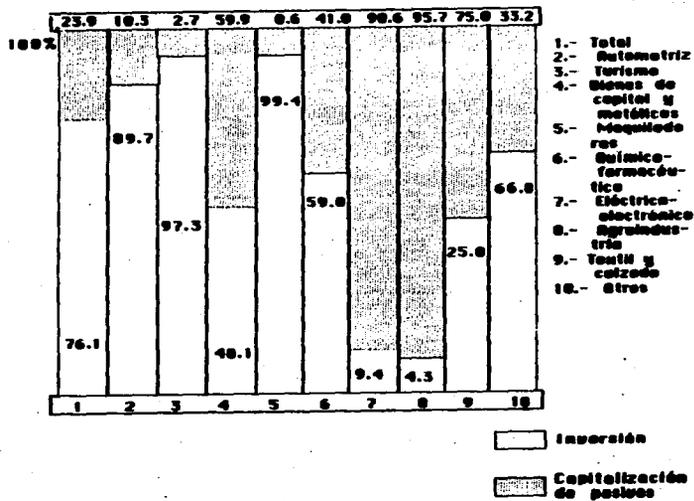
**CUADRO No. 9**  
**Swaps: Número de Proyectos y Valor Nominal de los**  
**Recursos Autorizados por la CNIE a marzo de 1987**

	<b>Junio-Diciembre 1986</b>	<b>Enero-Marzo 1987</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Número de proyectos</b>	<b>90</b>	<b>72</b>	<b>162</b>
<b>Valor Nominal de los recursos</b>	<b>1036</b>	<b>477</b>	<b>1513</b>

**FUENTE:** Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera  
**SECOFI, Mayo-Junio 1987.**  
**Nota:** en millones de dólares

GRAFICA No. 2

APLICACION DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA SUSTITUCION  
DE LA DEUDA PUBLICA POR INVERSION  
(AUTORIZACION DE LO C.N.I.E. 8 MARZO DE 1967)



FUENTE: DIRECCION DE DIFUSION Y ESTUDIOS  
SOBRE INVERSION EXTRANJERA, SECOFI  
MAYO-JUNIO 1967.

diciembre de 1986, durante el cual la relación fue de 5 a 1 (79). (ver misma gráfica).

"Este mecanismo se suspendió a finales de 1987 al ponerse en práctica el Pacto de Solidaridad Económica, por considerarse que los SWAPS tenían un impacto inflacionario al expandir el volumen del dinero en circulación pero luego se retoma en 1989. El monto aproximado en 1988 fue de 2 mil millones de dólares. Este monto aunque insignificante respecto a la deuda externa total, representó aproximadamente el 65% de las nuevas inversiones extranjeras del periodo (80).

Por último, cabe mencionar, que a raíz de la última renegociación de la deuda externa mexicana con el comité de Bancos en julio de 1989, se aceptó por parte de México que por concepto de SWAPS, se elevaría la operación a 1000 millones de dólares anuales.

En fechas recientes, el Excelsior expresó: "el gobierno federal autorizó nuevos mecanismos para atraer inversión en el mercado de valores, especialmente foráneo. Mediante certificados llamados 'neutros' se creará un fideicomiso único por empresa emisora y cotizarán esos títulos de acciones serie "N". La conversión automática de acciones a esos instrumentos dependerá de la nacionalidad del inversionista o tenedor de los mismos.

De la aplicación del nuevo reglamento de la ley para promover la inversión extranjera, se precisó que el mecanismo propuesto por la Comisión Nacional de Valores a la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, fue aprobado y adoptado como criterio del organismo al llamado "esquema de inversión neutra", previsto en los artículos 13 y 14 del reglamento" (81).

El mecanismo para la IED en valores consiste en que el inversionista extranjero pueda adquirir valores de empresas mexicanas cotizadas en la Bolsa Mexicana de valores, a través de tres mecanismos básicamente:

- Adquiriendo acciones de libre suscripción
- A través del esquema del Fondo Neutro

79 Cfr. Comercio Exterior. Op. cit. Pág. 97.

80 Cfr. Arturo Guillén y otros. La deuda externa. Grifete de la Nación. Op. cit. Pág. 84 y

85. A su vez de la entrevista a Luis Fombrade, funcionario de la SHyCP "Why the Mexicans are cautious about Swaps". Euromoney, Londres, enero de 1988. Suplemento especial. Pág. 52.

81 Forthcoming. 10 de Annals. 1989.

- Adquiriendo ADR'S de empresas mexicanas cotizados en el exterior (82).

### 6.7.2.1 FICORCA

En materia de deuda externa surge también el Fideicomiso de Cobertura Cambiaria (FICORCA) (83) que no sólo establece una garantía estatal a la deuda privada, sino también libera en lo inmediato recursos para un reducido grupo de consorcios. Por lo que toca a este Fideicomiso se renegotió después de 1982 por este medio casi 12 mil millones de dólares recurriendo a dicho mecanismo 1200 empresas, con un total de 12000 millones de dólares (84), de los que el 40% tenía adeudos inferiores al millón de dólares. Entre las deudas que no participaron en este mecanismo se encuentran dos mil millones de dólares de Alfa, la deuda de Ericson, adeudos de transnacionales por ejemplo las automotrices y la deuda bancaria.

Según Fortunc, para finales de 1987 del total de la deuda privada que ascendía a 17 mil millones de dólares aproximadamente cerca del 80% había participado en diversas operaciones de reestructuración o canje, destacando lo reestructurado a través de FICORCA (85).

En tanto la deuda pública creció 35.6% entre 1982 y 1988, la deuda privada con el exterior se redujo en 70.2% a través de procesos de reestructuración. Esta rebaja a la deuda externa del sector privado se logró gracias al FICORCA; así, con este mecanismo se redujo tal deuda de 19000 millones de dólares (12.8% del PIB) en 1983 a 7000 millones de dólares (4% del PIB) en 1988; ya para marzo de este año la deuda externa del sector privado alcanzaba los 4778 millones. Esto significa un éxito político del sector privado, pues su logro fue posible mediante la

82 Bolsa de Valores No. 19. Octubre 1 de 1990. Pág. 30-31.

83 El FICORCA es un Fideicomiso que creó el gobierno al inicio de la Administración de Miguel de La Madrid para apoyar la renegociación de la deuda privada. Con este mecanismo el deudor se cubre del riesgo cambiario tanto del capital como de los intereses. El adeudo capital. La empresa pagará a crédito la cobertura que adquiere, es decir, se le extiende un crédito para el pago primero de sus intereses y posteriormente también por el capital que adeuda, mismos que cubrirá en pesos a una tasa que supone contempla el deslizamiento de nuestra moneda frente al dólar. (El Mercado de Valores. No. 46. 1983, Pág. 1165 y 1186).

84 Enrique Lazcano. Política Económica de México. Op. cit. Pág. 154.

85 Gregorio Vidal. "La Deuda Externa y el Proceso de centralización y desvalorización de capital". La Deuda Externa. Grilla de la Nación... Op. cit. Pág. 124-126.

utilización masiva de las Reservas Monetarias Internacionales, las cuales se transformaron en medios de pago para el empresario mexicano en el mercado financiero internacional (86).

## 6.8 La Inversión Extranjera Directa Norteamericana en México

### 6.8.1 Tendencia General

En cuanto a las IED norteamericanas en México se refiere, hay que ser más categóricos en las afirmaciones por la posición geopolítica de ambos países y por la dependencia, y ahora debido a la mayor inserción que México posee en su relación a la economía, política y comercio norteamericanos. Además, de que E.U. ha tenido como objetivo principal asegurar la expansión de sus monopolios y lograr la penetración comercial organizando la actividad económica de otros países, sobre todo ahora en época de crisis.

Así vistas las cosas, las ID de EE.UU. como antecedente, han estado presentes en un mayor grado en diferentes épocas en México y han participado con montos considerables en el desarrollo industrial y en la vida económica de su vecino del Sur; aunque de una manera espectacular sus participaciones aumentaron después de la Segunda Guerra Mundial; situación que se clarifica cuando juzgamos las balanza de pagos y comercial de México en su relación con E.U., en donde observamos el creciente déficit de nuestro país.

"En 1940, los Estados Unidos eran los inversionistas más importantes en nuestro país, correspondiéndole el 64% de las inversiones extranjeras directas totales y el 71% en 1955; ya para estas fechas, casi tres cuartas partes de la inversión extranjera directa era de origen norteamericano" (87).

Una alta proporción de las nuevas inversiones y de las reinversiones correspondieron a empresas norteamericanas, y como resultado de ello para la década de los 60's los EE.UU. siguieron teniendo la preponderancia de que disfrutaban en 1955, habiendo aumentado

<sup>86</sup> Cfr. Jorge Alberto Zoghbi. *Deuda Externa y Seguridad Nacional*. Edit. IMEIDE. A.C. México, 1990. Pág. 100-101.

<sup>87</sup> Cfr. José Luis Casaña. *México en la Órbita Imperial. Las empresas Transnacionales*. Ed. El Caballito. México 1970. Págs. 131-132.

todavía más su participación en el conjunto. Es probable que de la inversión total le correspondía alrededor del 75%, es decir, un poco más que la participación en 1955 y además en esa década no tenían frente a sí a un competidor importante <sup>(88)</sup>.

Por orden de fechas la IED norteamericana en la década de los sesentas fue así: 1958, 1169.5 millones de dólares (fecha antecedente); 1964, 1169.5 millones de dólares; 1970, 2822.3 millones de dólares <sup>(89)</sup>.

Para 1967, 162 corporaciones manufactureras de los EE.UU. establecieron 411 subsidiarias en México; 81% de las empresas industriales manufactureras norteamericanas tenían su asiento en el valle de México y las demás en Nuevo León y el resto de la República; esto es debido a que en el intervalo de 1960-1970 las manufacturas crecieron en México, y EE.UU. monopolizaba el 78.5% de ese sector <sup>(90)</sup>.

Por otro lado, la desnacionalización mediante la transnacionalización se pone de manifiesto con los envíos por intereses, regalías y otros pagos, que tuvieron que hacer las E.T. norteamericanas. "Las empresas de origen norteamericano agudizaron la pérdida con el 76.4% en el total de ingreso de 79.4%, en nuevas inversiones 83.6% y en los dos renglones restantes contribuyeron con el 81.3% y 45.5% respectivamente. Por contra los egresos ascendieron a 473.5 millones de dólares, que fueron aplicados de la forma siguiente: 261 millones de dólares se reinvertieron y 106.9 millones de dólares se remitieron, el saldo de 212.5 millones de dólares se contabilizaron en intereses, regalías y otros pagos. En estas partidas las E.T. estadounidenses se reflejaron en un 78.5% en el total de egresos, en un 81.6% las utilidades generadas y en un 74.4% del concepto que al final se anotó" <sup>(91)</sup>.

Entre los años 1960-1970 la inversión directa en México aumentó apreciablemente y la proporción que correspondió a la de Estados Unidos en la década de los sesenta que fue en 80.9%, alcanzando su máximo en 1971 y llegando al 65.6% diez años después.

El capital de EE.UU. en México aumenta durante la época antecedente a la crisis en México, así por ejemplo, mientras en 1967 era de 112.4 millones de dólares, en 1973 era de 207.1 y ya para 1974 de

<sup>88</sup> Cfr. *Idem.* Pág. 134-135.

<sup>89</sup> José Ramón Medina Cervantes. *El Estado Mexicano entre la Inversión extranjera directa y los grupos privados de empresarios.* Premia Editores. México, 1984. Pág. 80. Cuadro No. 4.

<sup>90</sup> Cfr. *Idem.* Pág. 81 y 82.

<sup>91</sup> *Idem.* Pág. 82 v 83.

4200 millones de dólares. Por otro lado "en la década de los 70's las ganancias extraídas por las corporaciones norteamericanas aseguraron en México del 35 al 62% del incremento de las inversiones." (92)

La IED de origen estadounidense de 1970-76 domina los sectores más dinámicos como son la industria y el comercio; y en el número de empresas, que pasaron de 1481 (1970) a 2948 (1976) que significa un crecimiento de 99%. En este lapso la inversión creció 982 millones de dólares, que no refleja su verdadero ritmo, ya que al inicio de 1971 fue de 68 millones de dólares y en 1976 decreció en 306 millones de dólares, que es parte de la contribución de la E.T al violento proceso de desestabilización que tuvo como corolario la devaluación.

Los sectores que la IED norteamericana monopoliza de 1970 en adelante son las manufacturas y el comercio, el 83% de la inversión total norteamericana en 1970 corresponde a esos dos sectores y el 92.5% en 1976 (93), aunque en la década anterior fue el industrial donde más invirtió y continúa invirtiendo en las décadas siguientes.

De 1976, la IED de Estados Unidos pasan de 2335.9 millones de dólares a 8894.5 millones de dólares en 1981 teniendo un aumento paulatino de más de 1000 millones de dólares por año (94) aunque en la década anterior fue el industrial donde más invirtió y continúa invirtiendo en las décadas siguientes.

Por porcentajes en la década de los años 70 la IED de Estados Unidos, en términos relativos se ve disminuida en México, por cuanto ya tiene competidores como Alemania e Inglaterra que en esta década también aumentan sus IED sobre todo después de 1973. (95)

"A pesar de las nacionalizaciones y de la presión cada vez mayor de la mexicanización, ha habido un incremento en el volumen de la inversión directa extranjera; sin embargo, tal incremento ha estado incuestionablemente muy por debajo de lo que las políticas alternativas habrían producido. Por lo tanto, se estima que la inversión directa de

92 Cfr. A. Gromyko. *La Exportación de Capital. Op. cit. Pág. 159-160.*

93 Cfr. *Idem. Pág. 119 y 121.*

94 Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero en México. Op. cit. Pág. 54. Cuadro 1.*

95 Cfr. Dirección General de Inversiones Extranjeras y Banco de México. *A su vez del cuadro No. 1 Monto Acumulado de la IED en México en Alonso Aguilar. El Capital Extranjero en México. Op. cit. Pág. 54.*

Estados Unidos en México se incrementó de más de 2.4 mil millones de dólares en 1971, a aproximadamente \$3.1 millones en 1977 (96).

Ya para 1980, EE.UU. tiene en México el 25% de todas las filiales latinoamericanas de sus empresas transnacionales, proporción bastante más alta que el 19.1% de las Empresas norteamericanas en Brasil, segundo país de IED de EE.UU. (97).

En lo que se refiere a los sectores productivos donde más invierte Estados Unidos, sobresale el sector industrial en todo lo que fue la década de los años 60, situación que conserva todavía en la década de los años 70, así por ejemplo, de los datos que posee el Banco de México de 1976 a 1981, los Estados Unidos del total de su inversión (inversión acumulada) se distribuye en 1976 mayormente en la industria con 1786.515 millones de dólares llegando en 1981 a 6410.940 millones de dólares; le sigue el comercio con 179.751 millones de dólares y 790.545 millones de dólares en las mismas fechas; también sobresalen los establecimientos financieros con 221.980 millones de dólares en 1976 a 1111.258 millones de dólares en 1981; le siguen la construcción, los transportes y la agricultura. Ver Cuadro No. 10.

Por último, para 1980, los datos son muy ilustrativos, pues de 2871 empresas que contaban con IED mayor al 49% de su capital, 2039 era de procedencia norteamericana, pues ya desde entonces ciertas empresas de EE.UU. ya poseen el 100% de capital, sobre todo en aquellas ramas en que las empresas con capital extranjero norteamericano mayoritario eran importantes proseguirán como espacios en que la acción de filiales de transnacionales es determinante como al inicio de la década de los setentas (98).

---

<sup>96</sup> Noel Osborn et alii. *El Dilema de dos Naciones*. Ed. Trillas. México, 1981. Pág. 300; a su vez de Baklanoff, Eric N. *Expropriation of U.S. Investments in Cuba, Mexico and Chile*, Nueva York, Praeger Publishers, 1975, Pág. 50.

<sup>97</sup> Raúl Olmedo. *México: Economía de Ficción*. Ed. Grijalbo, S.A. México, 1983. Pág. 93-94.

<sup>98</sup> Cfr. Gregorio Vidal. "Capital Monopolista Nacional y Extranjero: Relaciones, entrelazamientos, contradicciones". *El Capital Extranjero en México*. Op. cit. Pág. 168 y 169.

### **6.8.2 La IED norteamericana durante la crisis de los años 80.**

#### **6.8.2.1 Distribución cuantitativa de la IED de Estados Unidos en México**

Ya en la crisis de los años 80 en tanto han convergido la política económica norteamericana sobre sus inversiones directas en otras partes del mundo con la política económica de inversiones extranjeras de México, esto ha permitido el ingreso aumentativo de las IED de EE.UU. con todas las innovadas modalidades.

Desde la crisis de la deuda de 1982 hasta 1989, a la IED norteamericana en México la vemos disminuir porcentualmente en ciertas fechas específicas, debido seguramente al establecimiento "de nuevas relaciones entre las ET de diverso origen, con la meta de romper el proteccionismo de países que como los EE.UU. o la Comunidad Económica Europea, vefan amenazados por la competencia japonesa o entre ellos mismos" (99), o también a que en México otros países aumentaron su participación en sus IED o también por la mayor importancia que la inversión financiera norteamericana adquirió en los primeros años de la década de los ochentas.

La IED norteamericana para los años de la crisis de la deuda de 1982 en adelante, se inscriben en una estrategia acorde con el problema financiero de México, así por ejemplo, algunas empresas prefieren a menudo pedir prestado en pesos; después de la crisis de 1982, y ante las crecientes dificultades asociadas a sus pesadas deudas, casi todas las empresas con capital extranjero recurrieron a los mecanismos de protección establecidos por el Banco de México (FICORCA), contra la devaluación monetaria; debido al alto déficit fiscal norteamericano las E.T. de ese país operan en México con altos cargos como una especie de seguros que los protege ante posibles incumplimientos, aparte la crisis aparecía de nueva cuenta como el aspecto que en cierta forma estaba y está rigiendo los vínculos entre la IED norteamericana, su proceso de

---

99 Alonso Aguilar. *El Capital Extranjero en México*. Op. cit. Págs. 108-109.

**CUADRO No. 10**  
**INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS EN MEXICO**  
**VALOR DE LA INVERSION POR ACTIVIDADES SEGUN PAIS DE RESIDENCIA DEL**  
**INVERSIONISTA**  
**MILES DE DOLARES**

<b>Actividad-año</b>	<b>Total</b>	<b>Estados Unidos</b>
<b>TOTAL</b>		
1976	3,204,400	2,335,925
1977	3,707,200	2,554,300
1978	4,739,285	3,276,740
1979	6,644,073	4,519,960
1980	9,954,757	6,591,100
1981	13,543,067	804,519
<b>AGRICULTURA</b>		
1976	9,901	227
1977	7,149	230
1978	9,969	520
1979	9,239	-
1980	19,292	-
1981	13,321	-
<b>MINERIA</b>		
1976	123,206	11,340
1977	140,867	126,369
1978	163,516	143,422
1979	195,331	169,000
1980	151,322	202,461
1981	371,010	316,605
<b>INDUSTRIA</b>		
1976	2,564,074	1,786,525
1977	2,945,444	1,962,035
1978	3,786,660	2,467,411
1979	5,020,300	3,260,102
1980	7,329,943	4,692,043
1981	9,971,303	6,410,940
<b>CONSTRUCCION</b>		
1976	15,103	7,073
1977	24,117	13,110
1978	43,590	20,351
1979	79,670	63,902
1980	126,145	116,161
1981	102,700	164,450

CONTINUACION CUADRO No. 10

Actividad-Año	Total	Estados Unidos
<b>COMERCIO</b>		
1976	228,498	179,751
1977	227,461	178,884
1978	358,546	286,164
1979	546,766	466,628
1980	846,785	652,495
1981	1,853,353	798,545
<b>TRANSPORTES</b>		
1976	14,928	16,318
1977	18,943	11,816
1978	5,491	6,781
1979	7,527	7,753
1980	35,585	33,618
1981	53,513	55,953
<b>ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS</b>		
1976	324,844	221,980
1977	345,858	248,422
1978	458,918	329,983
1979	759,169	536,589
1980	1,332,684	872,868
1981	1,847,784	1,111,258
<b>OTROS SERVICIOS</b>		
1976	3,680	3,599
1977	4,451	4,416
1978	4,780	4,735
1979	5,675	5,675
1980	7,868	3,858
1981	19,849	13,358
<b>ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS</b>		
1976	261	261
1977	251	251
1978	277	-
1979	393	277
1980	-	398
1981	-	-

FUENTE: Banco de México, agosto de 1987, "Información Estadística"

crecimiento, las modalidades que adopta en México como la maquiladora, que no puede dejar de mencionarse (100).

La inversión directa norteamericana en la época de crisis causa una ligera disminución anual de 1982 en adelante especialmente en 1987 y 1988, en términos relativos, siendo compensado una baja por el ligero aumento de la IED de otros países como Alemania Federal, Japón, Suiza, etc.; sin embargo, aún en contra y dentro de la crisis la IED norteamericana ha permanecido en el primer lugar desde 1982 a 1989 en México, no siendo superada por ningún otro país.

Tenemos que las ID de EE.UU. en México fueron así: 1982, 7334.8 millones de dólares de un total de 10786 millones de dólares; 1983, de 7601 millones de dólares; 1984, de 8522 millones de dólares; en 1985, de 9959 millones de dólares; 1986, de 11146.6 millones de dólares; 1987, de 11491 millones de dólares; 1988 de 14957.8 millones de dólares y 1989 de 16771.7 millones de dólares (101).

Del total acumulado de la IED en México la de Estados Unidos representa en 1982 el 68.0% y en 1989 el 63%, esta disminución porcentual se debe a que en años recientes otros países aumentaron su porcentaje de participación como Gran Bretaña, Japón, Suiza o República Federal de Alemania (102); pero en términos generales EE.UU. es el que más abundantemente ha ido aumentando sus inversiones directas y por lo cual permanece en un primerísimo lugar; así, mientras en 1982, su inversión total fue de 7334.8 millones de dólares y en 1989 de 16771.7 millones de dólares, esto significa un aumento de 9436.9 millones de dólares en sólo ocho años, de lo que va de la crisis de los años 80; que comparado con el periodo 71-81, aún con el total acumulado en esos diez años precedentes, es aún así una cifra bastante grande, pues de 1971-81 sólo aumentó la IED total 6277.5 millones de dólares ya que en 1971 fue de 3882.4 millones de dólares y en 1981 de 10159.9 millones de dólares.

En cuanto a la nueva inversión directa de E.U. registrada, tenemos que de 1982 a 1989 tenemos que fue en 1983 de 266.6 millones de dólares; 1984, 921 millones de dólares; 1985, 1436.6 millones de

100 Cfr. Alonso Aguilar y otros. *El Capital Extranjero en México. Op. cit. Pág. 93-95 y 176.*

101 Dirección General de Inversiones Extranjeras y Secretaría Ejecutiva de la misma Dirección. *Información al 31 de diciembre de 1983, de diciembre de 1988 y diciembre de 1989.*

102 Cfr. *Ibid.*

dólares; 1986, de 1206.4 millones de dólares; 1987, de 2669.6 millones de dólares; 1988, de 1241.6 millones de dólares y 1989 de 1813.8 millones de dólares (103). Aquí nos podemos dar cuenta que solamente en 1986 y 1988 se registra una disminución en las nuevas inversiones de EE.UU. con respecto a 1985 y 1987, que son sus años precedentes respectivamente; pero en todos los demás años siempre se mantiene ascendente.

De la nueva inversión de Estados Unidos con respecto al total de nueva inversión entre 1982 y 1989, tenemos que mientras la nueva inversión total en 1982 fue de 626.5 millones de dólares, la de EE.UU. fue aproximadamente de 400 (104) y mientras en 1989 de la nueva inversión total fue de 2499.7 millones de dólares, la de E.U. fue 1813.8 millones o sea el 72.5% (105). Ver cuadros 11 y 12.

En relación al total de IED de Estados Unidos en América Latina, tenemos que en 1980 fue de 38761 millones de dólares y en 1987 de 42337 millones de dólares.

La IED de Estados Unidos en relación al mundo y de todos los países tanto desarrollados, como en vías de desarrollo que reciben inversión extranjera directa norteamericana, México ya para 1982 poseía un monto de 7335 millones de dólares equivalente a 66.3%. El crecimiento anual es superado por Francia, Alemania Federal, Reino Unido y Canadá solamente entre 1982 y 1983; la mayoría de ellos países desarrollados. Así, mientras la de E.U. fue de 3.63%, la de Francia fue de 92.75%; Alemania Federal de 12.75%; Gran Bretaña de 16.29%, etc. (106)

En relación a la IED, la ID acumulada de EE.UU. en México en términos porcentuales fue en 1983 de 66.3% y en 1989 de 63.0% (Ver mismo cuadro). Por otra parte y continuando esta tendencia, "Estados Unidos participó, aproximadamente, en el 50% de los proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras en marzo de 1987. Se puede destacar que el 76% del capital de origen estadounidense se ha aplicado en inversiones productivas, mientras que el 24% se ha utilizado en la liquidación de pasivos por parte de las empresas receptoras de este capital". (107)

103 Ver Estadística de la DGIE de diciembre de 1989.

104 Casi en todas las estadísticas aparecen muy pocos datos de E.U. en 1982.

105 Estadística de la DGIE de diciembre. Op. cit.

106 Idem. 31 de diciembre de 1983.

107 Revista de Relaciones Internacionales de la FCPvS-IINAM. No. 46. CRI. México.

**Cuadro No. 11**  
**INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA ACUMULADA POR PAÍS DE ORIGEN**  
**(MILLONES DE DÓLARES)**

País	TOTAL ACUMULADO 1982	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA								TOTAL ACUMULADO		
		1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	%	1989	%
Estados Unidos	7334.0	266.6	921.0	1456.6	1266.4	2669.6	1241.6	1013.0	14957.0	62.1	10771.7	63.0
Rep. Fed. Alem.	862.9	110.0	152.6	50.0	210.6	46.9	136.7	84.7	1503.0	6.6	1667.7	6.3
Japón	776.6	3.0	35.7	79.3	142.2	132.0	140.0	15.7	1319.1	5.5	1354.0	5.0
Gran Bretaña	582.0	49.2	44.3	37.2	104.3	430.9	767.6	44.7	1754.1	7.3	1799.4	6.7
Suecia	571.7	16.2	68.4	141.0	34.1	93.2	86.3	104.4	1004.3	4.2	1108.9	4.5
España	345.2	12.7	11.9	14.2	93.7	125.0	34.1	44.0	637.2	2.6	681.2	2.6
Francia	110.6	110.0	0.7	18.7	316.9	31.2	152.4	16.5	794.5	3.1	715.0	2.9
Suecia	140.2	20.1	61.1	5.5	24.6	36.7	32.3	6.9	328.7	1.4	336.6	1.3
Canadá	140.2	22.1	32.5	35.1	40.6	19.3	33.9	37.4	323.5	1.3	360.9	1.4
Otros	194.2	64.0	114.0	32.6	239.5	200.0	525.2	2409.7	1426.1	5.9	1337.0	5.1
TOTAL	10706.4	688.7	1462.2	1871.0	2420.9	3077.2	3157.1		24004.1	100	26587.1	100

i. Debe realizarse un ajuste por 154.4 millones de dólares al total de 1984 y 1985, debido a mecanizaciones, liquidaciones, fusiones y desahucios que se dieron en esos años  
p. - Preliminar

FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.  
Dirección General de Inversión Extranjera, diciembre de 1990 y diciembre de 1989.

**CUADRO No. 12**  
**ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA ACUMULADA POR PAÍS**  
**(PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN)**

PAÍS	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>						
Estados Unidos	66.3	66.0	67.4	64.9	65.5	62.1	63.0
Gran Bretaña	3.1	3.1	3.1	3.2	4.7	7.3	6.7
Alemania Fed.	8.5	8.7	8.8	8.1	6.9	6.6	6.3
Japón	6.98	6.3	6.1	6.0	5.6	5.5	5.0
Suiza	5.1	5.0	5.3	4.5	4.4	4.2	4.5
Francia	2.0	1.8	1.7	3.3	2.8	3.1	2.9
España	3.1	2.9	2.6	2.8	2.9	2.6	3.6
Suecia	1.5	1.8	1.5	1.5	1.4	1.4	1.3
Canadá	1.4	1.5	1.6	1.6	1.4	1.3	1.4
Otros	2.3	2.9	2.7	4.1	4.4	5.9	5.1

FUENTE: Dirección General de Inversiones Extranjeras, Diciembre de 1988

**CORRIDA No. 13**  
**SOLICITUDES PRESENTADAS ANTE LA C.A.I.E. POR PAIS DE ORIGEN**  
**ENERO-JULIO DE 1990**  
**(MILES DE DOLARES)**

	MOMENTO TOTAL DE INVERSION			EMPLEO		MOMENTO DE PROTECTOR	
	1984	1985	1986	DIRCCO	TECNICO	DIRCCO	PROTECTOR
ARGENTINA	18,010.3	18,007.3	8,900.0	1,013	400	1,400	10
BRASIL	5,000.0	5,000.0	5,200.0	2104	14	15	6
CANADA DEL SUR	7.4	7.4	7.4	6	0	0	2
CHINA	0.0	0.0	0.0	0	0	0	1
ESPAÑA	3,700.0	0.0	0.0	0	0	0	5
E.U.	1,317,540.1	1,501,707.1	105,002.0	1,400	72	400	60
FRANCIA	127,000.0	127,000.0	3,700.0	071	200	300	0
ALEMANIA	55,101.0	55,101.0	5,501.0	400	0	0	6
PAISES BAJOS	20,400.0	20,400.0	24,977.5	900	1	20	5
ITALIA	1,400.0	1,400.0	1,400.0	7	0	0	3
JAPON	500.1	207.0	215.0	0	14	0	5
PERU	4,500.0	4,500.0	4,500.0	0	0	0	3
URUGUAY	170.1	170.1	30.5	0	30	10	1
URUGUAY	1,500.0	1,400.0	200.0	0	0	0	2
URUGUAY	20,700.0	17,000.0	11,012.0	121	07	30	3
URUGUAY	1,000,170.1	1,000,000.5	201,007.2	5,242	075	2,400	120

FUENTE: Comisión Nacional de Inversión Extranjera, Enero-Julio de 1990

Asimismo, hasta 1987 los proyectos estadounidenses autorizados implicaron un monto de 2354 millones de dólares, un incremento del 21% en la inversión acumulada de este país. <sup>(108)</sup>

Para 1990 (julio) el número y el valor de los contratos de fideicomiso inscritos ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera por país de origen, Estados Unidos poseía 518 contratos con un monto de IED de 163372948 miles de dólares <sup>(109)</sup>.

Para estas mismas fechas, EE.UU. tenía 144 sociedades con un capital social anterior de 311842.4 miles de dólares y con un capital actual de 442,851.5 miles de dólares y con un monto actual de IED de 279,388.3 miles de dólares <sup>(110)</sup>.

Finalmente, de las solicitudes presentadas ante la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras de enero a julio de 1990, por país de origen, Estados Unidos presenta un monto total de IED de 1301,707.1 miles de dólares, y para el primer año presenta un monto de 195,882.8 miles de dólares, comprometiéndose con dar empleo a 1456 obreros, 72 técnicos, 469 administrativos con un total de 69 proyectos; casi abajo de Alemania Federal que por estas fechas con un monto total de 18007.5 miles de dólares y para el primer año de 8909.0 miles de dólares, ofrece empleo a 1013 obreros, 469 técnicos, 1496 administrativos con 10 proyectos; lo mismo pasa con Francia, es decir, menos proyectos, etc., lo cual significa el mito del empleo <sup>(111)</sup>. Ver cuadro No. 13.

#### 6.8.2.2 Distribución sectorial de la IED de Estados Unidos.

La distribución sectorial de la IED en México delineó en la década de los años 70, sobre todo en el sector manufacturero, por el ritmo de crecimiento que tuvieron y la IED norteamericana no podrán ser la excepción; pero ya para la década de los ochenta cambia la configuración, por las causas que ya se han anotado en otras secciones.

<sup>108</sup> Palabras del Lic. Manuel Armendáriz Etcheagaray en la Comida Anual de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos. 11 de febrero de 1988.

<sup>109</sup> Dirección General de Inversión Extranjera: RNIE. Agosto 3 de 1990. Cuadro 9.

<sup>110</sup> *Idem*. Cuadro 13 de la DGIE.

<sup>111</sup> *Cfr. ídem*.

En base a la información, difícil de encontrar <sup>(112)</sup>, podemos afirmar que porcentualmente la IED de Estados Unidos, de 1982 a 1987, sobresalen las manufacturas con un 75% y un 79.2% respectivamente, y de una fecha a otra conservando un ritmo aumentativo; le sigue con importancia el comercio del mayoreo con 6.8% en 1982 y 5.5% en 1987, teniendo en todo el periodo altibajos; las finanzas y los seguros (excluyendo los Bancos) en 1982 fue 3.6% y en 1987 fue de 3.9%; la inversión directa en otros sectores fue en 1982 de 11.5% y en 1987 de 11.4% también con altibajos <sup>(113)</sup>.

Como podemos observar, la mayor inversión directa norteamericana se localiza en las industrias manufactureras, siendo lo innovador el comercio al mayoreo y ahora los servicios se presentan, de acuerdo a estos datos, como el tercer sector de importancia.

Para 1984, la estructura por sectores económicos de las IED norteamericanas presenta el siguiente comportamiento: la industria de transformación constituyó el rubro más importante, ya que concretó el 88.7% del total; en el comercio y servicios el 11.6% y el restante 0.3% se distribuyó en otros servicios.

Por otro lado, el sector de la industria de transformación concentró 3467 empresas (52.3%); el sector comercio agrupó 1370 empresas (20.6%). Por su parte el sector agropecuario concentró 20 empresas y el sector industria extractiva agrupó 272 empresas. <sup>(114)</sup>

Los inversionistas estadounidenses hasta 1987 han canalizado sus inversiones, principalmente, a los sectores automotriz, turismo, maquiladoras, químico-farmacéutico y bienes de capital. No obstante,

<sup>112</sup> Se debe señalar con claridad que los datos estadísticos de la Distribución sectorial de la IED de Estados Unidos en México, resulta ser un tanto discontinua, pero no deja de ser impactante; la razón estriba en que realmente no existe información de este rubro, pues habiendo visitado y solicitado información con la Subsecretaría de Inversión Extranjera de SECOFI, la Dirección de Inversión Extranjera, la Comisión Nacional de Inversión Extranjera, no poseen tal información. El texto concreto de los informantes es que ellos mismos lamentan no poseer el seguimiento de la inversión directa norteamericana por sectores en la década de los ochenta. El Banco de México, en sus indicadores económicos de Agosto de 1990, sigue manejando una tabla estadística de la IED por sectores económicos que data de 1981. Finalmente las Cámaras de Comercio, como la Cámara de Comercio México-Estados Unidos, las Cámaras Nacionales de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN), etc, tampoco poseen dicha información, sino solamente datos de IED de Estados Unidos, en forma general.

<sup>113</sup> Sidney Weintraub. "A marriage of convenience." *Relations between Mexico and the United States*. New York, Oxford. Oxford University Press 1990. Pág. 103, a su vez de Survey of Current Business, various issues.

<sup>114</sup> Panorama de la Inversión Extranjera en México. *Op. cit.* Pág. 8.

considerando el total de los recursos captados por cada sector, la participación de Estados Unidos es del 95% en el total de la industria maquiladora, del 75% del eléctrico-electrónico, del 49% del químico-farmacéutico y del 45% del automotriz <sup>(115)</sup>.

Para 1988, la IED de Estados Unidos participa de manera sobresaliente en sectores prioritarios para el desarrollo económico de México, tales como las industrias automotriz, turismo y de bienes de capital. Además, la industria maquiladora ha mostrado un mayor dinamismo en años recientes. De 1985 a 1987 el número de empresas maquiladoras estadounidenses se incrementó en 48% al pasar de 789 en el primer año a 1168 en agosto del último año. En esta industria el capital de Estados Unidos participa con 70% del total de la inversión establecida <sup>(116)</sup>.

Hoy, más que nunca, las IED de Estados Unidos presenta una aumentativa participación en los diversos sectores productivos de México, en particular en aquellos que le presentan más ganancias, menos riesgo y mayores ventajas comparativas. "Es importante resaltar la creciente relevancia del sector servicios, pues mientras en 1980 su participación alcanzaba el 8.7% del total, en 1987 ascendió al 17.2% y en 1988 a 22.8% del total." <sup>(117)</sup> Este hecho demuestra la tendencia de integración e inserción de México en lo internacional, sobre todo en el comercio exterior.

### 6.8.2.3 Principales E.T. norteamericanas en México

Lo importante de las E.T. norteamericanas, tal vez no sean sus nombres, sino su participación económica y sus vínculos financieros que hacen que la estructuración del capitalismo en México vaya adquiriendo una conformación espectacular, debido a la fuerte presencia de los capitales norteamericanos en las inversiones directas en México: "los datos de 1980 son ilustrativos al respecto pues de 2871 empresas que contaban con IED mayor al 49% de su capital, 2139 era de procedencia

<sup>115</sup> *Panorama de la Inversión Extranjera. Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión extranjera. Mayo-junio 1987. Pág. 6.*

<sup>116</sup> "Palabras del Lic. Manuel Amendariz Etchegaray, en la comida anual de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos (11-2-88)". *Foreign Investment Climate Report American Embassy Mexico. Marzo de 1988. Pág. 2.*

<sup>117</sup> *Idem.*

norteamericana.. y conforme avanza la crisis la acción del capital extranjero se vuelve más compleja... así hay que ver que la reestructuración va a depender de las modas de expansión, el alcance de la crisis de E.U., la dimensión de la reestructuración del capital según las ramas en que actúa, sus antecedentes en nuestro país y su peso que tiene en la actividad económica. En lo que se refiere a las ID norteamericanas, podemos apuntar: sus relaciones con el capital doméstico continúan desarrollándose a través del sistema financiero y las finanzas públicas y asociándose en actividades complementarias a las que son el centro y determina la dinámica en la rama en cuestión; así por ejemplo, la industria automotriz, la químico-farmacéutica, la publicidad y alguna parte de la industria alimenticia... y tal vez ahora en otros sectores según las nuevas reglas del juego de 1989, se lo permitan, como podrían ser los servicios como Hotelería, servicios financieros, carreteras, puertos u otros. En lo que tradicionalmente venía estructurándose el capital extranjero con el nacional era para el mercado nacional, pero la crisis ha obligado a asociarse y producir para la exportación tal es el caso de la industria automotriz, o los muchos componentes de la industria maquiladora" (118).

Hasta 1987 dentro de las mayores empresas con inversiones extranjeras en México tenemos que las de EE.UU. son 8 y ocupan los rangos principales, y en cuanto al giro donde invierten se distinguen las automotrices, fibras artificiales, minería, petroquímica y electrónica y servicios financieros.

De las 500 empresas más importantes en México, las empresas con IED norteamericanas son 98 en 1988.

De esas 500, dentro de los primeros rangos o posiciones, las E.T. norteamericanas son: General Motors (2), Ford Motor Company (3), Chrysler de México (5), Celanese Mexicana S.A. (9), Hylsa S.A. de C.V. (10), Kimberly Clark de México S.A. de C.V. (12), IBM de México S.A. (14), American Express (19) (119).

Los principales giros a los que se dedican y dirigen sus inversiones las E.T. norteamericanas son: Automotriz en primer lugar, Petroquímica, Hierro y Acero, Electrónica, Servicios Financieros, Autopartes y

118 Cfr. Alonso Aguilar. *El capital extranjero en México. Op. cit. Pág. 166-170.*

119 El número anotado en el paréntesis significa el rango dentro de las 500. "Las empresas individuales más importantes de México." Agosto 1989. Pág. 98 en adelante.

\* La "F" significa que es una filial de matriz norteamericana y los demás son de capital norteamericano y que actúan como antes individuales.

Alimentos; de acuerdo a esto hemos elaborado un cuadro de las principales empresas con capital norteamericano en México, de donde extraeremos su giro, si es filial u opera como entidad individual. Ver cuadro No. 14.

**CUADRO No. 14**

**NOMBRE**

General Motors de México S.A. de C.V.  
 Ford Motor Company S.A.  
 Chrysler de México S.A.  
 Celanese Mexicana S.A.  
 \* F - Hylsa S.A. de C.V.  
 Kimberly Klark de México S.A. de C.V.  
 IBM de México S.A.  
 American Express CD (México) S.A. de C.V.  
 F - Spicer S.A. de C.V. y subs.  
 Cigarros la Tabacalera Mex. S.A. de C.V.  
 Xerox Mexicana S.A. de C.V.  
 Anderson Clayton and Co. S.A.  
 Cartón y Papel de México S.A. de C.V.  
 Cía. Hulera Euzkadi S.A.  
 F - Industria Fotográfica Interam S.A. de C.V.  
 F - Kodak Mexicana S.A. de C.V.  
 F - Tentafatos Mexicanos S.A.  
 F - Cía. Fresnillo S.A. de C.V.  
 F - Enseres Electroindustriales S.A. de C.V.  
 F - Cementos Anáhuac del Golfo S.A.  
 F - Unisys de México S.A. de C.V.  
 F - Purina S.A. de C.V.  
 Vitroflex S.A.  
 Uniroyal S.A. de C.V.  
 Cummins S.A. de C.V.  
 General Foods de México S.A. de C.V.  
 F - Newmak S.A.  
 Central de Industrias S.A. de C.V.  
 Mobil Oil de México S.A. de C.V.  
 F - Estufas y Refrigeradores Nats. S.A. de C.V.

**GIRO**

Automotriz  
 Automotriz  
 Automotriz  
 Petroquímica  
 Hierro y Acero  
 Celulosa y Papel  
 Electrónica  
 Serv. Financieros  
 Autopartes  
 Tabaco  
 Comercio  
 Alimentos  
 Celulosa y Papel  
 Hule  
 Otras industrias...  
 Comercio  
 Petroquímica  
 Minería  
 A.Electrodomésticos  
 Cemento  
 Comercio  
 Alimentos  
 Vidrio  
 Hule  
 Autopartes  
 Alimentos  
 Autopartes  
 Autopartes  
 Petroquímica  
 A.Electrodomésticos

F - Square de México S.A. de C.V.	Maq.equipo eléctrico
F - Tetractilo de México S.A.	Petroquímica
F - Woolworth Mexicana S.A.	Comercio
Supermatriz S.A. de C.V.	Construcción
F - Grolier S.a.	Comercio
Singer Mexicana S.A. de C.V.	A.Electrodomésticos
Dart S.A. de C.V.	P. plásticos
Sunbeam Mexicana S.A. de C.V.	A.Electrodomésticos
F - Penwalt S.A. de C.V.	Química
F - Vitrofibras S.A.	Vidrio
F - Vitrosam S.A.	Ind. Cuero y Calzado
F - Compubur S.A. de C.V.	Electrónica
Rohm and Haas México S.A. de C.V.	Química
F - Refractarias Green S.A. de C.V.	Tenedora
F - Industrias Mexicanas Unisys S.A. de C.V	Electrónica
CBS/Columbia International S.A. de C.V.	Otras Ind. manufac.
Wyeth S.A.	Farmacéutica
F - Productos Gerber S.A. de C.V.	Alimentos
F - NCR de México S.A. de C.V.	Electrónica
F - American Refrigeration Products S.A.	Maq. Eq. electrónico
Turboreactores S.A. de C.V.	Serv. Profesionales
Berol S.A. de C.V.	Otras Ind. manufac.
F - Unisys Equipos Periféricos S.A. de C.V.	Electrónica
F - Inmont de México S.A. de C.V.	Química
F - Comisionistas Monterrey S.A.	Serv. Profesionales
Prove-Quim S.A. de C.V.	Comercio
Nashua de México S.A. de C.V.	Comercio
Cameron Iron Work de México S.A.	Prod. metálicos
National Starch and Chemical de México	Petroquímica
F - Aralmex S.A. de C.V.	Autopartes
F - Penwalt del Pacífico S.A.	Química
EDS de México S.A. de C.V.	Serv. Profesionales
Playtex de México S.A.	Prendas de vestir
Qsmison S.A. de C.V.	Química
Editorial Cumbre S.A.	Imprenta yEditorial
Laminadora de Aluminio S.A. de C.V.	Prod. metálicos
F - Envases de Borosilicato S.A.	Vidrio
F - Versalite de México s.A. de C.V.	Minerales no met.

Hidromex S.A. de C.V.	Prod. metálicos
Electro Química Mexicana S.A. de C.V.	Química
Fábrica de Papel San Francisco S.A. de C.V.	Celulosa y papel
F - NCR Industrial de México S.A. de C.V.	Electrónica
Productos Darex S.A. de C.V.	Química
F - Peerles FISA S.A.	Maq. de eq.noelectr.
F - Aluminio Conesa S.A. de C.V.	Comercio
Herramientas Stanley S.A. de C.V.	Prod. metálicos
F - Seguros Interamericanos Independencia	Serv. Financieros
F - Zimapan S.A. de C.V.	Minería
F - Cía. Mexicana de Exploraciones S.A.	Serv. Profesionales
F - Fluorita de Río Verde S.A. de C.V.	Minería
Química Trepic S.A.	Química
Fábricas de Papel Potosí S.A. de C.V.	Celulosa y Papel
Amercdat Mexicana S.A. de C.V.	Química
Convertores de México S.A. de C.V.	OtrasInds manufact.
Cutler-Hammer Mexicana S.A.	Maq. eq. electrónico
Producciones Automotrices S.A.	Autopartes
F - Fundidora de Aceros Tepeyac S.A. de C.V.	Hierro y acero
F - Crolls Mexicana S.A. de C.V.	A.Electrodomésticos
Mecánica Falk S.A. de C.V.	Maq. eq. no electr.
Cajas y Empaques de Occ. S.A.	Celulosa y Papel
Neumatron S.A.	Maq.equipo.no.electr.
Avante Ingenieros S.A. de C.V.	Maq.equiponoelectr.
F - Denny's S.A. de C.V.	RestaurantesHoteles
Byron Jackson CO. S.A. de C.V.	Maq. equipo. electr.
F - Rolm Telecomunicaciones S.a. de C.V.	Electrónica
F - Purina del Pacífico S.A. de C.V.	Alimentos
F - Prodelmex S.A. de C.V.	Serv. Profesionales
F - Industrias Frigoríficas S.A. de C.V.	Maq. eq. electrónico

(120)

De esas 98 empresas norteamericanas en México, 39 son de capital mayoritario. 48 operan como entes individuales, es decir, no son filiales de ninguna "matriz"; en cambio, las restantes 50 son filiales de alguna matriz.

## Las empresas norteamericanas con capital mayoritario son:

General Motors de México S.A. de C.V.	Automotriz
Ford Motor Company S.A.	Automotriz
Chrysler de México S.A.	Automotriz
Celanese Mexicana S.A.	Petroquímica
Xerox Mexicana S.A. de C.V.	Comercio
Anderson Clayton and Co. S.A.	Alimentos
Cartón y Papel de México S.A. de C.V.	Celulosa y Papel
Cfa. Hulera Euzkadi S.A.	Hule
Industria Fotográfica Interam S.A. de C.V.	Otras industrias...
Unisys de México S.A. de C.V.	Comercio
Purina S.A. de C.V.	Alimentos
Uniroyal S.A. de C.V.	Hule
Cummins S.A. de C.V.	Autopartes
General Foods de México S.A. de C.V.	Alimentos
Mobil Oil de México S.A. de C.V.	Petroquímica
Square de México S.A. de C.V.	Maq. de eq. electr.
Grolier S.a.	Comercio
Singer Mexicana S.A. de C.V.	Electrodomésticos
Dart S.A. de C.V.	P. plásticos
Sunbeam Mexicana S.A. de C.V.	Electrodomésticos
Rohm and Haas México S.A. de C.V.	Química
Industrias Mexicanas Unisys S.A. de C.V.	Electrónica
CBS/Columbia International S.A. de C.V.	Otras Ind. manufact.
Wyeth S.A.	Farmacéutica
Productos Gerber S.A. de C.V.	Alimentos
NCR de México S.A. de C.V.	Electrónica
American Refrigeration Products S.A.	Maq. de Eq. electr.
Berol S.A. de C.V.	Otras Ind.manufac.
Inthont de México S.A. de C.V.	Química
Prove-Quim S.A. de C.V.	Comercio
Nashua de México S.A. de C.V.	Comercio
Cameron Iron Work de México S.A.	Prod. metálicos
National Starch and Chemical de México	Petroquímica
EDS de México S.A. de C.V.	Serv. Profesionales
Playtex de México S.A.	Prendas de vestir
Editorial Cumbre S.A.	Imprenta Editorial

NCR Industrial de México S.A. de C.V.  
 Productos Darex S.A. de C.V.  
 Herramientas Stanley S.A. de C.V.  
 Convertidores de México S.A. de C.V.  
 Cutler-Hammer Mexicana S.A.  
 Cajas y Empaques de Occ. S.A.  
 Byron Jackson CO. S.A. de C.V.  
 Purina del Pacífico S.A. de C.V.  
 Industrias Frigoríficas S.A. de C.V.

Electrónica  
 Química  
 Prod. metálicos  
 Otras Ind. manufact.  
 Maq. equipo electr.  
 Celulosa y Papel  
 Maq. eq. no electr.  
 Alimentos  
 Maq. eq. electrónico

Como podemos observar, la importancia que poseen las E.T. norteamericanas en cuanto a su presencia en todos los giros productivos y de servicios en particular en ciertos servicios en la comparación de las E.T. que operan en México y la E.T. norteamericana en México, según el giro a que se dedican. Ver cuadro No. 15.

#### CUADRO NO. 15

**Comparación entre las principales empresas transnacionales en México según su giro y las empresas transnacionales norteamericanas en ese mismo giro.**

No. de E. T. a nivel nacional según el giro.

No. de E. T. norteamericanas a nivel nacional según su giro.

GIRO	NO.	E.T.
Automotriz	7	3
Autopartes	19	6
Alimentos	32	5
Celulosa y Papel	29	5
Cemento	16	1
Comercio	68	7
Electrodomésticos	10	5
Electrónica	14	7
Farmacéutica	8	1
Hierro y Acero	10	2
Hule	3	2
Imprenta y Editorial	5	1

<b>Maq. y Equipo Eléctrico</b>	14	4
<b>Maq. y Equipo no eléctrico</b>	15	5
<b>Minería</b>	23	3
<b>Otras Ind. Manufact.</b>	6	4
<b>Petroquímica</b>	15	5
<b>Prod. metálicos</b>	25	4
<b>Prod. plásticos</b>	10	2
<b>Química</b>	39	8
<b>Rest. y Hoteles</b>	8	1
<b>Serv. Financieros</b>	14	2
<b>Serv. Profesionales</b>	16	5
<b>Tabaco</b>	1	1
<b>Trasporte</b>	5	0
<b>Vidrio</b>	17	3 (121)

De las principales E.T. establecidas en México, 22 sobresalen por su importancia; de éstas 11 son norteamericanas, resaltando las automotrices, como lo muestra la lista siguiente:

<b>POSICION</b>	<b>EMPRESA</b>
2	General Motors de México
3	Ford Motor Company
5	Chrysler de México
7	Volkswagen de México
13	Cfa. Nestlé
14	IBM de México
19	American Express Co. (México)
32	Xerox Mexicana
33	Dupont
38	Anderson Clayton and Co.
41	Renault Industrias Mexicanas
42	Cartón y Papel de México
47	Industria Fotográfica Interam
48	Ciba-Geigy Mexicana
52	Kodak Mexicana
54	Teleindustria Ericsson

55	Química Hoechst de México
71	Bayer de México
73	BASF Mexicana
76	Unisys de México
78	ICI de México
79	Purina (122) (Ver cuadro No. 16)

Según el International Business Week, en 1989 de una lista de E.T. de Estados Unidos en el mundo, que tienen ventas de 3 billones de dólares anuales, existen algunas que operan en México, tales son IBM, NCR, Coca Cola, Xerox, Hewlett-Packard, Unisy, Dupont.

De 46 E.T. de Estados Unidos dedicadas a las manufacturas a nivel mundial con ventas anuales similares, 20 son norteamericanas y de éstas, siete operan en México. En servicios están Mac'Donalds y American Express, es decir, dos E.T. norteamericanas de un total de 10 que operan a nivel mundial, de las cuales ocho son norteamericanas (123).

#### 6.9 Las IED Norteamericanas en México y las relaciones internacionales

Las IED norteamericanas en México han tenido un desenvolvimiento central en las relaciones internacionales de México, en particular en las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, sobre todo teniendo en cuenta que las IED de este país han tenido una posición vital en la economía mexicana, así se demuestra desde una época tan importante como lo fue la década de los cuarenta, hasta nuestros días. Etapa en la que en el escenario interno e internacional han sucedido algunos de los más trascendentales cambios del México contemporáneo con respecto a las IED, como nacionalizaciones, mexicanizaciones, las reglas mexicanas sobre inversiones extranjeras, la evolución y la mayor relación comercial e industrial de México con los Estados Unidos.

Debido a la "Inequitativa distribución de la riqueza acaparada o monopolizada con ventaja exclusiva de una o varias personas y con

122 Expansión. Agosto 1989. Pág. 143. Dentro de este cuadro y dentro de los principales E.T. en México por su posición, que son 22, las norteamericanas son 11, sobresaliendo las automotrices.

123 Cfr. "The Stateless Corporation." International Business Week. Mayo 14 de 1990. PAn. 52 v similares.

**FORTUNE**
**EMBARC No. 16**
**EXPANSION**

Posición de la empresa	Composición del capital		Posición de la empresa	Ciro
	México	Extranjero		
2	General Motors de México	100.0M	1	General Motors Automotriz
3	Ford Motor Company	100.0M	3	Ford Motor Co. Automotriz
5	Chrysler de México	99.9M	7	Chrysler Automotriz
9	Colson Mexicana	40.0M	70	Bacost Colonesa Química
2	Kimberly Clark de México	45.0M	85	Kimberly Clark Productos forestales
14	IBM de México	100.0M	4	IBM Computadoras
32	Sorin Mexicana	100.0M	22	Sorin Equipo científico y fotográfico
38	Anderson Clayton & Co. Industria Fotográfica Interamericana	61.0M	80	Quaker Oats Alimentos
47	Industria Alumínio	100.0M	18	Eastman Kodak Equipo científico y fotográfico
50	Alumínio	100.0M	48	Minidiam Co. of America Metálicas
53	Hewlett Packard de México	100.0IP	39	Hewlett Packard Computadoras
71	Bayer de México	100.0M	49	Bayer USA Química
73	BASF Mexicana	100.0M	93	BASF Química
76	Unilever de México	100.0M	38	Unilever Computadoras
79	Parlat Mobil Oil de México	99.0M	71	Parlat Alimentos
110	Mobil Oil de México	99.0M	6	Mobil Petroquímica
132	Black & Decker	100.0M	107	Black & Decker Equipo industrial y agrícola
141	Square D de México	100.0M	233	Square D Electrónica
205	Productos Corber	49.0M	307	Corber Products Alimentos
210	NEC de México	100.0M	72	NEC Computadoras
223	Seneco de México	100.0IP	240	Seneco Products Productos forestales

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor en base a los datos de la revista Expansión de agosto de 1969.

M= Capital mexicano  
IP=Iniciativa Privada

perjuicio de la colectividad en general, o de una clase en particular" (124), en este caso la colectividad es el interés nacional, que en tanto se vio afectado por la monopolización de las ET norteamericanas o de otra nacionalidad, se dieron las nacionalizaciones del petróleo y de otras industrias, basándose en el artículo 27 constitucional en el cual se prevee tales acciones políticas en bien del interés y utilidad públicos.

"Los Estados Unidos desde 1940 en adelante han sido los inversionistas más importantes en México, por ejemplo en esas fechas ya poseían el 64% de las inversiones directas totales, y ya para 1955 poseían el 71%" (125).

"Las inversiones de origen norteamericano han sido afectadas por la mexicanización total o parcial de una serie de empresas importantes" ejemplo de esto son: Compañía mexicana de teléfonos, ferrocarril sudpacífico, Impulsora de Empresas Eléctricas, la Compañía de Teléfonos Ericsson, etc. (126) y debido al peso que han poseído en México han motivado tensiones a nivel gubernamental, sobre todo en lo que se refiere a las nacionalizaciones, ya que estas políticas nacionales se dieron a su vez por la afectación que las ET de los Estados Unidos llevaron a cabo en México. Estas tensiones se manifestaron desde la presión política, cobro de indemnizaciones, hasta la amenaza de intervención, véase la Nacionalización petrolera.

En las relaciones internacionales, estas acciones nacionalistas condujeron a que México se inclinara a la solidaridad internacional y que otros países del mundo llevaran a cabo acciones semejantes. Después de la SOM, hasta nuestros días las implicaciones que las IED norteamericanas poseen en las relaciones internacionales de México, se dejan ver en el hecho de que principalmente, ha conducido a que las tendencias internacionales de las IED norteamericanas contagien las tendencias de México en lo que se refiere al tipo de industrialización, al comercio exterior y a los vínculos económicos con otros Estados; puede citarse como ejemplo la influencia que las ET norteamericanas poseen en la urbanización mexicana, en los productos manufactureros que salen de México hacia los lugares de origen de las ET, esto es Estados Unidos y

124 Modesto Seara Vázquez. *La política exterior de México. Ed. Esfinge. México, 1969. Pág. 103.*

125 Cfr. José Luis Casaña. *México en la Órbita Imperial. Ed. El Caballito. México, 1970. Pág. 131.*

126 *Intern. PAn. 133.*

otros países; o bien los convenios y acuerdos a que obligan firmar al Estado con otros Estados para competir por el ingreso de otras inversiones extranjeras directas; "la proyección de los países industrializados, en este caso Estados Unidos, se ve reflejada en las propensiones que los Estados como México poseen en las relaciones internacionales, de acuerdo y en la medida que las IED vean satisfechas sus necesidades e intereses" (127).

Desde 1982 a 1989, han sido tan importantes las IED norteamericanas en México que se obvia en la convergencia de las políticas exteriores de EE.UU. de pretender dar mayor peso a sus inversiones productivas, en particular hacia su vecino del sur y la apertura al exterior que el gobierno mexicano ha tenido, en particular hacia la búsqueda de capitales privados extranjeros, en particular norteamericanos, como lo manifiestan sus políticas económicas y sus normatividades flexibles.

Desde entonces la IED de Estados Unidos hacia México, empezó a variar sus montos y distribución, así como los sectores donde invertir; no sólo fue aumentando paulatinamente sus inversiones sino que con menos proyectos ofrece menos empleos (128), aumentando su presencia en las maquiladoras y cambiando de posición su inversión en ciertos sectores, así por ejemplo, si todavía en la década de los años 70 la IED de EE.UU. era en orden: industria, comercio, servicios; ya en la década de los ochentas va a ser: industria, servicios y comercio; lo cual significa la importancia clave que significa la industria y sobre todo los servicios dentro de la internacionalización del capital que lleva a cabo y a la cual induce al capital mexicano. Por otra parte, dentro de la globalización e interdependencia a la que está sometida la economía mexicana, la IED norteamericana induce aún más a que los servicios sean el sector que se dinamice más en la economía mexicana, con la finalidad de facilitar la vinculación de sus capitales invertidos tanto productivos como financieros, ya sea en forma absoluta o en asociación con capitales nacionales según las diversas modalidades. Ejemplo de esto lo podemos constatar en que a partir de la crisis de la deuda de 1982, las políticas exteriores de las Grandes Transnacionales han presionado para que las

127 Cfr. Alejandro Carrillo Castro. *La Regulación Jurídica de las Inversiones Extranjeras en México*. UNAM. Facultad de Derecho. 1965. Pág. 94.

128 Cfr. "Solicitudes presentadas ante la CNIE por país de origen". CNIE. Enero-julio 1980.

Empresas Nacionales en manos de los gobiernos estatales de los Estados Latinoamericanos, concretamente México, llamadas Empresas Estatales, se privatizaran y así el inversionista extranjero pudiera participar. De esta manera, las Empresas Estatales mexicanas presionadas, y coincidentemente como parte de las políticas económicas gubernamentales empezaron a ser privatizadas desde el sexenio de Miguel de la Madrid. Ya en el sexenio de Salinas de Gortari, podemos comprobar cómo ya ciertas empresas estatales "prioritarias" o "nacionales" no escapan al fenómeno de transnacionalización y así tenemos a "Teléfonos de México", que coincidentemente es una empresa del sector servicios, se privatiza, aceptando la inversión extranjera directa de Estados Unidos y Francia en sociedad con capital nacional y en menor escala el sindicato de dicha empresa. De igual manera podemos mencionar el proceso de reprivatización de la Banca Nacional y de Sidermex.

El gobierno mexicano en lo que va de 1982-1989, ha ido apegándose más a las necesidades y deseos de EE.UU., que aunque hay intentos de atraer inversión extranjera directa de otras partes del mundo, sin embargo, los condicionamientos y determinantes tanto geopolíticos como financieros de EE.UU. le han hecho lograr poco en esos intentos, terminando aún más por insertarse a la economía norteamericana.

En lo que se refiere a la mayor IED norteamericana, de 1982 en adelante encontramos una oposición por parte de algunos grupos organizados ya empresariales, ya políticos nacionalistas, ya de opinión pública en general; sin embargo, después del Nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras de 1989, en adelante podemos encontrar cada vez menos, en la prensa Nacional y esos grupos que existe una aceptación de esa inversión, apoyada o inducida por la aplastante propaganda en favor de ella. Esto lo podemos ver con mayor claridad desde que el gobierno mexicano sugirió al norteamericano un Tratado de Libre Comercio entre México y Estados Unidos.

A partir de allí, la IED en las maquiladoras ha aumentado considerablemente como es el caso de la zona fronteriza, la IED como tal de Estados Unidos de 1989 a 1990 ha aumentado 2500 millones de dólares (129), más que de 1973 a 1982, fechas en que mayormente rigió

la Ley sobre Inversiones Extranjeras y Transferencia Tecnológica de 1973.

Puesto que la inversión financiera de Estados Unidos ha llegado al límite dialéctico inversión-succión de capitales, ahora a Estados Unidos le conviene invertir capitales productivos y la presencia de los mismos en México ha trastornado las relaciones internacionales de este país, y a decir de una analista internacional, que las actuales relaciones internacionales de México con América Latina, sólo responden a la opinión pública nacional y regional <sup>(130)</sup>, esto podría aplicarse a lo que veníamos afirmando.

Otros acontecimientos internacionales han favorecido mayormente la hegemonía norteamericana hacia México, tal es el caso del desmantelamiento de los sistemas socialistas de Europa del Este y la virtual pérdida de peso internacional de la URSS, porque en ambos casos la IED norteamericana podría irse hacia esas áreas geográficas y por lo cual el esfuerzo de parte de México en un afán por hacerse más atractivo hacia esas inversiones trastoca sus relaciones en favor del "Gran Mercado de capitales productivos" que le representa E.U. y se inserta en forma obsesionada y acelerada, descuidando sus ya tradicionales relaciones internacionales; varios sucesos y actos así lo demuestran, la búsqueda de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, sin contar con un consenso nacional sólido y de amplia cobertura en donde es posible que la negociación sea favorable a las condiciones que impongan los negociadores de E.U. aún en aquellos sectores de inversión, prioritarios del Estado Mexicano, como los energéticos <sup>(131)</sup>. Un acto de central importancia lo expresa un discurso del Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, en el que con una intencionalidad de política-política y soberana y contrario a la política económica del Ejecutivo, manifestó impugnaciones a la exportación de modelos de democracia y la explotación que las transnacionales llevan a cabo en nuestra nación<sup>(132)</sup>; indudablemente se refería al aprovechamiento que E.U. ha llevado a cabo de nuestra economía descapitalizada para imponer lineamientos y al financiamiento al desarrollo que por la salida de

<sup>130</sup> Cfr. Consuelo Dávila. "Para México es prioritario acercarse más hoy a industrializados que a A.L.". *Excelsior*, 8 de octubre de 1990. Pág. 4-A.

<sup>131</sup> Véase "El Acuerdo de Libre Comercio acarreará sumisión total a Estados Unidos". *Proceso* 8 de octubre de 1990. Pág. 17 y siguientes.

<sup>132</sup> Cfr. "Desafíos Incesantes a la Libertad y Autonomía: Solana." *Excelsior*, 17 de septiembre 1990. Págs. 10-A.

capitales de México y otros países en vías de desarrollo han realizado en lo que va de la crisis, al convertirse en exportadores de capitales vía pago de intereses de la deuda, pago de utilidades y regalías a las matrices transnacionales y la fuga de capitales.

Finalmente las IED norteamericanas, dentro del amplio concepto que los define, capital sin fronteras, recrean sustentados en sus teóricos la globalización y la interdependencia, como los nuevos modelos de romper más que con las soberanías nacionales, las autonomías propias, en este caso de México y así determinar las relaciones internacionales de México en cuanto a sus compromisos con otras áreas y regiones del mundo, significando esto establecimiento de nuevas relaciones, como el compromiso en profundidad en la diversificación de mercados y de inversiones.

En este sentido se tiene razón cuando se afirma que "el gobierno mexicano ha demostrado su intención para facilitar la competencia incrementada a través de reformas que modernicen el sistema económico, incluyendo una mayor alianza con las empresas privadas y las firmas privadas y el gobierno han tomado un extraordinario esfuerzo por incrementar la productividad industrial; por otra parte, el Advisory Group recomienda entre otras cosas, a México el mantenimiento de la libertad de precios y la eliminación remanente de control de precios; así también recomienda que en la relación bilateral México-EE.UU. que los dos gobiernos comiencen negociaciones para ampliar el comercio entre ambos un Tratado de Libre Comercio en Comercio e Inversión bilateral" (133).

Ahora se presenta por parte del gobierno de EE.UU. la Iniciativa de las Américas, una especie de Alianza para el Progreso en el que las IED norteamericanas seguramente jugarán un papel importante más que su ayuda internacional y en donde México tendrá que jugar un papel importante en sus relaciones internacionales, por cuanto puede ser el instrumento y el mediador o en todo caso el modelo para A.L. de ese proyecto norteamericano, distorsionando una vez más sus relaciones internacionales en favor de Estados Unidos así fue criticada la visita múltiple que Salinas de Gortari realizó a Sudamérica en octubre de 1990,

---

<sup>133</sup> *Cfr. "Advisory Group on Capital Development for Mexico." Report Mexico-U.S. Business Committee New York N.Y. and Mexico D.F. November 1987. Págs. 14 B v 12.*

(134) en otras palabras Salinas fue a Promover la Integración de América Latina con Estados Unidos (135); las relaciones internacionales de México se trastocan en favor de E.U. por cuanto el porvenir de la industria mexicana, ser devorada por las transnacionales (136).

La riqueza de México ha despertado el interés de las ET sobre todo de las norteamericanas y ha inscrito al país desde 1940 hasta nuestros días en las relaciones internacionales, de una manera proclive a los intereses de aquellas, por la autenticidad y fuerza que poseen como actores versátiles y dinámicos de las relaciones internacionales. Esto se observa con mayor claridad en las relaciones bilaterales de México con los Estados Unidos, en las cuales han existido problemas, ya cuando México se vuelve proteccionista o bien cuando los capitales norteamericanos invertidos en México imponen su dominio fiscal y con ello trasgreden el ahorro interno. Ejemplo de esto puede considerarse cuando al poco tiempo México ingresó al GATT y al vender su cuota de petróleo a la reserva estratégica norteamericana, unilateralmente Estados Unidos impuso una tasa aumentativa a la exportación petrolera mexicana, o bien cuando en 1988 exigió respeto a los derechos de propiedad intelectual para las concesiones incluidas en el SGP. (137) La interdependencia hoy justifica muchas relaciones bilaterales injustas y de imposición. Así también el capital norteamericano en tanto se transnacionaliza niega el que cada país, en este caso México no pueda tener capital, como elemento propio y nacional de su producción.

Ahora es más fácil que Estados Unidos intervenga con sus capitales, porque México debido a su crisis los desea y porque la recomposición internacional del equilibrio del poder obliga a México a desear aún más esos capitales, antes que se vayan a otras áreas del mundo. En este sentido Estados Unidos se ve favorecido con el escenario mexicano para sus inversiones y puede presionar para que sean aceptadas sin obstáculo alguno e imprima mayor fuerza, orientación o calidad a las mismas.

---

134 Cfr. John Saxe-Fernández. *¿Somos Paleros de Bushs? Excélsior. 9 octubre 1990. Pág. 7 y 8-A.*

135 Cfr. *Proceso 15 de octubre de 1990. Pág. 6 y siguientes..*

136 *Idem. Pág. 10.*

137 *Voz "Omnibus I aw" de Estados Unidos.*

## 6.10 Conclusiones.

En este capítulo, hemos podido comprobar que las inversiones extranjeras directas en México han tenido un papel destacado en el desarrollo de la economía mexicana, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial; esto se ve con más claridad durante la etapa del Modelo de Sustitución de Importaciones y Desarrollo Estabilizador; en esta etapa el monto de la IED aumenta paulatinamente y el sector de mayor inversión es precisamente el Industrial-manufacturero y luego el comercial.

La posición del gobierno mexicano, que era la de proteger al inversionista nacional, crea en base a la Constitución en su artículo 27, la norma general del 51% y 49%; esto es, lo primero para la inversión nacional y lo segundo para la inversión del extranjero hasta llegar a la Ley sobre la Inversión Extranjera en 1973; sin embargo, y sin llegar a ser sustantiva la IED, logró ser impactante poco a poco sobre todo en ciertos sectores.

Pero cuando llegamos y entramos a la crisis, en que el modelo de desarrollo mexicano cambia y en que la inversión extranjera financiera causó tanta descapitalización de la economía mexicana, entonces la IED tiende a crecer y el gobierno mexicano inclusive empieza a privilegiarlas como parte del crecimiento económico, para lo cual no sólo modifica la Ley, creando un Reglamento en 1989 que rebasa con mucho a la Ley y hasta resulta una modificación anticonstitucional; sino también crea incentivos, apoyos y programas y mecanismos que la atraigan y la protejan, como es innovador mecanismo de intercambio de deuda externa por IED, en particular de las empresas privadas que poseen deuda externa.

Por esto la IED desde la crisis ha cambiado su monto y distribución sectorial; otros países se hacen presentes como Alemania, Francia, España, etc., resaltando ahora la IED en lo industrial y servicios; esto último manifestación de la tendencia internacional.

Por otra parte, pudimos ver que también las IED aumentan la descapitalización de la economía mexicana a través de la succión de capitales que las E.T. llevan a cabo mediante el pago de utilidades, de regalías, etc., además de otros mecanismos de subterfugios comerciales.

Como hemos visto, la ganancia es el principal motor de las E.T., en el caso mexicano se abunda este punto, por cuanto hoy en la crisis encuentra un elemento, aparte de otros, favorable que disminuye los costos de producción y elevan la ganancia, nos referimos a la muy barata mano de obra, más barata que en otras partes del mundo.

En todo el cuadro de la relación de IED y capitales privados, resalta el papel preponderante que el mismo gobierno asigna al capital tanto nacional como extranjero, dejando de lado al trabajo y todo lo que incluye este factor dentro del desarrollo nacional; entre líneas y del análisis de todo el capítulo se nota la correlación del capital nacional y extranjero y la propensión del primero para vincularse al segundo, para revaluarse a nivel internacional.

Todo lo anterior es válido para el caso de la IED norteamericana, haciendo hincapié en el central punto que es la IED de Estados Unidos en México como la principal inversión.

Del listado de E.T. norteamericanas que operan en México el solo hecho de resaltar entre las principales ya por su rango, ya por el sector donde invierten y por su nivel de exportación y ventas, significa que en el universo de las E.T. norteamericanas, las que invierten en México son las más notables y grandes que invierten en el mundo y de sólo pensar en su poder económico con respecto al poder económico del país, caemos en la cuenta de la fuerza monopólica que en las relaciones financieras, comerciales poseen tanto en lo interior como en las relaciones internacionales de México.

En este capítulo hemos podido observar que de las inversiones extranjeras directas que existen en México sobre todo durante la época de crisis, las norteamericanas siguen teniendo una posición central y además es relevante su presencia en sectores no tradicionales y sobre todo en aquellos sectores que han impactado al país durante un buen tiempo como son el sector manufacturero y ahora el de servicios.

Analizando la IED norteamericana en México, nos damos cuenta que tanto en su monto, su distribución sectorial así como la calidad de su inversión llevada a cabo en México es preponderante; esto nos lleva a considerar que el impacto en la crisis que tiene en México es sumamente importante por el hecho del papel que juegan en la economía nacional.

Las IED norteamericanas, además de requerir incentivos, han creado nuevos tipos de seguros como se vio en el capítulo anterior.

Finalmente, en la relación bilateral México-Estados Unidos, con los sucesos internacionales tienden a bilateralizarse aún más, con las ventajas que le son propias a E.U., en el terreno de las IED y en un mercado común de facto.

Las IED norteamericanas influyen en las relaciones internacionales de México. Estas como actores importantes de las relaciones internacionales, dan orientación e internacionalizan la economía del país.

En la relación de las inversiones extranjeras directas de Estados Unidos hacia México, se concreta la intensificación de las políticas exteriores de dominio por parte del centro, y la defensa de sus intereses "vitales" y esto es de tal peso en la crisis que afecta la estructura económica y política de los países en desarrollo, como México.

En las relaciones internacionales, México se ve mermado en su independencia, por la mayor inserción a Estados Unidos y por la fuerza con que se imponen sus inversiones directas a la vida nacional, sobre todo ahora en época de crisis en que interdependencia y globalización se imponen como concepto y realidad en las relaciones internacionales.

## CAPITULO VII CONCLUSIONES

Cuando la crisis capitalistas estructurales se ahondan cualquier medida o política de solución se convierte en una medicina con frecuencia contraproducente, porque afecta al todo y a las partes de su sistema. La estructura de las sociedades capitalistas descansa sobre una base de centralismo económico tanto a nivel nacional como internacional y por lo cual establece relaciones desiguales que se manifiestan en: el intercambio desigual entre los países; los condicionamientos financieros entre los países dueños del capital y los descapitalizados; y la imposición de formas de actuación de unos países con respecto a otros para lograr las mejores situaciones favorables a sus ya de por sí ventajas comparativas.

La desigualdad existente en las relaciones internacionales se ve reflejada en las crisis nacionales; aunque tienen sus propias características, el flujo de influencias existente agrava aún más las crisis de los países dependientes.

Si bien es cierto que lo expresado es consideración común, los análisis realizados en el presente trabajo permiten concluir que en esta interdependencia desigual durante la crisis, lo que para los países altamente industrializados es un medio para afirmar su hegemonía, en los países en vías de desarrollo (México) es una alternativa para "sobreponer" la crisis. De esta manera las economías dependientes se "disciplinan" y modelan su desarrollo bajo los patrones impuestos por el centro, actualmente el neo-liberalismo económico. Así por ejemplo, la exportación de capitales por las transnacionales norteamericanas, puede coadyuvar a sobreponer su crisis de hegemonía pero no a la crisis internacional capitalista; para los países como México es una alternativa parcial para solucionar la crisis; de esta manera la inversión directa servirá para equilibrar no sólo el sector externo sino también impulsar el desarrollo económico y sobreponer la crisis social y política. Aún más, se desarrolla bajo patrones impuestos por el centro que ultimadamente merman la soberanía

nacional -la autodeterminación económica y política- y dan otra dimensión a las relaciones internacionales de los países en desarrollo en favor de las políticas del centro, debilitándose las posiciones autónomas y nacionalistas de la periferia. Así, para los países centrales la IED afirma su hegemonía, y a menudo solventan sus crisis, por la garantía de altas ganancias y mayor competitividad en los mercados mundiales que dá a sus capitales, por las ventajas que consiguen las ET al insertarse a las economías nacionales periféricas; y con el tiempo se logra residencia con secuelas de dominio. De esta manera es como Estados Unidos mantiene su liderazgo regional y mundial y su dominio sobre México.

Para los segundos; en este caso México la IED, es salida a la crisis pero como alternativa, parcial y deformante puesto que en mayor o en menor medida están dependientes estructuralmente y por lo cual requieren de capitales foráneos para su crecimiento económico, promoviendo mayores niveles de producción y cierto crecimiento en el empleo. Esto evita mayores desequilibrios y los países dependientes pueden seguir inscritos dentro del desarrollo capitalista mundial con mayor desahogo; ésto con las secuelas que al admitir mayores cantidades de inversión extranjera norteamericana se tiende a admitir una inserción e integración a la economía transnacional, y en particular a la geopolítica de dicha nación.

Las condicionantes que el FMI impone sobre las economías nacionales menos desarrolladas y las medidas que así toman los gobiernos nacionales, en este caso por ejemplo el mexicano, favorecen a las transnacionales, porque dentro de sus ventajas comparativas, están las de contar con más capital, usar tecnologías avanzadas y ser en general monopólicas, todo lo cual les permite aprovechar las políticas de liberalización y eliminar a sus competidores nacionales, por lo que la industria nacional disminuye en importancia.

Está visto que al transnacionalizarse el capital incide cada vez con más fuerza sobre las economías nacionales imponiendo

sus formas de ser y de operar, e incluso afectando su soberanía a través de nuevas formas de asociación del capital.

Las E.T. pueden tener impacto positivos sobre el país receptor, sobre todo en situaciones de crisis, tales como contribuir al crecimiento económico, crear empleos, invertir en sectores económicos en los que los inversionistas nacionales no la hacen o no pueden, crear nuevas infraestructuras, etc.

Sin embargo, se puede afirmar que ese desarrollo además de ser deforme, el mayor beneficio de la transacción lo obtienen las empresas transnacionales porque se benefician de bajos salarios, altas utilidades y excesivos beneficios fiscales. Todo esto además beneficia al país inversionista; i.e. Estados Unidos.

Las empresas norteamericanas, como quedó asentado, se inscriben en todo lo afirmado anteriormente. Bien sabemos que a los inversionistas extranjeros les interesa las industrias de punta por las condiciones que el mercado internacional presenta; en este sentido, las E.T. norteamericanas operan principalmente en México en los sectores de punta de las manufacturas y servicios, como se comprobó en el trabajo.

Durante la presente crisis, las IED son una alternativa de "solución" a la economía nacional; su capitalización impulsa la producción que ha tendido a estancarse. Por ello, los gobiernos de los países en vías de desarrollo y el mexicano en particular desean atraer IED. Sin embargo, reforman leyes y códigos privilegiando exageradamente a las ET, en merma del capital nacional y de los trabajadores del país; se distorsiona también el desarrollo, pues se desnacionaliza la planta productiva nacional y se dá al país un papel subordinado en la división internacional del trabajo.

Las tendencias actuales en los países en vías de desarrollo confirman lo arriba señalado. Durante las crisis las E.T. se han consolidado más y han obtenido la carta de "nacionalización" en los países huéspedes, porque cada día abarcan campos de inversión y producción que tradicionalmente eran propios de los nacionales incluyendo en los llamados sectores estratégicos, generalmente controlados por el Estado. Esto queda igualmente manifiesto en el Nuevo Reglamento sobre Inversiones Extranjeras que expidió el

gobierno mexicano y el interés en invertir que inmediatamente despertó en el inversionista extranjero y particularmente norteamericano hacia ciertos sectores productivos de México

En general, los inversionistas extranjeros opinan: que el gobierno mexicano ha actuado bien, por lo que apoyarán sus decisiones con respecto a IED; que invertirán en los nuevos sectores que se han abierto a la inversión extranjera.

Estas nuevas reglas del juego encontrarán eco positivo en muchos empresarios nacionales, pues según ellos la IED ayudará al crecimiento económico, que servirá de complementación, que será bienvenida siempre y cuando traiga tecnología nueva y que además reinviertan sus utilidades. Pero esta opinión se basa en sus propios intereses. Frente a la liberalización económica, su mejor carta es aliarse con el capital extranjero para mantener sus privilegios de clase.

Por lo anotado anteriormente, se puede concluir que dada la crisis económica tan grave por la que ha atravesado México en dos diferentes momentos; 1973-77, y 1982 al presente, al gobierno no le ha quedado más que abrir las puertas al capital extranjero por varias razones: una, por necesidad de capitales productivos; dos para crear un clima de confianza y certidumbre al inversionista y tres, para mantener o lograr un crecimiento económico ( que será indudablemente inequitativo) que le permita legitimarse y garantizar un minimum de bienestar social. Todas y cada una de estas razones responden tanto a la crisis nacional como a la internacional en razón de los vínculos entre capitalistas como entre clases gobernantes . Por ello, en toda la posición que el gobierno mexicano guarda ante la IED y norteamericana en particular, subyace un claro ocultamiento del tema central, que obstaculiza, limita e inhibe al inversionista extranjero y nos referimos a la soberanía nacional.

Existen en los sectores gobierno, empresarial y académico posiciones encontradas al respecto; unos apoyan una apertura total librándose del peso que la soberanía nacional impone; otros apoyan la defensa de la soberanía nacional, conocedores de la raíz, el origen y consecuencias de la admisión de las E.T. en México. Al

respecto, el Nuevo Reglamento de IED, tiende al liberalismo, enfatizando el crecimiento económico, mas ignorando la soberanía económica, la autodeterminación de políticas y relaciones internacionales y la equidad social, en aras de la modernización, integración e inserción en la economía mundial.

Aún más, en México desde 1987 se inauguró una política económica llamada Pacto de Solidaridad Económica (PSE), transformado actualmente en Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), el cual es favorable a las ET debido a la represión de los salarios. El sesgo neoliberal hacia las ET ha quedado igualmente corroborado en el discurso gubernamental, con la visita que el Ejecutivo realizó en enero de 1990 a diferentes países de Europeos y reiterado en la segunda visita a ese mismo continente (Alemania, Checoslovaquia e Italia ) y la Unión Soviética en Julio de 1991, de cuya visita logró atraer inversiones directas, principalmente de Alemania e Italia.

Por otra parte, Estados Unidos en crisis también, busca aumentar sus inversiones en el extranjero como forma de solución a su crisis estructural. Le interesa aumentar las inversiones directas, porque éstas van dirigidas a la estructura material y productiva de los países huéspedes, lo que aprovecha en función de sus intereses, en detrimento de los países huéspedes.

Las E.T. poseen mecanismos por los cuales pueden detener o alterar el funcionamiento de las economías nacionales; así, por ejemplo, pueden dejar de producir cuando por efecto de la crisis los gobiernos nacionales tratan de regular sus precios; cuando así sucede desabastan el mercado nacional, provocando la importación de bienes de sus matrices, vendiendo a precios mucho más altos que los nacionales, tal ha sido el caso de México en ciertos bienes como medicinas y productos químico-farmacéuticos en general.

Así, el Neoliberalismo económico capitalista encuentra su mejor expresión tanto en las políticas económicas del gobierno norteamericano como el principal y directo sustentador de las E.T; como también en las políticas económicas del gobierno mexicano, como buscador agresivo de capitales extranjeros. En un caso es expresión de la dominación y en otra es el de la inserción de la

economía nacional al mercado norteamericano e internacional; en un caso es solución a la crisis capitalista internacional de liderazgo por la lucha de los mercados, en otro es la integración definida a espacios capitalistas. Por esto, en un caso es la extensión y dominio del capitalismo internacional, y en otro es la inserción y dependencia estructural en el modelo capitalista que impone la crisis. Es por ello que las políticas económicas son convergentes, con diferente forma y a diferente nivel pero con la misma esencia que es la crisis capitalista. Así es como juzgado en el presente trabajo, podemos concluir que las Empresas Transnacionales apoyan el dominio norteamericano y son al mismo tiempo el principal vehículo de intervención de los países centrales. México ha abierto sus puertas, claudicando a su desarrollo independiente y también a sus relaciones internacionales independientes.

Sin embargo, ante esta nueva realidad que se impone en la crisis, se puede afirmar que ya no es posible mantener la posición nacionalista tradicional que la formación académica otorgó y estar en contra de la IED, porque la realidad se ha transformado tanto en lo nacional como en lo internacional, por lo cual es necesario replantear nuevos conceptos de análisis y recrear el concepto de Soberanía Nacional, de manera que ésta pueda mantenerse sin contradicción a la modernización que el país sí necesita.

Hablar en México de RECTORIA ECONOMICA DEL ESTADO cuando el poder de las IED y, en particular, las norteamericanas es tan imponente, es hablar del Estado como gúfa, conductor y coordinador de enlace, asociación y alianza de los capitalistas nacionales y extranjeros, de la producción y venta de los productos de las E.T., tanto en el mercado nacional como internacional. Pero ya no es hablar del Estado fuerte "nacionalista" y "revolucionario" que dominaba la economía nacional, que intervenía compitiendo con la inversión nacional, y que regulaba a la intervención de las ET; en cambio hoy encontramos a un Estado que apoya al capital sin fronteras dentro de un proyecto nacional e internacional.

La crisis ha venido a reconvertir las formas de establecer las relaciones económicas, financieras y comerciales en las relaciones

internacionales y, por ende, en las relaciones políticas, fundamentalmente entre los que siguen siendo los principales actores de esas relaciones, los Estados.

A decir verdad, las E.T. están alcanzando dentro de esta reconversión un nuevo status internacional, razón de más para comprender las inferencias que sobre los Estados nacionales van teniendo para inclinar los espacios económicos y políticos a su favor. Esto queda claramente manifiesto en los montos de las E.T. norteamericanas, sus nuevas formas de operar, particularmente las maquiladoras, las nuevas legislaciones de los gobiernos nacionales y las más abundantes presiones económicas y políticas que las E.T. van ampliando.

La pregunta que queda después de este trabajo es: ¿En tanto las E.T. (IED) son salidas de solución para la crisis que vive México, cuáles son sus impactos en las relaciones internacionales de México?

En lo que respecta a la relación bilateral México-Estados Unidos, está visto que la crisis nos vino a colocar en una situación de mayor dependencia y vulnerabilidad producida por fuga de capitales, pago de intereses de la deuda y, lo que es propio de este estudio, remisión de utilidades y pago de regalías de las E.T., por lo cual Estados Unidos crea un mayor cerco en torno a México e impone condicionalidades para que se acepte inversiones directas y se alinie con su política internacional. Los últimos acontecimientos políticos, en los que EE.UU. es un protagonista de las relaciones internacionales, como son la invasión a Panamá, el apoyo económico a la Unión Opositora triunfante en las elecciones en Nicaragua, el desmantelamiento de los proyectos socialistas europeos, Guerra del Golfo Pérsico, etc., han otorgado a Estados Unidos tal fuerza política que por esta razón obliga a México a subordinar su posición.

Los mismos sucesos internacionales, y sobre todo los referidos a América Central, dejan a México más vulnerable por cuanto pierde fuerza en los asuntos latinoamericanos, y quede así desprotegido en las negociaciones multilaterales; por esta razón se ve obligado a tratar con Estados Unidos en forma bilateral; no

quedándole más espacio que aceptar lo asimétrico de la relación. Una muestra de ello es la negociación del Tratado de Libre Comercio, inicialmente con EE.UU. y después ya incluyendo a Canadá. Las inversiones extranjeras directas ahora tienen un mayor impacto en las relaciones internacionales de México, por la crisis misma, además de los sucesos internacionales ya que le obligan a abrirse aún más en el comercio exterior, a aceptar las medidas que unilateralmente puedan aplicar los inversionistas extranjeros, buscar inversiones directas a como de lugar y hacer que la Soberanía Nacional como sinónimo de interés o intereses nacionales se restrinja. Actualmente, las posibles alternativas para que México se capitalice, son: mayor admisión de deuda externa, inversión extranjera directa, y excedentes del comercio exterior. Se privilegia a la IED, ya que la primera llegó a su límite y lo último representa una actividad un tanto restringida, que todavía no alcanza el ingreso de divisas suficientes para el crecimiento interno.

Por lo anterior, México utiliza sus Relaciones Internacionales para buscar IED en Europa Comunitaria, en Canadá y naturalmente, EEUU.

Seguramente los encontrará, pero aún así la preponderancia de la IED norteamericana seguirá vigente en México por largo tiempo; aunque para un país como el nuestro la IED en el largo plazo será aún más perjudicial por la descapitalización, desintegración y fragmentación que genera en la economía nacional; por sus impactos antidemocráticos en el sistema político mexicano, y por los desajustes sociales concurrentes derivados de los hechos y desequilibrios indicados.

En este respecto, el problema de la inversión extranjera no es el cuánto, o el cómo, sino su idoneidad a las necesidades del país, y esto es lo que debe marcar el concepto de Soberanía. Las necesidades de las E.T. no son las mismas que las del país receptor. Por ejemplo el inversionista extranjero busca los sectores que le brinden además de ganancias, mayor competitividad internacional; y con frecuencia estos sectores todavía no son necesariamente prioritarios para el desarrollo del país. En el caso

mexicano, en tanto busca su modernización a través de su inserción al Mundo Desarrollado, el abrise a la IED en los sectores que a ésta beneficia sólo puede distorsionar su desarrollo, que además de estar desfasado está muy rezagado en los niveles y homogeneidad nacional.

Por otra parte, las E.T. se localizan, por lo general, en los centros urbanos transformando con ello, dadas las influencias, el modo de vivir y de organizar las administraciones locales y que, por lo dominante, inclinan las decisiones gubernamentales, todavía, en formas más acuciantes hacia sus intereses que hacia los intereses nacionales y, en este sentido, el Estado mismo se confirma como guardia de sus intereses, por lo prioritario que pasan a ser las IED. El hecho de que el Estado posea o administre ciertas empresas prioritarias, llamadas estatales, no significa que la economía mixta siga vigente. Hoy nos damos cuenta que el Estado Mexicano al abrir las puertas al capital extranjero en sectores prioritarios está dando paso al capitalismo de libre empresa y creando las condiciones para que predomine el capital transnacional.

Hablar de nacionalismo en general y hablar de la comparación de nacionalismo del centro, en este caso de EE.UU., y nacionalismos periféricos, es aclarar y discriminar los componentes de uno y de otro con respecto a las IED. Porque a decir verdad, los países en vías de desarrollo siempre se han defendido en un más o en un menos de la fuerza económica y política de la inversión directa foránea, cuando ésta pone en peligro la Soberanía Nacional. Han creado regulaciones limitando montos y sectores de inversión; han protegido al inversionista local; pero al mismo tiempo el inversionista extranjero y la inversión norteamericana ha estado sujeta a estímulos y protecciones de sus propios gobiernos. Aún más, Estados Unidos no sólo le ha favorecido a sus ET con políticas fiscales, monetarias y de comercio e inversión y de seguros, sino que además abiertamente les protege política y militarmente ante los 'peligros' de los nacionalismos de los países receptores. Sin embargo, cabe señalar que hoy "paradójicamente" Estados Unidos, en vista de las

inversiones extranjeras que llegan a su propio territorio, como las japonesas o europeas y ante la competencia internacional que le presentan sus contendientes en el comercio internacional, en sectores donde ya ha dejado de ser líder mundial, ha vuelto sobre su nacionalismo protector para sus inversionistas locales, lo cual nos demuestra que no hay mucha diferencia entre el nacionalismo del centro y de la periferia y, si acaso la hay, sólo es de grado y modalidad.

En lo que se refiere a las competencias internacionales por los mercados, hoy más que nunca a Estados Unidos le conviene invertir en A.L. y México, por el clima favorable tanto político, jurídico y económico que se le presentan y por las nuevas concepciones que de lo "nacional o Soberanía Nacional" poseen los actuales gobiernos de los Estados en vías de desarrollo y que la crisis misma los ha obligado a abrirse a las IED.

En los países en vías de desarrollo siempre existirá el temor por los impactos culturales y políticos que traen consigo las inversiones directas. Esto, aunque fundado y validado en razones históricas, ha cambiado en una concepción totalmente favorable por parte de los "gobernantes" hacia las E.T.

Efectivamente, la época de consolidación de los nacionalismos de la década de los treinta y cuarenta en A.L. y en el caso mexicano ha pasado del todo a la historia. Aunque dicho nacionalismo quedó plasmado en Doctrinas y Leyes, tales como la Doctrina Cárdenas de la "Extraterritorialidad" o la Ley de Inversiones Extranjeras y su Nuevo Reglamento; éstos ya no constituyen un impedimento. Amén de que se están transformando ( o se les viola cotidianamente ) el obstáculo, los gobernantes de México y también las E.T. lo saben., ya no son sus arranques nacionalistas, sino los obstáculos "operativos" a las ganancias que puedan dejar de obtener.

El obstáculo que los países exportadores de capital, en este caso EE.UU., ven en los países receptores de inversiones directas, son el burocratismo, el incumplimiento, el mercado local heterogéneo, etc. Pero también, los obstáculos que los países receptores ven por parte de las E.T. son: no querer reinvertir sus

utilidades, no querer dejar tecnología nueva y cohabitar en las administración y decisión con los inversionistas locales.

Hoy, en la crisis, disminuyen esos obstáculos, y temores políticos tanto de las E.T. como de los países huéspedes, convirtiéndose en temores de producción, de productividad, de eficiencia y voluntad de querer compartir riesgos y utilidades.

La asimetría, como ley del intercambio desigual internacional entre países de mayor desarrollo con los de menor desarrollo, pero también entre países de similar desarrollo, al menos en ciertos sectores productivos y comerciales, seguirá vigente porque forma parte de la acumulación de capital internacional; de manera que es a los países en vías de desarrollo, a quienes corresponde asumir papeles más agresivos tratando de entrar en las nuevas reglas del juego internacional, de bloques de regiones integradas. Las tradicionales posturas superadas, como sustitución de importaciones, economía hacia adentro, nacionalismos protectores e intentos similares han traído como consecuencia dependencia, expoliación, ataduras a las economías centrales y no alcanzar desarrollos propios. Así fué el caso de México; todos los intentos le trajeron una mayor dependencia de Estados Unidos, que ahora se convierte en inversión en la relación bilateral.

Sin embargo es preciso mantener la Soberanía Nacional, sin limitaciones con respecto a las E.T. Ahora en época de integraciones y bloques regionales, debido al poderío de las E.T., existe la duda si se perderá la iniciativa propia.

La historia de las inversiones extranjeras en distintos momentos, desde el punto de vista político, ha indicado un ciclo de inversiones de intereses extranjeros en nuestro país, y cuando se han incrementado éstos hasta el grado de incidir en los asuntos internos, entonces se presenta la conciencia soberana a través de expropiaciones, nacionalizaciones y regulaciones por parte del Gobierno Mexicano; ejemplos de ello los tenemos en los períodos Porfirista, Carrancista, Obregonista, Cardenista, etc.

Hoy existe la posibilidad de que el ciclo se vuelva a repetir, ya que el desarrollo nacional depende aún más del sector externo.

La preocupación del gobierno mexicano radica en crear un ambiente de confianza y certidumbre al inversionista extranjero a través de abrirle el mercado interno, ofrecerle facilidades para la exportación; ofrecerle nuevos sectores de producción que tradicionalmente eran de soberanía absoluta, etc. Esto crea la posibilidad de que con el paso del tiempo, también haya necesidad de reconsiderar de nueva cuenta la Soberanía Nacional sobre estas inversiones, cuando se presente una fuerza política representativa que defienda los intereses nacionales.

Estas conclusiones, a primera vista, aparecen tal vez radicales. Cabe recalcar que históricamente se han creado códigos de conductas sobre las inversiones extranjeras, ya por parte de México, o ya por parte de la Organización de las Naciones Unidas que ayudan a equilibrar la inversión-aceptación en la relación o relaciones internacionales; pero a pesar de ello, en las relaciones internacionales, las IED obtienen cada día mayor fuerza de presencia y decisión, por sobre los tradicionales actores de las relaciones internacionales, esto es los Estados. Aquí se inscribe precisamente la fuerza de la política de la IED norteamericana; coadyuva a que Estados Unidos mantenga e imponga su dominio.

Sin embargo no se puede satanizar de una manera absoluta a esas inversiones. Al interior de nuestros países también se encuentra la culpa. El inversionista nacional huyendo de los escenarios de crisis y de oposición, con el gobierno mexicano saca sus capitales hacia el extranjero. Por su parte, el gobierno mismo interviene excesivamente en la economía nacional y desarticulaba a la economía con excesivos endeudamientos externos. De ahí que, los capitales foráneos aprovecharon los espacios así creados, en particular la materia prima abundante, mano de obra barata y capacidad de infraestructura ociosa. Y es aquí donde se yerguen a nivel interno las posturas contrarias, las que opinan y están en favor de que lleguen todo tipo de inversiones del exterior; aquéllos que están en favor de que solamente lleguen las que favorezcan el desarrollo nacional, esto es, que sean en forma discriminada; y en fin aquellas que se oponen a toda injerencia externa por el supuesto perjuicio que de todo tipo traen como:

desmantelamiento de la planta productiva, la descapitalización al extraer capitales a través de regalías y utilidades; al trastocar las formas culturales por medio de imposición de otros modelos.

En dicho contexto, México, las E. T. y las relaciones internacionales se entrecruzan; México y las E. T. son dos actores o sujetos centrales en las relaciones internacionales, que con frecuencia están en disputa política y económica por los intereses encontrados, por las necesidades distintas y por las finalidades diferentes, aún con la formación de bloques internacionales, la influencia de las E.T. en el mundo en vías de desarrollo seguirá siendo importante debido a su capacidad y fortaleza económica y la capacidad para manipular a su favor mercados y fuerza de trabajo. Desde el punto de vista político, las E.T. y sus IED seguirán aprovechando los espacios que los gobiernos dejan abiertos para tener ingerencia en las políticas económicas, y en la medida en que los Estados crezcan o se debiliten políticamente, las IED estarán presentes adecuándose a los tiempos y circunstancias, pero siempre favorables a ellas.

En la crisis, esto es más visible, de tal suerte que sin necesidad de violentar status políticos nacionales, como en otros momentos, las E.T. han logrado mantenerse o incrementarse según el caso, sin necesidad de apoyar golpes de Estado o situaciones políticas excepcionales; sino ha bastado con las propias crisis nacionales para que los países menos desarrollados, por sí solos se abran y permitan a las IED ingresar hasta con un 100% de participación, como en el caso mexicano, y operar más favorablemente a sus intereses.

La crisis actual capitalista, que se manifiesta en crisis del comercio internacional, crisis financiera y crisis política repercute en las relaciones internacionales. En esta crisis, Estados Unidos en tanto busca su liderazgo, arremete económica y políticamente en la succión de ganancias y utilidades a través de sus empresas transnacionales en países menos desarrollados.

La crisis mexicana es estructural y no puede estar fuera de la crisis internacional y, en particular, de la norteamericana, debido a la relación de dependencia y aquí es donde se localiza la

inserción de la economía y del capitalismo mexicano al internacional a través de la apertura comercial y financiera y la mayor aceptación de IED.

Hoy en la crisis y debido a los cambiantes acontecimientos internacionales, seguramente la escalada de las inversiones extranjeras directas norteamericanas aumentarán su presencia y hará a los países receptores más vulnerables. En este caso México, y esto último se pudo constatar a través del monto, distribución sectorial, así como la calidad de la inversión directa de Estados Unidos.

México, al requerir divisas para su crecimiento, acepta inversiones directas, flexibiliza y desregula sus políticas globales, con tal de que las IED norteamericanas puedan llegar, aun a costa de mayor merma de su independencia económica y política.

De aquí en adelante y particularmente en los años 90, México definitivamente cambia y va a cambiar sus posiciones con respecto a las IED; de tal manera que podemos observar entre las posiciones actuales y los posibles futuros cambios: un apoyo mayor a los capitales nacionales, mismos que establecerán fuertes alianzas con el capital transnacional; un abandono cada vez mayor de control sobre las acciones y porcentajes de participación del inversionista extranjero; abandono casi total de los sectores prioritarios reservados al Estado o al inversionista nacional, como por ejemplo, el sector energético y comunicaciones, y apoyos y fomentos al capital extranjero para poder atraerlo; aceptación porcentual mayoritario y a veces total del capital extranjero, etc. Ante lo anterior, se puede vislumbrar que al capitalista nacional le resulta cómodo asociarse al capital extranjero por cuanto así mantiene y conserva sus capitales y puede competir internacionalmente.

Visto así el panorama, esto es, la relación capitales extranjeros y la soberanía de México, hace que ésta sea relativa, puesto que su límite se manifiesta en sus propias vulnerabilidades producto de la descapitalización, el pago de intereses de la deuda externa, capitales fugados y aún existentes en otros países, pago de regalías por la transferencia tecnológica obtenida del exterior,

etc., Esta soberanía, actualmente sólo se sustenta en la alianza grandes capitales-gobierno y en el crecimiento económico, para de esta manera insertarse al primer mundo.

Como consecuencia de la crisis y el ejercicio del poder de EU, y vislumbrando la mayor ingerencia de la ET en las relaciones internacionales, la posición de México ha cambiado en los foros internacionales ante los conflictos internacionales y su relación con América Latina.

En los foros internacionales como la ONU, el AGAAT, o el Grupo de Río, la posición de México ha sido de invitación y de total declaración hacia la apertura y la necesidad de que "los extranjeros se fijen en lo que representa el país" para el inversionista extranjero.

Esta posición encuentra su gratuita recompensa y respuesta en la opinión pública internacional, que finalmente no es más que la opinión pública de los intereses del negocio internacional. Existe una convergencia y paralelismo entre lo esperado por México y lo buscado por la Gran Empresa Transnacional.

Ante los conflictos internacionales que se han suscitado tanto bélicos como comerciales y financieros y más en aquéllos donde Estados Unidos esté involucrado, la posición de México es y será no desdibujar su actual status de relación con el vecino del Norte, en otras palabras, no declarar ni hacer nada que pueda perjudicar sus relaciones bilaterales; así sucedió, por ejemplo, en el caso del conflicto del Golfo Pérsico, donde México tuvo la posición de aliado sumiso, y no violentar las posibles IED de Estados Unidos que posiblemente pudieran aumentar, como de hecho sucedió. El gobierno mexicano en alianza con los grandes capitales nacionales en un afán de delinear su política internacional hacia el primer mundo, ha evitado declarar o comprometerse con causas de conflicto internacional, en donde en otra época al menos declaraba y presentaba posición, tal sería la posición, que ahora resultaría hipotética, hacia el problema kurdo, hacia la situación de la ONU, hacia el supuesto nuevo orden internacional que Estados Unidos proclama, etc., y todo por evitar un mayor conflicto que le presentaría el no convertirse en el

centro de atracción de la inversión extranjera o bien, perder lo ganado hasta ahora.

La posición de México hacia América Latina, también ha cambiado; puesto que, tanto se ha venido apostando al Mundo Desarrollado, que los problemas semejantes en su cobertura en el área latinoamericana son de menor importancia, esto lo podemos juzgar desde que México firmó en forma individual la renegociación de su deuda externa con la banca internacional y comercial privada extranjera a finales de la década de los ochentas, en la que el gobierno norteamericano le sirve de aval.

Otro momento, lo podemos observar, cuando después de la visita del jefe del Ejecutivo a Europa para promover al país a la IED y al no conseguirlo, volvió sus ojos al vecino del Norte en 1991, donde se inició frontalmente el poder negociar el mecanismo del TLC con Estados Unidos como parte de la apertura total al exterior.

Finalmente, otro momento, lo encontramos cuando el jefe de Estado mexicano se convierte en portavoz de la iniciativa Bush para América Latina, ya que al visitar ciertos países latinoamericanos, presenta el discurso norteamericano como propio y trata de convencer para firmar Tratados de Libre Comercio a imagen y semejanza de los bloques o del bloque al que México deseaba pertenecer; de esta manera, indirectamente México se convierte en la voz de la nueva realidad de Seguridad Nacional norteamericana, dentro de un área nueva, como es la económica, los mercados internacionales, la competencia internacional, que son el nuevo interés de Estados Unidos.

Como elementos contrastantes con la posición anterior mexicana hacia la IED, con respecto a su posición actual y en base a la experiencia histórica de acuerdos comerciales con EE.UU; disueltos con facilidad por el vecino del norte, el gobierno mexicano mostraba:

a) Una posición nacionalista: esto significaba una posición de soberanía sobre el inversionista nacional, protegiendo tanto al gran capital y a la industria mediana y pequeña.

- b) **Proteccionismo:** el Estado benefactor cubría al inversionista nacional y auspiciaba su desarrollo autónomo y lo protegía de cualquier contrabalance que le presentaba la IED.
- c) **Defensa absoluta de la Soberanía Nacional:** esto significaba una posición nacionalista por parte del gobierno mexicano para proteger al inversionista nacional.
- d) **Sustitución de importaciones** antes que mayor ingreso de IED: así, de esta manera, el gobierno mexicano al no permitir ciertas importaciones y a la vez que subsidiaba al inversionista nacional, pretendía consolidar la riqueza de estos últimos.
- e) **Defensa irrestricta de la no intervención** en los asuntos internos por parte de otras potencias (incluyendo los asuntos económicos): esto se demostraba a través del control sobre las acciones y porcentajes de participación del inversionista extranjero.
- f) **Leyes duras con respecto a la IED**, como la de 1973 donde no se permitía ingreso en los sectores nacionales, estatales o prioritarios para así conseguir su desarrollo nacional autónomo: esto implicaba el establecimiento de zonas y sectores prioritarios y estrategias reservadas al Estado o al inversionista nacional.

## EPÍLOGO

Recientemente, el gobierno mexicano ha venido impulsando al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos Libre Comercio (inicialmente), y después con Canadá, para convertirlo en un Tratado Trilateral; como mecanismo o como parte de la estrategia de la política comercial de México dentro de su política internacional y su política económica. En el proceso de negociación, resaltan los estímulos a la IED, por representar un aporte importante para el crecimiento económico.

A lo anterior ha respondido las diferentes tácticas utilizadas: visitas de Estado a Canadá y Estados Unidos, la retórica y publicidad empleada, la promoción y mercadotecnia pagada, el cabildeo a los diversos sectores productivos de esos dos países más que a los sectores internos mexicanos.

Es indudable que a los grandes consorcios canadienses y sobre todo los estadounidenses les interesa firmar el Tratado con México, por cuanto que ello significa aumento de ganancias al invertir en México por las ventajas comparativas favorables a ellos, como extensa y abundante mano de obra barata, bajos salarios, flexibilidades legales y facilidades para que fragmenten su producción (creen maquiladoras en México) y después el producto pueda exportarse a sus mercados nacionales y a sus centrales o matrices. En este sentido, las IED constituyen el renglón prioritario por conseguir por parte de México; sin embargo, las oposiciones internas y externas están y estarán visibles por los sectores productivos y sociales más desfavorecidos, como son los trabajadores y la pequeña y mediana industria en el caso de México; o de los sindicatos por parte de Estados Unidos. En lo que respecta a este renglón, el gobierno mexicano ha llevado a cabo una alianza con la Central Obrera Mexicana (CTM) para que apoye al TLC, bajo el subterfugio de que con ello llegarán inversiones extranjeras directas y se generarán empleos, aumentarán los salarios, aumentará el nivel de vida, etc.

Lo cierto es y en todo caso que la realidad de asimetría entre los firmantes es tan importante que hasta el momento poco se ha vislumbrado en las formas en que el inversionista extranjero pueda operar, de no ser la forma tradicional, que hasta el momento le ha rendido tan buenos dividendos con tratado o sin él. En caso de que el Tratado se firme, la IED saldrá mayormente favorecida por cuanto se legalizará lo que de facto ya actúa, esto es, forma de operar, dónde invertir, cuánto ganar, cómo ganar, etc.

Con el TLC, México entrará a formar bloque, el bloque norteamericano y para lo cual tendrá que delegar parte de su soberanía y el marco jurídico y político en el que tendrá que actuar será el que le indique no necesariamente un organismo supranacional de los tres países, sino el que termine por imponer y dominar los intereses del más fuerte.

Algo imprevisto, tal vez relacionado con el presente trabajo, es el conflicto del Golfo Pérsico, en donde la crisis de EE.UU., y el capitalismo en general, se agrava aún más por el soporte económico-militar que se tuvo que aportar a dicho conflicto.

De manera que los capitalistas que deseaban invertir sus capitales en otras áreas del mundo, en tanto existe incertidumbre e inestabilidad política en el mundo, no quieren arriesgar. En el caso mexicano, si bien es cierto que todo el clima le es favorable, hoy se presenta una coyuntura que puede permitir ingresos al país con más o menos fuerza, bajo presiones y condiciones, esto es, que en la medida del conflicto y después del mismo, presionarán al gobierno mexicano a que acepte condicionamientos en la producción y venta de su petróleo.

Si así fuera, la IED de Estados Unidos no llegará en mayor cantidad o cubrirán lo proyectado por el gobierno mexicano. Consecuentemente habría el problema de que el desempleo creciese, el crecimiento y desarrollo industrial se estancara y la vulnerabilidad del gobierno se agudizara. Es aquí donde se da uno cuenta de la necesidad de la IED para el país, aunque dentro del trabajo también se da uno cuenta de la disgregación nacional causada, y no deja uno de concluir que la IED es un mal necesario pero que, como tal, sería manejable en la medida de la claridad en

la aceptación, planeación en su asignación y distribución y firmeza en la utilización de los beneficios. Aspectos que son cuestionables bajo el presente régimen político en México.

Hoy los países en vías de desarrollo se abren al exterior, como sinónimo de modernización y se reconoce que de no hacerlo se puede caer en un mayor aislacionismo, tal es el caso de México; sin embargo, ¿quiénes son los más urgidos de formar bloques? porque también, y es un hecho rotundo y la hipótesis central, el que las potencias inducen a que los países de menor desarrollo se abran ya que así pueden asegurar sus flujos comerciales, sus mercados, etc., y en este sentido, en las relaciones internacionales, conceptos como interdependencia, globalización no son de teorías que provengan de las necesidades o del ejercicio justificador de los menos desarrollados, sino que se obvia que su ejercicio teórico-político, deviene de los países más desarrollados, y es así como un tema tan particular como la IED que proviene de los países más desarrollados a los menos desarrollados, ejemplo en la relación EE.UU.-México, resulta ser un central vehículo de acumulación de capital, de obtención y mantenimiento de ganancia, de equilibrio en las relaciones comerciales, etc., para los primeros; el peligro radica en que hoy, el mundo tiende a ser sometido por un solo hegemón o por guerras comerciales de los bloques, y sólo permiten como alternativas de crecimiento y desarrollo a los países de menor desarrollo las que las potencias les permitan y esto obliga a los gobiernos, como por ejemplo de A.L. el abrirse, el formar bloques o firmar acuerdos regionales.

Por otra parte, después del conflicto del Golfo Pérsico, el impacto de las IED norteamericanas se desvió hacia esa área para reconstruirla. Estados Unidos al salir triunfante y como potencia militar número uno, pone sobre aviso a países y regiones débiles o de menor desarrollo de imponerles la ley o la violencia legalizada, en caso de no atender o aumentar los intereses norteamericanos; en este sentido, México se ve presionado para no continuar aún más con una política internacional independiente, más ahora que se inserta en forma inducida a la política norteamericana, al ser

ariete dentro de A.L., de ingresar a la apertura total en lo comercial y económico a Estados Unidos.

Es indudable también que un acontecimiento de política internacional con respecto a otro, no están aislados y es por esta razón que involucran a México en: el TLC, el Conflicto del Golfo Pérsico, la Integración Europea, la Crisis Internacional, etc., como un todo y configuración de un nuevo mapa geográfico, económico y político mundial.

México busca alternativas en Europa y por esto las visitas del gobierno mexicano en 1991 a países de dicho continente; esto se debe por si otras estrategias fallan, como puede ser el TLC u otra; queda a la vista y para negociarse la IED europea como parte integradora del Proyecto Nacional. Pero como es improbable que esto suceda a corto plazo, se institucionaliza la vida nacional, vía Estados Unidos; o en otras palabras se norteamericaniza la política exterior e internacional de México.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL.

### LIBROS

- Adams Willy, Paul. Los Estados Unidos de America Latina. Edit. Siglo XXI, México 1980.
- Aguilar, Alonso y otros. El Capital Extranjero en México. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1986.
- Aguilar, Alonso. Dialéctica de la Economía Mexicana. Edit. Nuestro Tiempo 29a. Ed., México, 1981.
- Aguilar, Alonso. La Crisis del Capitalismo. Editorial Nuestro Tiempo México. 1982.
- Alonso González Francisco. Summa: Tercer Mundo. Edit. Prisma. México 1974.
- Alperovich, M.S. Ensayos de Historia de México. Ediciones de Cultura Popular. México, 1976.
- América Latina y Estados Unidos. Biblioteca Fundamental del Hombre Moderno No. 3. Argentina, 1971.
- Arguedas, Sol. El Estado Benefactor ¿Fenómeno Cíclico?. Edit. Revista Mundo S.A. de C.V. México.
- Bambirra, Vania. El Capitalismo Dependiente Latinoamericano. 2a. Ed. Siglo XXI Editores. México, 1975.
- Banderas Casanova, Juan. Política, Economía y Derecho de la Inversión Extranjera. UNAM. ENEP-Acatlán. México, 1984.
- Baran, Paul. El Capital Monopolista. Ensayo sobre el Orden Económico y Social de Estados Unidos. Ed. México, Siglo XXI Editores. 1973.
- Barnet, Müller, et. alii. Global Reach. Los Dirigentes del Mundo. Edit. Grijalbo, Barcelona, 1978.
- Bartra, Roger. Breve Diccionario de Sociología Marxista. Ed. Grijalbo. Colección 70 \* 127. México, 1973.
- Bazáñez, Miguel. La lucha por la Hegemonía en México 1968-1980. Editorial Siglo XXI. México, 1983.
- Bazáñez, Miguel. La Lucha por la Hegemonía en México. 1968-1990. Edit. Siglo XXI; México, 1990.

- Bitar Sergio, La política Económica de Estados Unidos en América Latina, Editorial Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina 1984.
- Bocara, Paul y otros. Capital Monopolista de Estado. Editorial Grijalbo. Colección 70, No. 90. México.
- C. Fred Bergten Thomas y Theodore H. Moran. American Multinationals and American interest. Washington, D.C., The Brookings Institution. 1978.
- Cardoso, Fernando Enrique y Enzo Faletto. Dependencia y Desarrollo en América Latina: Ensayo de interpretación sociológica. 9a. Edit., Siglo XXI Editores, México; 1974.
- Carrillo Castro, Alejandro. La Regulación Jurídica de las Inversiones Extranjeras en México. Tesis de licenciatura UNAM. Facultad de Derecho. México, 1965.
- Castañeda G., Jorge. México: el futuro en juego. Edit. Joaquín Mortiz. México, 1987.
- Ceceña, José Luis. México en la Orbits Imperial. Las Transnacionales. 3a. Ed. México, Ediciones el Caballito, 1974.
- Council of the Americas. The Impact of the Economic Crisis in Argentina, Brazil, Mexico and Venezuela on United States Companies Operating There, Nueva York; Septiembre de 1983.
- De la Peña, Sergio. La Formación del Capitalismo de México. Edit. Siglo XXI, 11a. Ed. México ;1975.
- Dorfman, Ariel. Para Leer al Pato Donald. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina; 1972.
- E. Baldwin, Robert and J. David Richardson. International Trade and Finance. Third Edition. University of Wisconsin. U.S., 1986.
- El Petróleo y la Sucesión Presidencial. (Edit. Edamex) México.
- Fajnyber, Fernando. Las Empresas Transnacionales: Expansión a nivel mundial y Proyección en la Industria Mexicana. F.C.E. México, 1986.
- Fatemi, Nosrellah S. Multinational Corporations: The Problems and The Prospects. New York, A.S. Barnes and Company, 1975.

- Furtado, Celso. El Poder Económico de Estados Unidos y La América Latina. Biblioteca fundamental del hombre moderno, No. 5 Buenos Aires, Argentina, 1971.
- Furtado, Celso. La Economía Latinoamericana desde la Conquista Ibérica hasta la Revolución Cubana. 6a. Edit. , Siglo XXI Editores, México; 1973.
- Furtado, Celso. Subdesarrollo y Estancamiento en América Latina. Edit. Universitaria. Buenos Aires, Argentina; 1975.
- Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. 2a. Ed. ediciones Ariel. Barcelona; 1970 (Colección de Ciencia Política).
- Galeano, Eduardo. Las Venas Abiertas de América Latina. Siglo XXI, México, 1976.
- González Casanova, Pablo ( Compilador ). México ante la Crisis. Siglo XXI 3a México. 1987.
- González Casanova, Pablo. La Ideología Norteamericana sobre Inversiones Extranjeras. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas. México, 1955.
- González Soriano, Raúl. Ensayo sobre la Acumulación de Capital en México. Edit. Universidad Autónoma de Puebla, México. 1983.
- Gordon Connel-Smith. Los Estados Unidos y La América Latina. Edit. FCE. México, 1977.
- Grimwade de Nigel. International Trade. New Patterns of Trade. Production and investment. Rou Hege London and New York. 1989.
- Gromyko A. La Exportación de Capital. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1986.
- Guillén R., Arturo. Imperialismo y Crisis en América Latina. UNAM. México. 1985.
- Guillén R., Héctor. Orígenes de la Crisis de 1940-1982. Edit. Era; México. 1986.
- Guillén, Arturo y otros. La Deuda Externa. Grillete de la Nación. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1989.
- Guillén, Vidal, Bernal. La Inflación en México. Edit. Nuestro Tiempo, México. 1984.
- H. Dunning, John. La Empresa Multinacional. , F.C.E., México; 1976.

- Hansen, Roger D. La Política del Desarrollo Mexicano. Edit. Siglo XXI, 11a. Ed. México. 1981.
- Huerta, Rogelio. Economía Petrolizada. Edit. UNAM. Facultad de Economía. Postgrado. México. 1981.
- Ianni, Octavio. Sociología del Imperialismo. México Secretaria de Educación Pública, 1974.
- Inversiones Extranjeras: Marco Jurídico. México CNIE. 1984.
- Kissinger, Henry A. Política Exterior Americana. Editorial Plaza & Janés, S.A. Madrid, España, 1974.
- Lascano, Espinoza Enrique. Política Económica de México. Edit. Instituto Mexicano de Finanzas A.C. 2a. edición. México; 1987.
- Lambert, Jaques. América Latina: Estructuras Sociales e Instituciones Políticas. 2a. Ed., ediciones Ariel, Barcelona; 1970 (Colección de Ciencia Política).
- Laqueur Walter. Europa después de Hitler. Edit. Grijalbo, México.
- Lennin, Vladimir Illich. El Imperialismo Fase Superior del Capitalismo. Edic. Populares, Editorial Progreso, Moscú; 1973.
- Levinson y J. de Onis. América Latina y la Alianza para el Progreso. Ediciones Siglo Veinte. México; 1963.
- Levison, Jerome y Juan de Onis. La Alianza Extraviada F.C.E., México, 1976.
- Lozada María, Salvador. Dependencia y Empresas Multinacionales. Argentina, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1974.
- López Díaz, Pedro. Marx y la Crisis del Capitalismo. Edit. Quinto Sol. División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Economía. UNAM; México. 1986.
- López Díaz, Pedro (Coordinador). La Crisis del Capitalismo: Teoría y Práctica. Edit. Siglo XXI; México. 1984.
- Mandel, Ernest. La Crisis 1974-1980. Serie Popular Era, México 1983.
- Marconi, Osorio. La Gran Negociación México-Estados Unidos. Editorial Caballito. México, 1982.
- Marini, Ruy Mauro. Subdesarrollo y Revolución. 6a. Ed., siglo XXI Editores, México, 1975.
- Mathis, John F. Integración Económica en América Latina. Editorial Diana, México; 1971.
- Matterlart, Armand. La Cultura como Empresa Multinacional. Edit. Era, México, 1974. (Serie Popular Era No. 25)

- Merle, Marcel. La Sociología de las Relaciones Internacionales. Edit. Alianza. Madrid; 1976.
- México y América Latina. La Nueva Política Exterior. Edit. El Colegio de México. México; 1974.
- Mierés, Francisco. Crisis Capitalista y Crisis Energética. Edit. Nuestro Tiempo, México. 1979
- Ojeda Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. Edit. El Colegio de México. México; 1976.
- Olmedo, Raúl. México: Economía de la Ficción. Edit. Grijalbo. México 1980.
- Ortiz Wadgymer, Arturo. El Fracaso Neoliberal en México 1982-1988. Editorial Nuestro Tiempo. México, 1988.
- Ortiz, Edgar (compilador). Administración Pública, Economía y Finanzas. Problemas Actuales en los países de Norteamérica y el Caribe. México. CIDE/NAEFN. 1990.
- Pastor, Robert y Castañeda, Jorge. Los Límites de la Amistad. Editorial Comisión Binacional SRE, México, 1989.
- Pastor, Robert. Congress and Politics of U.S. Foreign Economic Policy. 1929-1980. Los Angeles University of California Press. 1980.
- Pino Santos, Oscar. La Crisis Económica en Estados Unidos y la Política de Reagan. Edit. nuestro Tiempo. México 1982.
- Rama, Carlos M. La Imagen de los E.E.U.U. en América Latina. Editorial Sep-Setentas, México, 1975.
- Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo en México. 1960-1985. Edit. Era México. 1986.
- Roldán Acosta, Jesús. La Comunicación Internacional. Universidad de las Américas- Puebla. México, 1988.
- Rolfe, Sidney y Damm, Walter. La Corporación Multinacional en la Economía Mundial. Edit. Diana; México, 1971.
- Sanz de Santamaría, Carlos. América Latina. Progreso y Retroceso. Editorial Revista, Bogotá, 1967.
- Shaff, Adam. Fin de las Ideologías. Edit. Oceáno. México; 1986.
- Schreiber, Servan. El Desafío Americano. Edit. Plaza and Janés. España, 1971.
- Seara Vázquez, Modesto. La Política Exterior de México. Edit. Esfinge. México, 1969.

- SELA. América Latina/Estados Unidos. Evolución de las Relaciones Económicas (1964-1985) Edit. Siglo XXI. México, 1986.
- SELA. La Política Económica de Estados Unidos y Su Impacto en América Latina. Edit. Siglo XXI. México; 1985.
- SELA. Las Relaciones Económicas de América Latina con Estados Unidos. México, Siglo XXI. México, 1983.
- Sepúlveda Amor, Bernardo y Antonio Chumacero. La Inversión Extranjera en México. Fondo de Cultura Económica, México, 1973.
- Sepúlveda Amor, Bernardo, Olga Pellicer y Lorenzo Meyer. Las Empresa Transnacionales en México. Fondo de Cultura Económica. México. 1973.
- Stajner, Rikard. Crisis: Anatomía de la Crisis Contemporánea en la Fase Imperialista. Editorial Caballito. México. 1977.
- Stalin José. Problemas Económicos del Socialismo de la URSS. México, 1952.
- Tamames, Ramón. La Estructura Económica Internacional. Editorial Alianza; Madrid, España. 1980.
- Tingendhat, Christopher. Las Empresas Multinacionales. Alianza Editorial; Madrid, 1973. (Libro de Bolsillo No. 460).
- Toffler, Elvin. Premisas y Conclusiones. Editorial Diana. México.
- Valenzuela Feijoo, José. El Capitalismo Mexicano en los Ochentas. Edit. Era., México. 1986.
- Vargas Eugenio. La Crisis y sus Consecuencias Políticas. Barcelona 1935.
- Vernon, Raymond. Soberanía en Peligro. La Difusión Multinacional de las Empresas de Estados Unidos. Fondo de Cultura Económica; México, 1973.
- Vidal, Gregorio. Crisis. Monopolio y Sistema Político en México. Cuadernos Universitarios #26. UAM; Ixtapalapa; México 1985.
- Villoro Luis, Ideología. Edit. UNAM. México.
- Viscovic Pedro, et al. El Golpe de Estado en Chile. Fondo de Cultura Económica. México, 1975, ( Colección Populares 140 )
- Wionzeck, Miguel S. Integración de América Latina. México, F.C.E. 1974.

- Wionzeck, Miguel. Inversiones y Tecnología Extranjera en América Latina. en Cuadernos, Joaquín Mortiz; México, 1971.
- Zogbi, Jorge Alberto. La Deuda Externa y la Seguridad Nacional. IMEIDE A.C. Instituto Mexicano de Estudios Internacionales de la Deuda Externa México; 1990.
- Zogbi, Jorge Alberto. Los Límites del Endeudamiento. Edit. el Caballito. México, 1987.

#### ARTICULOS DE LIBROS Y REVISTAS

- Aglieta, Michel. "Crisis y Transformaciones Sociales." Investigación Económica No. 163. Facultad de Economía. UNAM, Enero-Marzo. México. 1983.
- Andreff Wladimir, "Les FMN Face aux Stats Nations". Les Cahier Sommaire No. 190. Marzo-Abril de 1979. Paris.
- Aicocer, José. "El Dominio del Capital Financiero: Notas de coyuntura". Economía Petrolizada. UNAM. Facultad de Economía. México. 1981.
- Banamex, "Examen de la Situación Económica de México 1989". Banco de México. Dirección de Investigaciones Económicas. Indicadores del Sector Externo No. 118. México. Oct de 1988.
- Bank of America y Comisión Nacional de Inversión Extranjera. "An Investment Guide: México 1984". México, 1984.
- Bernal Sahagún Victor. "La Inversión Extranjera en los Últimos Años: 1970-1984". El Capital Extranjero en México. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1986.
- Bitar Sergio: "De la Alianza para el Progreso a la Magia del Mercado. Cambios en la Política Económica de E.U. hacia América Latina". Política Económica de Estados Unidos hacia América Latina. Edit. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina; 1984.
- Bolsa de Valores N° 19: Octubre 12 de 1990.
- Bouzas Roberto. "La Política Comercial, Financiera y la Inversión de E.U. hacia América Latina. Desde la Alianza para el Progreso hasta la Iniciativa ppara la Cuenca del Caribe. Cuadernos del CIDE No. 17: México.

- Burke, Melvin y Edgar Ortiz. "Un Modelo de Desarrollo Económico Limitado a través de Corporativismo Multinacional en Latinoamérica El Caso de México" Mimeo. Depto. de Economía. Universidad de Maine, 1978.
- Caballero, Emilio y Felipe Zermeño. "La Agricultura Mexicana en la Coyuntura Actual". Economía Petrolizada. Facultad de Economía UNAM. México; 1981.
- Castañeda Rodríguez, Rafael. "Una Revolución para Invertir: La Salinastroika de México, Gran Maquiladora del Futuro" Proceso N° 717. 30 de Julio 1990.
- Castañares, Jorge. "La Inversión Extranjera y su Efecto en el Comercio Exterior" Investigación Económica N° 176. Facultad de Economía, UNAM. México 1986.
- Cazadero, Manuel. "La Crisis Estructural de la Economía Norteamericana". Economía Petrolizada. Editorial Facultad de Economía UNAM. 1981.
- CEPAL, "Balanza Preliminar de la Economía Latinoamericana, 1988", N° 470-471. Santiago de Chile; Diciembre de 1988.
- CEPAL, "Las Empresas Transnacionales y América Latina", Santiago de Chile, 1984.
- Comercio Exterior, "La Inversión Extranjera y su Efecto en el Comercio Exterior". Comercio Exterior volumen 36, número 10. México; 10 de Octubre de 1986.
- Comercio Exterior, "Política Estadounidense ante la Inversión Extranjera en América Latina", Comercio Exterior: volumen 36 No.10 Octubre de 1986.
- Cordero, Elena María y Quijano José Manuel. "Cambios Recientes en la Organización Bancaria y el Caso Mexicano." La Banca. Pasado y Presente. Ensayos del CIDE. 1ra. Edición, México; 1983.
- "Diseñando un Futuro para las IED". Perspectivas Económicas. No. 64 Tercer trimestre; Washington, D.C 1988.
- "Economic and Financial Indicator". The Economist. Printed in U.S.A. 1-13 mayo de 1988.
- Economic Report of the President. Enero de 1972.
- "El Acuerdo de Libre Comercio acarreará sumisión total a Estados Unidos" Proceso. 8 de Octubre de 1990.
- El Mercado de Valores No. 46. México, 1983.
- El Mercado de Valores. No. 17, septiembre de 1989.

- "El Nuevo Reglamento de Inversiones Extranjeras". Relaciones Internacionales 46.** Centro de Relaciones Internacionales FCP y S-UNAM. México, septiembre-diciembre 1989.
- Estévez, Jaime.** "Crisis mundial y Proyecto Nacional". México ante la Crisis. Editorial Siglo XXI. México, 1988.
- Expansión.** Grupo Ed. Expansión. Año XXI Vol. XXI N° 523, Agosto 30 de 1989.
- FMI.** Foreign Private Investment in Developing Countries. Occasional Papers N° 73. Washington, enero 1985.
- Fortune.** Abril 27 de 1987.
- Galindo, Magdalena, et. alii.** Revista de Ciencias Sociales y Humanidades año 4, No 8. UAM Iztapalapa. Enero-Junio de 1983 México.
- Galindo, Magdalena.** "Crisis y Nacionalización de la Banca". ENEP-Iztapalapa. Revista No. 18. México. 1983.
- González, Claudio X.** "La Apertura de México a la Inversión Extranjera". Revista Mensual para el Inversionista, Año 4, N° 39. México. Octubre 16 de 1989.
- Guillón R., Arturo.** "El Capital Extranjero y los Desequilibrios de la Economía Mexicana". El Capital Extranjero en México. Edit. Nuestro Tiempo. México. 1986.
- Gutiérrez, Roberto.** "La Recesión Económica Mundial de los Años 70 y 80 en el Marco de las Oscilaciones del Ciclo Kondratieff". Economía Informa. Editorial Investigación Económica Facultad de Economía. No. 176.
- Huerta Quintanilla, Rogelio.** "Los Estados Unidos en 1980, Análisis de Coyuntura". Economía Petrolizada. UNAM. Facultad de Economía. División de Estudios de Postgrado. 1981.
- Investigación Informa.** "Apéndice Estadístico".
- Jenkins, Rhys.** "La Internacionalización del Capital y los países semiindustrializados en el caso de la Industria Automotriz". Transnacionalización y Periferia Industrializada II. CIDE México ;1984.

- Kenneth Dan. "Change and Continuity: American Foreign Policy in the 1980's" Department of State Bulletin. Diciembre de 1984. Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada. CIDE. México, 1984.
- "La Inversión Extranjera: Hacia un Nuevo Clima". Perspectivas Económicas. Revista Trimestral de Economía Mundial. Washington, D.C. 1983.
- "La Inversión Extranjera en México" CONCAMIN. Vol 2, Nº 4. México, Septiembre de 1989.
- "La Inversión Extranjera ¿Una Alternativa Real?" Tendencias Económicas y Financieras. Informe Semanal para la Dirección de Empresas. Grupo Ed. Expansión Nº 9, julio de 1990. Vol. IV, Nº 181. México.
- "Les Multinationales", Le Cahier. Sommaire Nº 190. Paris. Marzo-Abril de 1979.
- "Los Estados Unidos en la Economía Mundial". Perspectivas Económicas. Washington, D.C. No. 68
- "Los Exportadores e Importadores de México". Expansión. México. Octubre 12 de 1988.
- "Los Grupos más Importantes de México". Expansión. Grupo Editorial Expansión. año XXI, Vol. XXI. No. 523. México, Agosto 30 de 1989.
- Madeuf Bernadette, "Paut-on definir les multinationales?" Le Cahier Sommaire. Número 190. Paris; Marzo- Abril 1979.
- McPherson Peter, "Ayuda para el Tercer Mundo" Política Económica para A.L. Documentos de la Administración de Reagan. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina; 1984.
- Miman, Zsaac. "Internacionalización y Crisis Financiera en América Latina. Transnacionalización y Periferia Semiindustrializada I y II. Edit.. CIDE. México. 1983.
- Oficina de Representación de México en Alemania para Promover la IED, "Panorama de la Inversión Extranjera en México". Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera. Julio-Agosto de 1987.
- Ogarrío, R. Alejandro. "El Nuevo Reglamento de Inversiones Extranjeras". Relaciones Internacionales. No.46. Volumen XI Septiembre- Diciembre, México 1989

- Ortiz, Edgar. "Crisis y Deuda Externa: Limitaciones de la Política de Estabilización y Alternativas para el Desarrollo y la Renegociación del Endeudamiento". Cuadernos de Administración. FCP y S/ UNAM, México; 1989.
- Ortiz, Edgar. "Modernización y Solución Global al Endeudamiento Externo: La Experiencia Mexicana". Administración Pública y Finanzas. Problemas Actuales en los Países de Norteamérica y el Caribe. México; CIDE / NAEFN. 1990.
- Ortiz, Edgar. "Mexico's Financial Crisis: Origins and Perspectives", en William E. Cole Mexico's Economic Policy: Past, Present and Future. Ed. Knotville, Center for Business and Economic Research, University of Tennessee, 1987.
- Panorama de la Inversión Extranjera en México, "Programa Mexicano de Sustitución de Deuda Pública por Inversión". Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera. SECOFI. México. Julio- Agosto de 1987.
- Pellicer, Olga. "Política Exterior Mexicana; Continuidad e Incertidumbre en Momentos de Crisis". México ante la Crisis. Siglo XXI; Tercera edición; México, 1987.
- Problemas de Desarrollo. No. 19, Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM; México; 1974.
- Proceso. 15 de octubre de 1990.
- Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior: 1984-1986.
- Quiers Suzanne, "L'investissement Mondial des FMN. Les Nouveaux Challengers Face au Géant Américain". Le Cahier, Sommaire No. 190. Paris. Marzo-Abril de 1979.
- Quijano, José Manuel y otros. "La Deuda Externa Mexicana en el periodo 1970-84". Finanzas Desarrollo Económico y Penetración Extranjera. Editorial Universidad Autónoma de Puebla. México, 1985.
- Quijano José Manuel y León Bendesky. "Cambios Recientes en la Organización Bancaria y el Caso México". La Banca: Pasado y Presente. Ensayos CIDE. 1ra. Edición. México, 1983.
- Ramos, José María. "La Política Exterior de México y E.U Tendencias Recientes en la Relación a Nivel Presidencial". Revista Mexicana de Política Exterior No 26 año 7; México. Primavera 1990.

- Rapping, Leonard. "Los Aspectos Internos e Internacionales de la Crisis Estructural". Estados Unidos, Perspectiva latinoamericana. CIDE. No. 7. Primer Semestre, México; 1980.
- Revista de Relaciones Internacionales N<sup>o</sup> 46 FCPyS, UNAM. México 1989.
- Richard E. Feinberg. "United States Financial and Investment Policies Toward Latin America: the Burocracy Copes with Crisis". Mimeo. 43. E.U. 1984.
- Ros, Jaime. "La Crisis Económica. Un Análisis General". México ante la Crisis. Editorial Siglo XXI. México, 1987.
- Sidney, Weintraub. "A Marriage of Convenience" Relations between México and the United States. Oxford University Press, New York, Oxford 1990.
- Silva Robert E. y Octavio Estrella. "New Developments in Argentina: Making the Most of Mexican Debt Equity Swaps"; International Law Review. Vol. 10 Oct, 1987.
- Stobaugh B. Robert, "The Product Life Cycle, U.S. Exports and International Investment". Tesis Doctoral Inédita. Harvard Business School, Cambridge; Junio 1988.
- Streeten, Paul. "Las políticas para las Empresas Multinacionales". Política Económica en Centro y Periferia. Editorial FCE. No. 16. Lecturas. México, 1984.
- Streeten, Paul. "Multinationals Revisited". En Robert E. Baldwin et al. International Trade and Finance. Third Edition. University of Wisconsin USA, 1986.
- The Economist, "Economic and Financial Indicator". 12 al 13 de Mayo de 1986. England.
- UNO, la Revista de América: "¿Quién y Porqué Invierte en América Latina". Año 1, N<sup>o</sup> 7. . Editora del Redescubrimiento. Madrid, España. Abril de 1989
- USA, Treasury Department. "Foreign Investment in Commercial Capital Flows: The Role of Multilateral Development Banks. Washington 1984.

- Wallis, Allen. "La política de Estados Unidos para Promover el Desarrollo Mundial"; Política Económica para América Latina. Documentos Oficiales de la Administración Reagan. Grupo Editorial Latinoamericano; Argentina, 1984.
- West, Gerald. "Corporación de Inversiones Privadas en el Exterior". Política Económica para América Latina. Grupo Editorial Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina, 1984.
- White Eduardo. "Las Inversiones Extranjeras y la Crisis Económica en América Latina". Comercio Exterior, Vol. 36, Número 10. México, Octubre de 1986.
- Wionzeck, Miguel. "Problemática Política y Económica de las Transnacionales en el Contexto Latinoamericano". Revista de Comercio Exterior. Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. XXV No. 4; México, Abril de 1975.

#### ARTICULOS DE PERIODICOS

- "Afecta a 75% del Mundo la Revolución Silenciosa", Excélsior, enero 3 de 1989.
- "Aliviar la Deuda Externa es ya un Imperativo". Excélsior, traducción directa de The Economist, 23 de Febrero de 1989.
- Carrasco, Rosaiba Licea. "Las Instituciones y las Políticas". La Jornada, México, 3 de Abril de 1989.
- Castanigt Teillery Juan, "Así Vamos... El Círculo Vicioso de la Deuda Interna", Excélsior, 3 enero 1989.
- Castanigt Teillery, Juan. "Crisis Monetaria Internacional, la Integración Financiera Europea y el Surgimiento de una Moneda Mundial". Excélsior, 20 de julio 1989.
- Dávalos Renato, "Comisión Nacional de Valores: Certificados Neutros para Inversiones Foráneas". Excélsior, 10 de Agosto de 1989.
- Dávila, Consuelo. "Para México es Prioritario Acercarse más Hoy a Industrializados que a A.L." Excélsior, 8 de octubre de 1990.
- "Desafíos Incesantes a la Libertad y Autonomía: Solana". Excélsior, 17 de sept. de 1990.
- Excélsior, 3 de febrero de 1989.
- Excélsior, 12 de febrero y 9 de febrero de 1989.

- Excélsior 7 de abril de 1989.
- Excélsior junio de 1983
- Excélsior, 26 de nov. de 1988.
- Excélsior. "Límites y Concesiones. Nuevo Reglamento para la Inversión Extranjera". 15 de mayo de 1989.
- Fernández, Saxe John. "¿Somos Paleros de Bush?" Excélsior. Octubre 9 de 1990.
- F. Mayers, Henry. "En Autos y Viviendas los Mayores Dilemas Económicos de Estados Unidos". Excélsior. 18 diciembre 1989.
- García, Guillermo. "Economía, Principal Tema entre MM y RR". Excélsior, 8 de Febrero de 1988.
- González, Claudio. X. "Posible Aceptarla al 100% en Algunos Rubros". Excélsior. 27 de marzo de 1989.
- Inzulza, José Miguel. "Estados Unidos de Roosevelt a Reagan". Periódico. Editorial UNAM. Coordinación de Humanidades. UNAM.
- La Jornada. México; 21 de Enero de 1989.
- "Las Superpotencias Contendientes". Excélsior. 11 febrero 1989.
- Licea Rosalba. "Las instituciones y las políticas" La Jornada. México 3 de abril de 1989.
- "Límites y Concesiones. Nuevo Reglamento para la Inversión Extranjera". Excélsior. 15 de Mayo de 1989.
- Opalín, León. "Insumos a la Maquiladora, Opciones para la Integración". Excélsior. 21 diciembre 1989.
- "Pragmáticos Intentos de Bush para Matizar el Guerrerismo de Reagan en A.L.". Excélsior. 22 febrero 1989.
- "Posible Aceptarla al 100% en Algunos Rubros. C. X. González". Excélsior. 27 de marzo de 1989.
- Rangel Jesús. "La Cuenca del Pacífico". Excélsior. Suplemento Internacional; mayo de 1989.
- "Repuntan la Producción Industrial y el Déficit Comercial de Estados Unidos". Excélsior. 19 enero 1989.
- Rodríguez Trejo Agustín, "Deuda Interna". Excélsior. Sección Financiera. 9 de febrero de 1989.
- Sarukán, José K "Avances Notables con 10% de lo que Ideamos: José Sarukán" Excélsior. México, 24 de agosto 1990.

- Silk, Leonard. "Crecientes Presiones para que Washington dirija su Comercio". Excelsior. 21 abril 1969.
- Uribe Jorge, "Mueren de Hambre Miles de Latinoamericanos" Excelsior. 3 de enero de 1969.
- Yalich Manuel. "Bolivarismo y Panamericanismo, 150 años del Congreso de Panamá". El Día. 26 de Agosto de 1976.

#### DOCUMENTOS.

- "Advisory group on Capital Development for México". Report.. México-U.S. Business Committee. New York, N.Y. and México, D.F. November 1967.
- An Investment Guide: México. Bank of América: México, 1965.
- Bergsten, Fred C. "U.S. Relations with Latin America. Hearings Before the Subcommittee on Western Hemisphere Affairs". Senado de Estados Unidos. 17 de febrero de 1973.
- Comisión de Empresas Transnacionales. ONU. ECOSOF e/c 10/1967/4.23 Febrero de 1967.
- Comisión de las Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales. Recent Development Related to TNC and International Economic Relations. e/c 10/1965/2; Enero de 1965.
- Comisión de Naciones Unidas sobre Empresas Transnacionales ECOSOF. e/c 10/1967/4; a su vez de UNCT Current Studies. Serie A, No. 3, Publicación de las Naciones Unidas, Número de Venta: E. 66.11 a 14.
- Congressional Record. 10 de Febrero de 1966
- De la Madrid Miguel. Las Razones y las Obras Crónica del Sexenio 1962-1968. Presidencia de la República, México.
- De la Madrid, Miguel. Plan Nacional de Desarrollo 1963-68. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas.
- Las Corporaciones Multinacionales en el Desarrollo Mundial. Nueva York, Naciones Unidas, 1973.
- Departamento del Tesoro de Estados Unidos. "Foreign Direct Investment and Commercial Capital Flows: the Role of

- Multilateral Development Banks.** Washington 1984.
- Discurso de Richard M. Nixon en la Asociación Interamericana de Prensa, transcrito para O Hemisferio como: "Esta es la Política de Nixon". Estado de Sao Paulo. 1 de noviembre de 1969. Pág. 8 a su vez de Octavio Janni.
- Sociología del Imperialismo. SEP. Setentas-México.
- Economic Report of the President, U.S. Government Printing Office: Washington. Febrero de 1985.
- FMI. Foreign Private Investment in Developing Countries. Occasional Paper No. 33. Washington, enero de 1985. A su vez, SELA. América Latina/Estados Unidos: Evolución de las Relaciones Económicas (1984-1985). Siglo XXI. México.
- Foreign Investment. Climate Report Embassy México. Marzo de 1988.
- Informe Estadístico Preliminar Enero-Julio de 1990. Agosto 3 de 1990. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Subsecretaría de Inversión Extranjera. Dirección General de Inversión Extranjera
- Informe Estadístico, CNIE. Julio-Agosto 1990.
- Inversiones Extranjeras: Marco Jurídico, CNIE 1984.
- Kenneth, Dan "Change and Continuity: American Foreign Policy in the 1980's." Department of State Bulletin. Diciembre de 1984.
- Ley Nacional de Inversiones Extranjeras. México CNIE/SECOFI 1983.
- Las Razones y las obras Crónicas del Sexenio de Miguel de la Madrid, 1982-88. Presidencia de la República. Sexto año. México, 1988.
- "México y el Inversionista Extranjero. Unidos para el Crecimiento". Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras Publicado por Comité para la Promoción de la Inversión en México. Mayo de 1989.
- Panorama de la Inversión Extranjera en México. Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera. Mayo-Junio de 1987.
- Panorama de la Inversión Extranjera en México. Dirección General de Difusión y Estudios sobre Inversión Extranjera. México. Mayo-junio; julio-agosto de 1987.

Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Presidencia de la República, México 1983.

Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, Presidencia de la República, 1989.

Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988, Poder Ejecutivo, México.

Proyecciones del Trabajo de Montevideo. Estudios SELA, México, 1962.

"Resumen del Informe 1983-1987, México". Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, México; 22 de febrero de 1988.

SELA: "América Latina: Hacia un Nuevo Enfoque en las Relaciones Económicas con los E.U. de América". Caracas SP/RC/AL-EU/1/DT Núm. 1 p.p. 51-52; a su vez de SELA. América Latina/Estados Unidos.

"Solicitudes Presentadas ante la CNIE por País de Origen". CNIE, Enero-Julio 1990.

Survey of Current Business. Números varios.